

Cantabria Contemporánea

Escritos de historia política, ciencia y literatura

Manuel Suárez Cortina



Cantabria Contemporánea.
Escritos de historia política, ciencia y literatura



Colección DIFUNDE #280

CONSEJO EDITORIAL

Luigi dell'Olio

Presidente. Vicerrector de Investigación, Transferencia y Doctorado, Universidad de Cantabria

**Miguel Ángel Bringas
Gutiérrez**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Cantabria

Berta Casar Martínez

Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC), Universidad de Cantabria

Macarena García-Avello

Fernández-Cueto
*Facultad de Educación,
Universidad de Cantabria*

Guillermo Gómez-Ceballos

*Instituto Tecnológico de
Massachusetts (MIT)*

Carlos Marichal Salinas

*Centro de Estudios Históricos de
El Colegio de México*

Marcelo Norberto Rougier

*Historia Económica y Social
Argentina, UBA y CONICET (IIIEP)*

Jónatan Piedra Gómez

*Instituto de Física de Cantabria
(IFCA), Universidad de Cantabria*

Luis Sánchez González

*Ingeniería de Comunicaciones
(DICOM), Universidad de
Cantabria*

Jorge Luis Tomillo Urbina

*Facultad de Derecho (SANFI),
Universidad de Cantabria*

Sofía Torallas Tovar

*Escuela de Estudios Históricos del
Instituto de Estudios Avanzados,
Princeton University*

Eva María Velasco Gil

*Centro Oceanográfico de
Santander, Instituto Español de
Oceanografía*

Aurelio Velázquez Hernández

*Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Cantabria*

Belmar Gándara Sancho

*Directora Editorial Universidad de
Cantabria. Secretaria*

Cantabria Contemporánea.

Escritos de historia política, ciencia y literatura



Manuel Suárez Cortina

Suárez Cortina, Manuel, autor

Cantabria contemporánea : escritos de historia política, ciencia y literatura / Manuel Suárez Cortina. – Santander : Editorial de la Universidad de Cantabria, 2025

279 páginas. – (Difunde ; 280)

ISBN 978-84-19897-30-5

1. Cantabria (España)-Historia-S. XIX-XX. 2. Cantabria (España)-Política y gobierno-S. XIX-XX.
3. Cantabria (España)-Vida intelectual-S. XIX-XX.

94(460.13)"18/19"

THEMA: NH, JP, 1DSE-ES-F, 3MN, 3MP

Esta edición es propiedad de la EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA; cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Esta obra ha sido sometida a evaluación externa por pares ciegos, aprobada por el Comité Científico y ratificado por el Consejo Editorial de acuerdo con el Reglamento de la Editorial de la Universidad de Cantabria.

© Imagen de cubierta: Joaquín Cano Quintana y Joaquín Martínez Cano

© Manuel Suárez Cortina [Universidad de Cantabria] ORCID 0000-0001-9633-9866

© Editorial de la Universidad de Cantabria

Edificio «Tres Torres», Torre C, planta -1

Avda. de los Castros, 52. 39005 Santander

Tlfno.: +34 942 201 087

ISNI: 0000 0005 0686 0180

www.editorial.unican.es

© Parlamento de Cantabria

© La Sociedad Menéndez Pelayo edita esta publicación con el apoyo del gobierno de Cantabria



ISBN: 978-84-19897-30-5 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.22429/Euc2025.014>

Maquetación: Pedro Cid



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
Atribución - No Comercial - Sin derivados

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	11
--------------------	----

I

CANTABRIA EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

1. CANTABRIA CONTEMPORÁNEA, 1833-1975	23
La burguesía mercantil y el fin de la sociedad tradicional	25
La industrialización y el desarrollo de la sociedad moderna	29
Cantabria durante el franquismo	34
Una identidad regional tardía	39
La cultura	42
La <i>Escuela Montañesa</i>	43
El regionalismo literario	46
La cultura popular y socialista	49
2. CANTABRIA, COMUNIDAD AUTÓNOMA, 1975-2006	53
Bases demográficas, económicas y sociales	57
La construcción de la Comunidad Autónoma: transición democrática y autonomía regional (1975-1982)	68
La Comunidad Autónoma de Cantabria (1982-2006): Instituciones y evolución política	76
De Artes y Letras. La cultura en la Cantabria autónoma	99

II

LA CUESTIÓN REGIONAL. HISTORIOGRAFÍA Y POLÍTICA

3. EL DISCURSO HISTÓRICO EN CANTABRIA. ORÍGENES Y DESARROLLO	113
El tubalismo y la confrontación vascocantabrismo/ montañacantabrismo	116

Revolución liberal y romanticismo historiográfico:	
Manuel de Assas y la mitohistoria	120
Historiografía y particularismo centrípeto. Mateo Escagedo Salmón ...	123
La institucionalización de los estudios históricos: el Centro de Estudios Montañeses	126
Universidad, ciencia histórica y autonomía regional: la historiografía moderna	129
4. DE LA TRADICIÓN AL NUEVO ESTADO LIBERAL:	
EL <i>PARTICULARISMO CENTRÍPELO</i> MONTAÑÉS	133
La Cantabria preliberal, un mosaico de territorios desintegrados	136
Burguesía santanderina, desarrollo económico y castellanismo	139
Religión y cuestión regional: tradicionalismo, nacionalcatolicismo e integrismo	143
Liberalismo y regionalismo	150
La cuestión regional en la dictadura de Primo de Rivera	152
La democracia republicana y la cuestión regional en Cantabria	155
A modo de conclusión. Las constantes del <i>particularismo centrípeto</i> ..	159

III POLÍTICA, CIENCIA Y LITERATURA

5. JOSÉ MARÍA DE PEREDA. TRADICIÓN, REGIONALISMO Y CRÍTICA DE LA MODERNIDAD	165
José María Pereda y la Cantabria tradicional	165
Contra la modernidad y el cambio social	169
Novela y regionalismo literario	179
6. AMOS DE ESCALANTE, UN <i>CABALLERO DE LAS LETRAS</i>	185
Romanticismo y Escuela montañesa	185
Burguesía mercantil y recuperación del pasado	199
Entre lo regional y el cosmopolitismo: la literatura de viajes	203
7. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: CATÓLICO, ERUDITO Y HUMANISTA	211
Las bases de una biografía intelectual y política	213
Menéndez Pelayo: cultura clásica, crítica literaria y academicismo	226
De ortodoxias y heterodoxias: el menendezpelayismo y sus adversarios	231

8. ENRIQUE DIEGO MADRAZO. CIENCIA Y REGENERACIÓN	
NACIONAL EN EL SANTANDER DE ENTRE SIGLOS	241
Santander en la crisis de fin de siglo	242
La crisis de las naciones latinas y la regeneración nacional	250
Ciencia, Eugenesia y regeneración en Enrique Diego Madrazo	255
La difusión del ideal eugénico: la escuela y el teatro	261
Educación y regeneración	261
Empresario y autor teatral	263
República, democracia y laicismo	268
Tradición y modernidad en el universo social de Madrazo	270
SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA	275

INTRODUCCIÓN

En *Cantabria Contemporánea. Escritos de historia política, ciencia y literatura* se agrupan un conjunto de textos producto de las investigaciones que sobre su historia he venido desarrollando en las últimas décadas. Lejos de pretender ser una historia general de la región de los dos últimos siglos, se trata aquí de indagar en los registros básicos –económicos, sociales, políticos y culturales– que la han caracterizado desde su conformación como provincia en las primeras décadas del siglo XIX hasta los inicios del siglo XXI, en los que la primigenia «Montaña» se ha constituido como Comunidad Autónoma en el marco de la España de las Autonomías.

El libro que el lector tiene en sus manos está vertebrado a partir de tres bloques. El primero, «*Cantabria en la época contemporánea*» ofrece una lectura sintetizada de la historia de Cantabria a lo largo de los siglos XIX y XX; el segundo, «*La cuestión regional. Historiografía y política*» se ocupa de caracterizar los discursos que sobre la historia e identidad regional se elaboraron en la región. El tercero «*Política, ciencia y literatura*» se acerca a las dimensiones culturales y científicas y su relación con la política a partir del análisis de la obra de cuatro autores: José María de Pereda, Amós de Escalante, Marcelino Menéndez Pelayo y Enrique Diego Madrazo. Con ello, a partir de ocho capítulos quedan caracterizados los rasgos más sobresalientes de la historia de Cantabria en los siglos XIX y XX.

No tiene, pues, el libro la pretensión de constituir una historia de Cantabria, como tal, sino de aproximarse a los marcos socioeconómicos, culturales y políticos en los que la región se ha desenvuelto desde el universo hidalgo del siglo XVIII a la sociedad postmoderna de nuestros días. Dos siglos de historia con profundas transformaciones que en su conjunto pueden ser reseñadas como un largo camino a la modernidad. Del tránsito de una sociedad rural e hidalga del interior y su confrontación con los cometidos de la burguesía mercantil santanderina en los comienzos del siglo XIX a una región comprometida con su futuro en el marco de una era llamada de la «globalización».

En el capítulo primero, «Cantabria contemporánea, 1833-1975» se sintetizan los rasgos más sobresalientes de la vida sociopolítica y cultural de Cantabria –entonces provincia de Santander– desde su constitución en 1833 hasta el final del franquismo. Recoge su gestación como provincia bajo el liderazgo social y económico de la burguesía mercantil y de forma sintética dibuja los rasgos básicos de su evolución a lo largo de dos siglos. Como el conjunto de España, Cantabria se acomodó con diversidad de resultados a los retos de la modernidad, y a partir del desarrollo de un sistema productivo de carácter «colonialista» que encontró su techo en las décadas finales del siglo XIX, lo que llevó a una reorientación del modelo a través del proceso de industrialización. A su vez, en el nuevo marco que emerge desde comienzos del siglo XX experimentó una acomodación a los retos de un nuevo orden social, en el que las viejas clases populares, de signo premoderno, fueron gradualmente sustituidas por un movimiento social que respondía a los valores y normas de la sociedad capitalista e industrial.

En el ámbito cultural Cantabria se asimiló a las corrientes que la España del siglo XIX fue generando, a través de las cuáles la personalidad de la región generó una literatura «nostálgica» de un pasado que fue idealizado. La llamada «escuela montañesa» se acercó a la experiencia de una tradición regional que contrastaba con el dinamismo y la apertura al mundo que mostraban las actividades económicas lideradas por la burguesía mercantil. Una experiencia económica y social que durante décadas descansó sobre la base de una oportunidad de negocio protegido –el denominado modelo mercantil-colonialista– en el que esa clase social practicó un *liberalismo instrumental* muy adecuado a su posición e intereses. Dos categorías –liberalismo instrumental y *particularismo centrípeto*– ejemplifican muy bien los marcos de comprensión y actuación de las elites económicas y culturales de la región. A través del primero, observamos como esas elites establecieron una línea de actuación en la que las ideas –liberalismo o absolutismo– se supeditaron a los intereses del intercambio de bienes y productos a través del puerto de Santander con las colonias. Más que los ideales del liberalismo –esto es, las dimensiones filosóficas y políticas del mismo– lo que dominó en su actuación fue un pragmatismo que puso por encima de concepciones los intereses materiales. Fue así practicado un liberalismo *sui géneris* que dominó en las primeras décadas del siglo XIX en las que las elites de la burguesía mercantil se acomodaron por igual a las instituciones del Antiguo régimen que a las que se desarrollaron décadas después bajo el marco de la monarquía constitucional. Son los tiempos de la provincia de Santander bajo la hegemonía de una burguesía regional que hizo, primero, de las actividades portuarias,

más tarde, desde una diversificación inversora, el referente central de la sociedad regional. Un dominio social y económico que perduró a lo largo de más de un siglo alcanzando el proceso de reformulación que siguió los planes de desarrollo en los años sesenta del siglo XX y que se acomodó a las necesidades de una nueva sociedad en el tránsito a la democracia política.

Con el triunfo de la democracia y el desarrollo del Estado de las Autonomías Cantabria abrió un proceso inédito en su historia: la autonomía regional. En el capítulo segundo, «Cantabria, Comunidad Autónoma, 1975-2006», nos acercamos a la evolución socioeconómica, política y cultural de la Cantabria de entre siglos. Se indaga en los marcos políticos que facilitaron en el desarrollo del Estado de las Autonomías la entrada de Cantabria como una región uniprovincial que, a diferencia de las llamadas comunidades históricas –Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía, artículo 151 de la CE– logró el reconocimiento a su autonomía política a través del artículo 143. En su propia articulación la Cantabria autónoma conoció la especial singladura de decidir sobre su potencial incorporación a la Comunidad de Castilla y León, o afirmarse, en un sentido distinto, como autonomía uniprovincial. En el desarrollo de este capítulo se observan las peculiaridades de este tránsito de la provincia de Santander a la Cantabria región autónoma, un proceso que marcó de forma muy fuerte los primeros pasos de la autonomía, en medio de una fuerte transformación productiva –reconversiones industrial, pesquera, agraria...– y una reiterada crisis política que se extendió a lo largo de casi una década. Un largo proceso que, a su vez, vino marcado por el hecho fundamental de la incorporación de España a las instituciones europeas.

Fueron estas décadas de entre siglos las que mostraron los profundos cambios experimentados por la región. Al cambio productivo se sumaba el cultural que hacía de Santander y su *hinterland* un espacio de modernidad imbricado en la integración de economías, sociedades y culturas del tiempo presente. La terciarización de la economía, la crisis demográfica, la recepción de la inmigración son otros tantos fenómenos que ya caracterizan la Cantabria de las cuatro últimas décadas. En los primeros años del siglo actual ya poco queda de aquella Cantabria premoderna, de exaltación del pasado hidalgo y de una economía protegida que aparece en la retina de los ciudadanos de esta región como el producto de una memoria colectiva que se va diluyendo ante los retos del presente. Queda visible, en todo caso, la cultura del pasado, la ensoñación de un tiempo que caracterizó el universo cultural de una región que mira a su historia y cultura con cierta nostalgia, pero con distancia.

En el segundo bloque: «*La cuestión regional. Historiografía y Política*» nos adentramos en cómo desde los tiempos modernos la cuestión de «Cantabria» o «La Montaña» fue recurrente entre los cronistas y analistas de la historia. En el capítulo tercero: «La elaboración del discurso histórico en Cantabria. Orígenes y desarrollo» se recogen de una forma sintética las diversas concepciones y corrientes que se han ocupado de qué era «La Montaña» o «Cantabria». Se hace referencia al debate entre montañacantabristas y vascocantabristas, a la singular concepción histórica de la llamada mitohistoria y, desde luego, al proceso de institucionalización de los estudios históricos que representó el Centro de Estudios Montañeses ya en el siglo xx. Finalmente se valora la renovación de los estudios históricos en la región a partir de la creación y consolidación de la Universidad de Cantabria.

De otro lado, en la dimensión cultural y la gestación de una identidad colectiva, la tradicional asociación con la economía castellana canalizada a través del puerto de Santander, dio lugar a una identidad bifronte, donde resultó complicada la elaboración de un relato regionalista de corte uniprovincial hasta muy avanzado el siglo xx. En el capítulo cuarto: «De la tradición al nuevo estado liberal: el *particularismo centrípeto* montañés» se indaga en los componentes duales que presidieron la cristalización de una identidad regionalista en Cantabria. Una identidad bifronte entre sus dimensiones castellanistas y su deseo de articular un regionalismo cultural y político de componente uniprovincial, un logro que solo de concretó ya muy avanzado el siglo xx, en los aledaños de la España de las Autonomías.

La sensibilidad regionalista, se vio así mediada por la tradición del viejo sistema de relaciones económicas y políticas con Castilla, pero no menos con una tradición histórica y cultural que hacía de Cantabria la base de la Castilla medieval y moderna. ¿Cuáles fueron las razones que dificultaron y retrasaron la cristalización de un regionalismo cántabro? De hecho, se pueden establecer varias líneas argumentales. La primera reside en que la propia región tardó en articularse en una entidad territorial, administrativa y política hasta los comienzos del siglo xix. De otro lado, la historia y mítica regional se establecía sobre un conjunto de procesos históricos que situaban los habitantes de esta región como impulsores de una tradición que llevaba a la Reconquista (Ramón Bonifaz y la conquista de Sevilla) y a la propia experiencia del descubrimiento y colonización de América. Dos realidades asociadas a la conformación de una España católica, imperial que encontraba su razón de ser en la monarquía hispánica, o monarquía católica, ya con Austrias o con Borbones. Al mismo tiempo, en el interior de «la Montaña» la dicotomía entre una nobleza rural de los valles del inte-

rior y la burguesía mercantil estimuló una confrontación que duró décadas hasta que en el siglo XIX se hizo incontestable el dominio de esta última. Por último, la organización regional bajo una única devoción mariana –de especial alcance en Asturias con Covadonga, en Aragón con la Virgen del Pilar, o la de Begoña en Bilbao–, fue en Cantabria muy tardía, pues no ha sido hasta 1905 que la Bien Aparecida se convirtió en la devoción mariana de toda la provincia, y ello con notables tensiones en el seno de la Iglesia.

De esa realidad se nutre una identidad bifronte, en la que la cristalización de un regionalismo político tuvo poco margen de maniobra. A lo sumo, como representan Pereda o Menéndez Pelayo, se desarrolló un regionalismo cultural, que no político, que afirmaba la necesaria imbricación entre la «patria chica» (Cantabria) y la «patria grande» (España), generando lo que podríamos denominar un *particularismo centrípeto*. Este es el marco distintivo entre aquellos regionalismos/nacionalismos que se asentaron sobre la existencia de una lengua, cultura e instituciones distintas de las castellanas y que acentuaron el componente «centrífugo» –País Vasco o Cataluña– en contraste con la experiencia de Cantabria.

Podría pensarse que éste era el horizonte exclusivo de un regionalismo tradicionalista y conservador. Sin embargo, todo el espectro político de las elites regionales –tradicionalistas, conservadores, liberales, incluso, los federales de Cantabria– apostó por el vínculo histórico con Castilla, como un derivado cultural y político de lo que era una intensa actividad económica que asociaba Castilla con el puerto de Santander y como un correlato del bienestar de la región. Con todo, la realidad de la democracia republicana estimuló un debate que en distintos momentos (1931, 1932, 1936) se tradujo en breves campañas de prensa en torno a la posibilidad de fomentar en Cantabria una propuesta autonómica. Fue, sobre todo, en el campo federal donde, en línea con su trayectoria histórica de defensa del autonomismo municipal y provincial, se planteó la posibilidad de establecer una autonomía de Cantabria con Castilla. Bien es cierto que su castellanismo respondía a tradiciones culturales muy ajenas a las del tradicionalismo montañés precedente. Demócratas, federales y anticlericales su imaginario de región –aún cercano al castellanismo– se presentaba con horizontes sociales e ideológicos muy distantes tanto al tradicionalismo montañés, como a las aspiraciones económicas y sociales de la alta burguesía provincial.

En el tercer bloque: «*Política, ciencia y literatura*» se lleva a cabo una reflexión sobre los componentes culturales dominantes en la región en el siglo XIX a través del estudio de la vida y obra de cuatro ilustres represen-

tantes de sus elites: José María de Pereda, Amós de Escalante, Marcelino Menéndez Pelayo y Enrique Diego Madrazo. Es obvio que ellos no agotan las referencias necesarias para dar una caracterización completa de la literatura y ciencia en la región, pero es indudable que cada uno desde su perspectiva filosófica, cultural y/o científica alumbra de una manera especial los hitos de la cultura regional.

En el capítulo quinto: «José María de Pereda: tradición, regionalismo y crítica de la modernidad» nos acercamos a la vida y obra de quien es considerado el principal exponente de la literatura regional en la segunda mitad del siglo XIX. Se produce en José María de Pereda la singular imbricación entre actividad literaria, asociada a las nuevas normas de la literatura realista desde el medio siglo, con una idealización del pasado que fue recreando en una amplia obra literaria que podemos caracterizar desde el punto de vista de la historia cultural de la política como tradicionalista, regionalista y de intensa crítica de la modernidad. Tres referentes que se reproducen de una manera permanente tanto en sus artículos de costumbres, novelas, así como en ensayos y discursos. Fue Pereda, como se muestra en este capítulo, un hombre de negocios que miraba su entorno con añoranza de tiempos pasados, que recreaba su universo literario desde la afirmación de la superioridad del orden social preliberal frente a la corrupción y banalidad de los tiempos modernos, los del liberalismo, los partidos políticos y las elecciones, en las que participó como candidato carlista en 1871. Tradicionalista en lo cultural, carlista en lo político, inversor capitalista en lo económico, fue el exponente más firme de la defensa de un regionalismo sentimental, de defensa de la naturaleza, de sus aromas y sabores, que evitaba su conversión en un regionalismo político que el escritor de Polanco detestaba por su asociación con la experiencia catalana.

El tradicionalismo político y cultural de Pereda se ve acompañado desde la segunda mitad del siglo XIX por la singular figura de Amós de Escalante. Tradicionalista, el primero, liberal asociado a la Unión Liberal, Amós de Escalante no podía dejar de ser otro defensor de las tradiciones regionales. En el capítulo sexto: «Amós de Escalante, un *Caballero de las Letras*» nos acercamos a su tarea de novelar el pasado regional y a la apertura de su horizonte regional desde una creación literaria asentada sobre la experiencia de sus viajes. A través de la novela histórica y de la «literatura de viajes» Escalante («Juan García») nos deja un patrimonio literario en el que el gusto por el uso de la lengua, una pluma, a menudo exaltada, siempre barroca, nos acerca a la historia de la región con obras tan acabadas como *Ave Maris Stella*. Culto, viajero, su literatura de viajes –muy del estilo de los

miembros de la nobleza y alta burguesía de la primera mitad del siglo XIX—ofrece una variadísima propuesta de recuperación y reconocimiento de la cultura clásica.

A diferencia de Pereda, cuya obra rezuma elementos cromatísticos, donde la agilidad del escritor esboza estilos de vida, comportamientos sociales y tradiciones a través de acuarelas muy bien diseñadas, Escalante, por su parte, se adentra en el duro trabajo de la documentación, en la profundidad de un estudio previo que va a percibirse con fuerza en todos sus textos. Sin duda, Escalante, y con él, Pereda y Menéndez Pelayo, constituye el referente más claro de lo que fue una cultura regional dominada por los componentes tradicionales, por el catolicismo y por el esfuerzo de crear unos referentes literarios y eruditos en la Cantabria liberal, pero, a su vez, muy asociada a una tradición de clara inclinación conservadora.

Es Marcelino Menéndez Pelayo quien mejor representa este horizonte cultural y filosófico, dominante en la región en las décadas de entre siglos. En el capítulo séptimo: «Marcelino Menéndez Pelayo: católico, erudito y humanista» se lleva a cabo una caracterización de la obra y legado de quien es considerado con razón la figura más relevante de la cultura regional. Con una inmensa obra que hoy ha difundido de forma espléndida la Sociedad Menéndez Pelayo, el autor santanderino se embarcó desde muy joven en una tarea de reconstrucción de la tradición católica, de su inmersión en la tradición clásica y en la deslegitimación de sus adversarios, sobre todo aquellos que desde la filosofía krausista trataron de establecer en España un referente cultural y político ajeno a los componentes confesionales del sistema de la Restauración. Para caracterizar su vida y obra se lleva a cabo aquí una presentación sintética de su biografía intelectual y política, de un lado; pero, al mismo tiempo, se ve a Menéndez Pelayo como un autor muy reconocido en su tiempo, como una figura que, al igual que hiciera Amós de Escalante, mostró una gran defensa de la lengua y la cultura clásicas, que desarrolló una intensa actividad de crítico literario y que vio exaltada su aportación a la cultura de su tiempo a través de su pertenencia a las tres grandes academias: de la Historia, de la Lengua y de las Bellas Artes.

Gran agitador contra las heterodoxias, Menéndez Pelayo está en las antípodas de Enrique Diego Madrazo. Católico el primero, profundo anticlerical, el segundo, Madrazo representa en el Santander de fin de siglo la variante científica, republicana y anticlerical de una parte significativa de la sociedad regional. En el capítulo octavo: «Enrique Diego Madrazo. Ciencia y regeneración nacional en el Santander de entre siglos» se muestra cómo la ciencia

constituye el acerbo desde el que el cirujano del Valle del Pas busca la regeneración de la raza, en un momento de gran debate internacional entre anglosajones y latinos. Vinculado al movimiento regenerador que tuvo en Joaquín Costa, Lucas Mallada, Rafael Altamira, Luis Morote o Santiago Alba sus máximos representantes a nivel nacional, el médico de la Vega del Pas encontró en Ramón Sánchez Díaz o Ricardo Macías Picavea sus correlatos regionales. Porque, en efecto, la propuesta regeneradora de Madrazo se asentaba sobre un conjunto de dicotomías muy establecidas en su imaginario: mundo rural y urbano, república y monarquía; laicismo y confesionalidad; oligarquía y pueblo, ricos y pobres; educación e ignorancia, salud y enfermedad, hombre y mujer... que van recorriendo su dilatada obra ensayística y teatral a través de la que expuso sus ideales científicos y eugénicos para la recuperación de la raza española.

Desarrollando su actividad en el Santander de fin de siglo, Madrazo no solo fue un eminente cirujano formado en la escuela naturalista del Dr. Bernard en París, sino que para difundir su ideal científico regenerador se valió de medios múltiples: la medicina, la educación, el teatro, instrumentos todos ellos orientados a un fin común: restaurar al hombre en su vínculo con la naturaleza. Alejarse de la manera insana que el mundo urbano imponía al ciudadano con modos de vida y planteamientos doctrinales y sociales inadecuados para el fin de la vida: la salud. Para este cometido Madrazo se alineó con las corrientes del progreso que hicieron de la mentalidad positivista, de la práctica médica y de la eugenesia instrumentos centrales de una singular epopeya a favor de una vida sana que vinculó más al universo rural, asociado a la naturaleza y al campesinado, que a un mundo urbano que en el Santander de entre siglos representaron una burguesía, asociada a la Iglesia y a una monarquía que hizo de la Magdalena y del veraneo real, símbolos de la modernidad de la ciudad.

Hay en Madrazo una clara defensa del universo rural alejado de arcadias tradicionalistas, pero renuente a admitir el mundo urbano como el depositario de la buena salud, individual y social. Fue, en este sentido, y junto al pequeño núcleo de los institucionistas, entre los que destacaban las figuras de Augusto González de Linares, Luis de Hoyos Sainz –y con ellos Benito Pérez Galdós, asiduo residente de los veranos santanderinos desde su quinta de San Quintín– portavoces en mayor o menor medida de la cultura de la ciencia que contrastaba contra la mirada tradicionalista y católica del sector más conservador, aquel que asociaba a Amos de Escalante, Pereda y Menéndez Pelayo.

Parece oportuno resaltar que Cantabria, una de las Comunidades Autónomas de la España democrática, ha conocido un largo periplo en su tránsito a la modernidad. Y en el mismo conviene recordar que tal proceso ha experimentado unas profundas mutaciones sociales, jurídicas y políticas que dejaron su huella en la propia nomenclatura regional. Si en el universo del Antiguo régimen, bajo el nombre de «la Montaña» (término impreciso, pero reconocible como el ámbito de dominio señorial, de la jerarquía corporativa, del privilegio, del concejo abierto y de las behetrías, donde dominaba el *patriarca*) en el tránsito al siglo XIX se producen significativos cambios. Al dualismo entre la Cantabria interior y las villas de la costa, bajo el dominio de la ciudad de Santander, con la revolución liberal y la formación de la Provincia de Santander (1833) se abre un largo siglo de dominio de la burguesía, de liberalismo «oligárquico» y de duro contenido antidemocrático. Y sería siglo y medio después, tras el final del régimen franquista, en el marco de la transición democrática, que se generaría un nuevo tiempo en Cantabria: el de la democracia y la autonomía regional. «La Montaña», «Provincia de Santander» y «Cantabria» dan nombre, representación e imaginario a tres períodos históricos muy distintos. A lo largo de los mismos Cantabria evolucionó y se adaptó a las exigencias de cada etapa con mayor o menor suerte, manteniendo sus singularidades, pero sin alejarse de los componentes modernizadores a los que se acogió el conjunto de España.

En definitiva, estas aproximaciones a la realidad histórica de Cantabria en sus dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales, sin llegar a constituir una historia contemporánea de la región, nos permiten delimitar los marcos básicos que tienen su razón de ser en los procesos transformadores que trajo consigo la modernidad.

I

CANTABRIA EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

1. CANTABRIA CONTEMPORÁNEA, 1833-1975¹

El nacimiento de la Cantabria contemporánea está estrechamente asociado a la aparición de dos procesos de distinta naturaleza. El primero, socio-económico, se relaciona con el nacimiento y desarrollo de la burguesía mercantil santanderina, protagonista del avance económico y de la expansión demográfica de Santander desde mediados del siglo XVIII. El segundo, político, se deriva de las reformas administrativas decretadas por Javier de Burgos el 30 de noviembre de 1833 reordenando la organización provincial de España. En su artículo 2 el decreto establecía que Castilla la Vieja quedaba dividida en ocho provincias: Burgos, Valladolid, Palencia, Ávila, Segovia, Soria, Logroño y Santander. Dicha articulación territorial, organización socio-espacial, administrativa y política, conformó lo que desde entonces se conoce como Provincia de Santander, con capital en la ciudad del mismo nombre. La Cantabria contemporánea se constituye así en un complejo proceso socioeconómico, pero también político y administrativo –en menor grado cultural– que arrancando de la década de los treinta del siglo pasado llega hasta nosotros cristalizada como Comunidad Autónoma tras el proceso descentralizador abordado por el Estado Español con la aprobación de la Constitución de 1978 y el desarrollo de las Autonomías.

Cantabria, entendida en sus actuales términos, como provincia, primero, como Comunidad Autónoma, más tarde, encuentra su raíz fundamental en los procesos socioeconómicos y políticos que alumbraron la España contemporánea. No es históricamente adecuado fundamentar la Cantabria autónoma en la Montaña tradicional, diversa en sus componentes geográficos, territorio, administración, universo simbólico y sujetos sociales. Como ha

¹ Una primera versión de este capítulo se publicó en Alfonso Moure (ed.), *Cantabria. Historia e Instituciones*, Santander, Universidad de Cantabria/Parlamento de Cantabria, 2002, pp. 103-129.

mostrado recientemente José Ortega Valcárcel (1995), la Cantabria actual más que de una herencia histórica ancestral, o de su naturaleza étnica o cultural preexistente, es el producto de la inserción de este país en el mundo moderno. La Montaña tradicional, como ponen de manifiesto los trabajos históricos más recientes, constituye un referente equívoco que nos remite a sujetos sociales, marcos político-administrativos y procesos socio-históricos que dificultan una adecuada comprensión de la naturaleza moderna, de la contemporaneidad propiamente dicha, a que se vincula el nacimiento y desarrollo de la Cantabria actual. La Cantabria autónoma, expresión del universo democrático asociado a la Monarquía parlamentaria es el resultado de un proceso histórico y una sociedad determinados, se ajusta a las necesidades de su momento histórico, como la provincia de Santander lo fue, a su vez, de su tiempo y protagonistas sociales. Del mismo modo que los marcos territoriales e institucionales del Antiguo Régimen parecieron caducos a la burguesía mercantil santanderina, las exigencias de la democracia actual demandaron a finales de los setenta y primeros ochenta una autonomía regional que no por su vocación particularista renuncia a su pasado de secular vínculo a Castilla.

La Cantabria contemporánea es, de esta manera, la historia de una construcción social, política y administrativa, también cultural y simbólica, muy reciente en el tiempo. Su legado se asienta en los procesos sociopolíticos establecidos en la región tras la revolución liberal de las primeras décadas del siglo XIX. A comienzos de esa centuria las clases dirigentes de la región, bajo el indiscutible liderazgo de la burguesía mercantil, dieron por concluidos los litigios que los enfrentaban desde los últimos años del siglo XVIII; de un lado, la confrontación de Santander y la Junta de los Valles, se resolvió en favor de la nueva organización provincial, conforme a las aspiraciones de aquella; del mismo modo las demandas de Laredo de mantener el control judicial y administrativo tuvieron que ceder ante la fuerza de una burguesía mercantil santanderina que encontró en la Administración del Estado su mejor mentor. De otro, Santander, sede del obispado desde 1754, acoge el control de todas las jurisdicciones –administrativa, política, militar y religiosa– expresando así un dominio económico y político incuestionable.

La Cantabria de los dos últimos siglos se muestra como una región sometida a los vaivenes socioeconómicos y políticos de la España en la que se inserta. Poderosa en su expresión geográfica, presenta unos registros débiles en su demografía (los 214.000 habitantes de 1857 se convierten en 490.000 en 1975), una economía en la que sobresale su vocación mercantil e industrial y una cultura conservadora que nos apunta a un apego de sus

gentes a la tradición regional, tan bien representada por Pereda y Menéndez Pelayo. La acomodación de la región a los retos del mundo moderno está presente en el espíritu científico de González de Linares, de Madrazo, o en la mente especulativa de Torres Quevedo. Cantabria es así un híbrido de tradiciones, de culturas, de tendencias en el pensamiento y de propuestas de futuro múltiples que dificultan una representación única de lo que en su conjunto es plural y diverso.

Cuadro 1. Evolución de la población de Cantabria y España (1857-1975)

Año	Cantabria			España		
	Población de hecho	Índice	T.C.A. %	Población de hecho	Índice	T.C.A. %
1857	214.443	100,0	–	15.464.340	100,0	–
1860	219.996	102,6	0,85	15.658.531	101,3	0,46
1877	235.299	109,7	0,39	15.663.345	101,3	0,01
1887	244.274	113,9	0,38	17.563.407	113,6	0,11
1897	263.673	123,0	0,76	18.089.546	117,0	0,28
1900	276.003	128,7	1,15	18.616.630	120,4	1,01
1910	302.965	141,3	0,93	19.990.909	127,7	0,72
1920	327.956	152,9	0,79	21.388.551	129,3	0,67
1930	364.147	169,8	1,05	23.677.095	153,1	1,02
1940	393.147	183,3	0,76	26.014.278	168,2	0,95
1950	404.921	188,8	0,29	28.117.873	181,8	0,78
1960	432.132	201,5	0,65	30.528.539	197,4	0,83
1970	467.138	217,8	0,78	33.956.047	219,6	1,06
1985	490.816	228,6	0,46	35.400.859	228,9	0,67
1981	510.816	238,2	0,41	37.680.960	243,7	1,23

FUENTE: Pedro Reques Velasco, *Población y Territorio en Cantabria*. Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1997, p. 73.

LA BURGUESÍA MERCANTIL Y EL FIN DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL

Con base en los negocios portuarios, a partir de una actividad de intermediación de la producción harinera castellana y las Colonias, la burguesía santanderina construyó un poderoso emporio que convirtió la pequeña villa agro-marinera de mediados del siglo XVIII en una pujante

ciudad en torno a la actividad mercantil. Con ello, la dinámica social del resto de la región quedó supeditada al fenómeno comercial, cuyo impacto alcanzó un amplio corredor que de Norte a Sur –desde Torrelavega a Reinosa– recorrió la región, generando una distancia notable entre aquellas zonas que experimentaron transformaciones espaciales y funcionales, como efecto de la nueva actividad económica, y aquellas otras áreas regionales ajenas a la misma. El peso de estas condiciones sociales y económicas se dejó sentir con profundidad en el comportamiento social ante la invasión napoleónica, la implantación del régimen de 1812 o, más tarde, en el restablecimiento del Antiguo Régimen en 1814 y 1823.

Ante el cambio político esta burguesía, especialmente preocupada por su posición material, actuó con pragmatismo asegurándose una posición de dominio político y hegemonía social en cada momento. Lo fundamental para ella no era tanto la distinción entre Viejo y Nuevo régimen político, sino que uno y otro sistema garantizara sus intereses materiales. No es de sorprender, en consecuencia, que la burguesía mercantil apareciera lo mismo al frente de las viejas instituciones que en los Ayuntamientos liberales y de la Diputación Provincial tras su establecimiento en los años treinta. Católica, defensora de un orden social tradicional compatible con los negocios portuarios, la burguesía mercantil observó las ventajas del liberalismo económico y se acomodó con rapidez al nuevo orden socio-político. Ni la burguesía urbana, ni la oligarquía agraria tuvieron expreso deseo de mantener el viejo orden. La revolución liberal les ofreció la posibilidad de articular un nuevo espacio de interés bajo la fórmula de un moderantismo que acogió a ambos sectores. Quedó fuera un reducido sector de pequeña nobleza e hidalguía que habría de sumarse a la causa legitimista sin demasiada fortuna. Desde entonces el orden social liberal transcurrió en la región al compás de los vaivenes nacionales, con una tácita alianza entre las capas altas de la nobleza y la burguesía cuya ósmosis creciente diseñó una pauta de *liberalismo instrumental* que subordinó los aspectos ideológicos y políticos a sus intereses materiales.

El mundo rural, acomodaticio en sus capas altas, tuvo sin embargo, un componente reactivo entre los sectores intermedios –clero rural, pequeña nobleza, solariegos– cuyo poder residía en el control de la comunidad a través de los *concejos* y la explotación comunal. A ese universo pretendidamente armónico remitía José María Pereda en *Peñas Arriba* (1895), cuando idealizaba la sociedad tradicional de la *Montaña* preliberal. La sociedad campesina, de base familiar, autárquica, como nos muestra la historiografía reciente, fue, sin embargo, menos armónica y cerrada de lo que imaginaron

los ideólogos del tradicionalismo, Pereda incluido. En realidad, la sociedad rural tuvo asiento en una *comunidad* que se articulaba sobre una rígida estructura social vertebrada jerárquicamente sobre la *familia*, unidad básica de propiedad, producción, consumo, identidad y socialización. Una sociedad que en su ámbito superior estuvo dominada por las instituciones comunales, sobre las que descansaba la organización colectiva del espacio. Los *concejos*, expresión institucional de ese sistema productivo y de relación social, mostraron más que la libre voluntad de los campesinos, la naturaleza oligarquía del poder en el Antiguo Régimen.

Sociedad cerrada, al fin y al cabo, la comunidad campesina no fue una realidad inmune a los estímulos de la modernidad. La reforma agraria liberal y la creciente implicación en el mercado de la sociedad rural fueron menoscabando la autarquía campesina, mostrando una creciente adaptación a los estímulos del mercado, desarrollando pautas adaptativas, diversificando riesgos y articulando una pluriactividad que muestra desde la mitad del siglo XIX a un campesinado progresivamente mercantilizado. De ese proceso múltiple arranca la consolidación de una pequeña explotación agraria en régimen de tenencia directa, sobre la base de una pequeña propiedad campesina, compatible con la presencia de un «gran» propietario que concentraba la mayor parte del terrazgo disponible.

En un universo agrario donde los grandes propietarios acumulaban más de la mitad de la propiedad de la tierra o del ganado, el campesinado se convirtió en un minifundista que explotaba su terruño en régimen de rentero o aparcero, y en muchos casos, se convirtió en un jornalero, al servicio del labrador adinerado o del gran propietario. La Cantabria rural hasta muy avanzado el siglo XX estuvo socialmente dominada por la presencia del *rentero* y del *aparcero*. A lo largo de este siglo los efectos combinados del cambio social y el peso creciente del mercado en la economía campesina facilitaron su conversión en *campesino propietario*. La propiedad campesina, básicamente centrada en pequeñas explotaciones familiares, se consolidó a partir de roturaciones arbitrarias de los montes comunales, un proceso que desde las reformas agrarias del siglo XIX no ha parado hasta nuestros días, muy a menudo con la autorización y permisividad de las autoridades.

A lo largo del siglo XIX estos universos rural y urbano fueron el exponente de una abierta separación entre los intereses, actividades y mentalidad de la burguesía mercantil y los sectores más retardatarios del mundo rural. La burguesía mercantil mantuvo una hegemonía social y política sustentada sobre los negocios navieros y bancarios (*Banco de Santander*, 1857) que

no encontró obstáculos hasta la aguda crisis de los años sesenta. En esos años quedaron de manifiesto los límites de un modelo «mercantilista» sobre el que se había asentado el auge económico santanderino, se vislumbraron las fisuras definitivas del orden social tradicional y el acomodo a la nueva situación obligó a una revisión general de planteamientos que llevó a principios del siglo XX a la articulación de un nuevo modelo económico de base industrial y minero.

Más allá del protagonismo y riqueza de esta burguesía, la gran mayoría de la población regional vivió en unas condiciones de precariedad que llevaron al campesino a una emigración obligada por las estructuras de la propiedad y la falta de oportunidades. Ya con carácter estacional o permanente el montañés se trasladó a Castilla o Andalucía, primero (el *jándalo*); a América, desde la Época Moderna y a Europa en el siglo XX. De una u otra forma, con mayor o menor fortuna, la emigración es un hecho consustancial a la mayoría de las familias cántabras desde la época moderna.

El universo político que caracteriza esta sociedad viene dominado por el peso del moderantismo. En él se agruparon los núcleos más pudientes de la región, tanto los sectores más activos de la burguesía mercantil como aquel núcleo de la oligarquía rural que se acomodó a las nuevas circunstancias más allá de su pasado absolutista. Moderados fueron el Marqués de Viluma y las familias Hoz, Isla Fernández o Fernández de Velasco; del mismo modo que un sector de la burguesía y clases medias se inclinó a un abierto progresismo en el que figuraron Antonio Flórez Estrada, los hermanos Trueba y Cosío, Eguarás, Orense y Fernández de los Ríos. A pesar de la oposición que entre moderantismo y progresismo caracterizó la era isabelina no fueron extraños los acuerdos entre ambos grupos, toda vez que unas y otras familias compartieron actividades comerciales y negocios, más allá de posiciones ideológicas. Este potente grupo consolidó un dominio político en la región incontestable, a partir de un férreo control social articulado desde las instituciones representativas –ayuntamientos, Diputación Provincial– y un exiguo censo electoral, que hacía innecesario una estructura de partido sólida, ni siquiera una organización electoral estable. Las elecciones expresaron una fuerte pauta clientelar que alcanzó su mejor expresión bajo el dominio de la Unión Liberal cuando, tras el Bienio Progresista (1854-1856), se hizo con el poder una poderosa oligarquía regional bajo el liderazgo político de José Posada Herrera.

La quiebra de la monarquía isabelina tras la Gloriosa abrió un paréntesis en este dominio político, facilitando transitoriamente el acceso al poder de

las clases populares que en Santander ciudad dominaron todas las elecciones en el período 1868-1874. En el ambiente liberal y democrático del Sexenio quedaron de manifiesto las grandes divergencias políticas e intereses materiales entre un democratismo que representaba las aspiraciones populares –sufragio universal, liquidación de quintas y consumos, reformas sociales–, la burguesía conservadora –proteccionista y esclavista– y el tradicionalismo, cuyo rechazo de la monarquía constitucional quedó de manifiesto en la candidatura de José María de Pereda, que en 1871 llevó al Parlamento nacional la representación de Cabuérniga. Fueron años donde junto al cambio político se percibió nítido el cambio social, cuando la liquidación de la sociedad tradicional dejó ver los intersticios de un nuevo orden social, individualista, no solidario, que facilitó la aparición de nuevos protagonistas sociales –el movimiento obrero– y la definitiva desaparición del símbolo social del Antiguo Régimen, el *Patriarca* –ya para entonces más una figura literaria que un verdadero actor social. La Cantabria liberal de los caciques desplazaba definitivamente la tradicional de los patriarcas.

LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD MODERNA

Si el siglo XIX había sido protagonizado por la burguesía mercantil y la descomposición de la sociedad tradicional, el XX lo fue de la empresa moderna, de la industrialización, del gran capital y de la inversión extranjera. El cambio de siglo coincide en la región con el inicio de una nueva fase económica. Las guerras coloniales en Cuba y Filipinas con la repatriación de capitales abrieron una coyuntura de estímulo inversor, un auge económico que tuvo su eje simbólico en las nuevas empresas industriales y mineras, cuando se crearon la siderurgia Nueva Montaña, s.a. (1900) y Solvay y Cía (1904). Con ellas se abrió un nuevo ciclo donde las inversiones extranjeras ocuparon un lugar creciente, en abierta ruptura con la tradición inversora de la región. Nació entonces la empresa moderna y la nueva industrialización daba por concluido el proceso depresivo de las décadas precedentes. En el fin de siglo al *Banco de Santander* se unieron el *Banco Mercantil* (1899) y la *Sociedad de Crédito Industrial y Comercial de Santander* (1900) como entidades de apoyo en la nueva etapa económica. Proliferaron pequeñas empresas y talleres que paulatinamente transformaron el área de la bahía santanderina, de El Astillero y Maliaño, y de Torrelavega, y su entorno en un proceso que en las décadas siguientes se extendió al resto de la región: Corrales de Buelna, Barreda, Molledo, Reinosa, etc. Hasta los años sesenta del siglo XX el modelo económico regional, asentado sobre las explotaciones

industriales y mineras, y en los subsectores siderometalúrgico y químico, se benefició de una política proteccionista que transformó paulatinamente el paisaje agrario y marino de la región.

Es el período de convergencia entre los inversores extranjeros –Nestlé, Solvay, Mowinkel...– y regionales –López Dóriga, Pombo, Huidobro, Abarca, Pérez del Molino, Vial, Botín...– formando una tupida red en la élite regional unida por sólidos lazos de interés económico y social y que en el orden político lideraron la sociedad cántabra desde el control político de los partidos Liberal y Conservador. Su actividad inversora y política marca decisivamente la primera mitad del siglo xx. Gracias a un modelo proteccionista, con perfiles autárquicos, la región asentó su crecimiento en un modelo industrial sumamente especializado, intensivo en trabajo, protegido y muy rígido ante la eventual necesidad de acomodarse a un entorno más competitivo, como habría de producirse tras el Plan de Estabilización de 1959.

Cuadro 2. Estructura económica de la cornisa cantábrica, 1800-1950 (Porcentaje de la población activa)

	1800	1860	1887	1900	1910	1920	1930	1950
Asturias								
Agrario	75,9	77,1	83,9	70,0	84,5	62,7	38,5	37,8
Industria	8,4	10,1	7,1	13,7	6,7	26,2	41,2	39,8
Servicios	15,7	12,8	9,0	16,4	9,4	11,1	20,3	22,4
Cantabria								
Agrario	71,5	64,6	74,6	63,3	62,4	51,6	38,7	37,9
Industria	14,6	10,9	8,1	17,2	14,1	23,3	33,3	35,6
Servicios	13,9	24,5	17,2	19,5	23,4	25,0	28,0	26,5
Vizcaya								
Agrario	76,3	53,7	52,6	38,2	47,9	20,0	19,5	14,9
Industria	7,7	16,8	27,3	34,5	26,1	45,3	48,4	52,4
Servicios	16,0	29,3	20,1	27,3	25,9	24,7	32,0	32,7
España								
Agrario	65,3	63,5	64,7	64,8	66,0	57,3	45,5	47,6
Industria	12,8	17,3	17,1	17,4	15,8	21,9	26,5	26,6
Servicios	21,9	19,2	18,1	17,8	18,2	20,8	28,0	25,8

FUENTE: Patricio Pérez González y Rafael Domínguez Martín, «El desarrollo económico de Cantabria en una perspectiva histórica», en *Economía de las Comunidades Autónomas. Cantabria. Papeles de Economía Española*, 1994, p. 29.

Junto a este cambio económico Cantabria experimentó también una profunda transformación social. La imagen idílica de una Montaña pastoril, armónica, ajena a las vicisitudes de la modernidad quedaba más en la retina del novelista bucólico y tradicionalista que en la lúcida crítica social del antropólogo y del sociólogo moderno. La transformación agraria fue paulatina, la conversión del rentero y aparcerero en pequeño propietario convivió con la moderna explotación lechera y la creciente dependencia del pequeño productor de las fábricas lácteas nos presenta un sector agrario con un peso notable en el sistema productivo regional y en el nivel de ocupación laboral. Pero el minifundismo, la escasa producción de la explotación obligaron al campesino a la migración temporal o definitiva y a la pluriactividad, fortaleciendo la presencia del *obrero mixto* que combinaba las actividades en el campo con la industria y la minería, poniendo con ello de manifiesto las limitaciones del sector agrario.

De todas maneras no es posible una visión unitaria de los mundos agrario y urbano. Tanto por la naturaleza de la propiedad como por la diversa cualificación educativa y profesional de sus miembros se percibe una clara estratificación interna. El sector más potente numéricamente está formado por pequeños propietarios y aparceros que explotan su predio en condiciones difíciles, con grandes limitaciones para garantizar su supervivencia y reproducción social. Al igual que las *gentes de mar*, que obtenían sus recursos «a la parte», las clases populares de la región, tanto urbanas como rurales formaron el grueso de la sociedad. Hicieron de la «familia» el núcleo central de su vida social y económica y sobrevivieron a partir de un sistema de sobreexplotación gracias a la contribución de todos los miembros de la misma, adultos, ancianos y niños.

En un nivel superior se encontraban los propietarios agrarios que disponían de excedentes para su comercialización y de aquellos núcleos urbanos, de pequeños comerciantes, propietarios de talleres y profesionales que conformaron un escalón genérico de las llamadas clases medias. Eslabón intermedio entre clases populares y la burguesía mercantil e industrial este sector fue creciendo a medida que se transformaba el sistema productivo, se urbanizaba la sociedad y la vieja sociedad tradicional daba paso a un nuevo orden social donde la instrucción, el control de los modernos sistemas productivos y la movilidad se fueron abriendo paso. La gran diversidad de situaciones materiales y culturales de este sector dificulta una visión unitaria del mismo. Poco cohesionadas, diversas en su origen, papel social y metas sociopolíticas, las clases medias estuvieron casi siempre subordi-

nadas a las estrategias y actuaciones del nivel superior de la sociedad de la burguesía mercantil.

Fue la burguesía el sector más homogéneo, el que respondió más abiertamente a una mentalidad capitalista con estrategias económicas, políticas y sociales más definidas. Ella controló de un modo firme el conjunto de la sociedad a partir de un orden social que conjuntamente puede ser caracterizado como católico en lo moral, liberal y conservador en lo social y político y protegido en lo económico. Una densa red de intereses materiales, estrategias matrimoniales y afinidades políticas básicas dotó a esta burguesía de una endogamia que pervivió durante varias generaciones.

Por razones de renta, residencia, modos de sociabilidad y cultura, la permeabilidad entre los distintos estratos de la sociedad cántabra no fue muy alta. Cada sector tendió a reproducirse internamente y la movilidad social ascendente se vio limitada por la estabilidad de un sistema dotado de un alto grado de rigidez que conoció pocos impactos externos hasta las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, cuando la segunda fase de la industrialización española barrió las secuelas del viejo orden social liberal. En la sociedad rural el control estuvo muy asociado a la Iglesia, protagonista principal de una acción sindical católica que mantuvo al pequeño propietario bajo su férula hasta muy avanzado el siglo. En la ciudad y los barrios periféricos la penetración de los sindicatos de clase abrió el camino a la toma de conciencia de un proletariado que tuvo un peso creciente en los talleres y minas del cinturón industrial de la Bahía, en Torrelavega y Reinosa. Con distinta intensidad esta cultura obrera se fue abriendo paso, creando espacios de autonomía e independencia respecto de la cultura burguesa dominante. Apoyó primero las demandas de cambio político representado por el republicanismo cuyo peso en la capital, Santander, se dejó sentir con fuerza a principios de siglo XX. Más tarde, dentro de unos límites restringidos construyó opciones políticas y sindicales bien perceptibles en la existencia de una prensa, sindicatos y medios de sociabilidad autónomos. A menudo con nexos en los sectores progresistas de la burguesía, cuyo republicanismo se mantuvo sometido por la fuerza del clientelismo caciquil, la cultura obrera, como la popular en su conjunto, fue la expresión de que la sociedad regional estaba en sintonía con las grandes corrientes de pensamiento que caracterizaron la modernidad.

El dominio político burgués se acomodó perfectamente al turno político establecido por Cánovas y Sagasta desde 1885. En los partidos Conservador y Liberal encontraron cobijo las oligarquías locales cuya influencia sobre

los vecinos derivaba de su fuerza económica, mayor nivel cultural y control de las instituciones locales. A partir de un sistema de fraude –compra de votos, falsificación de censos y resultados, coacción económica, favores administrativos...– el caciquismo mantuvo un dominio político incontestable en toda la región, pues allí donde el republicanismo mantuvo más fuerza fue sometido por el voto rural, más proclive al control y fraude electoral. Desde el punto de vista social ambos partidos Liberal y Conservador representaron una alianza tácita de las clases propietarias –burguesía santanderina y nobleza montañesa– y junto a ellas de los sectores más potentes de las clases medias rurales y urbanas. Conservadores fueron los Viesca, Torreonáz y Alvear, entre otros; liberales, García Lomas, Eguilior o Garnica. Uno y otro sector se imbricó en su clase a partir de ese denso tramado de relaciones familiares y económicas que caracterizó, más allá de la adscripción concreta de partido, los intereses globales del grupo.

A lo largo del período de la Restauración el turno en la región se reprodujo sin sobresaltos acorde con el ritmo y exigencias del sistema en el resto del país. Los conservadores, sobre todo desde las primeras décadas del siglo pasado, mantuvieron un control político que neutralizó la pujanza del republicanismo santanderino. El Partido Conservador fue el verdadero protagonista de la política provincial, primero, bajo la dirección de Torreonáz, más tarde, de la de Ruano de la Sota. La izquierda extrasistema, representada por un republicanismo dividido por razones de doctrina y estrategia, no pudo alcanzar más allá de Santander un espacio político sólido. Con todo desde 1917 socialistas y republicanos encontraron algún arraigo en los núcleos urbanos que habían conocido transformaciones productivas y cambio social bajo el impacto de las nuevas inversiones industriales y mineras en Torrelavega, Camargo, Astillero, Cabezón, Reinosa o Los Corrales de Buelna.

La Dictadura de Primo de Rivera con la liquidación de la vida parlamentaria cortó cualquier posibilidad de cambio político progresista. La deslegitimación de los partidos del sistema, la neutralización de los principios liberales parlamentarios dio protagonismo en Cantabria a aquellos sectores del maurismo y del catolicismo social que lideraron Unión Patriótica en la región. La política económica del régimen no hizo otra cosa que acentuar las tendencias corporativas, facilitando el crecimiento de la UGT en el medio urbano –alcanzó cerca de 5000 efectivos– y de unos sindicatos católicos en el medio rural que agruparon al 25% de las familias ganaderas. La oposición al régimen expulsó del poder a Primo de Rivera y poco más tarde en la primavera de 1931 la victoria electoral de los republicanos dio por concluida la monarquía de Alfonso XIII y llevó a la proclamación de la Segunda Repúbli-

ca. En la ciudad de Santander, la victoria republicana fue muy contundente, ya que obtuvo más del 60% de los votos emitidos, con un balance final de 25 concejales republicanos y 15 monárquicos. Aunque en el resto de la región triunfaron los candidatos monárquicos, en Astillero, Reinosa y Torrelavega el republicanismo fue mayoritario, mostrando la presencia de una fuerza progresista allí donde los resortes del caciquismo no fueron tan eficaces.

Durante la Segunda República las pautas tradicionales de la política en la región no experimentaron cambios sustanciales. Ya desde 1931 quedaron de manifiesto las áreas de influencia de las derechas y las izquierdas. Estas encontraron fuerza en los principales núcleos urbanos, en aquellas localidades donde se centró la inversión minero-industrial: Santander, el entorno de la Bahía, los núcleos urbanos del corredor del Besaya. Las derechas, por su parte, mantuvieron el control del resto de la región, ahora bajo las nuevas fuerzas políticas, la Agrupación Regional Independiente, primero, y los partidos Radical y la CEDA más tarde. Al igual que en el resto del país, la Conjunción Republicano-socialista dominó el primer bienio, pero en 1933 tanto en Santander ciudad, como en las zonas rurales, la candidatura de la Unión de las Derechas Agrarias fue mayoritaria. Con todo, la fuerza de los socialistas quedó puesta de manifiesto por su triunfo en algunos núcleos urbanos de fuerte impronta industrial y obrera, como Reinosa, Torrelavega o Astillero.

El triunfo electoral del Frente Popular, primero, y la sublevación militar que dio paso a la Guerra Civil, dejaron de manifiesto la inviabilidad de encauzar la confrontación en términos exclusivamente políticos. La sublevación fracasó en Cantabria y quedó ésta bajo el dominio del gobierno republicano, formando parte desde diciembre de 1936 del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos. Hasta que en agosto de 1937 la entrada de las tropas franquistas acabó con la República en Cantabria, la región pasó por una experiencia revolucionaria que, sin llevar a cabo expropiaciones del alcance de las practicadas en Andalucía o Aragón, sí conoció incautaciones de empresas y bancos, así como colectivizaciones agrarias bajo el control de UGT y CNT.

CANTABRIA DURANTE EL FRANQUISMO

 Al igual que en resto de España, el fin de la guerra civil marca en Cantabria el comienzo de un período extremadamente duro en las condiciones de vida, con fuertes restricciones a la libertad, escasez de

recursos económicos, difícil reconstrucción, ruralización de la sociedad y, sobre todo, un significativo proceso de recatolización bajo la activa presencia de la Iglesia en la región. El escenario político se desarrolló bajo el dominio incontestable de Falange Española Tradicionalista y de las JONS dirigida por sucesivos jefes provinciales del Movimiento entre los que sobresalió la figura de Joaquín Reguera Sevilla, mecenas de varios de los proyectos culturales más interesantes del período. Con un amplio aparato de propaganda, sindical y de asociaciones diversas –juveniles, femeninas, etc.– Falange llevó a cabo un férreo control social que alcanzó todas las esferas de la vida pública, siempre con un discurso declaradamente populista. La Cantabria republicana y socialista se mantuvo en el exilio, en el silencio y, en un mínimo grado de resistencia en la lucha del *maquis*, presente en la región hasta el final de la década de los cuarenta. El dominio político se ejerció de un modo vigoroso desde el control de las instituciones, siempre reservadas a católicos, conservadores, tradicionalistas y falangistas.

La legitimación y apoyo al nuevo Estado vino de la mano de la Iglesia católica, cuya actividad en la región se asentaba sobre una secular participación en distintos ámbitos complementarios de la actuación pastoral: la educación y el sindicalismo católico, preferentemente. La Iglesia regional, aunque soportó con desgaste el proceso secularizador que protagonizaron las corrientes laicistas contemporáneas, con sus impulsos y manifestaciones anticlericales, mantuvo un sólido vínculo con las clases dirigentes, a las que instruyó en sus instituciones educativas. Desde la formación de las Escuelas Pías fundadas en 1746 por los Escolapios en Villacarriedo, la Iglesia católica fue un instrumento clave en el proceso de unificación cultural entre nobleza y burguesía. Pasada la fase secularizadora de la desamortización, tras la firma del Concordato en 1851, la Iglesia fue protagonista de la fundación de varios centros educativos de enseñanza primaria y media. Desde la década final del siglo XIX las órdenes religiosas (Salesianos –1892–, La Salle –1901–, Agustinos –1902–, hermanas de la Caridad...) protagonizaron una oferta educativa que de un modo creciente aspiraba a la integración de las clases medias, en un momento de fuerte efervescencia anticlerical. Con el nacionalcatolicismo proclamado tras la guerra civil, la Iglesia recuperó una posición de privilegio que había sido puesta en cuestión desde la caída de la Monarquía, por la política secularizadora de los gobiernos republicano-socialistas.

Bajo la experta dirección de Monseñor Eguino y Trecu la recatolización alcanzó todas las esferas de la vida pública y privada. Aunque inequívocamente leal al nuevo régimen, Eguino y Trecu no mantuvo una exaltación patriótica semejante a la desarrollada por otros prelados; defendió la recon-

ciliación, el perdón como soldadura de los odios y venganzas entre las dos Españas. Portadora de unos valores morales muy cercanos al tradicionalismo, todas las esferas de la vida social quedaron bajo el control y vigilancia de una Iglesia que no sólo fue el soporte moral del régimen, sino que aprovechó el apoyo oficial para desarrollar una contraofensiva directa al proceso secularizador de la cultura contemporánea. Junto a las autoridades civiles en los actos públicos, con la dirección espiritual de la población y el contacto directo con las clases medias y altas, a partir de numerosas campañas marianas, la presencia de la Iglesia se hizo constante en las primeras décadas del régimen franquista. Su expresión más viva fue una Acción Católica que bajo la dirección de José María Jado expresó muy bien la afinidad de la Iglesia con el proyecto sociopolítico de la burguesía regional. La inclinación a la integración de las clases populares se materializó en la formación de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) (1946) a partir de la cual el movimiento católico trataba de romper con el amarillismo del obrerismo católico precedente.

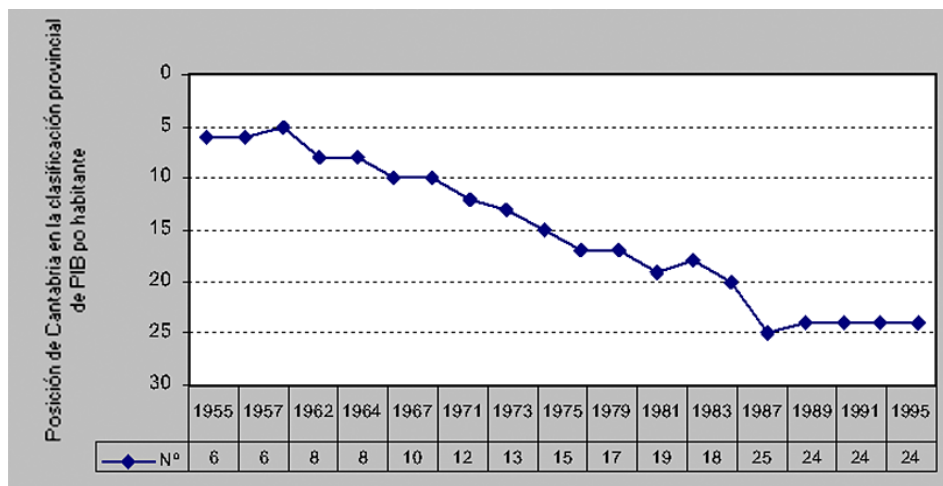
Con el paso de los años y tras las nuevas directrices del Vaticano II la Iglesia y sus diversas instancias fueron suavizando la connivencia con el régimen para protagonizar una nueva fase de defensa de la religiosidad cristiana compatible con los valores de pluralidad y libertad religiosa. La presencia de miembros del clero en los sindicatos de clase, la militancia antifranquista de sectores de la HOAC y las JOC y el compromiso de una parte del clero con los principios democráticos apuntan a una línea divisoria en las relaciones entre Iglesia católica y régimen franquista. El cambio de hábitos sociales se vio estimulado por el desarrollismo y la Iglesia católica regional, con el apoyo de sectores del catolicismo más tradicionalista, protagonizó numerosas manifestaciones contra el nuevo estilo de vida y la secularización de las modas y costumbres.

Las décadas posbélicas fueron extremadamente duras para la población. La escasez de recursos tuvo que combatirse con cartillas de racionamiento y la política económica transcurrió dentro de los cauces de una autarquía, exigida tanto por razones doctrinales como por imperativos del aislamiento internacional de España. La Cantabria de postguerra consolidó el modelo económico que había impulsado desde principios de siglo. La expansión del sector industrial no paró en las primeras décadas: eléctricas (Viesgo, 1906; Standard, 1927), agroalimentarias (Nestlé, 1907; SAM, 1930), construcción (Portland, 1909; Cementos Alfa, 1934), ejemplifican una posición creciente del sector industrial, con predominio de las industrias químicas, metálicas y

alimentarias, una tendencia apuntada desde principios de siglo pero que se consolidaría en la década de los cuarenta con la puesta en funcionamiento de SNIACE (1944). La economía regional se benefició de este modo de unos altos niveles de protección, manteniendo unos ritmos de crecimiento económico y bienestar social superiores a los de la media española. Entre 1940 y 1959 la tasa media de desarrollo del PIB regional fue de 3,66% frente al 2,86% de la media española, incluso superior al 3,11% de la Cornisa Cantábrica.

Tras el Plan de Estabilización y la liberalización gradual de la economía Cantabria mantuvo niveles de crecimiento altos, pero en su conjunto la apertura económica socavó la situación de privilegio que había sustentado bajo la autarquía. El resultado fue el inicio de un período de declive relativo que se percibe en la evolución del PIB y en la Renta Familiar Disponible Neta. La desactivación del sector agrario, un acusado proceso desindustrializador y el peso de un sector servicios con poca capacidad para liderar una recuperación económica están en la base del peso decreciente de la región en la economía española. Si en 1960 el PIB per cápita regional se distanciaba en 22 puntos porcentuales de la media europea, en 1983 alcanzaba los 28 puntos, para marcar 30,9 en 1996. De la posición de una región relativamente rica en la España de los años cincuenta, Cantabria ha pasado a convertirse en los noventa en una región *Objetivo 1* en el marco de la Unión Europea.

Gráfico 1. Declive de la posición de Cantabria en la clasificación provincial



Fuente: Tomado de Andrés Hoyo, «La economía de Cantabria en la Edad Contemporánea», en Fidel Gómez, *Cantabria de la prehistoria al tiempo presente*, Santander, Consejería de Cultura, 2001, p. 152.

Cuadro 3. Evolución del PIB al coste de los factores en Cantabria, cornisa cantábrica y España (1955-1975) (según Renta Nacional del BBVA)

Años	PIB (millones de pts. corrientes)			Porcentaje de variación de precios corrientes			Variación de los precios implícitos	Tasas de variación del PIB a precios constantes (porcentaje)			Índice del PIB a precios constantes (Base 1955 = 100)		
	Cantabria	Cornisa	España	Cantabria	Cornisa	España		Cantabria	Cornisa	España	Cantabria	Cornisa	España
1955	7.499	56.778	422.357	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	100,0	100,0	100,0
1956	8.594	63.818	480.357	14,6	12,4	13,7	6,1	8,0	5,9	7,2	108,0	105,9	107,2
1957	10.055	73.219	556.990	17,0	14,7	16,0	13,2	3,4	1,3	2,5	111,7	107,3	109,9
1958	11.935	84.348	637.783	18,7	15,2	14,5	9,7	8,2	5,0	4,4	120,9	112,7	114,7
1959	12.675	87.131	567.646	6,2	3,3	3,1	6,0	0,2	-2,5	-2,7	121,1	109,9	111,6
1960	12.941	88.642	668.846	2,1	1,7	1,7	1,8	0,3	-0,1	-0,1	121,5	109,8	111,5
1961	14.119	100.077	765.749	9,1	12,9	14,5	2,1	6,9	10,6	12,1	129,9	121,4	125,0
1962	15.609	114.699	889.381	10,6	14,6	16,1	5,8	4,5	8,3	9,7	135,7	131,5	137,1
1963	18.341	133.280	1.031.069	17,5	16,2	15,9	8,4	8,4	7,2	6,9	147,1	141,0	146,6
1964	20.737	149.634	1.154.494	13,1	12,3	12,0	5,7	7,0	6,2	6,0	157,4	149,7	155,4
1965	23.412	173.725	1.348.042	12,9	16,1	16,8	9,5	3,1	6,0	6,7	162,3	158,7	165,8
1966	26.175	199.436	1.556.068	11,8	14,8	15,4	6,3	5,2	8,0	8,6	170,7	171,4	180,1
1967	28.749	221.836	1.735.151	9,8	11,2	11,5	5,3	4,3	5,6	5,9	178,0	181,0	190,7
1968	32.084	248.678	1.932.371	11,6	12,1	11,4	4,9	6,4	6,9	6,2	189,4	193,5	202,5
1969	36.071	280.615	2.169.244	12,4	12,8	12,3	3,5	8,6	9,0	8,5	205,7	210,9	219,7
1970	39.750	312.044	2.424.414	10,2	11,2	11,8	5,8	4,2	5,1	5,7	214,3	221,7	232,2
1971	44.537	353.275	2.759.820	12,1	13,2	13,8	8,2	3,6	4,6	5,2	222,0	231,9	244,3
1972	49.699	406.973	3.231.322	11,5	15,2	17,1	7,8	3,4	6,9	8,6	229,5	247,9	265,3
1973	56.919	482.819	3.894.762	14,5	18,6	20,5	10,7	3,4	7,1	8,9	237,3	265,5	288,9
1974	68.815	595.316	4.792.959	20,9	23,3	23,1	16,2	4,0	6,1	5,9	246,8	281,7	305,9
1975	80.135	702.991	5.653.211	16,4	18,1	17,9	16,7	-0,3	1,2	1,0	246,1	285,1	309,0

FUENTE: Julio Alcaide Inchausti, «Cantabria. Una región en declive económico» en *Economía de las Comunidades Autónomas. Cantabria, Papeles de Economía Española*, 1994, p. 60.

UNA IDENTIDAD REGIONAL TARDÍA

El proceso de construcción de una identidad regionalista en Cantabria es un fenómeno muy reciente en el tiempo. En la práctica se puede decir que un regionalismo cántabro propiamente dicho no aparece en la región hasta la transición democrática. Está asociado directamente con el declinar económico que se percibe desde el final de los años sesenta y se vincula a la reclamación de un concierto económico para la región en los setenta. Primero en ADIC (1976) y poco después en el Partido Regionalista (1978) el regionalismo cántabro constituye una realidad muy débil en sus manifestaciones sociales y próxima a nosotros. Factores de carácter histórico, económico, cultural, e incluso, religioso, ayudan a comprender este nacimiento tardío del regionalismo en Cantabria. El primero de ellos es la propia tradición económica de la región. Desde mediados del siglo XVIII la consolidación de la burguesía mercantil estuvo estrechamente vinculada a sus relaciones comerciales con Castilla. Santander, y por extensión Cantabria, aparecía como una línea intermedia entre Castilla y las colonias. La riqueza regional se asociaba a una intensa relación de naturaleza económica, pero también social y cultural con Castilla. Santander era por antonomasia el puerto de Castilla.

El peso de este vínculo socioeconómico con Castilla se extendió al ámbito político y cultural. Desde el nacimiento de la provincia de Santander, sus líderes y los representantes de la cultura regional defendieron la identidad regional como una parte fundamental de Castilla. No era ya solamente que el bienestar de la región se vinculara a la economía de la meseta, sino que los referentes culturales del liberalismo y tradicionalismo montaños se asociaron a la propia aportación de la Montaña medieval y moderna al nacimiento y desarrollo de Castilla. La Reconquista y la conquista del Imperio, primero, la revolución liberal, mas tarde, aparecieron como eslabones de un mismo proceso: la afirmación de la Montaña como raíz de Castilla, y de ésta como germen de la España imperial. Los mitos, leyendas y la erudición montañesa afirmaron una tradición asentada sobre la base de la catolicidad de la hidalguía regional, sobre la afirmación de Cantabria como raíz de España. Y esa España medieval y moderna era la que encontraríamos después de la revolución liberal en las leyendas, cuentos y novelas de Trueba y Cosío que en su exilio inglés reprodujo en nuestra novela histórica el estilo de la obra de Walter Scott. Una novela histórica profundamente montañesa en el espíritu y objetivos, pero por ello también profundamente española. Con él la producción cultural del liberalismo regional lejos de poner en cuestión

el profundo vínculo Cantabria/La Montaña/Castilla se afirmaba en las leyendas y novelas que recrearon la Reconquista, tan del gusto de la cultura romántica del liberalismo español.

Tampoco los líderes políticos de la región pusieron en cuestión este vínculo a lo largo de todo el siglo XIX. Los federales en los años del Sexenio proclamaron una provincia con autonomía municipal, estrechamente asociada al Estado castellano. Los tradicionalistas, más cercanos a la exaltación de la región, defendieron la identidad de la Montaña, pero rehuyeron cualquier tentación regionalista a imagen y semejanza de la realizada por vascos y catalanes. El más destacado de ellos Mateo Escagedo Salmón sostuvo la conveniencia de dotar a la provincia de una autonomía administrativa, pero explícitamente rechazó cualquier veleidad legislativa. Tampoco José María de Pereda y Marcelino Menéndez Pelayo sintieron a Cantabria como una realidad ajena a Castilla. El escritor de Polanco defendió la idea de una *novela regional*, asentada sobre el paisaje y costumbres de su tierra natal, pero nunca dio el salto a la afirmación regionalista en su dimensión política. Pereda, Menéndez Pelayo y Escagedo se situaron en el terreno de un *particularismo centrípeto*, que no pusiera en cuestión la naturaleza castellana de la Montaña. De mayor compromiso castellanista fue la posición de la mayor parte de la clase política, de los partidos Liberal y Conservador. Ruano de la Sota, líder indiscutible del conservadurismo provincial de principios del siglo XX, llegó a defender la castellanidad montañesa de un modo absoluto.

A la provincia de Santander –escribió– se le llama «la Montaña», no por otra razón porque es la Montaña por excelencia de Castilla.

Sí; Santander es Castilla y Castilla la Vieja.

Castellanista fue también la posición sostenida por los federales cuando en 1931 el problema catalán se convirtió en un debate abierto sobre la organización territorial de España. Y más firme fue aún cuando en 1932 –aunque no fue conocido hasta 1936– los federales presentaron el Proyecto de un *Estatuto Cántabro Castellano* donde se reforzaba el viejo vínculo entre las dos regiones. El horizonte autonómico que manejaron las diversas fuerzas políticas de la región, desde el tradicionalismo hasta el federalismo, fue siempre el de la pertenencia de la Montaña a Castilla. Su horizonte era neutralizar el peso económico y político que el autonomismo podía brindar a Cataluña y al País Vasco. Con una autonomía castellana –de cuya región era la salida natural al mar– los intereses de Cantabria quedaban resguardados de cualquier riesgo.

Así, pues –proclamaba el proyecto federal–, henos aquí dispuestos a trabajar en pro del Estatuto. Cantabria con Castilla tienen que recobrar su personalidad histórica, económica y geográfica. Para Santander este Estatuto reportaría grandes ventajas, siendo este puerto castellano el único directo y estratégico con las Castillas y el centro nacional, tanto para las conveniencias mercantiles nacionales, como para las internacionales, y muy en particular con América latina, sede de la gran emigración española, que conserva nuestras costumbres, nuestra lengua, nuestra ideología.

Los debates recogidos por la prensa en los años treinta defendieron unas veces la vía autonómica –caso de Del Río Sainz («Pick») y de Madrazo, pero siempre de carácter castellano; otras veces, el rechazo a cualquier veleidad autonomista fue radical, como sostuvo Vicente Pereda (hijo de José María Pereda) desde el tradicionalismo. La defensa de las tradiciones regionales no fue incompatible con una idea de nación española que había encontrado su forja en la Castilla medieval y moderna. De otro lado, la propia fragmentación territorial y administrativa de lo que hoy es Cantabria dificultó la articulación de un proyecto común para la región en la época preliberal. Los mitos y símbolos religiosos que habían facilitado la convergencia de intereses en Aragón o Asturias tampoco contribuyeron a facilitar la construcción de una identidad propia. Hasta que en 1905 fue proclamada la Bien Aparecida como Patrona de Cantabria las devociones marianas de los distintos valles y comarcas retrasaron la conformación de una identidad colectiva cántabra. Dispersión territorial, pluralidad administrativa, símbolos religiosos, intereses materiales, todos ellos contribuyeron a debilitar la construcción de una identidad regionalista.

La conversión del afecto por la historia, las costumbres y la tradición cántabra en un proyecto político de carácter estrictamente regionalista no se produjo hasta los años de la transición democrática. Fue consecuencia de la liquidación del régimen franquista, de la crisis económica de la región y del proceso descentralizador contemplado en la Constitución de 1978. La coexistencia de sectores castellanistas y cantabristas en el panorama político de la transición se dejó ver en los debates en torno a la naturaleza y alcance de la autonomía regional y en la cristalización de corrientes abiertamente comprometidas con la incorporación a la autonomía castellano leonesa, como ocurrió en ACECA. La posibilidad de reincorporar Cantabria a Castilla quedó inicialmente reflejada en el artículo 58 de Estatuto de Autonomía, hoy desaparecido tras la reforma de 1998. Esta experiencia histórica explica la lenta asimilación del cantabrismo de una parte significativa de la población regional, expresa un pasado congruente con la tradición regional que no impide, por otra parte, la abierta formulación cantabrista del futuro de la región.

LA CULTURA

Una aproximación breve a la cultura regional contemporánea remite necesariamente a las grandes corrientes culturales que desde el siglo XIX han ido desgranándose en España. Desde principios del siglo, en pleno proceso de transformación social y económica, en el momento en que emergió la provincia de Santander, los registros más firmes se presentan asociados a la cultura romántica, donde Telesforo Trueba y Cosío, híbrido de rasgos culturales españoles y anglosajones –residió gran parte de su vida en Londres–, desarrolló los temas de sus novelas históricas, de fuerte inspiración en Walter Scott. La cultura romántica, con su gusto por lo medieval, por la recuperación de un pasado histórico glorioso tuvo en Cantabria su expresión literaria en Trueba, pero se asocia además a la búsqueda de lo particular, de esos rasgos específicos que mostraron los costumbristas, primero, el romanticismo historiográfico expresado por Manuel de Assas en su *Crónica de la provincia de Santander* (1867), más tarde, y, sobre todo, en la obra de la llamada *Escuela Montañesa*.

Si el primer romanticismo –de Trueba y Assas– se vincula a la defensa del liberalismo y una cierta idea de progreso, los autores de la *Escuela Montañesa* –sobre todo Amos de Escalante– se asociaron a una idea de Cantabria impregnada de un profundo sentido tradicionalista. Fue en esos decenios intermedios del siglo XIX cuando a cultura regional se desarrolló dotándose de los valores y el estilo que la habrían de caracterizar más tarde. Si en Trueba y Cosío y Assas, la defensa y recuperación del pasado regional se llevó a cabo en medio de una abierta defensa de los valores de la modernidad, del progreso, de la idea de libertad y del patriotismo español, la Escuela Montañesa, por el contrario, buscó en la tradición, en la religión católica y en los valores de la hidalguía regional su propia identidad. La historia cultural de Cantabria se imbrica de un modo natural a la propia historia cultural de España y se desarrolló en medio de las profundas transformaciones sociales conocidas por la descomposición de la sociedad tradicional, por la centralización administrativa que hizo de Santander el centro político, social y cultural de la provincia y por el propio redescubrimiento de la Cantabria rural desarrollado por la élites regionales a finales del siglo XIX.

Cultura provinciana, al fin, la montañesa hubo de seguir las directrices de la cultura nacional dominante. El ejemplo de Madrid, con la formación del Ateneo, la proliferación de cafés y teatros fue imitado y Santander, convertida ya en el verdadero centro neurálgico de la región, experimentó un dinamismo que la alejó del resto de los débiles centros urbanos. Desde las

décadas centrales del siglo pasado, convertida en ciudad estival, sobre todo desde la construcción del ferrocarril, habría de observar, como otras capitales de provincia, la formación de iniciativas culturales que imitando a las ciudades más dinámicas, Madrid y Barcelona, emprendieron la construcción de espacios –privados y públicos– de ocio. A distancia quedaron aquellos otros núcleos urbanos, débiles en un entorno rural dominante, como Torrelavega, en el interior o las cuatro villas de la costa.

En las redacciones de los periódicos, en los cafés y liceos, en los barrios populares se centraron las diversas manifestaciones de la cultura burguesa y popular. Localista, al fin, las diversas manifestaciones de la cultura local se concentraron en la formación del *Círculo de Recreo* (1837), *Teatro Principal* (1838), *Sociedad Lírica* (1849), *Liceo Artístico y Literario de Santander* (1841), *el Liceo Cervantes*, *el Ateneo Científico, Literario y Artístico* (1865), más tarde *Casino Montañés* (1879), en *el Casino del Sardinero...* y también en los cines, cafés y tertulias de la ciudad. Fuera de la capital, los núcleos de Torrelavega y El Astillero vieron con posterioridad el crecimiento de una cultura social, adscrita a los movimientos sociales alternativos que emergieron como respuesta a la cultura burguesa dominante en la capital. Pero, de un modo evidente, el mercado cultural se centró, tanto en términos de producción como de consumo, en la capital, la dinámica ciudad burguesa, que desde las primeras décadas del XX experimentó una profunda mutación demográfica, económica y social.

La *Escuela Montañesa*

Una de las notas más sobresalientes de la *Escuela Montañesa* es su acercamiento a la realidad de Cantabria, asociándola a sus tradiciones vernáculas. Es a ella a quien debemos una percepción de la región teñida de valores religiosos, su gusto por el pasado hidalgo; también a quien se debe un primer acercamiento «regionalista», fusión de un primigenio espíritu local, junto a una abierta exaltación de la patria española. En la *Escuela Montañesa* se funden las tensiones entre el clasicismo y el romanticismo, la búsqueda de lo particular con el espíritu moderno del siglo que ve en la técnica y la ciencia un camino abierto al futuro y que percibe su entorno, físico y social, como algo particular. Es por ello que en la poesía de Calixto Fernández Camporredondo o en la de Francisco Pérez Marañón se unen los motivos y estilo románticos con una abierta inclinación hacia exaltación del paisaje, los mitos y costumbres de la región. El costumbrismo se convierte de este modo en una apertura hacia la realidad social y cultural de *La Montaña* que

vio en los ambientes aldeanos, en los hábitos sociales y el paisaje brumoso de la región un instrumento de exaltación lírica, que se expresa con toda su fuerza en textos como «Una fiesta en la aldea» donde Evaristo Silió funde la tradición romántica con el nuevo sentido del paisaje regional, de sus ambientes y modos de vida. Diversas escenas montañosas fueron recreadas a lo largo de todo el siglo XIX. El costumbrismo se expandió por toda la región mostrando los diversos tipos y paisajes sociales llenos de casticismo, expresando la variedad social y humana de *La Montaña*. Los escritos de Calixto F. Camporredondo, Delfín Fernández González, Hermilio Alcalde del Río y Manuel Llano descubren una sociedad singular que ha ido diluyéndose a lo largo de un siglo.

Silió vislumbraba ya lo que después se iba a hacer realidad en la obra de Amos de Escalante, tal vez, junto a Pereda y Menéndez Pelayo, el mayor representante de la cultura tradicionalista regional. Consumado latinista, hombre de vasta cultura Amos de Escalante es autor de una obra literaria original, de elaboración densa y meticulosa. Su obra, no demasiado amplia, destaca, sin embargo, por su personalidad, por el cuidado con que siempre nos presenta su elaboración. Ya a través de la literatura de viajes, *Del Manzanares al Darro* (1863), *Del Ebro al Tiber* (1864) donde Escalante nos da una versión particular, culta, de sus viajes por Andalucía e Italia, ya desde su profundo acercamiento a la realidad histórica, social y física de Cantabria en *Costas y Montañas* (1871) o en su acercamiento a *La Montaña* del siglo XVII tal y como nos la presenta en *Ave Maris Stella*, Escalante es siempre un autor riguroso, muy exigente con su trabajo que cuida especialmente en su dimensión histórica y lingüística.

Desde su juventud Escalante buceó en el mundo clásico, en los autores de la cristiandad y en los españoles, franceses, italianos e ingleses de los siglos XVIII y XIX. De su primera producción literaria se vislumbra la lectura de Zorrilla y Walter Scott, perceptible en «La Torre de Cacicedo», romance publicado en 1857 en el *Semanario Pintoresco*. Más tarde en la literatura de viajes se va consolidando un ánimo científico, de rigor expositivo y de profundo conocimiento del paisaje, del arte y de la arqueología que impregnan sus obras, hasta consolidar un estilo histórico-descriptivo que habría de caracterizar su obra de madurez. Esta época clásica, de madurez, se inicia con *Costas y Montañas*, su obra predilecta, libro descriptivo e histórico de la provincia de Santander. «Epopéya en prosa de una raza» como la calificó Menéndez Pelayo, donde Escalante dejó evidencia de sus conocimientos históricos, su filiación arqueológica, gusto por el arte y la naturaleza. «Hay

días en que la intensidad del cariño al suelo natal crece y se ensancha en punto que parece superior a todas las facultades sensibles del alma» escribió Escalante en su *Prefacio*. Y es que el sentimiento, el pensamiento y el saber están en el origen del ambicioso proyecto de Escalante de recorrer, caminar por el pasado, la gloria y los paisajes en su amada *Montaña*. El resultado, como bien sabemos, es una notable reconstrucción de la historia regional, de sus personajes, lugares, donde con un estilo cercano al culteranismo se ofrece una variada gama de leyendas heráldicas, de amor a los linajes montañeses y a la pureza de sangre.

Ave Maris Stella (1877) constituye el culmen de la obra en prosa de Escalante. Con anterioridad ya había hecho incursiones en la novela histórica. En *El Veredero* se acercó a la vida provincial en las postrimerías del siglo XVIII y en *Giles y Negretes* se aproximó a la política de bandos en Trasmiera en tiempo de Enrique IV. *Ave Maris Stella* sitúa la acción a mediados del siglo XVII en Puente San Miguel y en ella, a partir de una fábula, de una disputa amorosa entre dos hermanos, Escalante, en línea con la novela histórica de Manzoni y Walter Scott, reconstruye el universo social de *La Montaña*. El rigor histórico, el tratamiento de los personajes, el uso sutil e inteligente de la lengua castellana hacen de *Ave Maris Stella* una obra única en la literatura regional. Muy alejado del estilo y fines literarios de Pereda, Escalante ve en la novela histórica una reconstrucción histórica, una posibilidad de idealizar un conjunto de valores, de experiencias acumuladas en el manejo de fuentes rigurosas. No encontramos en Escalante el nativismo, la búsqueda de una edad de oro que imprimió Pereda a su novela regional, sino un deseo vehemente de comprender Cantabria a través de un acercamiento histórico. El resultado es una prosa cuidada, una mirada crítica, documentada, sobre el pasado regional y, sobre todo, un memorable esfuerzo por recuperar la lengua castellana en todo su esplendor.

El gusto por la historia regional se dejaba sentir en aquellos años de un modo especial en Manuel de Assas y en Ángel de los Ríos. Ajenos ambos al ambiente tradicionalista, sin embargo, se impregnaron del amor al terruño, a la persistencia de un ambiente hidalgo y señorial, afín a gran parte de la producción cultural del pasado siglo. Assas, Catedrático de la Escuela Superior de Diplomática y profesor de sánscrito de la Universidad Central de Madrid, es autor de la *Crónica de la Provincia de Santander* (1867) donde, bajo la influencia del historicismo romántico alemán, refuta de un modo definitivo la tesis de los falsos cricones sobre el origen tubaliano de Cantabria. Ángel de los Ríos, el «sordo de Proaño», a quien caracterizó Pereda en «Peñas arriba»,

reconstruyó el marco institucional de la Cantabria medieval en su *Noticia histórica de las behetrías* (1876). Uno y otro buscaron la reconstrucción de la historia regional utilizando los fondos documentales, pero huyendo deliberadamente de la creación literaria, de la recreación artística, para formar la primera generación de la historiografía regional, antes de la aparición de Marcelino Menéndez Pelayo y Mateo Escagedo y Salmón, ya en los inicios del siglo xx.

El regionalismo literario

La construcción de una historiografía regional, la novela histórica, el gusto por la recreación del pasado se vieron alentados por la aparición en Cataluña de la *Renaixensa* y el regionalismo estimulando la aparición de desarrollo de un nuevo ambiente que en los años setenta cristalizó en la formación de iniciativas culturales de marcado matiz regionalista. Su expresión fue la fundación de las revistas *La Tertulia* (1876-1877), la *Revista Cántabro-Asturiana* (1877) y la *Sociedad de Bibliófilos Cántabros* (1876) y sus protagonistas más relevantes Marcelino Menéndez y Pelayo y José María Pereda y junto a ellos un grupo de autores (Laverde, Mazón, el mismo Escalante, Enrique Menéndez Pelayo, José María Quintanilla) que dieron a sus proyectos un sesgo conservador, de filiación católica y tradicional, en contraste con el liberalismo de Manuel de Assas y Enrique de Leguina.

Desde la década de los setenta el grupo adquirió una identidad colectiva, al proyectar una tendencia conservadora, abiertamente hostil a la modernidad, que reclamaba una identidad regional asentada sobre la tradición católica; exaltaba la Cantabria tradicional; hacía del patriarcado montaños un emblema, como se percibe en *Peñas arriba*, donde Pereda reconstruyó el ambiente sociopolítico de la Cantabria rural, expresada en *Tablanca*, la Tudanca imaginaria a través de la que Pereda idealizó la Cantabria premoderna. Vinculado al tradicionalismo, empeñado en rescatar los valores de la Montaña tradicional, Pereda utilizó el periodismo, primero, y la literatura, después, como el instrumento más adecuado para recrear el universo social y cultural de *La Montaña*. Enfrentado con los valores del mundo moderno, la secularización, el materialismo filosófico, y la segregación clasista de la sociedad capitalista, Pereda construyó un universo literario especialmente rico en favor del universo social y cultural tradicional. Desde sus primeros cuadros de costumbres –bajo la influencia de Mesonero Romanos–, críticas de teatro y artículos periodísticos publicados en *La Abeja Montañesa* y *El Tío Cayetano*, Pereda fue madurando como un narrador riguroso. Sus cuadros de

costumbres recogidos en *Escenas Montañesas* (1864), *Tipos y paisajes* (1871) *Tipos Trashumantes* (1877) y *Esbozos y rasguños* (1881) constituyen toda una galería de personajes desde los cuales Pereda ha recreado la sociedad urbana y rural de su tiempo.

Ha sido, sin embargo, en la novela donde expresó su universo personal, su enfrentamiento con los valores y modos de vida de la modernidad. Su idealización del pasado le sirvió para combatir los valores el mundo moderno. En *El buey suelto...* confrontó el matrimonio y la soltería desde una posición moralizante. En *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, *De Tal palo tal astilla* y *El sabor de la tierruca*, novelas costumbristas y de tesis, Pereda ya delimita los campos de la tradición y la modernidad, confronta ambos universos y critica de un modo sistemático las aportaciones de la sociedad española de su tiempo. Con ellas Pereda ya ha consolidado su posición como novelista y con *Pedro Sánchez* lograba un reconocimiento de la crítica de su tiempo que le convirtieron en una referencia literaria. *Peñas arriba*, años después, representó la culminación de una obra en la que Pereda resaltó los valores de la sociedad tradicional, confrontó con la modernidad y construyó ambientes, paisajes, personajes y escenas sociales de gran fuerza, idealizaciones de una Montaña que había existido mucho más en su imaginario que en la realidad social de la Cantabria tradicional.

Este regionalismo perediano encontró su afín en la erudición de Menéndez Pelayo, tal vez el más universal y controvertido de los autores cántabros. La obra de Menéndez Pelayo, desde sus escritos juveniles de abierta polémica con el krausismo, bajo la influencia de Gumersindo Laverde, hasta la obra de madurez está presidida por una gran ambición intelectual. Católico comprometido, sin embargo, Menéndez Pelayo fue paulatinamente flexibilizando sus posiciones, perdiendo en dogmatismo y construyendo una obra de creación e investigación extraordinaria. Como polemista (*Historia de los Heterodoxos españoles*), investigador (*Horacio en España* [1885], *Historia las ideas Estéticas* [1883-1891]) y erudito (*Antología de poetas hispanoamericanos* [1893-1895], *Antología de poetas líricos castellanos*, *Calderón y su teatro*, *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, *Orígenes de la novela española*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*). Por todo ello Menéndez Pelayo, Catedrático de Literatura de la Universidad Central, Académico de la Lengua, de la Historia y de las Artes, director de la Biblioteca Nacional, Diputado a Cortes, senador por la Universidad de Oviedo y por la Real Academia Española representa una referencia permanente de la cultura española de la Restauración.

La figura, obra científica y legado cultural de Menéndez Pelayo recorre toda la historia posterior de la cultura cántabra. Desde el legado cultural de su Biblioteca, tras su muerte en 1912, la formación de la *Sociedad Menéndez Pelayo* (1918) desarrolló una tarea de conservación y difusión de la obra del erudito que ha llegado hasta nuestros días. Ha sido en el entorno de la *Sociedad y Biblioteca* donde cristalizó el menendezpelayismo como corriente cultural que desde los años veinte mostró el alcance de una tradición histórica vinculada a los valores conservadores, a la España católica, de la que más tarde fueron portavoces en la región los miembros del *Centro de Estudios Montañeses* (1934). El Centro, nacido en el entorno del tradicionalismo montañés representó el primer esfuerzo institucionalizado en favor de la historia regional. En el mismo Mateo Escagedo Salmón, Francisco G. Camino, Marcial Solana, Tomás Maza, José María Cossío, entre otros, desarrollaron estudios de Heráldica, Historia, Etnografía, Folklore, Antropología, Lingüística y Literatura regional, facilitando una primera sistematización documental y un conocimiento más riguroso de nuestro pasado. Una dimensión de la cultura regional en parte ajena a aquella que representaba la música a través de la figura de Jesús de Monasterio, junto a Ataúlfo Argenta, los máximos representantes de la cultura musical en la región.

La aparición y desarrollo de la literatura regionalista, de la erudición católica y del entorno cultural a ella adscrito coexistió con la afirmación de una corriente cultural y científica muy distinta, impregnada de los ideales y principios de la filosofía racionalista, abierta a los valores de la modernidad y los logros de la ciencia moderna, expresados a través de la *Institución Libre de Enseñanza*. La cultura krausoinstitucionista desarrolló en Cantabria una corriente de pensamiento, una moral de la ciencia, que contrastaba abiertamente con el universo mental de Pereda, Escalante y Menéndez Pelayo. Laicista, secularizador, racionalista el institucionismo arraigó entre capas medias de la ciudad, entre los sectores de la ciencia que trataban de afirmar la modernidad en toda su expresión.

Su aparición y desarrollo facilitó la formación de instituciones científicas (Estación Marítima de Zoología y Botánica Experimental (1886), la Estación de Biología Marina de Santander (1907) y educativas (escuelas laicas) que propiciaron una alternativa a la cultura dominante del tradicionalismo. Con soporte en la presa liberal (*El Cantábrico*) y en relación con la escuela de Giner y la *Institución Libre de Enseñanza*, las figuras de Augusto y Gervasio González de Linares, Luis de Hoyos Sainz, Ramón Sánchez Díaz y Ricardo Macías de Picavea marcan las líneas de continuidad y ruptura entre las generaciones científicas y literarias liberales de entre siglos.

El regeneracionismo cántabro –de filiación institucionista, unas veces, de abierta separación de Giner de los Ríos, otras– encontró en la figura de Enrique Diego Madrazo, su mejor expresión. Una vez que el santoñés Macías Picavea desarrolló su obra básica fuera de la región (*Tierra de Campos* y *El problema nacional* fueron sus trabajos más difundidos) Madrazo se convirtió en el representante fundamental del regeneracionismo. Reputado cirujano, autor y empresario teatral, Madrazo fue uno de los primeros defensores de la Eugenesia en España. Su ideal de regeneración contemplaba una sociedad secularizada, bajo el reino de la ciencia y donde las personas habrían de orientar su vida dominadas por la Eugenesia, la nueva ciencia de la sociedad. De este modo Madrazo confrontó virulentamente con los ideales sociales, morales y políticos de la burguesía mercantil santanderina, asociada de un modo más directo con los planteamientos católicos y conservadores del universo de Menéndez Pelayo.

Una comprensión del significado cultural de ambas corrientes se sitúa en la confrontación de tradición y modernidad que recorrió las entrañas de la España restauracionista. La apuesta por la tradición de Pereda, Escalante y Menéndez Pelayo habría de recorrer toda la cultura regional hasta nuestros días. Pero, a su vez, el mundo de la ciencia y la modernidad, asociados a una concepción secularizada y racionalista impregnó de un modo no menos vigoroso la obra de Augusto González de Linares, Luis de Hoyos Sainz y los proyectos de Leonardo Torres Quevedo.

La ciencia y técnica de principios de siglo encontraron en Leonardo Torres Quevedo su expresión más desarrollada. Hombre de una extraordinaria capacidad inventiva obtuvo logros muy importantes en diversos campos de la técnica y el cálculo matemático. A él se deben patentes tan dispares como los funiculares, el telekino, los globos dirigibles, las máquinas taquigráficas, el buque campamento, el puntero proyectable o el proyector didáctico. Su actividad al frente del *Laboratorio de Mecánica Aplicada* (1904), la *Asociación de Laboratorios* (1911), y el *Instituto de Material Científico* nos muestra a una de las figuras fundamentales de la ingeniería española y europea de principios de siglo XX.

La cultura popular y socialista

Las manifestaciones de la cultura regional señaladas hasta aquí se han centrado en los logros de la burguesía, conforman manifestaciones derivadas de la acción de elites, que no reflejan comportamientos autónomos de la sociedad.

La cultura popular de elaboración autónoma de las clases populares tuvo un desarrollo tardío, una vez que la alfabetización se desarrolló a finales del siglo XIX y cuando la clase obrera fue paulatinamente expresando la necesidad de elaborar su propia cultura. Las primeras manifestaciones de una cultura popular, destinada al consumo de las clases subalternas derivaban del folletín decimonónico, en primer término, y de la prosa social, más tarde.

El folletín encuentra su mejor expresión en la obra de Ernesto García Ladevese. Republicano zorrillista, comprometido con la revolución popular, exiliado durante años, Ladevese utilizó el folletín como un medio de denuncia de la situación de las clases populares. Con un estilo melodramático, afirmando la justicia social y la crítica de los valores de la burgueses, el folletín llega a los sectores más bajos de la sociedad. Se afirma a partir de la expresión bipolar: ricos y pobres, abusos de poder, injusticia social, todo un conjunto de ideas simples destinadas a moralizar la sociedad, a lograr escenas llenas de patetismo y un cierto consuelo social en la denuncia moralizante. Su obra no se localiza en una ciudad o pueblo determinado, sino que trata de ilustrar desde la generalidad, bajo la influencia de Ayuguals de Izco y el folletón francés. *Los claveles rojos*, *Las grandes miserias*, *La hija del corsario*, *La honra de la mujer* fueron algunas de las obras que Ladevese utilizó para difundir su ideal social, su utopía de una sociedad más justa, de una nueva moral y proyecto político, en abierta confrontación con los valores dominantes de la burguesía española del momento.

La literatura social adquirió su desarrollo más tarde, cuando la burguesía reformista, el socialismo y el anarquismo maduraron proyectos sociales y políticos alternativos al sistema de turno de la Restauración. Si Macías Pica-vea había desarrollado sus planteamientos fundamentales en *El problema nacional* (1899), Ramón Sánchez Díaz fue un ensayista inserto en los aledaños del institucionismo. Defensor de la reforma política, fue un regenerador vinculado al reformismo político que buscaba una pedagogía social alternativa a la de la oligarquía dominante. Europeísta convencido en su obra predominaron los artículos y los ensayos, ejercicios breves de crítica social y política ajenos y distantes en su orientación estilística y política a los de J. M.^a Quintanilla, Del Río Sainz («Pick») o las narraciones costumbristas y rurales de Manuel Llano.

De orientación política más directa es la obra de Luis Araquistáin, líder nacional del PSOE, cuya vinculación a Cantabria fue decreciente a sus compromisos políticos y, sobre todo, de Matilde de la Torre, entre los socialistas y Emilio Carral, en el entorno el anarcosindicalismo. Carral fue autor de

una obra teatral *El ocaso de los odios* (1903) y una novela *Tenkia*, de escaso valor literario, donde hacía una denuncia del hambre y la miseria de la Rusia zarista. De la Torre, maestra, diputada a Cortes, feminista, es autora de una obra centrada en los valores de la reforma y la pedagogía social. Araquistáin y De la Torre representaron una producción cultural comprometida con los ideales sociales de la izquierda. El primero fue protagonista de una larga trayectoria como periodista desde sus colaboraciones en la Revista *España* (1915-1924), en tiempos de la Primera Guerra Mundial, y en *Leviatán* (1934-1936), como autor teatral y ensayista. De la Torre, muy comprometida con la emancipación feminista difundió sus ideas a través de una intensa tarea en favor de la renovación pedagógica y de la escuela única, meta que la asoció a los proyectos educativos defendidos por el Dr. Madrazo. En Araquistáin y De la Torre compromiso político y proyecto cultural formaron parte de un mismo ideal de emancipación socialista.

Cantabria vislumbró, aunque con diferente énfasis, los procesos del cambio cultural que dominaron la España del siglo xx. El peso de los componentes tradicionalistas, estimulados por el carácter conservador de la cultura regional durante el franquismo, se prologó hasta casi nuestros días, pero no impidió el florecimiento de manifestaciones más dinámicas, ajustadas a las necesidades de una sociedad moderna. La obra poética de José Luis Hidalgo, la crítica y creativa de Gerardo Diego y la posterior de José Hierro dan muestra de ello.

2. CANTABRIA, COMUNIDAD AUTÓNOMA, 1975-2006¹

Término ancestral, Cantabria, caracteriza, sin embargo, un territorio moderno tanto por su conformación en el tiempo, como porque la representación social que conlleva es el resultado de las transformaciones experimentadas en los dos últimos siglos. Tradicionalmente asignada a la región castellana, Cantabria supone la definición de un territorio bien diferenciado que en el transcurso del tiempo ha ido construyendo un espacio dotado de un alto grado de integración e interdependencia entre los componentes económicos, sociales y culturales hasta el punto de configurar una entidad geográfica, como territorio diferenciado. Y con posterioridad, una entidad política y administrativa que encuentra su expresión inicial en la formación de la provincia de Santander tras el decreto de 30 de noviembre de 1833 por el que Javier de Burgos llevó a cabo la reforma administrativa de España. En este sentido Cantabria no es el resultado de una herencia histórica premoderna, tampoco la expresión de su naturaleza étnica o cultural preexistente. Se puede decir que Cantabria es el resultado de las transformaciones conocidas por la región desde mediados del siglo XVIII que han hecho posible la integración de un espacio antes disperso jurídica y territorialmente. En el transcurso de los dos últimos siglos Cantabria, antes provincia de Santander, comprobó como el espacio premoderno, el de *La Montaña*, de carácter preindustrial que presentaba unos rasgos socioeconómicos centrados en la exigüidad del labrantío, en la presencia de densos bosques y en la actividad ganadera y pastoril, se fue transformando hasta articular un territorio moderno integrado en sus dimensiones social, económica y política.

¹ Una versión anterior ha sido publicada en Juan Pablo Fusi Aizpurua, Guadalupe Gómez-Ferrer Morant (coords.), *La España de las Autonomías*, tomo XLVIII, vol. 2, de la *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por José María Jover Zamora, Madrid, Espasa-Calpe, 2007, pp. 315-371.

Ese proceso, que social y económicamente se despliega desde mediados del siglo XVIII, encuentra su total articulación con la formación de la provincia de Santander, por la integración de las unidades preexistentes. Previamente, la Montaña identificaba un amplio espacio que se localizaba en el área central de la cordillera cantábrica, en sus dos vertientes, carente de un territorio propio ya que ninguna demarcación se correspondía con este espacio histórico. A lo largo de toda la Edad Media la fragmentación territorial era un hecho aún reconocible. Con el impulso social y económico de la burguesía mercantil la villa de Santander se convirtió en el centro motor de la economía gracias al desarrollo de las actividades portuarias y al comercio ultramarino y desde entonces se convirtió en el eje dinámico de la región en detrimento de otras villas de la costa como Santoña o Laredo y del interior como la ciudad de Torrelavega. Aunque desde mediados del siglo XVIII la hidalguía rural llevó a cabo intentos de unión entre las diversas entidades territoriales como las Juntas de Puente San Miguel sería, sin embargo, en torno a Santander desde donde la Corona llevó a cabo la integración de las villas de la costa, los valles del interior y la montaña². De este modo entre 1801 y 1833 la fragmentación territorial del solar montañoso se vio superada englobando una entidad única que daba cumplimiento a un viejo deseo de unidad³.

Como ha resaltado José Ortega Valcárcel⁴ la reforma liberal de comienzos del siglo XIX alcanza un relieve especial ya que no solo estableció un territorio provincial sobre una parte mayoritaria de La Montaña sino que, al mismo tiempo, estructuró el espacio provincial en un conjunto homogéneo de territorios jerarquizados y vinculados a las instituciones de carácter provincial: desde los Ayuntamientos a la Diputación y demás organismos de ámbito provincial que definen el nuevo marco establecido en 1833. La provincia de Santander representa así la culminación de un proceso iniciado a mediados el siglo anterior y establece desde entonces un marco político y administrativo que está en la base de lo que hoy conocemos como Comunidad Autónoma de Cantabria.

² Ramón Maruri, «La provincia de Cantabria y las Juntas de Puente San Miguel», en Alfonso Moure Romanillo (ed.), *Cantabria. Historia e Instituciones*, Santander, UC/PC, 2002, pp. 219-239.

³ Manuel Estrada, *Provincias y diputaciones. La construcción de la Cantabria contemporánea, 1799-1833*, Santander, Universidad de Cantabria, 2007.

⁴ José Ortega Valcárcel, «Cantabria como región», en Alfonso Moure Romanillo y Manuel Suárez Cortina (eds.), *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 19-43.

A lo largo de los dos siglos que van desde la formación de la provincia de Santander (1833) a la aprobación de un régimen autonómico para la región (1981), Cantabria conoció una profunda mutación social, económica y cultural. La vieja Montaña rural, acomodada a las posibilidades de un territorio dominado por su poderoso relieve, contrasta con la Cantabria contemporánea, donde las actividades portuarias, primero, y la industria y minería, más tarde, configuraron una sociedad híbrida en sus actividades agrarias y fabriles, siempre bajo el dominio creciente de una burguesía que había conformado su poder social y económico bajo la potencia de la actividad portuaria primero y la explotación minera e industrial, más tarde⁵.

Desde la perspectiva histórico-cultural Cantabria no tuvo la fuerza identitaria que caracteriza la cultura de sus vecinos vascos. No poseyó lengua propia ni sus tradiciones seculares derivaron en una cultura distintiva. Tampoco disfrutó de un marco institucional semejante a la Junta General del Principado de Asturias. Si se pretende subrayar el hecho diferencial cántabro habría que buscarlo más que en la historia en la etnografía. Como han mostrado las investigaciones desarrolladas desde la antropología resulta muy difícil encontrar una manera de ser cántabro. Cabría en todo caso establecer identidades adscritas a diversas zonas de la región, determinadas por las acusadas diferencias entre comarcas. Podemos hablar sin dificultad de una identidad pasiega, campurriana, lebaniega o trasmerana, ya que en los distintos valles de la región se han mantenido unas constantes culturales que solamente en las últimas décadas han perdido fuerza por el impacto de la sociedad industrial y postindustrial⁶. La Cantabria tradicional fue así una región de comarcas del mismo modo que la Cantabria actual avanza rápidamente hacia una integración internacional⁷.

Una característica de esta situación singular de Cantabria es aquella que se vislumbra en la dualidad entre un mundo rural, apegado al terruño y una

⁵ José Ortega Valcárcel, *Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Cámara de Comercio, 1986; Andrés Hoyo Aparicio, «Tiempo de crisis. Antes y después del 98: evolución económica y actitudes empresariales en Cantabria», en *El siglo de los cambios. Cantabria, 1898-1998*, Santander, Caja Cantabria, 1998, pp. 14-54; José Antonio Gutiérrez Sebares y Andrés Hoyo Aparicio, *Testigo de una época. El Banco de Santander en la economía de Cantabria, 1857-1945*, Santander Amaliemborg S. L., 2006.

⁶ Ana María Rivas Rivas, *Antropología social de Cantabria*, Santander, UC/ARC, 1991; Antonio Montesino González (ed.), *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Continuidades, cambios y procesos adaptativos*, Santander, UC/ARC, 1995.

⁷ José Villaverde Castro, *Capitalización y crecimiento de la economía cántabra, 1955-1998*, Bilbao, Fundación BBV, 2000.

actividad mercantil que bajo el dominio de la burguesía santanderina mantuvo escindido en dos el universo social y económico de la región. Habría de ser con la posterior integración económica del siglo XX cuando los viejos residuos dualistas se fueron superando y cuando el peso de la burguesía hubo de dejar paso a nuevos protagonistas sociales, en una economía protegida y en transformación desde comienzos de la centuria. Cantabria, a pesar del imaginario perediano de una arcadia rural feliz, experimentó un acusado proceso de industrialización desde finales del siglo XIX y aunque su burguesía siempre tuvo como referente el origen mercantil de sus negocios y posición social tuvo que acomodarse a las exigencias de la sociedad industrial, bien es cierto que casi siempre bajo el manto de una política económica de acusado carácter proteccionista. En este ambiente, en el que tradiciones y mitos le vinculaban con Castilla, la sociedad cántabra no experimentó ningún impulso regionalista digno de consideración. Sus líderes intelectuales, Menéndez Pelayo, Amós de Escalante o José María Pereda, apostaron por la defensa de una España unitaria en la que únicamente cupo un regionalismo sentimental, de carácter cultural, que no pusiera en cuestión la unidad de la patria. A diferencia del País Vasco que conoció un fuerte nacionalismo desde finales del siglo XIX o de Asturias que a comienzos del siglo XX vio nacer un regionalismo político, en Cantabria el peso de la tradición castellana, de sus vínculos económicos con la Meseta, se dejó sentir con fuerza posibilitando tan solo un regionalismo suave, sentimental y cultural que podemos caracterizar como un *particularismo centrípeto*⁸.

Habría de ser ya en los años de la transición democrática, en el proceso de construcción del Estado de las Autonomías, y en medio de una profunda transformación de la estructura productiva de la región cuando encontramos un verdadero embrión de regionalismo político. Hasta entonces ningún partido de carácter regionalista había nacido en la región y solamente en los años de la Segunda República, en el interior del federalismo santanderino, cabe encontrar una sensibilidad autonomista que fuera planteada en términos directamente políticos, pero dentro del imaginario de una hipotética República federal, y en el marco de un Estado Cántabro-Castellano⁹.

⁸ Manuel Suárez Cortina, *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, EditoriaLímite, 1994; también en «Cantabria, de la tradición al nuevo Estado liberal: el particularismo *centrípeto* montañés», en Carlos Forcadell y María Cruz Romeo Mateo (eds.), *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 209-233.

⁹ Manuel Suárez Cortina, «Burguesía, identidad y regionalismo en Cantabria, 1876-1936», en *I. Encuentro de Historia de Cantabria*, Universidad de Cantabria/Gobierno Regional de Cantabria, 1999, tomo II, pp. 1025-1048.

BASES DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES

La Cantabria autonómica¹⁰, al igual que el resto de España, y de manera muy especial en línea con aquellas regiones del norte que tuvieron que afrontar su proceso de reconversión con importantes transformaciones en el sistema productivo, ha conocido un profundo cambio demográfico, social y económico desde mediados de la década de los setenta. Desde la perspectiva demográfica ha visto como se transformaba profundamente su pirámide de población, la caída de la fecundidad, el envejecimiento de su población, la transformación de la familia, con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sus consecuencias sobre la natalidad. Desde el punto de vista productivo Cantabria tuvo que acomodarse al nuevo orden económico que siguió la crisis de los setenta con sus profundas repercusiones sobre los sectores industrial, minero, agrario y pesquero, y como el resto de España observa un cambio rápido en su estructura productiva, traducida en fuertes pérdidas en los sectores primario e industrial y en un acusado proceso de terciarización; finalmente, en relación con ambas variables la sociedad cántabra ha conocido a su vez un cambio social perfectamente reconocible en el que contrasta el peso tradicional del mundo rural, la presencia frecuente del trabajador mixto que combinaba sus actividades agrarias con un empleo en la industria o la minería, con la sociedad actual dominada por las clases medias y medias bajas de perfil urbano, industrial y terciario.

Con 591.151 habitantes en 2024 Cantabria ha conocido en las últimas décadas un cambio muy rápido hasta el punto que cabe hablar de una post-transición demográfica que en su conjunto se caracteriza por un bajo –ya hasta decreciente– crecimiento poblacional, una creciente tasa de envejecimiento y la consolidación de una sociedad que en mayor parte reside en áreas urbanas o periurbanas. Los rasgos más características de esta transformación desde el punto de vista demográfico se centra en la fuerte caída experimentada por la fecundidad desde 1980 lo que a su vez provoca un cambio estructural de la población donde se resalta su envejecimiento por la base de la pirámide y el peso relativo y absoluto creciente de las personas mayores de 65 años. Estos cambios vienen determinados por factores productivos y sociales entre los que destaca de una manera muy clara la

¹⁰ La Cantabria autonómica, sus primeros pasos y el marco socio-económico en que se desarrolló en sus orígenes está muy bien estudiado por Ángel Revuelta Pérez, *La autonomía en su laberinto. Crisis económica, transformación social e inestabilidad política en Cantabria (1975-1995)*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2018.

incorporación de la mujer al mercado de trabajo, su inserción en la vida social y política y el retraso progresivo del matrimonio, así como el nacimiento y número de los hijos, ante la dificultad de conciliar la vida familiar y la laboral.

Como ha mostrado Pedro Reques¹¹ en la Cantabria de finales del siglo xx el cambio demográfico se vinculó más que a la mortalidad a la caída de la natalidad y más especialmente a la de la fecundidad. Así, en tanto que la mortalidad tiende a estabilizarse en el 120 por mil, la natalidad acentúa su tendencia a la baja. Mientras que en 1976 se alcanzaba la cifra de 18,34 nacimientos por mil habitantes, en 1995 desciende hasta alcanzar mínimos históricos (7,06). En dos décadas ha conocido en descenso del 60% y en valores absolutos pasó de 9.094 nacimientos en 1976 a 3.863 en 1996. Desde entonces y como resultado de las aportaciones de la población inmigrante la natalidad ha conocido una recuperación moderada pero sostenida hasta alcanzar en el 2005 a 5.190, el 9,37 por mil habitantes. El resultado, a pesar de sus magnitudes discretas, es llamativo, pues casi tres de cada cuatro nacimientos se deben a la aportación de madres extranjeras. Si en el año 1976 el número de hijos por mujer era de 2,66 en 1995 ha bajado a 0,92, un mínimo histórico que más tarde se ha superado para alcanzar en 2005 el 1,195. Si se considera que el reemplazo generacional se sitúa en 2,1 hijos por mujer, Cantabria ya no reemplaza su población desde 1981, lo que representa que si se siguen esas pautas en el futuro las generaciones serán menos numerosas que las actuales y con ello la pirámide de población acabaría por invertirse. Dos procesos distintos pero paralelos como la caída de la tasa general de fecundidad a partir de 1981 y, sobre todo, la tendencia a la concentración de nacimientos de madres entre 25 y 34 años, han acentuado el retraso en los nacimientos determinados por el retraso de la edad media de la maternidad y, de un modo especial, el aplazamiento progresivo del nacimiento del primer hijo.

Si Cantabria ha conocido en las últimas décadas un profundo cambio demográfico mayor aún ha sido el que se refiere a su economía y estructura productiva. Como el resto de las economías regionales Cantabria tuvo que enfrentarse desde la década de los setenta a la crisis del petróleo de especial repercusión en una economía fuertemente dependiente del consumo de

¹¹ Pedro Reques Velasco, *Población y territorio en Cantabria*, Santander, UC/PC, 1997; *id.*, «La Cantabria que viene. Cambio demográfico y planificación», en *Cantabria Anuario 2005*, El Diario Montañés, pp. 123-127; *id.*, «La población (1981-2006): La post-transición demográfica y los cambios económicos y sociales», en *Cantabria Autónoma*, vol. III de la *Historia de Cantabria*, Santander, UC/PC/DM, 2007, pp. 81-88.

energía, proporcionando un escenario de fuertes tensiones inflacionistas en un momento de transición política que se desarrolló en medio de un ajuste de salarios a la baja y con una espiral de inflación y desempleo. La segunda mitad de la década de los setenta y la primera de los ochenta vino marcada por un duro proceso de ajuste y reconversión industrial, cuya recuperación se percibe tras la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, que coincidió con un período de descenso de los precios del petróleo y con una reactivación de la economía. De esta manera desde mediados de la década de los noventa se empiezan a sentir los efectos positivos del nuevo ciclo y en un marco de estabilidad macroeconómica la región fue recuperándose de la dura etapa de reconversión general: de la industria, del sector agrario, de la minería y de la pesca. En este período la economía de la región experimentó un fuerte proceso de cambio, una acomodación a las reglas de un mercado más abierto e integrado y una mejora relativa de su renta per cápita que, sin embargo, no impidió que fuera considerada región *Objetivo 1* en el período 1994-1999 al no superar el 75 % de la media comunitaria en su Producto Interior Bruto (PIB) per cápita. Cantabria expresa muy bien esa imagen de una región «rica» en la España del norte que en los cincuenta ocupaba el cuarto lugar en el *ranking* de las Comunidades Autónomas por su Valor Añadido Bruto (VAB) per cápita para alcanzar en 1986 la décima posición y experimentar una leve mejora desde el año 2000, aunque su VAB per cápita se situaba en el año 2005 en el 98,6 % de la media nacional. Una mirada comparada a la evolución del valor añadido bruto real entre España y Cantabria muestra que la evolución de ambos fue muy semejante, pero que vino marcada por la fuerza superior que en Cantabria tuvo la crisis de la década previa a la incorporación a la Comunidad Económica Europea. De este modo, entre 1975-1985 el VAB español creció a una tasa anual del 1,17 y Cantabria lo hizo al 1,07, en el período 1986-1995 ambas se igualan (2,86 frente al 2,8, entretanto que entre 1999-2005 vuelven a experimentar una evolución semejante (3,30 frente a 3,33). El peso de la economía regional en el conjunto de España tiene una tendencia decreciente, ya que su participación del VAB ha pasado del 1,41 % en 1980 al 1,21 en el año 2005. Con todo, resulta necesario distinguir en esta tendencia momentos muy distintos que en algunas situaciones fueron percibidas como de una intensa crisis económica regional.

El declive económico de Cantabria ha tenido un marcado carácter estructural y está estrechamente relacionado con el surgimiento de nuevas tecnologías, materiales y demandas que tenían una fuerte implantación en la región. Si la estructura productiva había mostrado buenos indicadores

en tiempos de autarquía, el desplazamiento del crecimiento económico hacia el área mediterránea ha dejado la cornisa cantábrica, y de un modo especial regiones industriales y mineras como Cantabria y Asturias, al margen de los efectos dinamizadores que se observan en otras áreas¹². A pesar de esa pérdida de dinamismo, en el contexto nacional las tasas de crecimiento económico desde la transición democrática son relativamente elevadas. Junto al crecimiento del PIB per cápita se han observado un conjunto de transformaciones estructurales que, al igual que en el resto de España, se orientan hacia un fuerte proceso de terciarización de la economía regional, la apertura e integración exterior de los mercados¹³ y, finalmente, al incremento de la capacidad económica del sector público.

En Cantabria el peso de los sectores agrario e industrial ha experimentado una reducción considerable. Si la participación del sector agrícola en el PIB total de Cantabria era del 12 % en el período 1965-1974, en el año 2005 apenas alcanza al 3 %. En el mismo período la industria (incluyendo la construcción) ha pasado del 45 al 29 %, en tanto que el sector servicios se ha incrementado del 43 al 68 %. Los valores en el empleo son también ilustrativos de este cambio productivo y social. Si el sector agrario empleaba en 1976 el 27 %, en 2005 solo alcanza el 5,8; mientras que la industria pasó en esas dos fechas del 30 % al 17,6. Entretanto el sector servicios empleaba en 1976 al 36 % de la población activa y en 2005 ya alcanza el 63,8, todavía por debajo de las economías más desarrolladas¹⁴.

Desde que Cantabria se convirtió en Comunidad Autónoma la transformación social, económica y territorial del mundo rural ha sido considerable. Desde el punto de vista social observamos la descomposición de la pequeña explotación lechera, sustentada sobre el trabajo familiar y complementada por la renta de la actividad industrial. En el terreno económico se percibe la reducción del número de rentas derivadas de la actividad ganadera y el aumento de las que dependen del turismo, acentuando un nuevo uso del espacio agrario y la aparición de actividades y ocupaciones que alteran la

¹² Rafael Domínguez Martín, *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*, Madrid, Alianza, 2002, pp. 305-312.

¹³ José Nuño García y Francisco Javier Rodrigo Domínguez, «El comercio exterior de Cantabria en 1999 y su evolución reciente», en *Boletín Económico ICE*, n.º 2653 (2000), pp. 7-18.

¹⁴ P. Pérez González y A. C. Fernández Puente, «Crisis industrial y transformación de las instituciones: 1975-2005», en *Cantabria autónoma*, cit., pp. 89-101; véase también *La Memoria Socioeconómica y laboral de la Comunidad de Cantabria, 2005*, Santander, Consejo Económico y Social, 2006.

tradicional manera de percibir y simbolizar el universo social y cultural del mundo agrario. La economía y sociedad agrarias de Cantabria estuvieron asociadas a una tradicional actividad que ha hecho de la ganadería el centro real y simbólico del sector. Tras un largo siglo de especialización ganadera en la producción de leche no es de sorprender que las mutaciones profundas que ha experimentado el sector desde la década de los ochenta del siglo xx han modificado el universo rural en sus componentes principales. Una apreciación de los nuevos elementos característicos de la economía y sociedad rurales en la región apunta a la consideración de las siguientes esferas: en primer lugar, se observa una transformación considerable de la mejora productiva de la ganadería lechera, aunque ese proceso se ha desarrollado en la propia transformación del sector, observándose cómo la tradicional producción de leche puede ser reorientada hacia una potencial producción de carne; de otro lado, se observa que las áreas rurales de la región están experimentando una profunda mutación funcional una vez que el turismo rural y la multiplicación de actividades de ocio han ido sino desplazando, o al menos conviviendo con los usos tradicionales del suelo en las áreas rurales, que en el caso de Cantabria lo son también de montaña, con el impacto que sobre ellas han tenido los distintos programas europeos¹⁵.

La reorientación del sistema productivo agrario regional se llevó a cabo desde los primeros ochenta ante la eventual incorporación a Europa. Cantabria se encontraba mejor preparada que otras regiones del norte, pues su estructura productiva pudo responder en buenas condiciones al Registro Estructural de Explotaciones Lecheras (1981) y con ello acomodar su situación a las exigencias de modernización productiva. En ese marco se redujo el número total de explotaciones pero aumentó la dimensión media y un incremento de los rendimientos y de la productividad del trabajo. Si en 1985 se estimaba un total de 16.000 explotaciones lecheras, en 1995 eran ya 8.000 y habrían de reducirse otra mitad en los años siguientes. En 2005 había ya solamente 3.383 explotaciones que se repartían 519 millones de litros de cuota lechera. De otro lado en ese mismo período se observa la consolidación de un conjunto de explotaciones bien dimensionadas, disminuyendo de modo muy considerable la explotación tradicional familiar. En 1985 el 84,5% de los ganaderos producía individualmente menos de 50.000 kg de leche al año y reunía en conjunto el 58,5% de la producción total. Diez años después ese segmento aun era importante, pues reunía el 56% de las ganaderías lecheras,

¹⁵ Véase el conjunto de trabajos recogidos en Carmen Delgado Viñas (ed.), *La montaña cantábrica, una montaña viva*, Santander, UC/PC, 2006.

pero el número de explotaciones se había reducido ya a un tercio y producía el 18% de la leche. Vemos que se inicia un proceso de concentración de la producción en explotaciones de mayores dimensiones que en las décadas de entre siglos ha consolidado un nuevo grupo social en el mundo rural: el campesino moderno que dirige una empresa agraria, de acuerdo con los marcos establecidos por la Unión Europea para la producción de leche. En tal proceso de transformación productiva habría que observar dos fases distintas. En los ochenta y hasta mediados de los noventa las explotaciones fueron introduciendo cambios de tipo técnico: sistemas de refrigeración, expansión de los circuitos cerrados de ordeño y los tanques de recogida de leche y una mejora general de los rendimientos. En tal proceso se observa una profunda reestructuración del sector tanto en el ámbito de producción como en el de la industria de transformación. Las industrias lácteas también se acomodaron a las nuevas reglas de la producción –las cuotas lecheras–, la guerra de precios y a una redimensión de sus capacidades de transformación, comercialización y diversificación de productos. En la segunda fase, establecidas las cuotas lecheras, se plantearon los primeros conflictos entre ganaderos e industrias, y también entre éstas. El resultado habría de ser la puesta en marcha de mecanismos e instrumentos de control para la vigilancia de los intereses de cada grupo, fortaleciendo el desarrollo de sindicatos agrarios y el nacimiento de organizaciones profesionales.

Más allá de los avarates de esta acomodación a las nuevas condiciones de producción y comercialización, llama la atención la transformación profunda del sector y el sentimiento de crisis en que se ha visto sometido el mundo rural una vez que esa sociedad ha visto como en el plazo de una generación se ha desmantelado una base social rural que hasta entonces se había sustentado y definido a partir de la pequeña explotación familiar. Ese sistema tradicional, construido desde mediados del siglo XIX y persistente hasta avanzado el siglo XX, se había sostenido sobre una explotación ganadera a tiempo parcial, caracterizado por el dominio de explotaciones de reducida superficie, con rentas mixtas y un sistema técnico que combina lo extensivo e intensivo al mismo tiempo. Extensivo en cuanto utilizaba el pasto como principal dedicación del terrazgo, pero intensivo en el manejo del ganado, que con su producción lechera para el mercado, también potenciaba la compra de piensos y la utilización abundante de insumos. En su acomodo a las nuevas condiciones impuestas por la incorporación a la CEE este modelo tradicional de explotación, atendido además por una población crecientemente envejecida y de fuerte componente femenino en la dirección de las explotaciones, acabó dando paso a un nuevo orden rural,

en lo social y en lo productivo. Con ello se transformó el modo de vida de las zonas rurales y la crisis supuso el paso de una ganadería de leche entendida como modo de vida y marca de identidad de una sociedad rural, a una explotación lechera a tiempo completo, de corte claramente empresarial y localización puntual, muchas veces aislada en un territorio anteriormente dominado por pequeñas explotaciones de campesinos tradicionales. Esta transformación productiva también vino acompañada de una nueva valoración social del territorio, con la aparición de nuevos usos y ocupaciones, la diversificación de actividades y generación de rentas provenientes no de la explotación ganadera, también crecientemente de producción de carne, o forestal del suelo, sino de actividades como el turismo rural¹⁶.

La participación de la actividad ganadera en el PIB regional, en la generación de rentas y en la ocupación ha ido descendiendo en las últimas décadas de una forma evidente, acercándose a la media nacional. Si en 1985 un cuarto de la población ocupaba trabajaba en el sector agrario, en 2004 ya solo lo hacía un 6%, con tendencia a disminuir en los años siguientes, del mismo modo que otras ocupaciones como el turismo rural afianza su posición como alternativas productivas y sociales al mundo rural. Desde comienzos del siglo actual Cantabria aparece como cabeza de pernoctaciones aumentando el número de alojamientos y el empleo. Esta reorientación del mundo rural contempla un cambio social considerable ya que el fenómeno turístico conlleva a su vez la rehabilitación del patrimonio edificado o la construcción de una segunda residencia estimulando una actividad económica que se observa con claridad en zonas como la Liébana. Con todo, ha sido en el área central, en el corredor Santander Torrelavega o en municipios de la costa donde mayor ha sido el impacto de las transformaciones. Espacios tradicionalmente agrarios han visto como las actividades industriales, la red de transportes o las actividades vinculadas al turismo de playa han alterado un hábitat tradicionalmente rural. Aún así el área comprendida entre Santoña y Santander se ha convertido en la comarca lechera de la región ya que en ella se concentra el 75 % de la cuota lechera y donde se localizan las principales industrias lácteas, con penetración hacia el interior en los valles de Pas e Iguña, Miera y Asón¹⁷.

¹⁶ Leonor de la Puente Fernández, «De la cultura ganadera al paisaje. La profunda transformación del mundo rural», en *Cantabria autónoma*, cit., pp. 153 y ss.

¹⁷ Pedro Casado Cimiano, «La industria láctea en Cantabria: su historia, su importancia en la nación», en *El siglo de los cambios*, cit., pp. 138-159; *id.*, *Siglo y medio de historia de la industria lechera de Cantabria*, Torrelavega, Besaya, 2000; *id.*, «Crisis, evolución y

Si los procesos productivos han alterado claramente el mundo rural no menor fue la transformación experimentada por la industria regional. Desde la década de los setenta Cantabria ha experimentado una fuerte crisis industrial que presenta muchas facetas, unas vinculadas a la crisis internacional de los setenta, otras a factores de carácter nacional o regional. En el orden internacional a la crisis del petróleo se sumó la debilidad de la peseta que encareció mucho la principal fuente de energía; de otro, los procesos de relocalización de la industria a escala mundial afectó a la industria de base, que se fundamentaba en los recursos y en la mano de obra, como era la de Cantabria. Este proceso se desarrolló en medio de la transición política con la liberalización de la mano de obra, la recuperación de los derechos de los trabajadores, la legalización de los sindicatos y el reconocimiento del derecho de huelga que introducía un nuevo marco en las relaciones sociales de producción, a las que numerosos empresarios encontraron dificultades de acomodación. De otro lado, la política industrial de los primeros gobiernos regionales no siempre ajustó sus intervenciones a las verdaderas necesidades del momento centrándose en subvenciones que no siempre facilitaron la acomodación empresarial al nuevo orden industrial. En este ambiente el hundimiento del modelo industrial diseñado a comienzos del siglo xx fue un hecho¹⁸. Con la incorporación a Europa se crea un nuevo marco que ha servido para la reorganización de la industria en la región y que presenta varias dimensiones: una clara reorganización empresarial y productiva, del mercado de trabajo y la reordenación de los espacios de la industria.

Los cambios fueron perceptibles en el capital, en las dimensiones de las empresas y en su orientación productiva. La renovación del tejido industrial se ha basado en la mediana y pequeña empresa, renovada tecnológicamente, con más capital fijo que mano de obra e integrada en los circuitos económicos europeos. Ya en el siglo xxi Cantabria sigue siendo un espacio industrial, pero distinto donde han desaparecido empresas con una alta ocupación en mano de obra y donde los grandes espacios industriales, grandes consumidores de espacio y recursos, han disminuido su protagonismo frente a unas nuevas instalaciones, más pequeñas, tecnificadas y que se agrupan en nuevos polígonos industriales. Con la crisis y el cambio empresarial un número considerable de empresas ha desaparecido sin que su actividad haya

cambio en la ganadería de vacuno de leche en la España húmeda (1950-2000)», en Rafael Domínguez Martín (coord.), *La vocación ganadera del norte de España: del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*, Madrid, MAPA, 1996, pp. 207-286.

¹⁸ José Ortega Valcárcel, *Cantabria 1886-1986*, cit., Santander, Cámara de Comercio, 1986.

sido reemplazada por otra. Es este el caso de AZSA, heredera del patrimonio de la RCA tras más de ciento cincuenta años de presencia en la región: igualmente de empresas mineras como Agruminsa (Altos Hornos de Vizcaya) o alimentaria como Cruz Blanca y junto a ellas Los Astilleros del Atlántico, CROSS, La Marga, Curtidos Mendicouague, la Trefilería de Ramales y varias fábricas de conservas. Otras muchas se han visto sometidas a procesos de fuerte reajuste o cambios en la propiedad. Así la antigua Cenemesa, Los Astilleros de Santander, Gursa o Cunosa, la Cooperativa SAM, el grupo Nueva Montaña, Sniace, Electra del Viesgo o Cuétara. Son pocas las que mantienen su antigua denominación, algunas de especial relieve en la imagen industrial de Cantabria como Solvay, la empresa industrial más estable de Cantabria. El cambio industrial también lo ha sido de sus grupos empresariales, observándose una clara internacionalización de los capitales.

También se ha observado una especialización productiva. Aunque sigan teniendo un papel relevante los productos metálicos y químicos, se percibe una recuperación de algunas ramas de bienes de consumo, como la industria alimentaria, la textil, o la madera en la que la presencia de capital local es notable. Por otra parte la industria de forja, trefilería y calderería se abre a nuevos productos con demandas en expansión y de forma muy clara hacia la producción de componentes de automóviles que es la actividad dominante de grupos como Robert Bosch, Daimler Benz, Bravo y el grupo Nissan, acompañados de más de una centena de medianos y pequeños talleres que complementan la producción de los anteriores. En otras ocasiones como en el sector químico, los cambios vinieron asociados a las adaptaciones y renovaciones realizadas por Solvay, o la especialización productiva que ha llevado al grupo Sniace a centrar su producción en la fibra textil. De un modo u otro, la renovación ha penetrado en el tejido industrial y ha alcanzado a todos los sectores, ramos y empresas. En la industria alimentaria, además de mejorar su presencia comercial, con marcas de identidad y de valorar las denominaciones de origen, se ha modificado la estructura empresarial y se han diversificado las producciones: así en la industria láctea, en la producción industrial de dulces típicos de Cantabria, en la artesanía del orujo o en la industria de conservas.

Estos cambios en la industria regional tuvieron su efecto directo en la reordenación del mercado de trabajo, con duros ajustes de plantillas, cambios generacionales y una nueva relación entre capital fijo y mano de obra en los nuevos establecimientos industriales. En una industria sobredimensionada en su mano de obra la crisis hubo de obligar a unos reajustes que se convirtieron en traumáticos, ya que representaron la expulsión de miles de trabajadores

como Nueva Montaña Quijano, La Naval, Sniace o los Astilleros de Santander-Astander. En algunos casos ese reajuste se llevó a cabo en medio de fuertes tensiones como en la primavera de 1987 cuando los trabajadores de Forjas y Aceros de Reinosa convirtieron un conflicto laboral en su origen en un desorden de carácter social. Esta situación que se extendió en la década de los ochenta del siglo xx ha ido suavizándose tras la recuperación económica que siguió la incorporación de España en la Unión Europea¹⁹.

Como en el resto del país, la precariedad laboral parece ser la norma de las sociedades industriales en tiempos de globalización. Tras la crisis de los setenta la penetración de las grandes multinacionales del automóvil, tanto las de montaje como las de componentes, habían entrado en una región con una mano de obra excedentaria, con obreros cualificados, disciplinados por la crisis, y más baratos que los de los países industriales, esencialmente Alemania. Desde los noventa el empleo se ha recuperado, pero los problemas laborales se enfrentan a nuevos retos. El primero reside en la dificultad de acomodar a la demanda de obra femenina que en mayor grado que el hombre está sometida al desempleo. De otro a la recepción de una población inmigrante que, procedente sobre todo de América Latina, ha mostrado la aparición de un fenómeno social común al resto de España. La entrada de la mujer en el mercado de trabajo se ha ido generalizando desde la década de los noventa, pero con desigual incidencia en los distintos sectores productivos, preferentemente en la industria de tradición femenina como la fábrica de tabacos, o en las de conserva de pescado, la Textil Santanderina o en el sector del comercio. Algunos sectores productivos de tradicional raigambre masculina se muestran aún a comienzos del siglo actual muy remisos a la contratación de la mujer. Solvay puede ser un ejemplo. En una plantilla de 750 trabajadores para 1998 solamente el 4% eran mujeres. Y las tres cuartas partes del total estaban en tres actividades: servicios jurídicos y relaciones exteriores, contabilidad y compras y almacenes²⁰.

Aunque muy alejado del impacto que la inmigración tiene en la actualidad en la sociedad de algunas Comunidades Autónomas, Cantabria no es ajena a la recepción de trabajadores el exterior. Con un volumen reducido

¹⁹ Véase el panorama que presenta Esmeralda González Urruela, *La industria en Cantabria. Una visión global*, Barcelona/Madrid, Lumberg Editores, 2004; *id.*, «Cantabria: un modelo de industrialización en crisis», en R. Méndez Gutiérrez de la Calle y J. Bosque Maurel (coords.), *Cambio industrial y desarrollo regional en España*, Barcelona, Oikos-Tau, 1995, pp. 147-168.

²⁰ Esmeralda González Urruela, *La industria en Cantabria*, pp. 84 y ss.

pues apenas supera el 4% de la población a principios de siglo, los inmigrantes en Cantabria presentan un perfil bastante definido. Más de la mitad proceden de América Latina (Colombia y Ecuador), son mujeres (53%) y se ocupan, sobre todo, del trabajo domestico y la atención a mayores. Casi la mitad residen en Santander y el resto se reparten por Torrelavega, Castro Urdiales, Laredo y Camargo. Otros focos de la inmigración procedentes del norte de África y de Europa del Este presentan una fisonomía muy distinta y su impacto en la sociedad es mucho menor²¹.

La economía y sociedad regionales se presentan a comienzos del tercer milenio con una fisonomía muy distinta de la década de los setenta del pasado siglo. Es claramente perceptible el fortalecimiento del sector servicios tanto en su participación en el PIB (68% en 2005) como en el empleo (63,8% en 2005). También resulta significativo el peso de los gastos públicos en el PIB. Si en 1995 representaba el 5,18% en 2005 alcanza el 18,89 mostrando cómo las inversiones el Estado en infraestructuras, sanidad, educación y otras dotaciones sociales han experimentado una fuerte subida. Finalmente hay que reseñar el proceso de apertura al exterior de la economía regional, ya que en los últimos años su participación en el PIB ha saltado del 10,8% en 1988 al 33,5% en 2005.

Como resultado de estas transformaciones Cantabria es a comienzos de siglo en sus dimensiones económicas y sociales una región más moderna, sometida todavía a tensiones derivadas del peso de su estructura productiva, pero abierta a los retos de la economía globalizada y con una sociedad que ha experimentado transformaciones muy intensas. El núcleo central de la región, con su eje en la ciudad de Santander y el *hinterland* en torno al puerto y la bahía que concentra casi dos tercios de su población y renta, expresa la nueva etapa en la que se encuentra Cantabria. En relación directa con estos cambios la sociedad de Cantabria es hoy muy distinta de aquella que abordó la transición en la década de los setenta. Un análisis de los Censos de Población en la primera década del siglo actual indica que son evidentes varios procesos sociales. El primero se expresa en la pérdida de importancia de las clases propietarias (empresarios agrícolas y no agrícolas con y sin asalariados) imputable a la reestructuración del sector agrario. El

²¹ Véase el detallado informe que sobre emigración han elaborado A. García Santiago, M. García Lastra y J. C. Zubieta Irún, *Inmigrantes en Cantabria: la inserción social y laboral de los inmigrantes extranjeros en Cantabria*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 2003, 2 vols.

segundo efecto es el fuerte crecimiento de una nueva clase media de implantación básicamente urbana, un grupo social que ha duplicado su volumen desde la década de los setenta; finalmente, un acusado retroceso de lo que tradicionalmente hemos denominado clase obrera, en relación directa con la crisis industrial y el nacimiento de un nuevo orden económico donde se demanda un nuevo tipo de empleo, con más formación técnica y con usos y costumbres laborales y culturales muy distintos del trabajador tradicional. Como en el resto de España la modernización de la estructura social en las décadas finales del siglo xx ha sido en muy intensa²².

LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y AUTONOMÍA REGIONAL (1975-1982)

No habiendo gozado de una tradición regionalista sólida, ni de un marco jurídico diferenciado en la España preliberal, Cantabria solo pudo avanzar hacia la autonomía en el marco de las posibilidades que ofrecía la Constitución de 1978. De esta manera se podría señalar que fue la transición democrática²³ con sus propias características la que determinó que la provincia de Santander, tradicionalmente adscrita a Castilla, optara por una vía de autonomía uniprovincial, al amparo del artículo 143.2 de la Constitución. Una explicación de las razones de ese alejamiento de una tradición histórica, cultural y económica que la vinculaba a Castilla solo es comprensible en el marco de la coyuntura histórica que siguió la caída del régimen franquista. En esta situación, transición democrática, crisis económica y desarrollo del autogobierno constituyen los tres ejes centrales que caracterizan la historia regional entre 1975 y 1982.

Como en el resto de España el complejo proceso de transición del franquismo a la democracia encuentra su trayectoria en la *Ley para la Reforma Política* aprobada en la Cortes en noviembre de 1976 y sometida a Referéndum el 15 de diciembre, con un resultado muy favorable. En Cantabria, donde acudieron a las urnas 220.967 ciudadanos, el 78,2% del censo, votaron a favor el 89,9%, en contra el 6,7% y se abstuvieron el 3,3%. A partir de ese momento el conjunto de reformas generó una nueva situación en la que se estableció un nuevo marco de relaciones laborales, se reconoció el derecho de huelga, se autorizaron los sindicatos de la oposición y fueron legaliza-

²² Pedro Reques Velasco, «La población...», pp. 81-88.

²³ Véase Ángel Revuelta Pérez, *Cantabria en su laberinto*, cit.

dos la mayoría de los partidos políticos. El resultado de estas reformas no hubiera sido posible sin el acuerdo entre el Gobierno de Adolfo Suárez y la oposición agrupada desde octubre de 1976 en la Plataforma de Organismos Democráticos que facilitó la legalización de los partidos políticos de la oposición y unas condiciones básicas para la celebración de unas elecciones democráticas, reconociendo a cambio la monarquía y la unidad nacional, y al mismo tiempo renunciando a la exigencia de responsabilidades por los crímenes de la dictadura.

En Cantabria el proceso siguió en sus líneas generales las mismas características del conjunto nacional. Extensa movilización social, numerosas manifestaciones de raíz económica y política, diversos procesos electorales de carácter sindical, concertación social se desplegaron en medio de una fuerte inflación y una crisis industrial y agraria que caracterizó el tránsito a la democracia en la región. En el orden sindical el primigenio dominio de Comisiones Obreras desapareció a favor de un equilibrio con la Unión General de Trabajadores. En el político se potenció la unidad de las fuerzas democráticas con la formación de la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática, más tarde unidas en la Coordinadora Democrática del Estado Español o *Platajunta* (1976). Previamente se había creado en enero de 1976 el Comité Cívico que agrupaba a todos los sectores de oposición a la dictadura, con una concepción claramente rupturista bajo el liderazgo del Partido Comunista. Para julio se creó la Coordinadora Democrática de Santander que incluía al PSOE, al PCE y a otros grupos de izquierda.

La reordenación de las fuerzas políticas en la región siguió los pasos del resto del país. Con crisis internas y reajustes, el Partido Comunista estuvo dirigido en Cantabria por el veterano antifranquista Ambrosio San Sebastián. El Partido Socialista, tras el impulso de Suresnes, se reorganizó bajo la dirección del Secretario General Jaime Blanco, situando al PSOE como la fuerza dominante en la izquierda regional, muy por encima de otros grupos como el Partido del Trabajo (PT), la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), el Partido Socialista Popular (PSP), más tarde integrado en el PSOE, el PSOE (Histórico) o el Partido Social-Demócrata Español (PSDE) de José Manuel Martínez de la Pedraja. Entre los núcleos procedentes del franquismo el dominio correspondió a la Unión de Centro Democrático (UCD) que agrupaba a una coalición de democristianos, liberales y socialdemócratas. La evolución de la UCD en Cantabria estuvo muy vinculada a la figura de Justo de las Cuevas y en su entorno un grupo de dirigentes de distinta sensibilidad política como Francisco Laínz, Leandro Valle o Ambrosio Calzada,

cuya posterior posición ante el hecho autonómico habría de generar fuertes tensiones internas. Más a la derecha Alianza Popular acogió a diversos sectores de la burguesía regional bajo la dirección de Modesto Piñeiro junto a algunos procuradores franquistas como José Luis de Zamanillo y Fernando María de Pereda²⁴.

En las elecciones generales de junio de 1977, con una elevada participación (80,7%), obtuvo la victoria la UCD con tres diputados (Justo de las Cuevas, Francisco Laínz y José Miguel Álava) y otros tantos senadores (Ricardo Bueno, José Luis del Piñal y José Mariano González Tarrío), seguida por el PSOE (Jaime Blanco) y Alianza Popular (Modesto Piñeiro), resultando elegido Benito Huerta en la candidatura izquierdista Senadores por la Democracia. Con el 40,06% de los votos de la UCD y el 14,27% de Alianza Popular el voto de los electores cántabros mostró su clara inclinación al centro derecha. Unos resultados que con variaciones habría de mantenerse en las legislativas de 1 de marzo de 1979, donde UCD volvió a lograr tres diputados (Justo de las Cuevas, Alberto J. Cuartas y Ciriaco Díaz Porras), tres senadores (Ambrosio Calzada, Leandro Valle y Roberto Sáez). El PSOE mejoró sus resultados enviando a las Cortes a Jaime Blanco y Juan Antonio Barragán, y un senador Mario García-Oliva. Lo más llamativo de estas elecciones fue el retroceso de Alianza Popular, presentada ahora como Agrupación Independiente de Derechas en el Congreso y Coalición Democrática al Senado.

Con anterioridad se ha hecho referencia a la crisis económica que experimentó la región desde finales de la década de los setenta y los ochenta. Conviene ahora, en todo caso, resaltar la relación que ésta presenta para la dinamización de una sensibilidad regionalista en Cantabria. A ello contribuyó de una manera decisiva la formación en 1976 de la Asociación de la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC) que, a través de su lucha por la defensa de un concierto económico y de las movilizaciones que llevó a cabo contra la instalación de una central nuclear proyectada en San Vicente de la Barquera, fue abriendo un espacio a la opción regionalista bajo la dirección de Miguel Ángel Revilla Roiz. Inicialmente interpartidista ADIC dinamizó el debate en torno a la posibilidad de articular un proyecto abiertamente regionalista que a imagen del nacionalismo vasco formulara en

²⁴ Julián Sanz Hoya, «La transición, de la Dictadura a la Monarquía Parlamentaria (1975-1982)», en Manuel Suárez Cortina (dir.), *Historia de Cantabria*, vol. III, *Cantabria autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, Parlamento de Cantabria, El Diario Montañés, 2007, pp. 57-64.

Cuadro 1. Cantabria. Elecciones Congreso de los Diputados. 1 de marzo de 1979

<i>Candidatura</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>	<i>Diputados</i>
UCD	108.552	41,66	3
PSOE	78.512	30,28	2
AID	26.707	10,30	–
PCE	17.140	6,61	–
UN	10.106	3,90	–
PTE	4.014	1,55	–
PSOE-H	3.735	1,44	–
ORT	3.267	1,26	–
FEJONSA	1.387	0,53	–
PCARL	1.013	0,39	–
OTROS	3.699	1,43	–

UCD (Unión de Centro Democrático); PSOE (Partido Socialista Obrero Español); AID (Agrupación Independiente de Derechas); PCE (Partido Comunista Español); UN (Unión Nacional); PTE (Partido del Trabajo de España); PSOE-H (Partido Socialista Obrero Español – Sector Histórico); ORT (Organización Revolucionaria de los Trabajadores); FJONSA (Falange Española de las JONS Auténtica); PCARL (Partido Carlista); OTROS (Movimiento Comunista-Organización Izquierda comunista; Organización comunista de España Bandera Roja, Liga Comunista Revolucionaria, Falange Española-Unidad Falangista e Izquierda Republicana).

FUENTE: Ministerio del Interior. Elaboración propia.

términos regionales el problema político de Cantabria²⁵. La formación en 1978 del Partido Regionalista bajo la presidencia de Miguel Ángel Revilla supuso una novedad de la política regional que desde unos débiles resultados en sus inicios fue poco a poco consolidándose como una fuerza claramente reconocible del espectro político cántabro. Partido democrático, social y aconfesional el Partido Regionalista presenta un carácter claramente popular y en su proyecto político hizo del logro de la autonomía su primer cometido.

Con todo, dada su debilidad política de partida, el camino hacia la autonomía regional no fue en Cantabria el resultado de los trabajos del Partido Regionalista, sino el producto de la coyuntura política que trajo consigo la implantación y desarrollo del Estado de las Autonomías. En el interior de las fuerzas políticas no existía un acuerdo en torno a la posibilidad de

²⁵ Véase Manuel Alegría, *Presencia e influencia de ADIC en la historia de Cantabria*, Santander, Tantín, 1990.

que Cantabria desarrollara una autonomía uniprovincial. La prensa, por su parte, también mostró una posición ambigua en el proceso de desarrollo autonómico que se desarrolló tras la aprobación de la Constitución. Tan sólo *Hoja del Lunes*, bajo la dirección de Juan González Bedoya, mostró un apoyo decidido a la causa autonomista, en tanto que *Alerta* y *El Diario Montañés*, asociados a la prensa del Movimiento, el primero, y al Obispado de Santander, el segundo, se inclinaban inicialmente por la asociación de Cantabria a Castilla. *Alerta* solamente se inclinó a la fe autonómica tras la sustitución del director Francisco de Cáceres, un relevo propiciado por el sector autonomista de UCD, encabezado por Justo De las Cuevas y Ambrosio Calzada. En *El Diario Montañés*, tras su adquisición por un grupo de inversores, liderado por los centristas De las Cuevas, Alberto Cuartas, Leandro Valle, Roberto Saez y Mariano Linares, el apoyo a la autonomía cántabra se abrió paso frente al sector castellanista de la UCD liderado por Francisco Laínz. La derecha regional encontraba así otra fisura notable en sus discrepancias en torno a la autonomía regional, como muestra el papel que desempeñaron en la formación inicial de ADIC y su ulterior escisión una vez que la Asociación apostó decididamente por el regionalismo político, en contraste con aquellos sectores de la burguesía regional que mostraron una declarada inclinación por la asociación con Castilla. El resultado habría de ser la formación de la Asociación de Cantabria en Castilla (ACECA) declaradamente opuesta a la autonomía uniprovincial y que constituyó un elemento más en la división de la UCD regional abriendo paso a un posterior reagrupamiento en Alianza Popular. En la derecha regional ese proceso se desarrolló entre las elecciones constituyentes de 1977 y las legislativas de 1979 y en ella radica la sustitución de algunos diputados de la UCD como Francisco Laínz²⁶.

En la izquierda, por el contrario, la inclinación autonomista fue más clara. Tanto el Partido Socialista, como el Partido Comunista y a su izquierda otras fuerzas políticas de menor implantación social, mostraron desde el principio la apuesta por una autonomía para Cantabria. En cualquier caso en el debate sobre la autonomía se propugnaron diversas fórmulas que iban desde la asociación con Asturias, la formación de una autonomía pluriprovincial con Burgos y La Rioja o la más fuerte ya citada de unir Cantabria con Castilla. Esta disparidad de criterios habría de dejar su huella en el Estatuto de Autonomía, toda vez que en su articulado se contemplaba hasta la reforma

²⁶ Véase la síntesis del proceso en Ángel Revuelta Pérez, *La autonomía en su laberinto*, cit., pp. 230 y ss.

de 1998 la posibilidad de reintegrar Cantabria a una Comunidad autónoma limítrofe, se entiende que Castilla y León.

El proceso de sensibilización regionalista, la aceptación por parte de las diversas fuerzas políticas y sociales de Cantabria como Comunidad Autónoma no estaba en los supuestos de partida de los gobiernos de la época. Si finalmente así fue se debió a la iniciativa interna en la región que inclinó al gobierno de UCD y en especial al ministro para las regiones Clavero Arévalo a llevar a cabo un reajuste que se desarrolló mucho más por razones de oportunidad en su momento que por una previsión política diseñada con antelación. El proceso autonómico cántabro siguió un camino paralelo y estuvo íntimamente ligado al propio proceso de restablecimiento de la democracia y al desarrollo del Título VIII de la Constitución. Ya con anterioridad a lo largo del año 1978 se había desarrollado el experimento de las preautonomías, nuevos entes con personalidad jurídica propia, orientados a la gestión de las competencias administrativas que el propio Estado o las Diputaciones Provinciales les encomendaban. Dichos entes estaban organizados en torno a un Pleno y un Ejecutivo constituidos sobre la base de los parlamentarios elegidos en las primeras elecciones generales de junio de 1977 en cada provincia y por representantes de las aún no democráticamente elegidas Diputaciones provinciales. A ese proceso respondió la formación de las preautonomías en Cataluña. País Vasco, Galicia, Aragón, Canarias, Valencia, Andalucía, Baleares, Extremadura, Castilla y León, Asturias, Murcia y Castilla-La Mancha.

Cantabria se vio afectada por ese proceso de una manera singular pues el régimen preautonómico para Castilla y León, aprobado por Real Decreto Ley de 13 de junio de 1978 disponía que el denominado Consejo General de Castilla y León incorporaba a Santander, aunque dejando en manos de los parlamentarios de Santander, León y Logroño la decisión de incorporarse de forma efectiva a dicho Consejo²⁷. En ese marco los parlamentarios de Cantabria decidieron no integrarse en el Consejo de Castilla y León y solicitar un régimen autonómico para la provincia. La situación resultaba compleja en aquellos momentos pues Cantabria con 5.289 kilómetros cuadrados y medio millón de habitantes se alejaba de la idea de no propiciar autonomías inferiores al millón de habitantes. Dadas las dificultades de determinar la delimitación definitiva de Castilla y la petición santanderina de cambiar su

²⁷ Mariano González Clavero, *Castilla y León. El proceso autonómico*, Valladolid, Fundación Villalar, 2004, vol. I, pp. 111 y ss.

denominación por la de Cantabria y convertirse en preautonomía, cuando aún no estaban previstas las autonomías uniprovinciales, era necesario esperar a la Constitución. Así no fueron reconocidas preautonomías ni a León, ni a Santander, ni a Logroño, ya que se les reconocía el derecho de formar parte de la región de Castilla-León. En estas circunstancias, en medio de una fuerte crisis económica un sector de las fuerzas políticas regionales consideraron que para hacer frente a la situación resultaría beneficiosa la obtención de una autonomía para Cantabria. Aprobada la Constitución se dio la paradoja de que Cantabria acabó configurándose como autonomía uniprovincial por LO de 31 de diciembre de 1981, en tanto que Castilla-León hubo de esperar a febrero de 1983.

El impulso regional para lograr la autonomía se llevó a cabo a partir de varios momentos. Ya en enero de 1978 los senadores de la provincia de Santander, acompañados de su asesor técnico y miembro de la UCD, Manuel Pardo Castillo, establecieron un conjunto de puntos para debatir con el resto de las fuerzas políticas, entre los que se encontraba la solicitud de un órgano preautonómico para la provincia de Santander y su denominación como Cantabria²⁸. Más tarde, y ya aprobada la Constitución, otras propuestas fueron en la misma dirección, la más conocida corresponde al alcalde de Cabezón de la Sal, Ambrosio Calzada, al tomar la iniciativa el 30 de abril de 1979 para que, de acuerdo con el artículo 143.2 de la Constitución, la provincia de Santander pudiera constituirse en Comunidad Autónoma. Desde ese momento la movilización de las fuerzas políticas facilitó la adhesión de 87 ayuntamientos y la unanimidad de la Diputación Provincial. La exigencia de que dicha propuesta fuera apoyada por los dos tercios de los municipios y la mayoría del censo quedaba así cumplida, sobre todo una vez que UCD y el PSOE apostaban abiertamente por la autonomía uniprovincial. El mecanismo establecido para ello pasaba por la redacción de un Estatuto de Autonomía que, de acuerdo con el artículo 143 de la Constitución habría de elaborar una Asamblea Mixta de diputados provinciales y parlamentarios, para ser elevado más tarde a las Cortes a efectos de su tramitación como Ley. De este modo en septiembre de 1979 se constituyó la Asamblea Mixta, bajo la presidencia del diputado de UCD Justo de las Cuevas. De ella saldría la Ponencia encargada de elaborar el Estatuto de la que formaron

²⁸ El documento fue registrado ante el notario Emilio González-Madroño el 21 de enero de 1978 por Manuel Pardo Castillo. Los senadores fueron Ricardo Bueno Fernández, José Luis del Piñal y José Mariano González-Tarrio y Gallego. Agradezco a Manuel Pardo Castillo la documentación notarial de esta reunión.

parte diez personas: por UCD Leandro Valle, Mariano Linares, Ambrosio Calzada, Ciriaco Díaz Porras, Alberto Cuartas Galván y Alberto Mateo del Peral; por el PSOE, Jaime Blanco, Mario García-Oliva y Jesús Cabezón; y en representación del recién formado Partido Regionalista, Esteban Solana²⁹ (L. Martín Rebollo, 2003, 2007). De sus trabajos nació el «Anteproyecto» de Estatuto que fue entregado a la Asamblea Mixta el 10 de enero de 1980. El modelo seguido fue aquel que los gobiernos de UCD habían diseñado para las Comunidades Autónomas que se constituyeron por la vía del artículo 143, aunque en todo momento no dejó de estar presente la línea marcada por las directrices de los casos vasco y catalán. El trabajo de la Asamblea Mixta se terminó a principios de junio de 1980 y días después fue presentado en el Congreso de los Diputados, donde fue admitido a trámite el 2 de julio y finalmente aprobado algo más de un año más tarde en sesiones plenarias de 13 y 14 de octubre de 1981.

Como ha señalado Antonio Bar Cendón³⁰ fueron varias las circunstancias que influyeron en esta dilación del trámite del Estatuto cántabro: de un lado, la propia existencia de varios textos estatutarios, presentados casi al mismo tiempo que, unido a la intensa labor legislativa retrasó su tramitación; de otro, por la propia situación de la mayoría de UCD en el Congreso cuya crisis abría de traducirse en inestabilidad para el propio Ejecutivo, como muestra la sucesión de crisis ministeriales; finalmente, por la propia dinámica que el golpe de Estado de 23 de febrero habría de producir en la reconsideración del proceso autonómico. Fue así que el gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo encargó a una Comisión de expertos presidida por Eduardo García de Enterría la redacción de un informe, dos de cuyas recomendaciones fueron: la realización de un pacto político para reconducir el proceso autonómico y la elaboración de una ley orgánica de reordenación del mismo. Dichos acuerdos tuvieron una fuerte repercusión en la redacción definitiva del Estatuto de Cantabria, porque, de un lado, reafirmaron de un modo definitivo el derecho a la autonomía de Cantabria como comunidad autónoma uniprovincial y su carácter de entidad regional histórica; pero, al mismo tiempo, provocó la introducción en el texto estatutario de un artículo, el 30, en que se establecía que la Diputación Regional de Cantabria atenderá de un modo

²⁹ Luis Martín Rebollo (ed.), *Derecho público de Cantabria (Estudios sobre el Estatuto y el Derecho de la Comunidad de Cantabria)*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2003.

³⁰ Antonio Bar Cendón, «El Estatuto de Autonomía de Cantabria y su contexto», en Antonio Bar Cendón (dir.), *El Estatuto de Autonomía de Cantabria. Perspectivas doctrinales y prácticas*, UC/ARC, 1994, pp. 13-45.

especial la celebración de acuerdos y convenios con la Comunidad de Castilla y León. Esta relación quedaba a su vez fortalecida por la presencia de un artículo 58 en el que contempla que Cantabria pueda acordar su incorporación a otra comunidad autónoma limítrofe, a la que le unan lazos históricos y culturales³¹. Este artículo, más tarde eliminado en la reforma estatutaria de 1998, mostraba cómo en el interior de las fuerzas políticas regionales el castellanismo tenía una fuerza considerable. Por lo demás, las recomendaciones incluidas en las cláusulas de los Acuerdos Autonómicos no solo se refirieron al mapa autonómico, sino a otros aspectos más concretos, como la conformación y régimen jurídico de la Asamblea legislativa y del Ejecutivo regional, las relaciones entre ambos, las competencias y la financiación de la Comunidad Autónoma. Tras el debate en el Congreso de los Diputados y en el Senado el Estatuto adquirió su forma definitiva para ser aprobado el 15 de diciembre, de 1981, siendo sancionado y promulgado por el Rey el 30 de diciembre. La Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Estatuto sería publicada en el BOE del 11 de enero de 1982, entrando en vigor el 1 de febrero del mismo año.

LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA (1982-2006): INSTITUCIONES Y EVOLUCIÓN POLÍTICA

La aprobación del Estatuto representa la obtención de la autonomía política para la región por vez primera en su historia, dentro del marco jurídico delimitado por la Constitución de 1978. Su nivel de autogobierno es menor que algunas de las llamadas nacionalidades históricas, situándose en el plano de un segundo nivel, tanto por el procedimiento seguido para su creación –el artículo 143– como por el tipo y número de sus competencias, pero en ningún caso es una mera entidad administrativa descentralizada. Nacida inicialmente en el marco de las cláusulas restrictivas de los Acuerdos Autonómicos de 1981, en sucesivas reformas estatutarias, tanto los defectos de origen en su conceptualización, como la recepción de competencias han ido ampliando los márgenes del autogobierno hasta situarlo en unas condiciones de igualdad con la mayoría de las autonomías del Estado. En su elaboración, redacción y aprobación el Estatuto mantuvo inicialmente algunos errores

³¹ En la reforma estatutaria de 1998 se eliminó ese artículo 58 que contemplaba la posibilidad de incorporarse a una comunidad vecina. Al mismo tiempo el Estatuto dejó de referirse a Cantabria como «entidad regional histórica» para ser sustituida por «comunidad histórica».

que más tarde se fueron corrigiendo. Junto a algunos de carácter gramatical o terminológico, resalta la inicial denominación de «Diputación Regional» al conjunto institucional que ejerce el autogobierno de la Comunidad Autónoma, así como la exclusión en el Estatuto de la competencia de industria que quedaba recogida en el resto de los Estatutos del mismo nivel que el cántabro. Lejos de tratarse de una negligencia u olvido, por el contrario, fue una decisión deliberada de la Asamblea Mixta, ya que figuraba en el Anteproyecto elaborado por la Comisión.

Tal y como señala su Preámbulo el Estatuto constituye la expresión jurídica de la identidad de Cantabria, define sus instituciones (Parlamento, Presidente y Gobierno), plasma sus competencias y enumera sus recursos. Consta de 58 artículos, 3 Disposiciones Adicionales, 11 transitorias y una Disposición final. El texto queda dividido en 7 Títulos. El Título Preliminar está dedicado a la identificación de la Comunidad, el territorio, los símbolos, la condición política de ciudadano cántabro, y también a las comunidades montañosas o cántabras fuera de la Comunidad; el Título I se refiere a las Instituciones autonómicas, en especial al Parlamento, al Presidente y al Gobierno; el Título II enumera las competencias; el Título III contempla el régimen jurídico: organización, potestades públicas, responsabilidad y control; el Título IV se refiere a la Administración de Justicia; el Título V a la Economía y Hacienda y, finalmente, el Título VI se dedica al procedimiento de la reforma estatutaria.

Desde su aprobación el Estatuto de Autonomía de Cantabria conoció varias reformas. Una primera por Ley Orgánica 7/1991 que afectó únicamente al apartado 3 del artículo 10.3 que fijó la celebración de las elecciones autonómicas el cuarto domingo de mayo de cada cuatro años; la segunda, en virtud de la LO 2/1994 de 24 de marzo que procedió a aumentar el marco de competencias y fue resultado de los acuerdos autonómicos entre el Gobierno del Partido Popular y el Partido Socialista; más tarde, en el año 1998 según LO 11/1998, de 30 de diciembre, además de la recepción de nuevas competencias, se procedió a la denominación de Cantabria como «comunidad histórica», al tiempo que se eliminó la posibilidad de incorporación a otra Comunidad autónoma que hasta entonces contemplaba el artículo 58 de Estatuto³²; finalmente, por LO 21/2002 de 1 de julio de 2002 (BOE, 2 de julio de 2002) se deroga la Ley que reformó el Estatuto en 1997 y actualiza

³² Véase Jesús López Medel Bascones, *Derecho autonómico de Cantabria*, Santander, Foro 21, 2003.

los tributos cedidos a la Comunidad de Cantabria tras la reforma del régimen de financiación de la comunidades Autónomas que tuvo lugar en 2001.

Sin duda, la reforma estatutaria de 1998 ha sido la más importante ya que a la ampliación de competencias se sumaron otras novedades de interés que afectan a los ámbitos político, parlamentario y administrativo. Así, la previsión de la disolución anticipada del Parlamento por el Presidente, con algunas limitaciones; la ampliación de los períodos ordinarios de sesiones, la suspensión de que los diputados perciban retribuciones fijas; la ampliación de las incompatibilidades de los miembros del Gobierno y la supresión de límites en el número de Consejerías. También fueron creadas instituciones nuevas como el Defensor del Pueblo Cántabro y se prevé la existencia de un Consejo Jurídico consultivo como órgano de consulta y asesoramiento. La Asamblea de Cantabria cambia su nombre por el de *Parlamento*, el «Consejo de Gobierno» se convierte en *Gobierno* y queda suprimido el término equívoco de «Diputación Regional de Cantabria». En definitiva, esta reforma supuso consolidar un modelo autonómico pues amplía las competencias, racionaliza las formas, sistematiza y profundiza el Gobierno de modo que lo asemeja al conjunto de las demás Comunidades Autónomas, incluidas las del artículo 151 de las que ya únicamente le separan algunas competencias no asumidas –administración de justicia– o de otras que, asumidas, aún quedan pendientes trasposos de funciones y servicios, como en Sanidad³³. Resulta evidente que la reforma representa un cambio cualitativo muy importante y que los deseos que llevaron a la autonomía regional en 1981 están cumplidos, a pesar de que en ocasiones en el horizonte regional se vislumbran todavía algunas reticencias derivadas de la crisis institucional y política en la que se vio sumida la región desde la aprobación del Estatuto de Autonomía³⁴.

La antes mencionada confrontación entre cantabristas y castellanistas constituye un episodio singular de la génesis y desarrollo de la Comunidad autónoma, sobre todo en sus primeros momentos. Constituida la Asociación de Cantabria en Castilla (ACECA) en noviembre de 1978 bajo la presidencia del ucedista Francisco Laínz Gallo representaba los intereses de un amplio sector de las clases medias y de la burguesía regional que se opuso a la posibilidad de crear una autonomía uniprovincial y que sostuvo de una manera activa la incorporación de Cantabria a la Comunidad de Castilla y León.

³³ A partir de 2006 se aceleró el traspaso de competencias del Estado a la Comunidad Autónoma (sanidad, educación, seguridad y empleo, tributos...).

³⁴ Véanse los trabajos recogidos en Luis Martín Rebollo, *Derecho Público de Cantabria*, cit.

A favor de sus tesis sus miembros apostaron por la tradición histórica, por la existencia de fuertes lazos culturales y por la idea de que Cantabria estaría mejor amparada para su futuro si se asociaba a Castilla. Esa fue la línea que llevó a presentar una enmienda a la totalidad al Proyecto de Autonomía en marzo de 1980 y la que mantuvo el grupo unido durante algún tiempo³⁵. Fruto de esa presión y de la existencia en el interior de la UCD y de Alianza Popular de un sector fuertemente castellanista se explica la presencia en el Estatuto del artículo 58 que más adelante iba a ser eliminado como expresión de la definitiva superación en la región de las tentaciones castellanistas. En la década de los ochenta y, sobre todo, en los momentos de crisis política en el Partido Popular, bajo la presidencia de Juan Hormaechea, la tentación castellana se mantuvo viva como pusieron de manifiesto diversas encuestas de opinión. Una vez superada la crisis institucional el castellanismo fue perdiendo fuerza en una sociedad que con el paso de los años ha ido asimilando el autonomismo y encontrando en las instituciones regionales el mejor baluarte para la defensa de sus intereses materiales. Desde comienzos del siglo XXI son testimoniales los apoyos a esa integración y solamente una reducida *Asociación para la Integración de Cantabria en Castilla y León* (AICC) y un exiguo partido político de nuevo cuño, *La Unión* (nov. 2006) recuerdan esa tentación de asociarse con Castilla. Tras un cuarto de siglo de autogobierno la opinión pública de Cantabria consideraba el debate entre autonomistas y castellanistas una disputa de la década de los ochenta y la creciente identificación con las instituciones autonómicas era un hecho irrefutable. Estas instituciones básicamente se centran en el Parlamento, el Presidente y el Gobierno.

El Parlamento es el que representa al pueblo de Cantabria y es la institución que ejerce la potestad legislativa, aprueba el presupuesto y controla la acción del Gobierno. Se regula por su propio Reglamento y esta formado por 39 diputados (35 en su primera legislatura), elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, de acuerdo con un sistema proporcional a semejanza del que rige para las elecciones generales. La circunscripción electoral es única y las elecciones se rigen por una Ley Electoral propia de 27 de marzo de 1987. El mandato de los diputados es por cuatro años, sin perjuicio de los casos de disolución anticipada. Entre sus miembros es elegido el Presidente y hasta diciembre de 2006 se han producido seis procesos electorales autonómicos en 1983, 1987, 1991, 1995, 1999 y 2003.

³⁵ Véase J. M.^a Codón, *Cantabria es Castilla*, Burgos, El autor, 1983.

Cuadro 2. Elecciones Autonómicas, 1983-2003

<i>Partido</i>	<i>1983</i> <i>Votos/%/Dip</i>	<i>1987</i> <i>Votos/%/Dip</i>	<i>1991</i> <i>Votos/%/Dip</i>	<i>1995</i> <i>Votos/%/Dip</i>	<i>1999</i> <i>Votos/%/Dip</i>	<i>2003</i> <i>Votos/%/Dip</i>
PP (1)	123.228 44,30 18	122.964 40,80 19	42.449 14,30 6	103.632 33,57 13	134.924 43,56 19	146.012 42,40 18
PSC- PSOE	107.523 38,70 15	87.230 29,10 13	102.553 34,50 16	80.379 25,97 10	105.004 33,90 14	102.918 29,90 13
PRC	18.842 6,80 2	27.950 12,70 5	19.064 6,30 2	46.527 15,04 6	42.896 13,85 6	67.003 19,20 8
IU (2)	11.052 3,90 0	12.861 3,40 0	13.023 4,40 0	23.533 7,61 3	11.707 3,78 0	12.375 3,60 0
UPCA (3)	–	–	99.194 33,20 15	53.065 17,17 7	9.498 3,15 0	–
UCN (4)	–	–	–	–	–	5.477
Escaños	35	39	39	39	39	39

Nota: En 1983 se eligieron 35 diputados. En el resto de las convocatorias 39.

- (1) En 1983 la Coalición Popular agrupaba a Alianza Popular (AP), el Partido Demócrata Popular (PDP) y la Unión Liberal (UL). En 1987 figura como Partido Popular. Desde 1991 como Partido Popular.
- (2) En 1983 y 1987 los resultados corresponden al Partido Comunista de España. A partir de 1991 a Izquierda Unida.
- (3) Unión para el Progreso de Cantabria.
- (4) Unidad Cántabra.

Al Presidente le corresponde ostentar la más alta representatividad de la Comunidad y la ordinaria del Estado. Es, al mismo tiempo, el Presidente del Gobierno y por tal condición, nombra y cesa a sus miembros, los Consejeros, y preside, dirige y coordina su actuación. El Presidente es elegido por el Parlamento entre sus miembros.

El Gobierno es el órgano colegiado que dirige la acción política, ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria. Está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, en su caso, y los consejeros. Los departamentos dirigidos por los consejeros se denominan Consejerías, cuyo número y denominación son cambiantes. El Presidente y el Gobierno se rigen por el Estatuto y además por la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración.

Cuadro 3. Elecciones generales, 1982-2004

<i>Partido</i>	<i>1982 Votos/%</i>	<i>1986 Votos/%</i>	<i>1989 Votos/%</i>	<i>1993 Votos/%</i>	<i>1996 Votos/%</i>	<i>2000 Votos/%</i>	<i>2004 Votos/%</i>
PSOE (1)	135.987 45,00	129.041 44,33	119.352 40,07	122.418 37,17	123.940 35,61	111.556 56,84	149.906 40,87
AP-PDP- CP-PP (2)	117.567 38,91	99.149 34,06	114.403 38,41	121.967 37,03	175.651 50,47	189.442 56,84	190.383 51,9
UCD	16.265 5,38	–	–	–	–	–	–
CDS	15.281 5,06	37.710 12,96	28.976 6,4	5.081 1,54	–	–	–
PCE/IU (3)	9.265 3,07	8.997 3,09	19.058 6,4	24.453 7,42	39.541 11,36	16.714 5,02	12.186 3,31
PRC (4)	–	–	–	18.608 5,65	–	–	–
UPCA (5)	–	–	–	27.005 8,2	–	–	–

Nota:

- (1) En 2000 la candidatura es PSOE-Progresistas.
- (2) En 1982 se trata de la candidatura AP/PDP; en 1986, AP/PDP/PL; a partir de 1989 PP; Desde 1986 se presenta como IU; El Partido Regionalista solo se presentó a unas elecciones generales en 1993.
- (3) Desde 1986 se presenta como IU.
- (4) El Partido Regionalista solo se presentó a una elecciones generales en 1993.
- (5) La Unión para el Progreso de Cantabria desapareció tras su reincorporación al Partido Popular.

FUENTE: Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Un panorama de la evolución política de Cantabria entre 1982 y 2004 nos muestra una región que ha tenido que gestionar una profunda mutación social y productiva y que ha debido superar una fuerte crisis política que durante algún tiempo hizo temer por la propia estabilidad de sus instituciones. La vida política autonómica se abrió con una legislatura «provisional», transitoria, hasta la celebración de las primeras elecciones autonómicas para formar la Asamblea Regional. Entretanto se formó una Asamblea interina que estuvo formada por los diputados y senadores de las Cortes Generales, elegidos en las elecciones de 1979, y por los diputados provinciales miembros de la extinta Diputación Provincial de Santander. Quedó formalmente constituida el 20 de febrero de 1981 y se mantuvo hasta las primeras elecciones autonómicas de mayo de 1983. Compuesta por 22 diputados y senadores de UCD (67,4%) y 12 del PSOE (35,3%) permitió a la UCD designar entre sus miembros tanto al Presidente de la Cámara (Isaac Aja Muela) como al Primer Presidente de la Comunidad (José Antonio Rodríguez Martínez).

El cometido de esta primera fase de la vida política autonómica fue el de estabilizar el nuevo orden político y para ello la mayoría ucedista, lejos de monopolizar el poder, ofreció tres Consejerías al Partido Socialista, con el fin de buscar un consenso que se presentaba necesario para acometer el nuevo rumbo de la política regional. Sus tareas se orientaron básicamente a poner en funcionamiento la estructura institucional dictada en el Estatuto y recibir las primeras transferencias materiales sobre las competencias asumidas formalmente por la Comunidad. Entre julio y diciembre de 1982 el Estado llegó a emitir dieciséis Decretos de transferencias y en lo relativo a los aspectos institucionales la Asamblea reguló entonces la estructura del Ejecutivo regional, la Administración de la Comunidad Autónoma, la adscripción del personal de la extinguida Diputación Provincial de Santander y del que se incorporase de la Administración del Estado a la de Cantabria, entre otros aspectos menores. Se trataba de una fase cargada de entusiasmo, de aprendizaje en el nuevo orden y en el que ya se vislumbraron los primeros problemas políticos que más tarde habrían de incrementarse hasta alcanzar la naturaleza de una verdadera crisis.

A partir de 1983, tras las elecciones autonómicas de 8 de mayo se da paso a la *primera* legislatura ordinaria que llega hasta junio de 1987. Se inicia este período poco después de la desaparición de la UCD como fuerza política, lo que generó un vuelco considerable en la región. La desintegración del centrismo en Cantabria permitió un trasvase de sus apoyos a Alianza Popular y en menor grado a dos fuerzas complementarias, el Partido Demócrata Popular y la Unión Liberal que desde entonces operaron en la política regional como una coalición electoral AP/PDP/UL que obtuvo en las elecciones autonómicas 123.000 votos y 18 escaños, frente a 107.500 y 15 del PSOE y 18.800 y 2 del Partido Regionalista. Esta mayoría absoluta aparentemente daba una tranquilidad y estabilidad al Gobierno de la región, fueron elegidos presidente del Parlamento el diputado de Alianza Popular, Guillermo Gómez Martínez Conde y reelegido como presidente el diputado del PDP José Antonio Rodríguez. Las tensiones dentro de la coalición acabaron obligando a Rodríguez a dimitir y fue nombrado Ángel Díaz de Entresotos de AP como nuevo presidente el 26 de marzo de 1984. Una valoración de esta primera muestra de crisis política no puede ser explicada exclusivamente desde una dimensión regional, ya que fue el momento de la crisis de la coalición a nivel nacional. Con todo fue en Cantabria donde adquirió unos tintes más acusados ante la imposibilidad de un entendimiento en la coalición. Tras una fuerte crisis en los últimos meses de 1985, en julio del año siguiente, se produjo la salida de cuatro de los cinco diputados del PDP, la dimisión

de Lucas Martínez, Vicepresidente del Gobierno Regional y de otros dos consejeros (Luis del Río y Félix Hinojal) y como consecuencia la pérdida de la mayoría en la Asamblea. Pero la crisis de la mayoría conservadora no fue exclusiva. En el Partido Socialista, dos de sus diputados, Adolfo Linares y Juan Ruiz, pasaron a formar un Movimiento de los Radicales por Cantabria de vida efímera.

A lo largo de 1985 el Gobierno acometió diversas tareas. La primera fue el ingreso en el Consejo de la Regiones de Europa y Díaz de Entresotos se incorporó al Comité de Dirección del Centro Europeo para el Desarrollo Regional (CEDRE). Poco después fue aprobado el Plan de Inversiones sanitarias y se inició un forcejeo con el Gobierno central al desafiar al Consejo de Gobierno a Madrid, negándose a firmar el protocolo de cierre de transferencias y condicionando el mismo a la realización de acuerdos favorables en materias de Industria, Agricultura, Ganadería y Obras Públicas. Así pues, crisis interna y tensiones externas dejan ya de manifiesto que la vida política de la región está impregnada de varias incidencias de calado diverso. Tras un año de gobierno el balance no podía resultar positivo. Confrontaciones internas en la coalición AP/PDP, una evidente situación de marginación de la región respecto de sus negociaciones con el Gobierno central y una inquietud que, sobre todo en el mundo agrario, temía la repercusión que en el sector podía tener el ingreso en la Comunidad Económica Europea.

Con todo, estos primeros síntomas de inestabilidad política que llevaron en diciembre de 1985 a la dimisión colectiva de todos los miembros del Consejo de Gobierno y a la suspensión del debate sobre el Estado de la Región en pro de la estabilidad no frenaron la actividad legislativa. En este período se aprobaron la Ley de Elecciones de la Asamblea Regional, la del Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional, la de Incompatibilidades de Altos Cargos, la de Iniciativa legislativa popular, la de la Función Pública, la de la designación de senadores en representación de la Comunidad Autónoma, la del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional, la del Patrimonio de la Diputación Regional y las leyes del Escudo, de la Bandera y del Himno de Cantabria, entre otras.

Esta acción política, más allá de su propia inestabilidad, hubo de desarrollarse en medio de una fuerte crisis económica e inquietud social que encontró su expresión en fuertes cambios en el sistema productivo y en las tensiones inevitables que se sintieron en la región por la incorporación de

España a la Comunidad Europea en 1986, de claro impacto en los sectores industrial y agropecuario. La sensación de pesimismo no dejaba de extenderse. La autonomía aún no era percibida como un factor de dinamismo en la región y la falta de sintonía entre las administraciones central y autonómica era evidente, como se desprendía de las negociaciones sobre competencias, en medio de una regresión económica que llevó a Cantabria a una pérdida de posiciones en el ranking de renta nacional. Si en 1981 se situaba en el 107,6% en 1985 estaba ya en el 98,77. Un declive que habría de acusarse en los años siguientes.

Año de elecciones generales, una vez más la región dio sus votos al Partido Socialista que, aunque de una manera más ajustada, volvió a vencer a pesar del desgaste que entre sus militantes generó el debate sobre el ingreso en la OTAN. El socialismo regional mostraba su pujanza al obtener el 44,33% de los votos, frente al 34,06 de la Coalición Popular y la evidencia de que el CDS con el 12,96% quedaba cerca de obtener su primer diputado en la región. Una mirada a la geografía política regional nos sitúa ante un hecho evidente. El socialismo era fuerte en aquellas localidades de intensa actividad industrial y minera como Camargo, El Astillero, Los Corrales de Buelna, Torrelavega, Castro Urdiales, Laredo e incluso en Santander, la capital. Por su parte, la Coalición Popular mantuvo su hegemonía donde el voto de derechas era ya tradicional: en la franja costera, en la zona de Liébana y en gran parte del interior de la región, donde predominan municipios de baja intensidad de población y deprimidos en sus actividades económicas. Las elecciones generales de 1986 no estimularon el cambio político. Se volvía a una realidad que era persistente en la década de los ochenta. El triunfo de izquierdas en las elecciones generales y el dominio de la derecha en las autonómicas. Se repartieron así tres diputados y tres senadores para el PSOE y dos diputados y un senador para la derecha. Ésta seguía sometida a una fuerte tensión que se tradujo en una crisis en julio de 1986 con la ya citada ruptura de la Coalición por la salida de los consejeros del PDP. Una situación que desvirtuaba el quinto aniversario del Estatuto de Autonomía y que se vio agravada por la aprobación de una moción del Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos que solicitaba su segregación de la Comunidad Autónoma de Cantabria para integrarse en Euskadi.

La *segunda* legislatura regional se inicia con las elecciones autonómicas de julio de 1987 y se cierra con las terceras elecciones de mayo de 1991. Este periodo legislativo, como el siguiente hasta 1995, vino marcado por la presencia en primera línea de la política regional de Juan Hormaechea,

un político que había sido alcalde de Santander desde 1977 y con anterioridad concejal por el tercio familiar (1974) y teniente de alcalde (1976). Hormaechea, que no militaba en Alianza Popular y se caracterizaba por un estilo muy personal, populista, carismático y muy controvertido, llegó al liderazgo político de la región a partir de su popularidad como Alcalde de Santander. Su figura emergió en el marco de la propia dinámica de Alianza Popular que en el congreso de 1986 había mostrado una clara división interna y la dificultad de encontrar un líder representativo. Ante la próxima convocatoria electoral, Hormaechea parecía ser el líder más adecuado para batir políticamente a un Partido Socialista que bajo el liderazgo de Jaime Blanco también experimentaba tensiones internas. No obstante la elección de Hormaechea como candidato no fue del todo sencilla, ya que Díaz de Entresotos aspiraba a representar de nuevo al partido, con la resistencia de un sector muy importante del mismo. El cambio tuvo que llevarse a cabo en medio de una dura negociación interna que obligó a su presidente, Roberto Bedoya, a hacer fuertes reajustes en muchos comités municipales para facilitar el tránsito al nuevo horizonte con Hormaechea al frente de la derecha regional.

La apuesta de la derecha se dejó sentir en las elecciones autonómicas de 10 de julio de 1987 que dieron una victoria clara a Alianza Popular, en tanto que los socialistas conocieron un claro revés político. Si Alianza Popular obtuvo casi 123.000 votos, los socialistas lograron poco más de 87.000, una sangría que contrasta con los 107.000 y los 128.000 de las generales de 1986. Este «descalabro» socialista tuvo su cara más amarga en aquellos núcleos industriales de tradicional apoyo a la izquierda como en Reinosa o en El Astillero. El nuevo parlamento regional se formó a partir de una mayoría aliancista con 19 diputados y una oposición que repartió veinte escaños: 13 para el PSOE, 5 para el PRC y 2 para CDS. En el nuevo parlamento el Partido Regionalista se consolidó bajo la dirección de Miguel Ángel Revilla como la tercera fuerza regional ya que con 38.000 votos duplicó sus resultados de las autonómicas de 1983. Por su parte el CDS, bajo la dirección de Manuel Garrido, obtuvo dos diputados que le convirtieron en llave de las estrategias parlamentarias. Aunque municipio a municipio no se observan alteraciones muy fuertes, resulta evidente el triunfo de Alianza Popular que fue ganadora en setenta municipios de la región y, sobre todo, en Santander, Castro Urdiales, Santoña y Reinosa. A la izquierda del Partido Socialista los 11.000 votos de Izquierda Unida no le permitieron rebasar el 5% que era necesario para acceder al Parlamento, en tanto que los democristianos del PDP bajo la dirección del expresidente José Antonio Rodríguez no fue mu-

cho más allá de los 7.000 votos, un 2,42%, que le llevó a la marginalidad y futura desaparición como fuerza política independiente.

El triunfo electoral claro, sin embargo, no pudo impedir que en el Parlamento la suma de socialistas, regionalistas y los dos diputados del CDS fueran mayoría (20 sobre 39 diputados), lo que dio la presidencia de la Asamblea al regionalista Eduardo Obregón. Frente a esa situación Hormaechea optó por un Gobierno donde, siguiendo su línea de independencia personal, estaba escasamente representado Alianza Popular. El gobierno debía abordar sus tareas en medio de una minoría parlamentaria, pero esa situación no habría de durar mucho tiempo ya que el abandono de Esteban Solana del PRC y su paso al Grupo Mixto ofreció a Hormaechea la estabilidad que necesitaba. Los cambios no terminaron aquí. Poco después Ricardo Conde Yagüe también abandonó el regionalismo para convertirse en Consejero de Sanidad y Bienestar Social, en tanto que Manuel Pardo Castillo y Leandro Valle abandonaron el Grupo Popular y pasaron al Mixto. Casi dos años después de las elecciones la situación en términos numéricos estaba igual, pero resultaba evidente que la crisis se había instalado en la política regional, pues en febrero de 1990 el diputado socialista Antonio Lombardo también desembarcaba en el Grupo Mixto. La atmósfera política mostraba su deterioro pues una Sentencia de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 11 de noviembre de 1989 condenó a Eduardo Obregón a seis años y un día de inhabilitación por prevaricación, tras haber privado de su condición de parlamentario a José Luis Vallines, en una interpretación particular del Reglamento tras una sentencia penal dictada en contra de éste. Aunque la sanción fue recurrida y el Tribunal Supremo la anuló Obregón presentó su dimisión, lo que obligó a la elección de un nuevo presidente del Parlamento que recayó en Adolfo Pajares Compostizo. Estas alteraciones de la política regional no dan cuenta de toda la intensidad y cambios que se produjeron a lo largo de la legislatura. El clímax llegó cuando en noviembre de 1990 el Partido Popular retiró su apoyo al presidente Hormaechea después de muchos desencuentros, de una abierta tensión con Manuel Huerta y el Ayuntamiento de Santander, y de que el presidente ofendiera públicamente a varios dirigentes del Partido Popular, incluido José María Aznar.

La presencia en la política regional de Hormaechea Cazón no podía dejar de tener sus efectos sobre la dinámica de las instituciones, pero también de los partidos. De una forma directa o indirecta a ella respondió la tensión que se produjo a finales de los ochenta tanto en Alianza Popular, como en

el PRC. Los regionalistas habían tenido una escisión que dio lugar al Partido Nacionalista Cántabro bajo la dirección de Esteban Solana, Guillermo Díaz Autrán y Balbino Rodríguez. Como varios de los nuevos nacionalistas fueron rápidamente contratados como asesores del Presidente no resultaba difícil ver la mano oculta de Hormaechea en el nacimiento del nuevo partido. Por otro lado, el PDP se reciclaba dentro de la Democracia Cristiana que dirigía Javier Rupérez a nivel nacional. Tras la confrontación abierta entre el Partido Popular y Hormaechea la escenificación de la ruptura llevó a que los diputados del PP abandonaran el Gobierno y seis diputados pasaran del Grupo Popular al Mixto, incluido el propio presidente y algunos de sus leales. El resultado estrambótico fue un Grupo Mixto con quince diputados, al tiempo que cuatro de los consejeros dimitidos se alinearon con el propio Hormaechea. Una situación tan extraña en un sistema parlamentario llevaba a la disolución de la Cámara y a unas nuevas elecciones, pero el Presidente carecía de esa potestad, de modo que solo quedó la posibilidad de una moción de censura que fue ensayada por partida doble, por el PSOE y el PP. Retirada, finalmente, la moción del PP fue votada la socialista el 5 de diciembre de 1990, contando con el voto de 26 parlamentarios (PSOE, PP, PRC, CDS y dos del Grupo Mixto, antes populares, Leandro Valle y Manuel Pardo Castillo); en contra lo hicieron los 12 diputados que siguieron a Juan Hormaechea en la formación de un nuevo partido: Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA). El diputado del Grupo Mixto Antonio Lombardo se abstuvo.

El resultado directo de la moción de censura fue la formación de un «Gobierno de gestión» en diciembre de 1990 bajo la dirección del socialista Jaime Blanco que se prolongó hasta las elecciones autonómicas de 26 de mayo de 1991 y se compuso con efectivos del PP, PSOE, PRC y CDS. Su papel como gobierno de coalición hasta las siguientes elecciones no tuvo otro cometido que el de proporcionar a la región una estabilidad política de la que había carecido a lo largo de toda la legislatura. La gestación de la moción por parte de los socialistas tuvo un largo recorrido y fue necesario que la dirección nacional del PSOE presionara a Jaime Blanco, pues éste se mostraba abiertamente contrario a esa iniciativa. Para Jaime Blanco era el Partido Popular, el verdadero causante de la crisis, quien debía asumir sus responsabilidades y para ello recabó el apoyo de la ministra Matilde Fernández, en la esperanza de que fueran las siguientes elecciones las que dieran una solución a la crisis política, a estas alturas ya de carácter institucional. La orden recibida el 22 de noviembre por varios diputados socialistas de que debía ser presentada la moción muestra hasta que punto el «laberinto

cántabro» sobrepasaba el marco regional para convertirse en un tema de prioridad tanto para el Partido Popular como el Socialista, como mostraron las conversaciones entre Felipe González y Manuel Fraga³⁶.

Para el Partido Popular la disputa con el presidente Hormaechea alcanzó niveles desconocidos. No era ya que desarrollara políticas al margen de los intereses del partido, sino que su conducta pública y las descalificaciones personales hacia los políticos populares alcanzaron dimensiones esperpénticas. De especial significado fue la tensión con la diputada popular Isabel Tocino quien consideraba que las formas de gobernar de Juan Hormaechea resultaban inaceptables ya que, más allá de su particular estilo, estaba llevando a la Comunidad a una deuda muy elevada. La gestión, el estilo y, sobre todo, la falta de control de sus decisiones llevaron a los populares a una ruptura que trataron de evitar durante más de un año y que, para mayor dificultad, encontraba que una parte importante del partido se alineaba abiertamente con el presidente regional.

Más allá de esta turbulencia la actividad legislativa de la Asamblea se orientó hacia el desarrollo de las competencias materiales de la Comunidad, sobre todo en el terreno económico. De esta manera se aprobaron nueve leyes de crédito extraordinario destinadas a financiar diversas actividades y zonas de desarrollo especial, ayudas a la ganadería, pastos y montes, de concentración parcelaria, de capacitación agraria, de ordenación del territorio, entre otras.

La *tercera* legislatura ordinaria transcurre entre las elecciones autonómicas del 26 de mayo de 1991 y las del 28 de mayo de 1995. La novedad más significativa de las elecciones fue la presencia del partido de Ormaechea, Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), que modificaba el escenario de la política regional. Aunque la victoria correspondió al PSOE con 102.553 votos (16 diputados) frente a los 98.317 de la UPCA (15 diputados), la realidad mostraba la fuerza del liderazgo de Hormaechea y las dificultades del Partido Popular para fidelizar a sus cuadros y votantes ante la presencia del líder populista. El Partido Popular, en reconstrucción y con José Luis Vallines a la cabeza, obtuvo 42.499 votos (6 diputados) y el Partido Regionalista, segundo damnificado por la presencia de la UPCA, obtenía 19.064 perdiendo en el camino cuatro diputados y volviendo a la posición de 1983. Izquierda

³⁶ Víctor Gijón e Isidro Cicero, *El laberinto cántabro. Juan Hormaechea: De la Moción de Censura al Procesamiento*, Santander, Calima, 1991.

Unida con trece mil votos y el CDS con menos ocho mil quedaban fuera del Parlamento y los centristas iniciaban un proceso que llevó a su inserción en la esfera del Partido Socialista posteriormente. Las elecciones de 1991, resultado de las disputas internas de la derecha, dio lugar a un Parlamento en el que desaparecieron varios diputados históricos de la autonomía. Era el caso de Manuel Garrido, Manuel Pardo Castillo, Leandro Valle, Manuel Rottella, Esteban Solana y Pilar Quintanal.

El triunfo electoral socialista, también renovado en las municipales, no permitió, sin embargo, que Jaime Blanco repitiera como Presidente de la Comunidad Autónoma. A pesar de la dura disputa y de las agrias relaciones entre Vallines y Hormaechea, la mediación de Rodolfo Martín Villa llevó a la formación de un pacto PP-UPCA que dio de nuevo la alcaldía de Santander a Manuel Huerta y la Presidencia del Gobierno a Juan Hormaechea. Quienes la semana precedente se combatían de la manera más áspera pactaban de inmediato un reparto de poder que no dejaba de desprestigiar al conjunto de la «clase política» de la región. El editorial de *El Diario Montañés* de 16 de junio de 1991, «Un viaje circular», lo apuntaba de una manera cruda: «El viaje circular, casi al interior de sí mismo que ha hecho el centro derecha, deja tras de sí un pobre balance: heridas que no cicatrizan, disensiones que ahora deben eludirse y fracturas pendientes de soldadura. Quizá la moción de censura, la ruptura y la posterior reconciliación sirva de cura psicoanalítica para los protagonistas de este viaje a ninguna parte. Tan solo esta posible faceta aflora como saldo positivo en toda esta historia.» De esta manera en la noria de la política cántabra quienes estaban denostados un día volvían la primera línea de la dirección política al siguiente. El nuevo panorama llevaba a que con el pacto PP/UPCA el nuevo parlamento tuviera una mayoría de 21 diputados para el Grupo Popular y a la reelección de Adolfo Pajares como Presidente el Parlamento. De este modo el vencedor de las elecciones, el Partido Socialista, pasaba a la oposición con sus quince diputados y los dos testimoniales del Partido Regionalista.

El pacto entre Hormaechea y los populares fue posible por la mediación antes citada de Rodolfo Martín Villa que permitió la reunión el 14 de junio de 1991 de Hormaechea, Vallines y el alcalde de Santander, Manuel Huerta. La reconciliación que devolvía el liderazgo de la derecha a Hormaechea y le ofrecía la Presidencia del Gobierno regional se asentaba sobre los planteamientos siguientes: la disolución de la UPCA y su integración en el PP; la reunión de los diputados de la UPCA y del PP en un Grupo Parlamentario único en la Asamblea Regional y el compromiso de votar unidos la investidura.

ra de Hormaechea como Presidente; la reunión igualmente de los concejales de los dos grupos en el Ayuntamiento de Santander y el compromiso de votar como alcalde a Manuel Huerta; el compromiso de adoptar acuerdos para obtener las alcaldías de los demás Ayuntamientos donde la integración de PP/UPCA lo permitiera; finalmente, la creación de una comisión de seguimiento del pacto.

Como resultado de estos acuerdos Juan Hormaechea fue investido Presidente el 2 de julio de 1991. Al formar Gobierno, sin embargo, en lugar de reflejar el supuesto nuevo espíritu de colaboración, tradujo un modelo muy semejante al momento anterior al pacto. De los diez consejeros nombrados tan solo dos eran populares, aunque sí que fue disuelta nominalmente poco después la UPCA, pero nunca llegó a cancelar la inscripción del mismo en el Registro de Partidos, por más que Hormaechea hiciera su inscripción como militante popular en septiembre de 1991. Esta medida, así como el carácter personalista del presidente no dejaba de entrever que en la coalición habrían de producirse con rapidez problemas. Con todo lo que verdaderamente caracterizó esta legislatura fue el hecho de que el Presidente y varios de sus Consejeros tuvieron que hacer frente desde noviembre de 1991 a la acusación por el Tribunal Superior de Justicia de cinco delitos de prevaricación y dos de malversación de fondos públicos con una solicitud de condena de 24 años de reclusión menor y 33 años de inhabilitación. Esta situación no hizo otra cosa que dificultar la gestión del Ejecutivo, estimular la confrontación entre el Presidente y el Partido Popular y, sobre todo, atenuar su gestión bajo las condiciones en que llevaba a cabo la gobernabilidad de la región, en medio de tensiones directas entre alguno de los consejeros con el Presidente. Así José Parra dejó de asistir a las reuniones del Consejo durante casi un año. En estas circunstancias la presencia del Hormaechea resultaba un grave problema para los cometidos del Partido Popular. Una vez que la fórmula de la moción de censura no resultaba agradable, pues debía de una u otra forma volver a un Gobierno de gestión, fue necesario idear fórmulas dentro del propio partido. La estrategia se dirigió al aislamiento de Hormaechea a partir de la dimisión de todos los consejeros el Gobierno y de la retirada de apoyo del Grupo Parlamentario Popular, obligando de este modo a una dimisión al propio Hormaechea. No obstante, los cálculos de los populares no solo no se cumplieron sino que el apoyo real a Hormaechea fue muy superior al esperado. Tan solo seis consejeros llegaron a presentar la dimisión –Roberto Bedoya, Alberto Rodríguez, Francisco Pernía, José Luis Gil, José Parra y Alberto Rodríguez– y el Gobierno no se derrumbó, pues –paradojas y contradicciones, al margen– los populares

se vieron «obligados» a seguir apoyando en la Asamblea al gobierno que trataba de derribar.

La ruptura efectiva se llevó a cabo más tarde con ocasión de la celebración de elecciones generales de abril de 1993. Hormaechea decide presentar su candidatura al Senado y la UPCA como partido al Congreso de los Diputados. Con la experiencia precedente de las autonómicas de 1991 el Presidente consideraba que unos buenos resultados representarían un refrendo a su gestión y su posición se reforzaría. Sin embargo, su candidatura personal al Senado quedó en séptimo lugar, con unos 55.000 votos, en tanto que el sexto, Francisco Pernía, lograba 96.000. Por su parte, la UPCA apenas sobrepasó los 27.000, en abierto contraste con los 121.000 del Partido Popular. La aventura electoral de la UPCA se tradujo de este modo en un fracaso doble, personal y del partido, a la vez que reorientaba la posición del Partido Popular que de no haberse presentado la UPCA habría superado por vez primera al Partido Socialista en unas elecciones generales. Así los seis diputados que habían concurrido como candidatos de la UPCA fueron expulsados del Grupo Popular y con ellos otros dos pasaron al Grupo Mixto, inexistente hasta entonces. Entre septiembre y noviembre de 1993 otros cuatro diputados elegidos por la UPCA ingresaron en el Grupo Mixto, formando la agrupación Unión por Cantabria. De nuevo la composición de la Asamblea no reflejaba el resultado electoral. Cantabria estaba gobernada por un ejecutivo que se sostenía únicamente por ocho diputados que formaban parte del Grupo Mixto y estaba compuesto por un reducido número de Consejerías.

En estas circunstancias Juan Hormaechea se mantuvo al frente del Gobierno y se enfrentó a una moción de censura presentada por los socialistas en junio de 1993 con Jaime Blanco como candidato a la presidencia. En la misma los 21 diputados del PP y de la UPCA se unieron para evitar un nuevo Gobierno de gestión, frente al apoyo de los socialistas y regionalistas. De nuevo en enero de 1994 los socialistas presentaron una moción de censura con la esperanza de que los cuatro diputados del Grupo Mixto que habían formado la Unión por Cantabria la apoyaran. La abstención de estos, sin embargo, hizo fracasar la propuesta. La legislatura discurría, pues, entre continuos enfrentamientos de los populares y Hormaechea, pero uniendo sus votos ante las aspiraciones del PSOE. Cantabria vivió así una política de locos, a la alteración del resultado electoral hay que sumar una inestabilidad sin precedentes en la Asamblea Regional. Las dos mociones de censura mostraban la propia incapacidad de

socialistas y populares para buscar una solución que diera estabilidad a las instituciones.

Lo que no consiguió la política hubo de lograrlo la vía judicial ya que en 1994 se llevó a cabo el macrojuicio contra el Presidente y su primer Gobierno siendo condenado por la comisión de varios delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos. Para cuando llegó la condena Cantabria estaba sumida en una auténtica agonía, un calvario que se había iniciado con las mociones de censura, la carencia de presupuestos regionales, la falta de consenso para relevar el Ejecutivo y un Gobierno aislado y en minoría que, sin embargo, lograba sostenerse en el poder. Cuando en octubre de 1994 llegó la condena Hormaechea se vio obligado a dimitir el 5 de noviembre impidiendo con ello el debate parlamentario de dos mociones de censura que, cada uno por su parte, presentaron populares y socialistas. A pesar de todo y en aquellas circunstancias excepcionales socialistas y populares no fueron capaces de ponerse de acuerdo y con ello Juan Hormaechea se mantuvo como presidente interino hasta la celebración de las elecciones autonómicas de mayo de 1995.

Con todo, antes de finalizar la legislatura, el presidente Hormaechea fue condenado en otros dos juicios penales por injurias contra al Alcalde Pedáneo de Cabárceno, Juan Sarabia, y el constructor Manuel Rotella. Por su parte, el Consejero de Economía Manuel Pérez también fue condenado por un delito continuado de malversación de fondos públicos. Por diversas razones fueron igualmente condenados algunos alcaldes de la región. El desarrollo, pues, de la tercera legislatura ordinaria, se llevó a cabo en medio de una crisis permanente que, al mismo tiempo, tuvo que acometer la reforma estatutaria prevista en los acuerdos autonómicos entre el PP y el PSOE de 1992. Esta reforma supuso la introducción en el texto estatutario de una larga lista de competencias que habían sido transferidas a la Comunidad por LO 9/1992 de 25 de diciembre.

La *cuarta* legislatura ordinaria se inicia con las elecciones autonómicas de mayo de 1995. En su perspectiva temporal, las elecciones autonómicas de este año representan un punto de inflexión en la dinámica de las instituciones regionales. El clima de deterioro, desesperanza y escepticismo previo pareció amainarse una vez que las elecciones arrojaron unos resultados que habrían de propiciar un efecto normalizador de la vida política. De otro lado, tras una década de fuertes problemas económicos la recuperación de la región parece que se apunta como otro ingrediente positivo y permite, sin alardes, la posibilidad de enfrentarse a un horizonte menos sombrío. En

las elecciones del 28 de mayo los populares, siguiendo una línea apuntada en las europeas del año anterior, obtuvieron una victoria clara que se hacía más evidente por el propio fracaso de la UPCA y del PSOE. Si los seguidores de Hormaechea todavía superaban los 50.000 votos, sin embargo, se vieron doblados por los populares con 103.000, varios puntos por encima de los socialistas que solo obtuvieron 80.000. Por su parte, los regionalistas lograron superar la crisis tenida cuatro años antes y con sus 46.527 votos triplicaban su presencia en la Cámara al obtener seis diputados. Izquierda Unida también logró unos espléndidos resultados ya que por vez primera lograba entrar en la Asamblea Regional con 23.533 votos y tres diputados. La composición de la Cámara (PP: 13; PSC-PSOE: 10; PRC: 6; IU: 3; UPCA: 7) facilitó un nuevo ajuste y la elección de un Gobierno de coalición entre el Partido Popular y el Partido Regionalista que bajo la presidencia de José Joaquín Martínez Sieso y la vicepresidencia de Miguel Ángel Revilla abordó la urgente normalización de la política regional. Derrota socialista, recuperación popular y regionalista, debacle de la UPCA e incorporación de Izquierda Unida constituyeron los elementos más llamativos de la jornada electoral del 28 de mayo de 1995. De especial relieve fue la situación de Juan Hormaechea que vio como la Junta Electoral lo proclamaba inelegible unas horas antes de efectuarse la votación. Poco después el Tribunal Supremo ratificaba el 10 de julio la condena que había fallado el máximo Tribunal de Justicia cántabro a seis años de cárcel e inhabilitación por catorce años por los delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos durante su mandato presidencial. Las elecciones también cambiaron el panorama político regional en el ámbito municipal. La victoria de los populares fue igualmente clara. Sumó un total de 373 concejales y la mayoría absoluta en 27 municipios con la posibilidad de gobernar en otros 49. Por su parte los socialistas que cuatro años antes habían obtenido 347 ediles pasaron ahora a 281, perdiendo numerosas alcaldías.

El nuevo momento se presentaba como el de la estabilización y normalización de la política en Cantabria. De una manera no esperada los siete diputados de la UPCA votaron la investidura de José Joaquín Martínez Sieso, mientras que los tres de Izquierda Unida se abstuvieron. Nacía así un Ejecutivo con populares y regionalistas en un Parlamento del que habían desaparecido varios diputados con responsabilidades de Gobierno: Vallines entre los populares, Blanco, Sota y Duque entre los socialistas, así como los exconsejeros de Hormaechea, Bedoya, Rodríguez y Parra. La normalización política empezó por la propia aprobación de los presupuestos, la racionalización de las cuentas regionales, así como la creación de una Comisión no

permanente para el control y seguimiento del traspaso de nuevas competencias, la reforma del reglamento y de consensuar el sistema de financiación autonómica para Cantabria. A lo largo de la legislatura sin renunciar a sus propios cometidos, los partidos desarrollaron una cultura del pacto y la transacción en el cometido esencial de hacer olvidar la fuerte crisis de los años precedentes. Esta situación no fue alterada siquiera por la celebración de unas elecciones generales en marzo de 1996 que también propició un vuelco el favor de los populares que lograron tres de los cinco diputados y tres senadores, invirtiendo una tradicional victoria socialista en las elecciones generales desde la transición. En las elecciones el tres de marzo de 1996 los populares rompieron la hegemonía histórica del Partido Socialista y obtuvieron 175.651 votos, muy lejos de los 135.987 que había obtenido el PSOE en 1982, el techo electoral hasta este momento. El triunfo popular fue tan inapelable ya que venció en 87 de los 102 municipios de la región poniendo de manifiesto el fuerte retroceso del Partido Socialista a nivel nacional.

Con su maquinaria electoral centrada en los comicios nacionales, en los que no participó el Partido Regionalista, la actividad política de los partidos se centró en la consolidación interna de sus estructuras orgánicas, buscando nuevos grupos de dirección y una ampliación de los afiliados. Con la victoria electoral los populares ratificaron la dirección del partido en la persona de Gonzalo Piñeiro, alcalde de Santander y representante de una familia de la burguesía mercantil santanderina; los socialistas, por su parte, buscaron la cohesión interna; los regionalistas con la recuperación de su electorado en el centro del espacio político e Izquierda Unida en plena transformación identitaria y estratégica se convirtió en Izquierda Unida Cántabra (IUCAN). Con la desaparición de su líder la UPCA iniciaría un proceso de reajuste y la región vio como nacía una nueva formación, el Partido Democrático de la Nueva Izquierda (PDNI), bajo la dirección de Martín Berrilope y Ángel Agudo, llamado en los años siguientes a su efectiva incorporación a la órbita del socialismo regional.

El resultado de la estabilidad y normalización política se vio acentuado por los síntomas de una mejora de la situación económica en la región y, sobre todo, por la aceptación el 15 de abril de 1998 por el plenario del Congreso de los Diputados de la tramitación de la reforma del Estatuto de autonomía para conseguir aumentar su capacidad de autogobierno, una tarea en la que tuvieron especial protagonismo los diputados Jesús López Medel (PP) y Jaime Blanco (PSOE). Junto a la competencia en Educación, la reforma del Estatuto produjo el cambio terminológico: las instituciones autonómicas pa-

san a llamarse Gobierno y Parlamento y desaparece la expresión Diputación regional. Igualmente se suprime la norma que contemplaba una posible incorporación a otra comunidad autónoma. Con todo, 1998 representó, en cierto sentido un fuerte golpe para las aspiraciones del gobierno de Martínez Sieso ya que Cantabria fue excluida del programa Objetivo 1 de la Unión Europea. Ello fue debido a que Eurostat, la oficina estadística de Bruselas, certificó que Cantabria en el período 1994-1996 había tenido un crecimiento regional medio superior a los límites permitidos por la Unión Europea para mantenerse dentro del programa. La pérdida de fondos europeos representaba un grave revés para confirmar la recuperación económica que se estaba produciendo en la región después del declive económico relativo de la década de los ochenta.

La *quinta* legislatura ordinaria se inicia con un año electoral múltiple (autonómicas, europeas y municipales). En las elecciones el 13 de junio de 1999 los populares volvieron a revalidar su mayoría con 132.704 votos (42,35 % y 19 diputados) frente a los 103.952 (33,09 % y 14 diputados) de los socialistas y 42.489 (13,47 % y 6 diputados) de los regionalistas. El resultado inmediato fue la reconfiguración de la Cámara que pasó de cinco a tres grupos parlamentarios por la desaparición de Izquierda Unida y la UPCA. Este último partido se difuminó al lograr tan solo 9.498 votos, bajo la candidatura de Vicente de la Hera, un leal consejero del expresidente que representaba la defunción definitiva del proyecto personal de Juan Hormaechea. Los socialistas, con una candidatura liderada por Ángel Duque no obtuvieron los resultados esperados ya que el apoyo de IDCAN sirvió para restar diez mil votos a Izquierda Unida, pero no para obtener un triunfo electoral.

Con los resultados electorales las opciones de gobierno pasaron por la decisión del Partido Regionalista que con sus seis diputados podía optar por una alianza a la izquierda con el PSOE o a la derecha con el PP. Finalmente, se reeditó la alianza con los populares que de nuevo bajo la presidencia José Joaquín Martínez Sieso tuvo a Miguel Ángel Revilla como vicepresidente y al regionalista Rafael de la Sierra como Presidente del Parlamento Regional. El alcance de la alianza popular-regionalista se dejó sentir en los ayuntamientos donde el Partido Socialista vio como perdía el control de municipios tan representativos como Santoña, Laredo y Torrelavega. En Santander, donde la candidatura del popular Gonzalo Piñerio obtuvo mayoría absoluta, en sintonía con el pacto con los regionalistas a nivel regional, permitió a estos su incorporación a las tareas del gobierno municipal. También significativo del nuevo orden político municipal fue la pérdida por el PSOE del control de

Torrelavega después de dos décadas ininterrumpidas de dominio socialista a favor ahora del regionalista Francisco Javier López Marcano.

Lograda la estabilidad política, las tareas del gobierno regional se centraron en el desarrollo de las competencias recibidas, en especial en Educación y Sanidad y en la presentación de un Plan de Desarrollo Regional que contemplaba la inversión de más de 600.000 millones de pesetas para el período 2000-2006. El PRD suponía un incremento del 82% respecto al que estaba en vigor en el período 1994-1999, y representaba el mayor esfuerzo inversor realizado hasta entonces en la región. Los ejes principales del PRD se orientaron hacia la mejora de la competitividad y el impulso del tejido productivo y de las nuevas tecnologías, la creación de empleo, la promoción del turismo, la conservación del patrimonio artístico y de los recursos naturales, la extensión de los servicios sociales, el desarrollo rural y, sobre todo, dotar a la región de una completa red de comunicaciones, de transporte y de energía a lo que se destinaba casi 180.000 millones de pesetas. En el año 2000 se daba así inicio a la autovía de la Meseta uno de los objetivos centrales de la región en el terreno de las comunicaciones.

Año de elecciones generales 2000 vio como los populares obtuvieron una rotunda victoria al alcanzar un resultado histórico con 188.245 votos, el 56,98% de los sufragios emitidos. Seis puntos por encima de los comicios de 1996, lo que permitió al PP conservar los tres escaños del Congreso (Jesús López Medel, Ricardo Bueno y Juan Manuel Moreno) y sus tres senadores (Visitación Pérez Vega, Alberto Terán y José Luis Vallines). El PSC solo sumó 110.159 votos (el 33,35%), confirmando la caída experimentada por el socialismo a nivel nacional. Con ello conservaba dos diputados (Jaime Blanco y Dolores Gorostiaga) y su senador (Blanca Rosa Gómez Morante). Con estos resultados electorales y después de varios ensayos fallidos los socialistas abordaron la tarea de renovación interna que habría de llevar en diciembre de 2000 a la secretaría general del partido a Dolores Gorostiaga. Con ello se daba paso a una nueva etapa después de 23 años de permanecer Jaime Blanco al frente del partido en la región. Su gestión, a menudo controvertida, había pasado por todos los momentos cruciales de la región desde la transición democrática, desde la refundación del partido en los setenta, la oposición permanente ante el dominio popular en los ochenta a una breve experiencia gubernamental con el Gobierno de gestión en 1990. Avanzada la legislatura, en el Partido Popular también se llevó a cabo de forma pactada y suave la sustitución de Gonzalo Piñeiro al frente del partido por el propio presidente de la Comunidad Autónoma en el VIII Congreso celebrado en octubre de 2002.

La coalición PP/PRC abordó a lo largo del año 2001 cuatro frentes principales en su gestión de gobierno. El primero fue el de la negociación de las transferencias del Insalud y la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo para el Hospital Marqués de Valdecilla; el diseño de un plan estratégico de Desarrollo Tecnológico para Cantabria 2000-2006; la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica y la elaboración de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo. Pero estas tareas de gobierno se vieron oscurecidas por el debate que en la región tuvo la propuesta de la nueva sede del Gobierno Regional. La existencia de dos alternativas, una en el centro de la ciudad, y la otra, en la vaguada de las Llamas, discurrió en medio de un fuerte debate y la abierta oposición de los comerciantes del centro de la ciudad de Santander. La solución, aun en desarrollo, es una propuesta del arquitecto Moneo en el centro, ocupando las anteriores instalaciones del Gobierno Regional con un edificio compacto y cristalino destinado a dar relevancia arquitectónica a la zona.

La cercanía de la convocatoria electoral habría de dar a lo largo de 2002 una tensa calma a la política regional que de una manera más o menos clara alcanzó a todos los partidos políticos. En el interior de la alianza de gobierno populares y regionalistas vieron como la gestión en el Ayuntamiento de Torrelavega y, sobre todo, el anuncio del inmediato debate de la Ley de Protección del Litoral (POL) mostraba que ambas fuerzas políticas tenían intereses y concepciones muy distantes en numerosos municipios de la región. De otro lado, en el Parlamento tras dos años de discusiones PP-PRC y PSOE rompieron al final del año las negociaciones para consensuar la reforma del reglamento de la Cámara. El resultado fue un final de legislatura en el que populares y regionalistas mostraron reiteradas tensiones, un hecho que, a pesar de todo, no presagiaba los cambios que se iban a llevar a cabo tras las elecciones regionales de 25 de mayo de 2003.

Con la celebración de las elecciones de mayo se da paso a la *sexta* legislatura ordinaria. Aunque los resultados electorales no depararon demasiadas novedades pues los populares resultaron vencedores con 146.726 votos frente a los 103.608 de los socialistas y los 66.480 de los regionalistas, la alianza entre socialistas y regionalistas envió a la oposición por vez primera a la derecha regional. A pesar de las tensiones preelectorales nada hacía prever que los regionalistas no volverían a reeditar el pacto con los populares, de modo que el gobierno formado por Miguel Ángel Revilla con Dolores Gorostiaga en la vicepresidencia representó no solo una sorpresa mayúscula sino el cambio político más importante en la región desde la puesta en marcha de la autonomía regional. En cierto sentido se podría decir que de alguna

manera el gobierno de los regionalistas y socialistas cántabros llevó a cabo una auténtica transición. El pacto representó una convulsión en la derecha ya que no contaba entre sus opciones pasar a la oposición, más aún en el sentido de que la coalición PRC-PSOE representaba a su vez la colaboración municipal, permitiendo la recuperación de algunos municipios, en particular Torrelavega donde la socialista Blanca Gómez Morante sustituía al regionalista Francisco Javier López Marcano. En Santander, donde el peso de los populares era evidente, Gonzalo Piñeiro pudo repetir por tercera vez tras su victoria por mayoría absoluta.

En el momento en que la legislatura avanzaba a su fin la experiencia de la alianza entre regionalistas y socialistas no supuso ningún trauma o cambio brusco para la región como denunciaron los populares. Frente a los augurios de inestabilidad, por el contrario, la coalición ha mostrado una fuerte cohesión y las discrepancias entre ambas formaciones políticas han sido contenidas a lo largo de todo el tiempo. La presencia de Revilla al frente del gobierno regional permitió que los socialistas iniciaran un proceso de renovación silencioso, incorporando al partido los efectivos de IDCAN, en tanto que los populares reajustan su agenda en la oposición. Con todo, el vuelco político de la región no se dejó sentir en las elecciones generales celebradas el 14 de marzo de 2004. Con una participación del 79,16 % los cántabros dieron la victoria a los populares que obtuvieron el 51,87 % de los votos y tres de los cinco diputados que Cantabria envió al Parlamento: José Joaquín Martínez Sieso, Ana Madrazo Díaz y José María Lasalle. También tres senadores: Luis Bárcenas, Gonzalo Piñeiro y Alberto Terán. Por su parte, los socialistas lo hicieron con Alfredo Pérez Rubalcaba y María Gloria Gómez Santamaría en el Congreso y Jaime Blanco en el Senado³⁷. Un balance de la legislatura que termina en 2007 nos muestra a una clara recuperación de la economía regional, una estabilidad institucional desconocida en la región hasta finales del novecientos y, finalmente, a una perspectiva de estabilidad que se presentaba con cierto optimismo una vez que el Gobierno de coalición entre socialistas y regionalistas presentó un *Plan de Gobernanza* para los años 2004-2007 que trataba de consolidar Cantabria como una región

³⁷ La evolución política y la actividad legislativa de la Comunidad autónoma se ha seguido a través de los anuarios de *El Diario Montañés*, 1985-2005, también Antonio Bar Cendón, «La comunidad autónoma de Cantabria: la crisis institucionalizada», en *De la Montaña a Cantabria*, cit., pp. 273-311; Javier Barcelona Llop, «La evolución política de la Cantabria autónoma», en Manuel Suárez Cortina (dir.), *Historia de Cantabria*, vol. III, *La Cantabria autónoma*, 2007, pp. 169-184.

de dotaciones e infraestructuras modernas al margen de coyunturas y gobiernos de partido.

DE ARTES Y LETRAS. LA CULTURA EN LA CANTABRIA AUTÓNOMA

Lo que pueda ser la cultura de una región como Cantabria en el tránsito de los siglos XX al XXI no resulta sencillo de determinar una vez que la misma categoría «cultura» remite a concepciones muy distintas según sea ésta observada desde la antropología, la sociología, la historia o cualquiera otra disciplina que se acerca al fenómeno de su producción y consumo desde una perspectiva abierta y de carácter declaradamente interdisciplinar. En primer término cabe plantearse de qué cultura cabe hablar, de la llamada culta o elitista, de aquella otra que hace referencia a los rasgos más acusados de la personalidad de una sociedad o de un pueblo, a su identidad colectiva o a aquella que acoge y reproduce cada individuo en todas y cada una de las facetas de su vida cotidiana como trabajador, consumidor, padre o ciudadano. ¿Cabe plantearse en el inicio del siglo XXI la existencia de una cultura cántabra, o aragonesa o madrileña distintiva de la que en su conjunto caracteriza la España democrática, en un proceso de quiebra del orden social y cultural tradicional, de cosmopolitismo y mundialización de las comunicaciones, los signos y registros culturales? Dado que no resulta sencillo en el marco de estas breves páginas caracterizar todos los ámbitos posibles de esta cultura, se tratará en todo caso de resumir los ingredientes más llamativos que en el orden científico, artístico y literario han dominado la Cantabria autonómica, teniendo siempre presente que toda síntesis conlleva inevitablemente dosis considerables de simplificación y omisión de otros productos, actores o realizaciones que con toda seguridad merecen ser considerados como «representativos» de la cultura (de/en) Cantabria en sus últimas décadas.

Carente de una lengua propia distinta del castellano y de un régimen jurídico particular, Cantabria se inserta históricamente en el universo de la cultura e instituciones castellanas desde la Edad Media. Desde el siglo XVIII la estrecha vinculación con la economía de intermediación con las colonias acentuó esa doble relación económica y cultural, operando como una más de las provincias que tradicionalmente se adscribieron al área administrativa y cultural de Castilla. Por tradición, valores y cultura Cantabria se asoció durante siglos a la experiencia castellana. «Cantabria es Castilla» había sido un sentimiento común en la región, sobre todo en los sectores de clase media y

de la burguesía regional. Con la transición democrática y la apuesta por un régimen autonómico para Cantabria en los aspectos culturales fue necesaria una «revisión» de la tradición que permitiera conjugar el pasado castellanista con el presente y porvenir inmediato autonómico. La cultura constituía un elemento central de esta nueva coyuntura histórica de la región³⁸.

Históricamente Cantabria había sido una región que en sus dimensiones educativas había gozado desde el siglo XIX de unas buenas dotaciones, sobre todo por la aportación de unas fundaciones docentes que habían permitido un nivel de alfabetización relativamente alto en la media nacional³⁹. Con todo, la existencia de una tradición cultural de clara tensión entre tradición y modernidad siempre estuvo asociada a la presencia en Cantabria de varios referentes científicos (A. González de Linares, E. D. Madrazo), literarios (Amós de Escalante, José María Pereda), musicales (J. de Monasterio) y filosóficos (M. Menéndez y Pelayo) que han pesado de una manera decisiva a lo largo del siglo XX hasta el punto de constituir emblemas y referentes sistemáticos de la llamada «cultura regional». Educación y cultura parece que fueron de esta manera caminando por derroteros distintos. La cultura remitía a los «mitos», una y otra vez recreados en el imaginario popular como los genios del parnaso cántabro, entonces montañés. Aún en el siglo actual, en una parte nada desdeñable de la sociedad cántabra, *cultura regional* es asimilada a la obra y la ideología, maneras y modos de esos «padres» de la tradición regional. Quienes con su universo creador, católico y tradicional, dotaron a Cantabria de unos marcos de referencia que la nueva cultura cosmopolita e impersonal no puede ofrecer en nuestros días. El peso de este «tradicionalismo» es aún hoy marcado y las tendencias a romper con dicha línea se perciben como sospechosas de «extranjería», al menos para aquella parte de la población cuyos marcos conceptuales se identifican con la tradición y el conservadurismo cultural. Esa tradición, llamémosla decimonónica, se ha visto solapada a lo largo del siglo XX con aquella otra que se creó en la región tras la guerra civil y que ha permitido a muchos autores hablar de la «Atenas del Norte» cuando hace referencia a la labor creadora de un

³⁸ Véase Antonio Montesino González, «La comunidad imaginada. 'Etnicidad', 'sociedad tradicional' y actual invención de la tradición en Cantabria», en *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra*, cit., pp. 13-90; *id.*, «La invención de la tradición en Cantabria: mito, historia y razón constitucional», en *Claves de Razón Práctica*, n.º 79 (1998), pp. 42-49.

³⁹ Fidel Gómez Ochoa y Carmen del Río Diestro, «'Cualquier tiempo pasado fue mejor': la educación en Cantabria en la época contemporánea. Historia de un atraso», en Manuel Suárez Cortina (ed.), *El perfil de La Montaña. Economía, sociedad y política en la Cantabria contemporánea*, Santander, Calima, 1993, pp. 177-201.

colectivo que en los cuarenta se concretó en *Proel* y la *Escuela de Altamira*. El eco de estas dos tradiciones se ha dejado sentir con fuerza en la cultura regional de la segunda mitad del siglo xx, sobre todo, a través de una presencia constante en las instituciones culturales de Santander: el Ateneo, el Centro de Estudios Montañeses o en aquellas tertulias literarias como la de Frypsa que desarrollaron una particular actividad cultural en los setenta y primeros ochenta. En estas décadas del medio siglo Santander desarrolló una cultura marcada por el peso de cierto provincianismo, pero con la mirada puesta en las corrientes estéticas y de pensamiento que dominaron la Europa del momento. La presencia en *Proel* de autores como Manuel Arce y el poeta José Hierro constituyeron un eslabón firme en la cultura regional entre aquella experiencia de postguerra y una cultura regional que en las décadas siguientes se fue abriendo a los horizontes de modernidad que lenta pero también imparable fue asimilando la cultura regional⁴⁰.

Una pincelada de trazo medio permite mostrar en la segunda mitad del siglo xx tres períodos bien diferenciados de la cultura regional en sus diversas manifestaciones. De un lado, esa experiencia de *Proel*, protegida por las fuerzas políticas del Movimiento, pero que tuvo la capacidad de aportar un espacio de debate y creación no muy común en la España de postguerra. Aunque no parece adecuado considerar *Proel*, como revista y representación de un grupo literario, como una gran experiencia cultural, resulta evidente que desde ella se pudo estimular el potencial creativo de una generación de autores que encontró en poetas como Garcilaso de la Vega o en Quevedo su primera inspiración, pero que más adelante se acomodó a las nuevas líneas de la creación literaria de su tiempo. En ella participaron los poetas de Cantabria (J. Maruri, J. L. Hidalgo, L. Rodríguez Alcalde, C. Salomón, Gerardo Diego o José Hierro), también colaboraciones de Dámaso Alonso, Carlos Bousoño, el pintor Pancho Cossío o el crítico Germán Gullón. Complemento de *Proel* fueron la creación por Manuel Arce en 1948 de las hojas de poesía *La Isla de los Ratones*, convertida también en editorial y la experiencia de la *Escuela de Altamira*, donde en torno a M. Goeritz y Germán Gullón se desarrolló una concepción de la creación artística sobre la base de la relación entre la abstracción y el surrealismo con referencia directa a la

⁴⁰ Sobre *Proel*, la Escuela de Altamira y la cultura en la Cantabria del medio siglo véase E. de Torre-Gracia, *Proel (Santander, 1944-1950): revista de poesía/revista de compromisos*, Madrid, Verbum, 1994; para una posición más crítica con su significado cultural e histórico véase Javier Díaz López, «Sociedad, arte y cultura en Cantabria (1940-1995)», en *De la Montaña a Cantabria*, cit., pp. 371-401.

experiencia de las pinturas prehistóricas y el significado del origen del arte. Aunque resulta imposible ver en la *Escuela de Altamira* una experiencia de alcance internacional sí que constituyó un hito significativo dentro del erial de la España de postguerra⁴¹.

A esta primera fase de impulso creativo en los cuarenta y cincuenta siguió en Cantabria una etapa de crisis, de difícil acomodo a los cambios sociales y culturales que experimentó el país en los momentos de la transición⁴². En la Cantabria de los setenta el peso de esa tradición tuvo el doble efecto de su relativa persistencia, como una sombra que iluminaba la cultura regional, pero no menos un recuerdo que dificultaba la emergencia de nuevos horizontes culturales. Las iniciativas vinculadas a la Institución Cultural Cantabria propiciaron la aparición de revistas como *Peña Labra*, o más tarde *Altazor*; pero los protagonistas, aquellos que se comprometían con los nuevos horizontes de la cultura internacional, salieron de la región para encontrar en Madrid, Barcelona o en el extranjero un clima de trabajo más adecuado para su esfuerzo creativo. Son así los setenta una etapa en la que Cantabria experimentó un yermo cultural, coincidente con la aparición de una cultura militante que cohabitaba mal con el peso de una tradición que se asociaba a un marco cultural de pesada carga tradicionalista. Esa situación queda en cierto modo disfrazada por la presencia en Santander del Festival de Verano en la Plaza Porticada y las actividades de la UIMP, convertida ya en un referente para la cultura estival ajena, sin embargo, a la dinámica interna de la cultura en la región. Nace así en la primera mitad de los ochenta una situación de dualismo en la cultura regional entre esa actividad veraniega y la que se desarrolla en el resto del año, en la que poco a poco empieza a ocupar un espacio significativo la Universidad de Cantabria que inició sus actividades a comienzos de los setenta⁴³.

Es en los ochenta cuando se observa una reanimación de las actividades culturales. En este sentido democratización, autonomía y estímulo

⁴¹ Un repaso a la cultura del medio siglo santanderino en Aurelio García Cantalapiedra, *Desde el borde de la memoria: de artes y letras en el medio siglo en Santander*, Santander, Librería Estudio, 1991.

⁴² Javier Díaz López, «Contexto cultural y reflexividad artística en Cantabria (1970-1996)», en *Trasdós*, 5 (2003), pp. 60-75.

⁴³ Una visión de lo que representó la UC en Fidel Gómez Ochoa y Andrés Hoyo Aparicio, *Universidad y sociedad. Quince años de la Universidad de Cantabria*, Santander, UC, 1987. Para la situación global del sistema educativo en la región Alejandro Sánchez Calvo, *Educación en Cantabria. Individuo y sociedad*, Santander, EditoriaLímite, 2001.

cultural van parejos, aunque con tiempos propios de cada campo y actividad. Una parte significativa de la cultura regional esta asociada a figuras que desarrollan su actividad creativa fuera de la región y que encuentra sus mejores ejemplos en cineastas como Mario Camús y Manuel Gutiérrez Aragón, arquitectos como Juan Navarro Badelweg, poetas como José Hierro, pintores como Juan Huslé o escritores como Álvaro Pombo, Jesús Pardo y Alejandro Gándara. La cultura cántabra desde los ochenta presenta síntomas de dinamismo, pero se encuentra escindida, de un lado, entre una cultura local, asociada sobre todo a los cenáculos literarios y artísticos de la ciudad de Santander, con menos peso en otras villas de la región; de otro lado, al ambiente científico e intelectual que desarrolla la Universidad de Cantabria, con su propio dinamismo y carácter, y a la presencia de instituciones como el Ateneo de Santander, la Fundación Marcelino Botín, la Obra Social de Caja Cantabria y la Sociedad Menéndez Pelayo.

Si se trata de hacer acopio de los logros más significativos de la cultura regional en territorios como la creación literaria, las artes plásticas, la música o el cine, en ninguna de ellas cabe hablar de una «escuela cántabra». No existe ésta, más allá de la recuperación de imágenes y ambientes familiares de juventud, del inequívoco amor a la tierra de los ancestros y el reconocimiento de que Cantabria constituye un lugar de acogida permanente en determinadas etapas de la vida del creador. Sí es perceptible en la poesía el peso de aquella «musa del septentrion» que hace referencia a la obra de Amós de Escalante. También se reconoce en una parte de la filmografía de Mario Camús y, sobre todo, de Gutiérrez Aragón el ambiente de la Montaña y el universo rural de su infancia y juventud montañesa. Un mundo el de la cinematografía que aparece bien representado en la cultura española –e incluso internacional– con un elenco de directores pertenecientes a varias generaciones: Jesús Garay, Paulino Viota, Nacho Vigalondo,... Sin embargo, parece más difícil cantabrizar el reto y las propuestas estéticas que trajeron consigo la pintura de Juan Uslé o la arquitectura de Navarro Baldeweg. Unos y otros representan con mayor o menor certeza esa realidad de una cultura regional lastrada por el peso de la tradición, pero no menos abierta a la propuesta de una cultura universalizante y en reto permanente, en su dialogo con las ciencias y las artes del momento histórico que les ha tocado vivir.

Un acercamiento somero a la infraestructura cultural de la región muestra un nivel de equipamientos razonable acorde con la realidad de una población de menos de 600.000 habitantes, cuyos dos tercios se reparten en el centro de la región, en el entorno de la Bahía y teniendo a la capital Santander como eje y elemento dinamizador de la actividad científica y cultural.

Una universidad de tamaño reducido, pero bien dotada y con alto nivel de producción científica, dos conservatorios de música, Jesús de Monasterio y Ataulfo Argenta, un Palacio de Festivales de proyección preferentemente estival, pero con programación todo el año y algunas instituciones culturales como la Fundación Marcelino Botín, la Fundación Santillana, con sus actividades en Santillana del Mar y la Obra Social Caja Cantabria, copan, junto con la Consejería de Cultura del Gobierno Regional, el Puerto de Santander y la tradición ateneísta, toda la oferta cultural que se le ofrece al ciudadano a lo largo de todo el año. En algunos momentos especiales, la UIMP con su ubicación de La Magdalena, el Palacio de Festivales en música y artes escénicas, la Feria Internacional de Arte Contemporáneo desde 1992 y el Concurso Internacional de Piano concentran la oferta cultural del Santander de las últimas décadas. Mención aparte representa la Biblioteca Menéndez Pelayo, auténtico monumento bibliográfico para la historia de la cultura española, en especial para los estudios filológicos e históricos.

El mundo editorial⁴⁴ queda así restringido a estas iniciativas de las instituciones y fundaciones culturales en las que a menudo se propone un velado localismo o regionalismo, con preferente atención a la tradición. Ediciones Librería Estudio o Tantín se han especializado en historia y cultura regional, en tanto que otras iniciativas editoriales como Sal Terrae proyectan desde Cantabria su vocación eclesial y orientación pastoral, pero se encuentran totalmente ajenas a la dinámica cultural de Cantabria. La editorial de la Universidad de Cantabria, por su parte, ha irrumpido en el mercado editorial regional con fuerza y aportando un producto de alta calidad, pero de difusión y alcance sociales restringidos⁴⁵. Las revistas que dinamizan la cultura regional desde los setenta han sido escasas y a menudo se encuentran lastradas por la propia debilidad de sus grupos de apoyo. Casi siempre son el resultado del esfuerzo individual de sus promotores, como *Trasdós*, en las artes, *Cuévano*, *Peña Labra* y *Ultramar* en la creación poética o *La Ortiga*, revista de pensamiento crítico. Aquellas de mayor tradición como *Altamira*, o el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* se ocupan de registros más lejanos a la Cantabria del presente.

⁴⁴ Una síntesis de la producción editorial a lo largo del siglo xx en José Luis Casado Soto, «Instituciones culturales, editoriales y librerías», en *Cantabria siglo xx. Acelerado tiempo de cambios. I. Un mar de suelos*, Santillana del Mar, Fundación Santillana, 2002, pp. 46-59.

⁴⁵ La aportación de la Universidad de Cantabria a la ciencia y cultura regional constituye un ingrediente central de su desarrollo y modernización. Véase Juan Luis Fernández, *Cantabriae Universitas, 1972-2022*, Santander, Universidad de Cantabria, 2023.

La tradición literaria regional que iniciara en el siglo XIX Amós de Escalante con la «Escuela Montañesa», y más tarde encontró en José María de Pereda y Marcelino Menéndez y Pelayo, sus referentes básicos, parece muy distante de las inquietudes y problemas de unos autores que han debido abrir sus horizontes fuera de la región, aunque en su obra late con fuerza su vínculo emocional y hasta estético con Cantabria. No resulta difícil encontrar el pulso de las vivencias santanderinas en la poesía, la novela y, sobre todo, en las memorias de Jesús Pardo que una y otra vez expresa el peso de su infancia en El Sardinero en su quehacer creativo. De distinta manera se percibe en el estilo depurado y filosófico de la obra de Álvaro Pombo, reiteradamente premiado y que posee una voz tan personal que no cabe ubicarlo en un destino territorial y cultural específico. Premio Planeta 2006 es Pombo un autor que tiene raíces santanderinas, pero que está muy distante de las directrices culturales que se producen en la región. También aparecen las vivencias santanderinas en la obra de Alejandro Gándara. Novelista, ensayista y periodista ha sido premio Nadal (1992), Herralde (1998) y con *Las primeras palabras de la creación* recibió el Premio Anagrama (2001). Fundador de la revista *La modificación de la cultura* (1998) dirigió la Escuela Contemporánea de Humanidades fundada en 1999 junto a María Sendagorta y José Antonio Millán. Con todo, aunque en distinto grado, Pardo, Pombo y Gándara se encuentran muy distantes del ambiente intelectual y literario de Cantabria, ya que su residencia y compromiso literario se alejan de los supuestos culturales de esta o aquella ubicación territorial, de un modo especial de las reglas de un mercado cultural restringido como es el de Cantabria.

La creación literaria regional está más imbricada en su tradición en el terreno de la poesía donde la herencia de Gerardo Diego y de *Proel*, primero y, sobre todo, la fuerza de la obra de José Hierro, que marcan con intensidad las generaciones más recientes. La larga trayectoria de Hierro alcanza desde los años de la postguerra hasta su obtención del Premio de Literatura Miguel de Cervantes en 1988 y en línea con su magisterio se encuentra una nueva generación que desarrolló toda su actividad literaria dentro de la democracia. En ese tránsito fue acompañado desde su permanente residencia en Santander por la labor de Manuel Arce que desde *La Isla de los Ratones*, primero y desde la *Librería y Galería Sur* constituyó un punto de referencia permanente en la cultura regional desde la década de los cincuenta⁴⁶.

⁴⁶ Véase la propia mirada que sobre ello desarrolla Manuel Arce, *Poesía del medio siglo en Cantabria. Antología, 1950-2000*, Santander, Librería Estudio, 2006.

La poesía regional tiene desde finales de los setenta en *Cuévano* su referente y en Rafael Gutiérrez Colomer, Isaac Cuende y Enrique Ferrer sus promotores. Desde entonces siempre han proliferado iniciativas con estilo propio y revista representativas. Ángel Sopena, Rafael Fombellida, Carlos Arcorta, Gloria Ruiz y un reducido grupo de autores han dado impulso a iniciativas como *Scriptvn* (1985-1990), *Ultramar* o *La Sirena del Pisueña*, y ya en los noventa a una generación de «novísimos» cuya repercusión en las letras está por determinar. En todo caso se observa la emergencia de nuevas voces como Lorenzo Oliván cuya poesía y prosa se deleita en el aforismo y la imagen. Sobresale en este medio poético que se desarrolla desde los ochenta la voz de la poesía femenina cuya presencia se observa en los premios literarios José Luis Hidalgo, José Hierro y Consejo Social de la Universidad de Cantabria, con autoras como Ana Belén Rodríguez de la Robla⁴⁷. El mundo del teatro, por su parte, no logra remontar vuelo en un medio cultural de reducidas dimensiones, con una masa crítica y unos recursos muy restringidos que se concentran en torno a *La Machina* y la actividad creadora de autores como Isaac Cuente o Alberto Iglesias. De otro lado, no podemos obviar que en las décadas recientes se ha conocido un repunte de la labor artística que encuentra en el mundo del cine y la creación literaria su mejor expresión. La primera a través de la creación de la Escuela de cine y televisión de Cantabria; la segunda con la emergencia de nuevos autores que como Juan Gómez Bárcena cuentan ya con una amplia nómina de títulos y menciones, como el Premio al ojo crítico de Narrativa (2014) por la novela *El cielo de Lima*.

El universo de las artes plásticas disfruta de una mayor repercusión social. A partir de una tradición artística que reconoce la *Escuela de Altamira* como un referente ya lejano y en la Galería Sur, primero, y en la librería-Galería Puntal, más tarde, los nexos con una tradición de raíces vivas, la actividad galerística en Cantabria no ha dejado de desarrollarse desde entonces. En la década de los ochenta Juan González Riancho y Fernando Zamanillo dieron impulso a un proyecto, Galería Siboney, que constituye una referencia básica de las artes plásticas en la región desde entonces. Sin alejarse el espíritu comercial de toda empresa Siboney representa el reto de la modernidad, el compromiso con la renovación cultural de las artes plásticas en Cantabria. Tras él habrían de surgir otros proyectos como Galería F. Silió que marcaron

⁴⁷ Véase José Ramón Saiz Viadero, *Historia y antología de la poesía femenina en Cantabria*, Santander, Tantín, 1997; Luis Alberto Salcines (ed.), *25 años de creación poética en Cantabria*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2006.

durante casi dos décadas las directrices de la pintura y escultura en la región. Es en ellas donde encuentran acogida los autores que han ido acomodándose el nuevo orden internacional de la creación. La nómina de aquellos que desde Cantabria se han ido abriendo al mercado internacional del arte es amplia: P. G. Cossío, V. Civera, J. Navarro Baldeweg (Premio Nacional de Bellas Artes en 1990), X. Vázquez de origen gallego, pero afincado en Cantabria, Juan Uslé, etc., muestran que la tarea artística está al margen de componentes localistas y se expresa en un marco abierto con los horizontes del arte actual. Tal vez menos que ninguna otra las artes plásticas conocen pocas fronteras, como se observa en los grabados de Xesús Vázquez, Eloy Velázquez o Juan Martínez Moro; tampoco en las pinturas de Pedro Sobrado, Roberto Orallo, Eduardo Gruber, Fernando García Valdeón o en las composiciones que ensaya Sara Huete, y menos aún en el informalismo que preside la obra de Enrique Gran (1928-1999) en sus últimos años. De ese carácter cosmopolita da buena cuenta la trayectoria de Juan Uslé, cuya obra caracterizada por el mismo como de «abstracción impura», expresa como ninguno otro el espíritu universalista de un pintor que sin romper con sus raíces ha elaborado gran parte de su obra a medio camino entre su taller en Saro y su residencia en Nueva York. También la obra de Okuda, reciente novedad de la pintura regional, que no regionalista, apunta a un geometrismo colorista ajeno a sensibilidades regionales. No menos cosmopolita se presenta la obra del arquitecto y pintor Juan Navarro Baldeweg. Arquitecto, pintor y escultor es autor de una obra de reminiscencias renacentistas en las que muestra un gusto en la pintura por la gravedad, la luz y el agua y en la arquitectura busca la inserción de sus trabajos en el medio natural. Dos obras suyas en la región, «La Casa de la Lluvia» y el «Centro de Investigación y Museo de Altamira», reflejan ese gusto por fundir la obra arquitectónica en el medio⁴⁸.

La cultura cinematográfica en Cantabria se encuentra asociada sobre todo a la obra de Mario Camús, Paulino Viota, Manuel Gutiérrez Aragón y a Nacho Vigalondo. Aunque la historia del cine en la Cantabria del siglo XX se encuentra asociada a la figura de Manuel de la Escalera (1895-1994), no cabe hablar de escuela cinematográfica cántabra, pero sí que son reconocibles elementos de la cultura regional en la obra de estos autores, de un modo especial en Manuel Gutiérrez Aragón cuya filmografía remite con frecuencia a los ambientes agrarios que conoció en su juventud. Desde *Habla*

⁴⁸ Véase E. Fernández Abascal Teira, «La arquitectura de Juan Navarro Baldeweg en Cantabria», en *Cantabria Infinita*; para una visión global de su obra véase J. Navarro Baldeweg, *Navarro Baldeweg*, Madrid, Editorial Tanais, 2001.

Mudita (1973) hasta *La vida que te espera* (2004), Cantabria es algo más que un escenario natural donde se desenvuelven sus historias, representa el basamento de la memoria y las emociones que a menudo dan vida a su cine. Mario Camús, por su parte, ha mostrado su especial maestría en la adaptación de textos literarios a la pantalla como muestran *La Colmena* y *Los Santos Inocentes*. Vigalondo, por su parte, y el más joven de los cuatro realizadores cántabros, ha irrumpido con fuerza con *7.35 de la mañana*, nominado al Óscar al mejor cortometraje en 2004 del que es director, guionista, protagonista y autor de la música. Director y guionista, Vigalondo ha mezclado géneros y se aleja de encorsetamientos regionales como muestran sus últimas películas.

Cantabria aparece en el mapa de la música a través del Concurso Internacional de Piano que dirige desde 1974 Paloma O'Shea, mecenas y principal promotora de la música en la región a través de la Fundación Isaac Albeniz y de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Sin embargo, a pesar de esa «tradición» musical que arranca de Jesús de Monasterio, primero, y Ataulfo Argenta o Arturo Dúo Vital⁴⁹ (1901-1964), más tarde, la realidad musical de Cantabria no es todo lo potente que podrían suponer estos referentes. Es perfectamente reconocible una tradición coral y el papel que el Festival Internacional de Santander (FIS) ha tenido para la difusión de la música, gracias al liderazgo de Ataulfo Argenta. Pero tras su muerte en 1958 la región sintió una clara orfandad musical que tratan de cubrir los dos conservatorios de la ciudad, ninguno de los cuales imparte el grado superior. La labor creadora ha quedado reducida a la aportación de autores que han construido su carrera musical como expresión de un esfuerzo individual. Así ha sido con Juan José Mier (1947-1997) y Miguel Ángel Samperio (1936-2000) que desarrollaron un camino hacia el «neofolklorismo» al aplicar el dodecafonismo, serialismo y atonalismo a un estilo creativo que trataba de inspirarse en los cantos tradicionales montañeses. Miguel Ángel Samperio y el catalán afinado en Cantabria, Antonio Noguera representan lo mejor de la creación musical en la región. Samperio⁵⁰, pionero nacional en la musicoterapia, defensor de la difusión de la música culta y de sintetizar procedimientos, buscaba combinar lo tonal con lo popular y autor de la *Misa polifónica cántabra* ha sido más reconocido fuera que dentro de Cantabria; Noguera, por su parte, ha recibido repetidos premios de la Generalitat de Cataluña. En el campo

⁴⁹ Jesús Ferrer Cayón y Giuseppe Florentino, *Arturo Duo Vital (1901-1964) en perspectiva histórica*, Santander, Universidad de Cantabria, 2015.

⁵⁰ J. Arce y J. Muñoz, *Miguel Ángel Samperio*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 1999.

de la interpretación resulta necesario recordar la obra de un compositor de perfil internacional en la música ligera, Juan Carlos Calderón, y la proyección exterior de la soprano Isabel Penagos, el barítono Manuel Lanza o Jaime Martín en flauta⁵¹.

Cantabria se presenta, pues, en sus aspectos socioeconómico, político y cultural como una realidad viva, pero que en razón de su ubicación y dimensiones territoriales está sometida a las reglas que le vienen impuestas desde el exterior, en medio de un proceso de globalización que alcanza todas y cada una de las esferas de actuación. El autogobierno, observado en sus inicios con inquietud se ha mostrado muy eficiente en la dinamización de la región y ni sus reducidas dimensiones territoriales, su exigüidad demográfica o las crisis políticas conocidas en los ochenta y noventa del pasado siglo han evitado que a la altura de 2006 se pueda afrontar el porvenir con un optimismo no exento de prudencia.

⁵¹ Una visión de conjunto de la historia musical de Cantabria en J. C. Arce Bueno, *La música en Cantabria*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 1994; Rosa María Conde y Enrique Campuzano Ruíz, *La música en la ciudad de Santander, 1755-2005*, Santander, Obra Social Caja Cantabria, 2005; Jesús Ferrer Cayón, «La tradición musical, 1854-2006», en Manuel Suárez Cortina (dir.), *Historia de Cantabria*, tomo II, *Cantabria Contemporánea*, cit., pp. 269-284.

II

LA CUESTIÓN REGIONAL. HISTORIOGRAFÍA Y POLÍTICA

3. EL DISCURSO HISTÓRICO EN CANTABRIA. ORÍGENES Y DESARROLLO¹

La investigación sobre la construcción histórica de Cantabria nos muestra una realidad concluyente: esta región debe su origen a la reordenación territorial que en 1833 Javier de Burgos aplicó a la España provincial decimonónica. Siglo y medio más tarde –en 1981– esta provincia se convirtió en Comunidad Autónoma en aplicación de los derechos al autogobierno que otorga el Título VIII de la Constitución de 1978. Cantabria se nos presenta, en consecuencia, como una realidad muy reciente en el tiempo. No es el resultado ni del obligado reconocimiento de una personalidad histórica definida ni tampoco la compensación a una demanda de autonomía expresada por sus ciudadanos a lo largo de esos ciento cincuenta años. Sin embargo, pese a encontrarnos con una región que reciente ha pasado por un proceso de construcción institucional, pero también de su identidad, Cantabria opera como una referencia mítica desde muy antiguo y es a partir de ella desde donde se ha puesto en marcha una construcción identitaria que es perceptible desde fines el siglo XVI. Ya en 1592 Juan de Castañeda señalaba:

Cantabria es una de las provincias de España y, de todas, la que más se defendió de los victoriosos ejércitos del Imperio Romano, por no venir a estar debajo de su dominio y sujeción; y así fue lo postrero que en España conquistaron, viniendo el Emperador Augusto Cesar en persona a su conquista. Del esfuerzo y valentía de los hombres indómitos desta Provincia, y ánimo varonil de sus mujeres, y hazañas estupendas de los muchachos de tierna edad y generación suya, se escriben cosas que pusieran más admiración que crédito, si acaso no fueran escritas por escritores extrajeros y calificados, que no se puede engendrar sospecha contra ellos como se podrá ver en Estrabón, Dión, Lucio, Floro y en otros muchos; y de los nuestros, en Paolo Orossio,

¹ Publicado en J. A. García de Cortázar (ed.), *La Memoria histórica de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional de Cantabria, 1996, pp. 227-239.

finalmente en Ambrosio de Morales que en la Crónica de España refirió todo lo que los antiguos dejaron escrito della².

Ahora bien, la Cantabria a que hace referencia Juan de Castañeda nos remitía a un territorio, a una organización social y a un conjunto de hechos históricos más adecuados a la leyenda propiamente dicha que a una historia fehacientemente comprobaba. Su interés, sin embargo, es enorme, ya que como construcción mítica se ha prologado a través de los siglos y ha mostrado una resistencia de tal naturaleza que aún es perceptible en no pocos escritos de nuestros días. ¿Cómo, si no, podríamos interpretar la edición hace unas décadas del libro *Cantabria, cuna de la Humanidad*, que publicara Jorge María Rivero San José en 1985?³.

La construcción de una identidad en nuestros días descansa en gran medida sobre unos medios de comunicación –radio, televisión y prensa– muy activos. Sin embargo, antes de que éstos hicieran su aparición, tuvo que ser a través de otros medios como los sermones parroquiales, los escritos religiosos e históricos y, en general, la literatura desde donde se fomentara una determinada identidad. Y, dentro de ella, la historiografía constituyó entonces un elemento fundamental en la elaboración de determinados discursos identitarios. El discurso histórico sobre el pasado de la región se convierte así en un fuerte aliado o en un impedimento, según los casos, para la construcción de identidades colectivas.

Historia y mito se han convertido desde hace varios siglos en un elemento fundamental en la cristalización, construcción e invención de identidades. La elaboración de la memoria histórica, la invención de un pasado ha sido común a todas las sociedades. España y su nacionalismo, así como los regionalismos y nacionalismos emergentes construyeron/inventaron unas tradiciones a las que no fue ajena nuestra región. Es obvio que toda historia es al mismo tiempo marginación, segmentación y selección interesada, pero la crítica histórica debe discernir entre aquellas construcciones míticas de las realidades sobre las que los mitos se afirman. Falsificación de las fuentes en unos casos, invención pura y simple en otros, han sido las bases

² Juan de Castañeda, *Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander y de los seis antiguos linajes della*, Agosto, 1592. Reproducido en José Luis Casado Soto, *Cantabria vista por los viajeros de los siglos XVI y XVII*, Santander, Diputación Provincial, 1980, p. 156.

³ Jorge M. Rivero San José, *Cantabria. Cuna de la Humanidad*, Santander, Ediciones de Cámara, 1985.

sobre las que muy a menudo se ha construido la memoria histórica de los pueblos. Una memoria, por lo demás, fundamental para la propia identidad. Hoy nadie se atrevería a afirmar de forma categórica la llegada de Santiago a Galicia, pero la tradición sobre ello cimentada es un hecho histórico y social incuestionable. También ignoramos múltiples aspectos de la magnitud de la resistencia de los cántabros al mundo romano, ni siquiera sabemos el territorio efectivo bajo su dominio, pero el mito de la resistencia cántabra alumbra desde lo lejos nuestra percepción del pasado.

Visto en la perspectiva del tiempo largo, el discurso histórico en Cantabria ha pasado desde fines del siglo XVI hasta nuestros días por cinco grandes etapas. La *primera* hace referencia a la elaboración de un conjunto de textos que, basados en construcciones míticas, ha hecho de Cantabria el origen del mundo occidental. A ella responden los trabajos de Juan de Castañeda, Francisco de Sota y Pedro Cossío y Celis, entre otros. La *segunda* etapa representa una ruptura con esta historia fabulada y se desarrolló desde las décadas centrales y el final del siglo XIX: es el nacimiento de una historiografía crítica con los falsos cricones que permitió la publicación de dos obras importantes sobre la historia de Santander: la de Manuel de Assas⁴ (1867) y la de Rodrigo Amador de los Ríos (1891). Una *tercera* etapa se inició con la Restauración y el intento de construir una historiografía «regionalista» por parte de José María de Pereda, Amós de Escalante, Marcelino Menéndez y Pelayo, José María Quintanilla y Mateo Escagedo Salmón. A ella debemos el primer esfuerzo por desarrollar en la región una historiografía centrada en el pasado provincial, germen del particularismo historiográfico que más tarde alcanzó al Centro de Estudios Montañeses. Con él se dio paso a una *cuarta* etapa de institucionalización de los estudios históricos que alcanza hasta nuestros días, y a través de la cual se concretaron los fundamentos más intensos de la erudición regional. *Finalmente*, desde finales de los setenta, se abrió una nueva fase de la historiografía regional en la que aún nos movemos, en la que la nueva historiografía «científica» arrinconó a la erudición, mostrando desde entonces un enorme dinamismo a partir de la Universidad de Cantabria.

En su conjunto la historiografía de Cantabria ha operado junto con la literatura, las leyendas y los referentes etnográficos como un elemento de cohesión social; unas veces articulando modelos de integración mítica, otras

⁴ Manuel de Assas, *Crónica de la provincia de Santander* (1867). Hay edición de Librería Estudio, Santander, 1995.

perfilando distintas fórmulas de asimilación, adecuadas a las propuestas e intereses de los grupos sociales dominantes. De ahí que nos encontremos con realidades tan distintas como aquellas que hicieron hincapié en los componentes célticos del pasado regional, en claro contrapunto a otras variantes goticistas o castellanistas de la historiografía tradicionalista. Unos y otros utilizaron la historia, el pasado, real o inventado, como instrumentos de afirmación de propuestas destinadas a confirmar sus estrategias sociales, políticas, o religiosas, según los casos.

EL TUBALISMO Y LA CONFRONTACIÓN VASCOCANTABRISMO/MONTAÑACANTABRISMO

Dejando a un lado las crónicas medievales que se escapan a esta primera gran definición de la naturaleza del pasado montañés o cántabro, fue en la época moderna cuando encontramos las primeras manifestaciones historiográficas que se enfrentan con el problema de la identidad de su tierra. No se trataba aún de establecer la naturaleza regional de un territorio, de una población o colectividad determinadas, sino de caracterizar las bases del mito sobre el que se sustentaría en los siglos posteriores la identidad regional de La Montaña. Fue, en definitiva, la articulación de una concepción mítica en torno a los orígenes, naturaleza y localización de la primitiva tierra de los cántabros, la colectividad que se enfrentó a la romanización, expresando unos ideales de libertad que quedaron de manifiesto en la resistencia militar.

Mito o realidad, y los conocimientos históricos de la época no podían determinarlo, el debate sobre el territorio de la Cantabria romana se convirtió en un elemento primordial para la conformación de una primera identidad cántabra. No se puede extraer de ella ningún elemento sobre el que sustentar lo que hoy llamaríamos una identidad regional. Ni siquiera podía estar ésta en el horizonte mental de sus autores. Todo lo más encontramos allí una vía de diferenciación y confrontación con el universo vasco que, a su vez, luchaba por la incorporación del mito fundacional en favor de sus intereses.

La territorialidad de la Cantabria antigua se erigió desde el siglo XVI en un debate de profundas consecuencias contenidas bajo la confrontación entre las teorías «vascocantabrista» y «montañacantabrista»: una y otra fueron el soporte de estrategias vinculadas a las órdenes religiosas; de su confrontación particular, y, sobre todo, la expresión de amplios grupos de interés, en el entorno de la corona. De un lado, el vascocantabrismo fue sostenido por los jesuitas, apoyados en la existencia de una sociedad, la vasca, que conservaba una lengua, el euskera, lo que llevó a dos autores, curiosamente

de procedencia «montañesa», Gonzalo Arredondo y Alvarado y García Capuchín, a formular la idea de que la antigua Cantabria se situaba en el territorio de habla vasca. Tras ellos habrían de ser Florián de Ocampo, Andrés de Poza y Ambrosio de Morales quienes desarrollaron el vascocantabrismo para convertirlo en un elemento de referencia básico para situar en Vizcaya, Guipúzcoa o Navarra el territorio de asentamiento de los antiguos cántabros.

Frente a esta posición ya desde finales del siglo XVI surge el montaña-cantabrismo, que establecía la correspondencia entre la Cantabria romana y las montañas de Burgos, arrebatando a los vascos la pretensión de ser los descendientes de los cántabros. Ambas corrientes establecieron sus argumentos con el apoyo de fuentes clásicas, referencias míticas y las primeras aportaciones de la arqueología y la epigrafía. Pero de forma básica constituyeron un discurso histórico estrechamente dependiente de la Biblia. Sobre ella construyeron el mito fundacional de la presencia de Túbal en nuestra tierra, y sobre sus descendientes recayó la formación de la primigenia sociedad cántabra y vasca. El tubalismo constituyó el primer gran debate sobre los orígenes y los derechos a ellos adscritos, sobre todo la idea de que con él se estableció la primera experiencia de predicación cristiana más de un milenio y medio antes de la llegada de Cristo.

El debate podría parecernos hoy en día superfluo, pero en aquellos tiempos detrás de él se ocultaban la defensa de grandes intereses como muestra el compromiso de los jesuitas con el vascocantabrismo y el de los benedictinos y agustinos con el montaña-cantabrismo o cantabrismo, como lo ha denominado José Manuel Iglesias Gil⁵. Estos últimos vieron en el cantabrismo la justificación del origen divino de la monarquía, a través de una larga sucesión de derechos desde Túbal, los primitivos cántabros, el ducado de Cantabria hasta los reyes castellanos, antecedente inmediato de la Casa de Austria.

Como nos ha mostrado Jon Juaristi⁶, el tubalismo y la apropiación de su legado mítico fue un elemento básico para la defensa de los intereses de la nueva burocracia vizcaína del siglo XVI frente a la competencia de conversos y montañeses. Con la afirmación de la pureza de sangre y la hidalguía universal los vizcaínos, apoyados por los jesuitas, intentaron el definitivo

⁵ J. M. Iglesias Gil, «El territorio de la Cantabria romana en la historiografía moderna», en *Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1994, pp. 397-403.

⁶ Jon Juaristi, *Vestigios de babel. Para un arqueología de los nacionalismos españoles*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

desplazamiento de los escribanos judíos. En el contencioso entre vizcaínos y conversos estos últimos llevaron la peor parte, pero no se podía esgrimir frente a montañeses y asturianos la misma arma. Con la afirmación del tubalismo cántabro, ni las raíces étnicas ni la religión y los derechos de hidalguía fueron patrimonio exclusivo de los vascos. La disputa, por tanto, adquirió un significado político de primer orden, al representar la defensa de dos grupos enfrentados por ocupar centros de poder en el entorno de la burocracia palaciega. La lucha por el poder reclamaba ya entonces el control del pasado, la apropiación y administración de la tradición.

En el siglo XVII el cantabrismo conoció un impulso definitivo a través de las obras de Francisco de Sota, *Chrónica de los principes de Asturias y Cantabria* (1681) y la de Pedro Cosío y Celis, *Historia... de la... provincia, xamás vencida Cantabria...* (1688). Publicados en Madrid y separados sólo por siete años ambos textos estaban muy influidos por los falsos cronicones y llenos de leyendas, mitos y tradiciones. El benedictino Francisco de Sota fue predicador de Carlos II y su cronista de la Corona de Castilla y Aragón. El objetivo de su obra se centraba en dos puntos: el *primero*, mostrar la correspondencia de la antigua Cantabria con el territorio de La Montaña; el *segundo*, y no menos importante, resaltar que el origen de la nobleza española y la dominación cristiana expulsando a los musulmanes no se debió a los godos, sino a los cántabros. Para ello Francisco de Sota utilizó fuentes clásicas, documentos medievales y, sobre todo, un cronicón de Hauberto Hispalense, monje benedictino del Monasterio de Dumio.

Pedro de Cosío, por su parte, reiteró, aunque con menos erudición, los puntos desarrollados por Sota. Su historia de Cantabria estaba destinada a ser el volumen cuarto de su *Historial para todos* que nunca se publicó. Como Sota, Pedro de Cosío reclamó para las Montañas de Burgos la antigua Cantabria a que hacían referencia las fuentes clásicas, haciendo de Cantabria la tierra prometida, sobre la que Túbal construyó su stirpe. Las consecuencias que de ello se derivaban fueron escritas por el propio Cosío:

assí consta que todos los cántabros –escribió Cosío– esto es, montañeses desde sus principios tienen sangre noble, como tales hijos y descendientes de Túbal, nieto de Noé. Por manera que no son hidalgos de privilegio, sino desde Abibitio (por serlo su noble sangre) son nobles que son más que hidalgo⁷.

⁷ Pedro Cosío y Celis, *Historia... de la... provincia, xamás vencida Cantabria...*, Madrid, 1688.

La diferencia que separaba a Cantabria del resto del país, también poblado por Túbal, era que, con la resistencia ante las presiones exteriores, La Montaña se mantuvo purificada de influencias foráneas y mejor que ningún otro territorio pudo sostener la religión verdadera, la ley de Dios. Tampoco La Montaña padeció otros males, sequías y plagas que asolaron a otros territorios. Esta construcción mítica en Cosío arranca de Túbal, pasa por Osiris, Hércules (convertido en rey de Asturias y Cantabria), y su hermano Astur, cuyo matrimonio con Sibila Eritrea sitúa la profecía sobre la venida de Cristo. De ahí arrancaría la veneración de la cruz de los cántabros y de Astur proviniéron los Duques y Condes que dieron origen a la nobleza castellana. Más tarde, en tiempos de Alfonso VII Cantabria acabó pasando a la Corona de Castilla, pero no por sometimiento, sino por libre aceptación, ya que jamás fueron los cántabros vencidos. Ni romanos ni godos ni árabes sometieron a un pueblo que se sitúa en la raíz de España. Esta fue la línea argumental de la obra de Cosío, expresión del discurso historiográfico barroco. Con ello, como ha resaltado Jesús Maiso⁸, Cosío dibujó los trazos de una cierta identidad cántabra al convertirla en origen y fundamento de la monarquía y nobleza españolas. Un planteamiento establecido sobre tradiciones, mitos y fantasías que la crítica histórica ilustraba acabaría arrinconando y que, con carácter definitivo, Manuel de Assas desautorizó en su citada *Crónica de la Provincia de Santander* (1867).

El debate entre las distintas órdenes religiosas no cesó. En el siglo XVIII, bajo los designios de una débil ilustración, la crítica histórica fue poco a poco arrinconando los cricones medievales, la mítica tubaliana y la invención de unas tradiciones que se hacían insostenibles con los nuevos métodos de la investigación histórica. De nuevo agustinos (Feijoo y Sarmiento) y benedictinos (Flórez) aprovecharon la situación crítica de los jesuitas para revisar, apoyándose en la fiel interpretación de las fuentes históricas, el arrumbamiento definitivo de la polémica vascocantabrista/montañacantabrista.

Fue el Padre Enrique Flórez, quien, en su confrontación con la orden de Ignacio de Loyola, publicó solamente un año después de su expulsión *La Cantabria*⁹ (1768), obra destinada a socavar la influencia orgánica de los jesuitas, representa ya una nueva fase de la historiografía española. Él mismo

⁸ Jesús Maiso, «Individuo y comunidad en la Cantabria de la época Moderna», en *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Continuidades, cambios y procesos adaptativos*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1995, pp. 123-155.

⁹ E. Flórez, *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempos de los romanos la región de los cántabros, con noticias de las regiones confinantes y de varias*

había mantenido una confrontación previa con el padre Rávago, confesor real de Fernando VI y previamente superior de Flórez en el Consejo de la Inquisición. Con *La Cantabria* Floréz da por concluida la confrontación entre las teorías vascocantabrismo/cantabrismo, estableciendo lo que más adelante la historiografía moderna comprobó a partir de los nuevos métodos de investigación.

En definitiva desde finales del siglo XVI hasta el alumbramiento de la España liberal el discurso histórico, al centrarse en la territorialidad de la Cantabria antigua, estaba dilucidando derechos e intereses mucho más inmediatos. La historia se convertía en arma arrojadiza para resolver las tensiones entre las distintas órdenes religiosas, para garantizar derechos históricos específicos y, en no menor grado, para eliminar competidores por el acceso a los recursos –limitados– de la burocracia palaciega.

REVOLUCIÓN LIBERAL Y ROMANTICISMO HISTORIOGRÁFICO: MANUEL DE ASSAS Y LA MITOHISTORIA

La revolución liberal en la España de principios del siglo XIX fortaleció el renacimiento de la historiografía, convertida ahora en aliada del nuevo régimen sociopolítico. El nacionalismo, exultante tras la guerra de la Independencia, y el espíritu romántico, que emergió con intensidad tras el definitivo triunfo de la revolución liberal, representaron la recuperación de la investigación histórica como uno de sus soportes básicos. Se trataba de la *historia nacional*, cargada de mito y leyenda y, sobre todo, de un nuevo concepto historiográfico que hizo de la historia política el centro del nuevo discurso histórico.

El triunfo de la burguesía, aunque fundida con la nobleza en un proyecto de transacción entre viejos y nuevos intereses, reorientó el sujeto histórico haciendo del individuo –persona, Estado o nación– el referente básico. El romanticismo rescató al pueblo como sujeto político activo de la historia nacional, cuya máxima expresión radicaba en la evolución del Estado. La identificación del pueblo con toda una nación, y al resumirse ésta en su expresión estatal, el Derecho se convirtió en un elemento fundamental de los nuevos tiempos. Derecho frente a Privilegio que impulsó la preemi-

poblaciones antiguas, Madrid, 1768. Edición con Estudio preliminar a cargo de José Manuel Iglesias Gil y Ramón Teja Casuso, Santander, Librería Estudio, 1981.

nencia de los estudios político-jurídicos como hilo conductor de la historia nacional.

Historia de la nación, historia de los pueblos y de sus culturas es el latido dominante de la historiografía romántica. Y es en ella donde el papel de la nueva historiografía adquiere especial relevancia. Frente a la historia mítica, frente a los falsos cricones se impuso una historia racional, comprobada, empíricamente demostrable, tal y como exigían los nuevos tiempos de dominación burguesa. La historia nacional, como sujeto englobador, se acompañó de numerosos estudios sobre sus provincias. Unos estudios que no se orientaron ya hacia el análisis de los orígenes míticos de los particulares territorios de la España preliberal, sino como parte de ese todo envolvente, de un sujeto superior, que fue la nación triunfante: las historias provinciales que, en la de Santander, produjeron los libros de Assas y Rodrigo Fernández de los Ríos.

Manuel de Assas, una de las figuras más representativas del romanticismo del medio siglo español, publicó en 1867 su *Crónica de la Provincia de Santander*, bajo el influjo del romanticismo alemán. Con su *Crónica*, Assas dio por superado con carácter definitivo cualquier vestigio de los falsos cricones; abandonó por irreales y falsarios los planteamientos de Sota y Cosío y se adhirió a las corrientes historiográficas que incorporaron los nuevos métodos de la geología, arqueología, la filología comparada y el estudio de la cultura popular. La *mitohistoria*¹⁰, corriente historiográfica ubicada en el intermedio de la historia ilustrada de finales del siglo XVIII y el nuevo método rankeano que se difunde por Alemania a mediados del siglo XIX, impulsó a Assas hacia el estudio de las lenguas orientales. La lengua, como depositaria básica de la cultura de un pueblo, remitía a los mitos y era a través de ellos desde donde mejor se podían conocer las inquietudes de los pueblos. El conocimiento de los mitos y lenguas orientales hizo que Assas se especializara en sánscrito, materia de la que fue profesor en Madrid. Era a través de la información proporcionada por los mitos, pero no como verdades incuestionables, sino como expresión de las culturas de los pueblos como se podía extraer la verdadera historia. En la *Crónica* no buscaba ya Assas ningún pueblo elegido, ni mitifica el origen de la nación española, sino que

¹⁰ Ronald R. Kelley, «Mithistory in the Age of Ranke», en George G. Iggers y James M. Powell, *Leopold Von Ranke and the Shaping of Historical Discipline*, Syracuse University Press, 1989, pp. 3-20; *id.*, «Mithistory, or Truth, History and Historians», en *The American Historical Review*, 91, 1 (1986), pp. 1-10.

con el auxilio de las nuevas ciencias auxiliares de la historia (arqueología, filología, numismática, etc.) trataba de verificar los distintos procesos por los que pasaron las distintas colectividades (celtas, iberos, romanos, etc.) que habitaron la provincia de Santander desde sus primeros pobladores.

No fue en modo alguno la suya una crónica ni del país cántabro ni de la sociedad montañesa, sino de una parte de la historia de la nación, de la España isabelina que buscó en la investigación verificable la superación de cualquier falsificación histórica. Fue Assas un historiador que desarrolló su actividades en la Escuela Superior de Diplomática en Madrid, y que por su compromiso con el liberalismo padeció las reservas del núcleo más tradicionalista de la historiografía montañesa; esto es, aquel que se movió en el entorno de José María Pereda, que acabaría generando la escisión entre historiadores liberales y tradicionalistas en las décadas setenta y ochenta del siglo pasado.

Esta percepción de la historia de la provincia de Santander como parte de un todo nacional también estuvo presente en Rodrigo Amador de los Ríos que en su *España. Sus monumentos y artes – Su naturaleza e Historia*, dedicó un volumen a *Santander*¹¹ (1891). La obra de Amador de los Ríos un cuarto de siglo posterior a la de Assas nació en medio de unas circunstancias históricas muy distintas, con la sombra de unos regionalismos y nacionalismos emergentes que cuestionaban la historia nacional elaborada por el romanticismo historiográfico español.

Esta realidad se dejó sentir en su redacción hasta el punto de advertir Amador de los Ríos la barbarie que para él representaría una Montaña alimentada por el espíritu del particularismo, de la defensa de un ser regional ajeno a las raíces españolistas del pasado provincial. No deja de ser significativo que Rodrigo Amador de los Ríos dedicara el libro a Marcelino Menéndez y Pelayo y a Amós de Escalante y que advirtiera expresamente sobre los riesgos de un regionalismo montañés.

Sin duda, el españolismo militante de Amador de los Ríos iba dirigido a neutralizar la aparición en Santander de unos primeros síntomas de renacimiento particularista que desde 1876 generó una débil, pero significativa, recuperación de la cultura tradicional. En todo caso, resulta sintomático que una vez más el mismo Amador de los Ríos intentase la neutralización de

¹¹ Rodrigo Amador de los Ríos, *España. Sus monumentos y artes – Su naturaleza e historia. Santander*, Barcelona, Establecimiento tipográfico «Arte y Letras», 1891.

cualquier atisbo particularista desde la afirmación de una identidad montañesa mediada por la intervención y sentido de pertenencia de La Montaña a las tareas de la Reconquista, a la españolidad misma que arrancaba de Castilla.

HISTORIOGRAFÍA Y PARTICULARISMO CENTRÍPETO. MATEO ESCAGEDO SALMÓN

El fin del sexenio democrático y la consolidación de un nuevo sistema político tras la llegada de Cánovas al poder y la Constitución de 1876 representó un cambio notable en el ámbito historiográfico. Consolidada la ruptura con el romanticismo historiográfico, la generalización de la erudición se desarrolló a partir de dos ámbitos preferentes; de un lado, de la Real Academia de la Historia y de sus Correspondientes que en provincias difundieron la erudición; de otro, a través de las Comisiones provinciales de Monumentos. Académicos y comisionistas a menudo fueron las mismas personas, quienes se ocuparon de salvaguardar el patrimonio artístico y documental y a quienes debemos las primeras investigaciones regionales propiamente dichas.

Fue en su seno donde la historiografía alcanzó su expresión más nítida y donde el discurso histórico se enfrentó con la necesidad de verificar la legitimidad de las tradiciones como fundamento de las aspiraciones centrífugas de las burguesías periféricas. Su trabajo se realizó en medio de una sociedad que experimentó rápidos y profundos cambios sociales, en medio de la aparición de una incipiente opinión pública. Opinión, historiografía y política confrontaron repetidamente a la hora de determinar la legitimidad de la tradición como fundamento de las distintas aspiraciones sociales.

Cantabria no se mantuvo al margen de estas corrientes y desde los mismos inicios de la Restauración impulsó la creación de tres iniciativas –las revistas *La Tertulia* (1876-1877), *Revista Cántabro-Asturiana* (1877) y *Sociedad de Bibliófilos Cántabros*– que marcaron el giro hacia la afirmación de las tradiciones regionales. Fueron las tres la expresión de las inquietudes de un reducido grupo que tuvo en José María Pereda, Amós de Escalante y Marcelino Menéndez Pelayo sus motores, y en el impresor y librero Mazón, su editor y promotor. La iniciativa fue una respuesta de los sectores tradicionalistas al brusco cambio social que en la década anterior conoció la región y la necesidad, para ellos urgente, de garantizar el patrimonio cultural de La Montaña.

Un patrimonio que era percibido como un universo tradicional, enfrentado con el que desde posiciones liberales vinieron defendiendo Manuel de Assas, Enrique de Leguina y cuantos como ellos no representaron los valores tradicionales sobre los que supuestamente se asentaba la sociedad montañesa. Fue con ellos cuando el montañesismo adquirió su verdadera razón ideológica, y sería sobre sus personas, obras y legado sobre los que habría de construirse en las décadas siguientes la tradición montañesa que perdura hasta nuestros días. Su producción literaria alcanzó tanto a los intentos de Amós de Escalante de traer a la Montaña la novela histórica, a imagen de Walter Scott que él mismo trasladaría a *Costas y Montañas* (1871) y *Ave Maris Stella* (1876), a la recuperación de la Montaña tradicional que Pereda recreó en *Peñas arriba*, y a la erudición histórica que había permitido algo antes la edición del *Libro Becerro de las Merindades de Castilla* (1867) por Fabián Hernández. Desde entonces la recuperación del universo cultural y social de la Cantabria medieval y moderna, la crítica sistemática de todo signo de modernidad impulsó una defensa de la tradición entendida como la defensa de los valores e instituciones de la sociedad señorial montañesa: el catolicismo, la hidalguía y las instituciones sobre las que ésta articuló su dominio social e institucional desde la Edad Media: las *bebetrías* y los *concejos abiertos*.

El giro tradicionalista para su justa comprensión ha de remitirnos a la profunda alteración que experimentó la región y sus núcleos dirigentes en la década de los sesenta. Con la crisis económica se dio por concluido también el ciclo expansivo que, arrancando de mediados del siglo XVIII, llevó a la burguesía santanderina a su auge un siglo después. Y con ello el vínculo intenso con Castilla, que facilitó el comercio de intermediación ultramarino, y que había acentuado la diferenciación entre los universos urbano –cosmopolita y abierto de Santander capital– con su entorno más lejano de La Montaña.

La crisis económica, el fin del comercio colonial y la aparición de una grieta social de gran alcance con la aparición del cuarto estado –el mundo obrero–, así como una nueva estrategia inversora en el medio agrario revalorizó el mundo rural como un ámbito de interés económico, que facilitó la recuperación de un espacio simbólico –La Montaña– con sus valores y tradiciones. La burguesía en la región había podido compatibilizar sin problemas el dinamismo económico, el orden social tradicional y la mentalidad hidalga hasta los años setenta. Pero las nuevas circunstancias económicas y sociopolíticas abiertas por la crisis y el sexenio obligaron a una redefinición de posiciones. En ellas un núcleo de esa burguesía, con lazos intensos en el

mundo rural, defendió como respuesta un tradicionalismo activo que remitía directamente a la Montaña preliberal.

La expresión más acabada de este proyecto se centra en la obra y figura de Mateo Escagedo Salmón¹². El cura de Maliaño llevó a cabo una intensa actividad investigadora sobre el pasado de La Montaña. Recuperó de abandonados archivos parroquiales y municipales un abundante legado documental desde el que recuperar la historia de su idealizada y añorada Montaña. En su abundantísima y fecunda obra reconstruyó una gran parte del pasado regional recreando las glorias de una sociedad señorial que Escagedo consideraba un paraíso perdido.

Desde una concepción doctrinal y social tradicionalista Escagedo hizo de la investigación histórica un proyecto de recuperación de las instituciones dominantes en el Antiguo Régimen desde la cuales se trataba de consolidar una opción descentralizadora, que superase el modelo político y social del liberalismo. Frente al carácter aconfesional inherente a los principios liberales Escagedo defendió la religión católica, apostólica y romana, de inconfundible sello integrista; frente al centralismo político, la descentralización administrativa que caracterizó las instituciones medievales y modernas; frente a las libertades modernas (de conciencia, de imprenta, de asociación, de reunión, de cultos, etc.) las viejas libertades; frente a la democracia representativa la democracia directa preliberal, que encontró en los *concejos abiertos* su expresión; en definitiva, un programa de revisión de la revolución liberal y democrática en todas sus manifestaciones.

Sus *Solares Montañeses* representaron una obra magna de recuperación de los valores nobiliarios, y en *Centralismo y regionalismo* (1919) y en la *Crónica de la Provincia de Santander* (1922) ofreció su más acabada configuración de la estructura social y política del tradicionalismo regional.

Se ha visto en Escagedo la expresión más lograda de un regionalismo montañés. En efecto, fue el suyo un denodado esfuerzo por proteger su querida Montaña del centralismo madrileño. Defendió con ahínco las viejas instituciones representativas: la *bebetría*, el *concejo abierto* y la figura social del *patriarca* que recreara Pereda. Pero en sus concepciones políticas el integrismo religioso y el temor a la desmembración nacional frenaron las consecuencias últimas de su potencial regionalismo. La defensa del régimen

¹² Véase Julián Sanz Hoya, *Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2007.

municipal y provincial defendido por Escagedo no contemplaba la asimilación por los poderes regionales de ninguna tarea legislativa. Fue el suyo un proyecto particularista, temeroso, tímido, acorde con concepciones pre-liberales, y en ningún momento un regionalismo moderno que buscara una auténtica y efectiva descentralización legislativa:

al Ayuntamiento y a la región –escribió Escagedo en *Centralismo y regionalismo*– la quiero y defiendo autónoma *administrativamente, pero no legislativamente*; el Poder *legislativo* es del Estado y éste ni debe, ni puede abdicar, sin perder la soberanía; la autonomía legislativa y judicial equivale a la independencia¹³.

Así, pues, como podemos observar, Escagedo defendió un particularismo provincialista de carácter centrípeto, no un regionalismo moderno que llevarse a la efectiva descentralización política del Estado. No era posible que su investigación histórica y sus ideales políticos alumbrasen proyectos viables para el futuro de su querida Montaña, una vez que su ideal era retrospectivo, negaba el recorrido hacia las libertades modernas y se afianzaba sobre la mitificación de ideales sociales e institucionales en la práctica irrecuperables y poco o nada útiles para las exigencias de la modernidad.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS: EL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

La expresión más acabada de la erudición nos la ofrece la formación en 1934 del *Centro de Estudios Montañeses* (CEM). La creación del CEM respondió, como en el resto del país, a una necesidad de organizar la investigación histórica, ante la inexistencia de un organismo que agrupase, incentivase y ordenase los recursos investigadores en la región. Estuvo su proyecto historiográfico alimentado por el carácter tradicionalista y conservador de sus promotores, pero no constituyó en sí mismo un foco de actividad política tradicionalista propiamente dicha. En su interior convivieron católicos, tradicionalistas, falangistas y algún radical, como Gabino Teira, unidos por el mutuo deseo de preservar la Memoria histórica de La Montaña. Su primer Presidente, D. Fermín de Sojo y Lomba, era un militar

¹³ Mateo Escagedo Salmón, *Centralismo y regionalismo*, Santander, Imp. Hernández y Hno., 1919.

que acreditaba su interés por la historia a través de la publicación de varios libros sobre el pasado regional.

Esta reconocible pluralidad de corrientes, todas ellas, es cierto, dentro de la derecha montañesa, no dejó de ser sensible a los avatares políticos tan intensos de la guerra y postguerra, y en la década de los cuarenta el Centro experimentó una recuperación del pasado que encuadraba perfectamente con la nueva historiografía que el régimen franquista auspició desde sus orígenes: una fuerte crítica del liberalismo contemporáneo, la recuperación de las glorias del imperio de la España moderna, un hispanismo que encajaba perfectamente con el legado histórico de la hidalguía regional. En definitiva, una mirada al pasado que permitió al Centro instalarse como una institución sólida en el medio cultural de la región:

La finalidad de los trabajos y estudios de este Centro –escribió Marcial Solana y González-Camino en 1945– puede sintetizarse en tres palabras: ¡Dios, España y la Montaña! Pues bien, para laborar siempre, dentro del radio de acción que corresponde a nuestro organismo por dichos ideales, tenemos principalmente los motivos que nos suministran la excelencia de aquellos fines. Debemos investigar, escribir y trabajar, ante todo porque Dios, España y la Montaña lo merecen; pero hoy, después de los ejemplos que al morir nos dejaron los miembros del Centro de Estudios Montañeses que hemos honrado, debemos trabajar también por nuestros grandes ideales, por respeto a la memoria de nuestros héroes. Porque (está) dictada por la conducta hidalga de nuestros mayores, cumplida a través de las edades de nuestra historia y sancionada por la conciencia colectiva de nuestra raza¹⁴.

Durante varias décadas el Centro se convirtió en un referente básico de la cultura regional, junto a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (creada en 1945) y el Ateneo de Santander. Tras la guerra civil, y hasta mediados los cincuenta, las tres instituciones culturales compartieron doctrina, personas e incluso objetivos: la restauración de la cultura tradicional española, aquella que no había sido maculada por el liberalismo de los dos últimos siglos.

El Centro de Estudios Montañeses se incorporó a las nuevas instancias científicas auspiciadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y desde la atalaya que ofrecía la bahía santanderina miró el pasado regional con reconocimiento y nostalgia. La recuperación de la cultura tradicional

¹⁴ Marcial Solana y González-Camino, «En torno a nuestros muertos», *Altamira*, 1 (1945), pp. 15-16.

constituyó un elemento clave de su labor. Como ya escribiera en el momento de su creación Fernando Obregón:

Estar enraizado en los solares montañoses era motivo de orgullo para los españoles, ya que el abolengo montañés garantiza la pureza de sangre sin contaminación mora o judía¹⁵.

Las raíces medievales y modernas constituyeron la orientación mas frecuente de las investigaciones del Centro. Fue en la época medieval y moderna donde se encontraban las fuentes, los orígenes de la grandeza regional. La intervención de montañoses en la Reconquista, como ya recogieran Sota y Cosío era una definición de catolicidad, de lealtad a la corona y, sobre todo, de la doble proyección marítima y terrestre que caracteriza a La Montaña.

Naturalmente, junto al estudio de la Montaña tradicional, se dedicó atención especial al desarrollo económico que tuvo por sujeto a la burguesía mercantil de Santander, a sus actividades portuarias y, de forma especial, a la proyección marítima de la región, atestiguada en varios frentes: la presencia de las naves de Bonifaz en la conquista de Sevilla, la figura de Juan de la Cosa y la proyección americana que el nuevo régimen deseaba impulsar y a la que tan vinculada se encontraba la historia de la región.

El territorio que más limitaciones tuvo fue el de la historia social y política de la contemporaneidad, dados los caracteres de crítica del liberalismo y de la España reciente que predominó en la cultura historiográfica de la España de los años cuarenta y cincuenta. Esa huida de la contemporaneidad que caracterizó al Centro en sus primeras décadas provino también del peso del propio tradicionalismo, que se dejaba sentir en una parte notable de sus efectivos. Hasta muy avanzados los años sesenta, en la revista *Altamira*, portavoz del Centro, apenas podemos encontrar trabajos sobre la historia más reciente de la región, excepto la guerra de la Independencia, o algunas manifestaciones y figuras del tradicionalismo montañés.

Una mirada, la del Centro en estos años, sesgada que contribuyó a mantener durante décadas una visión dicotómica y distorsionada de la verdadera naturaleza de la región, sobre todo al omitir la existencia de una rica tradición liberal en la cultura cántabra, como atestigua la presencia de

¹⁵ Fernando Obregón Barreda, «Lope de Vega y la visión de la Montaña y los montañoses», en *Altamira*, 1 (1935).

figuras tan representativas como José María Orense, líder nacional del primer republicanismo español, o la inestimable valía de un científico como Augusto González de Linares, impulsor y difusor del darwinismo en España.

Con el tiempo, este componente «maniqueo» de la historiografía del Centro fue superado y desde los sesenta, con la incorporación de una nueva generación de historiadores, podemos percibir una renovación notable. Se abrieron nuevas perspectivas de investigación, la superación del componente tradicionalista fue un hecho y la historia regional dejó de conocer tabúes y se abrió a nuevos campos temáticos y metodológicos incorporando las nuevas corrientes historiográficas ya establecidas en España.

El Centro de Estudios Montañeses, al cumplir noventa años, se presenta como el representante máximo de la erudición regional hasta casi nuestros días. A él se deben no ya la recuperación y mantenimiento del rico legado documental de la región, sino que contribuyó de forma decisiva a la cristalización de una identidad regional que encontró en el pasado de las Casonas, de los Linajes y la Hidalguía un valor identitario que subsiste en gran parte de la población regional¹⁶.

Poco importa que hoy la nueva investigación histórica haya limitado o reinterpretado gran parte de sus logros, pues la superación del conocimiento de nuestros antepasados es una exigencia de todos los tiempos, no menos verdadera que aquella otra que establece que su quehacer constituye siempre una referencia científica y cultural inevitable. La Historiografía puede ser superable en términos científicos, pero siempre constituirá un legado cultural de valor inestimable para la comprensión de las inquietudes, pensamientos y valores de cada época, incluso para delimitar la naturaleza visible u oculta de los proyectos sociales que cada colectividad pone en uso en un momento dado.

UNIVERSIDAD, CIENCIA HISTÓRICA Y AUTONOMÍA REGIONAL: LA HISTORIOGRAFÍA MODERNA

La historiografía regional ha conocido un auténtico cambio de paradigma tras la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1978. Desde entonces de forma muy rápida la historiografía se ha abierto a los

¹⁶ De ello me he ocupado en *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, Universidad de Cantabria/Editorial Límite, 1994.

nuevos métodos que las historiografías europea y americana más recientes han consolidado, produciendo unos marcos interpretativos sobre nuestro pasado hasta ahora inviables, con la apertura hacia nuevas conceptualizaciones, técnicas y métodos de investigación ignorados por una gran parte de la erudición precedente. La Universidad se erige así en las últimas décadas en la depositaria más firme de los conocimientos históricos en la región.

La interdisciplinariedad paulatinamente rompe los moldes de la división entre historia de épocas, y los temas se abordan desde disciplinas afines y complementarias (historia, ciencia política, antropología, sociología, crítica literaria). De forma creciente los departamentos de las facultades de Filosofía y Letras, de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales desarrollan programas de investigación acordes con las exigencias de multidisciplinariedad hoy vigentes. El resultado de todo ello no puede ser otro que una investigación histórica rigurosa, sometida a las reglas de la ciencia e independiente de los centros de decisión social y política; en definitiva, un conocimiento histórico riguroso y honesto ajustado a las exigencias de pluralidad y veracidad propias de la producción científica universitaria.

Esta situación, previamente desconocida entre nosotros, no podía dejar de producir cambios en la relación entre investigación histórica, pasado regional e instituciones representativa de la región. La historiografía no es hoy un instrumento para la reivindicación de proyectos sociales, instancias jurídicas o políticas, ni de idealizados universos y arcadias pasadas, sino una mirada crítica, preñada de interrogaciones sobre el pasado regional. No puede ofrecer la historiografía en curso maquillajes ni idealizaciones sobre pasadas hazañas o idílicos proyectos de convivencia, sino una mirada ajustada, firme, realista sobre los procesos sociohistóricos y culturales que han conformado nuestra realidad, pasada y presente.

Historiografía mítica y erudita constituyen hoy un bagaje histórico del que podemos tomar aquellos elementos que resulten de más utilidad, pero la vuelta hacia ellos no puede ser abordada ni desde la complacencia ni desde la nostalgia, sino desde una actitud al tiempo crítica y comprensiva, susceptible de asimilación e incorporación como un patrimonio cultural más.

La nueva historiografía ha redefinido no ya los problemas más urgentes que deben ser investigados, sino las categorías desde las que esos mismos problemas han de ser abordados. El resultado, ya perceptible en la abundante obra publicada en las últimas décadas, es una nueva imagen del pasado de la región. Una imagen que recategoriza los procesos históricos producidos des-

de la ocupación del solar cántabro por el hombre prehistórico, la Cantabria antigua glosada por la literatura clásica, o la hidalguía medieval y moderna que conforma la identidad regional hasta nuestros días.

Los retos que el mundo moderno somete a nuestra región obliga a que la investigación histórica más rigurosa reoriente los marcos de interpretación y las reflexiones sobre el pasado regional de acuerdo con los propios retos a que se encuentra sometida nuestra Comunidad Autónoma. Si el castellanismo constituyó un bagaje indiscutible e irrenunciable de nuestro pasado, no es menos cierto que el futuro de la región apunta a una dimensión septentrional y atlántica que está acorde igualmente con el pasado regional; si la hidalguía y el linaje conforman la identidad de una parte noble de la sociedad regional, no menos noble aparece la laboriosa dedicación de las clases subalternas, cuyo papel histórico y social está rescatando la investigación más reciente; si, finalmente, los referentes institucionales de la Montaña –las *bebetrías*, los *concejos abiertos*– cuya reivindicación late en algunos proyectos neotradicionalistas, son una muestra histórica evidente, no debemos olvidar que la conversión de la invertebrada Montaña tradicional en la Cantabria actual, región plenamente conformada y reconocida en su nueva realidad autonómica, es producto y resultado de la decisión libremente adoptada por los ciudadanos de la región, a través de sus legítimos representantes.

Es a la democracia política, no a la proyección de un tradicionalismo reivindicativo, nutrido de un pensamiento profundamente antiliberal y antidemocrático, a la que debemos mirar para reconocer la fuente legitimadora de la Cantabria autonómica actual.

El reto de la historiografía en el siglo del siglo XXI, en consecuencia, reside en la aplicación de un método riguroso, en la descodificación de una tradición cultural que a menudo se nos ha presentado como realidad tangible más que como invención interesada, en la apertura hacia ámbitos cuya resolución sea adecuada a las preguntas, necesidades, realidades y proyecciones de la Cantabria actual: una Cantabria plural, de identidad también plural como nos recuerdan los antropólogos, no una versión metonímica, idealizada y retrospectiva que solape la facies múltiple de una región tan rica en paisajes, como en experiencias humanas colectivas e individuales, pasadas y presentes.

4. DE LA TRADICIÓN

AL NUEVO ESTADO LIBERAL: EL *PARTICULARISMO* *CENTRÍPETO* MONTAÑÉS¹

Los que sentimos con profunda sinceridad el amor a la gran patria española, tan necesitada hoy del concurso de todos los hijos, no podemos mirar con recelo, sino antes bien, aplaudir calurosamente estas manifestaciones de la actividad regional, que son, al mismo tiempo, poderosos inicios de vida y de expansión fecunda. No puede amar a su nación quien no ama a su país nativo y comienza por afirmar este amor como base de un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es odioso y estéril, pero el regionalismo benévolo y fraternal, puede ser un gran elemento de progreso y quizá la única salvación de España.

Sin constituir verdadera región, tiene nuestra pequeña provincia tan peculiar fisonomía entre las de Castilla la Vieja, ofrece tantos rasgos distintivos en su topografía, en el carácter de sus moradores, en sus recuerdos históricos, en su vida familiar, y hasta en los accidentes del lenguaje, que puede y debe constituir materia de especial estudio para el investigador histórico y para el observador de los fenómenos sociales, del mismo modo que ha sido tema de altísima inspiración para grandes artistas literarios, cuya descendencia no puede haberse agotado entre nosotros.

Marcelino Menéndez y Pelayo, *Carta a los redactores de la revista Cantabria* (Reinosa), Madrid, 28 de noviembre de 1907.

n esta nota enviada por Menéndez Pelayo a los redactores de la revista *Cantabria* en 1907 quedan en gran medida establecidas las líneas maestras de lo que antes y después había sido la caracterización de la

¹ Una versión anterior fue publicada en María Cruz Romero y Carlos Forcadell (eds.), *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2007, pp. 209-234.

cuestión regional en la provincia de Santander. Asociada tradicionalmente a Castilla, a lo largo de los siglos XIX y XX, Santander como unidad provincial se integró de un modo natural en Castilla la Vieja y solamente tras la transición democrática, apostó por la formación de una región autónoma que en su propio Estatuto, contemplaba la posible reinserción en la Comunidad Autónoma vecina. Esta situación ha experimentado cambios notables en las décadas de disfrute de la autonomía pero todavía a la altura del final del milenio los cántabros mostraban una enorme inquietud y desapego ante el Estado de la Autonomías, al encontrar entre su población una parte considerable de ciudadanos que preferían el estado centralizado al autonómico y consideraban de mayor interés la pertenencia a Castilla que el mantenimiento de una autonomía uniprovincial².

Aunque la reforma del Estatuto llevada a cabo en 1998 eliminó de su articulado esa posibilidad de reinserción en la Comunidad de Castilla y León parece aconsejable retornar hacia el pasado de la región para determinar las razones institucionales, económicas, culturales y políticas que llevaron a los cántabros a afirmarse al mismo tiempo como montañeses, castellanos y españoles, configurando una identidad gestaba en un tiempo y cultura especialmente identificados con la España tradicional, con la Castilla moderna y, solo, en sus últimas décadas abierta a una más decidida vocación regional, que no siempre regionalista. Podría pensarse, con razón, que ese planteamiento derivaba del peso del campo católico tradicional de figuras como José María de Pereda o el mismo Menéndez y Pelayo, pero la realidad histórica indica que esa fue una posición compartida por todo el abanico social y político de la región, incluidos los republicanos federales, cuyo pensamiento descentralizador y laicista, sin embargo, nunca puso en cuestión la afinidad cultural, histórica y política de Cantabria con Castilla la Vieja.

A la caracterización de esa realidad se dirige éste ensayo, que ha hecho de la experiencia de *región building*³ montañesa, un caso específico que

² Se trata de un hecho singular, Cantabria en la década de los noventa del siglo XX era la Comunidad Autónoma donde más ciudadanos preferían el Estado centralizado al autonómico y en el que todavía una parte de su población sostenía posiciones castellanistas. Véase Manuel García Ferrando, Eduardo López Aranguren y Manuel Beltrán (eds.), *La conciencia nacional y regional en la España de las Autonomías*, Madrid, CIS, 1994.

³ La complementariedad y compatibilidad entre los procesos de *región building* y *nation building* ha sido sostenida por X. M. Núñez Seixas, «Region-building in Spain during the 19th and 20th Centuries», en Gerhard Brunn (ed.), *Region und Regionbuilding in Europa*, Baden Baden, Nomos Verlagsgesellschaft, 1996, pp. 175-210.

hemos denominado como una experiencia de *particularismo centrípeto*. Para la descripción de este proceso prestaremos atención a varios registros, cada uno de ellos vinculados a los otros, pero que en sus dimensiones analítica, cronológica, social e ideológica se presentan como complementarios. De un lado, debemos hacer mención a la realidad territorial, jurisdiccional y administrativa que presenta Cantabria en los albores de la contemporaneidad. En segundo lugar, al peso que desde mediados del siglo XVIII tuvo Santander como eje de la actividad económica que vinculaba Castilla con las colonias a partir de una actividad portuaria que hizo de la capital cántabra el eje de un dinámico comercio colonial. En tercer lugar, caracterizaremos los discursos «particularistas» que tanto desde la derecha católica como desde la izquierda republicana asociaron Cantabria con el eje Castilla y España. Por último, de una manera, sintética, haremos mención a la «quiebra» de ese proceso identitario asociado, a su vez, a la crisis económica que dominó la región desde mediados de los años sesenta del siglo XX, interpretando la misma en la dirección de buscar un nuevo horizonte regional, donde la experiencia de la vecina comunidad autónoma vasca no iba a ser ajena. En ese proceso que llevaría a la formación de la Comunidad Autónoma actual no faltaron fuerzas que reclamaron su incorporación a Castilla y León en la medida en que el peso de los componentes históricos, en su dimensión tanto económica como cultural, asociaban Cantabria a la experiencia regional y nacional que representaba Castilla y su historia.

Este largo proceso que arranca de mediados del siglo XVIII y alcanza a la Cantabria reciente está presidido por la realidad de tres universos socioeconómicos, culturales y políticos sucesivos, representados a su vez por las denominaciones de «La Montaña», «Provincia de Santander» y «Cantabria, Comunidad Autónoma». Las tres hacen referencia al territorio e instituciones de la Comunidad autónoma, pero dan respuesta, en su misma denominación a singulares caracteres solo comprensibles en su propia dinámica histórica. *La Montaña* hace referencia a la Cantabria tradicional, pero, ni territorialmente, ni en su marco institucional, puede representar al todo regional⁴. Remite a la Cantabria interior, distinta y complementaria de la Cantabria costera, con la que mantuvo una fuerte dicotomía, sólo parcialmente superada en la fase siguiente, cuando tras décadas de pugnas y proyectos se estableció desde 1833 la provincia de Santander.

⁴ Véase, en este sentido, J. Fresneda de la Calzada, *¿Qué es La Montaña?*, Santander, Librería Moderna, 1922.

El universo provincial que le sigue caracteriza la España liberal y los modos específicos de inserción de Cantabria en España a lo largo de casi ciento cincuenta años, hasta que en la transición democrática el provincialismo santanderino, al amparo de la cristalización de las Comunidades Autónomas, facilita su conversión en la Comunidad Autónoma de Cantabria. La Cantabria actual es, pues, el resultado de tal proceso histórico que sucesivamente ha convertido la Cantabria tradicional, *La Montaña*, en provincia, para en las décadas últimas del siglo XX culminar su conversión en una Comunidad Autónoma⁵.

LA CANTABRIA PRELIBERAL, UN MOSAICO DE TERRITORIOS DESINTEGRADOS

Una mirada a la realidad jurídica y territorial de la Cantabria preliberal muestra que nos encontramos ante una realidad plural en la que todavía no es posible mostrar una región dotada de unidad, interdependencia e integración en sus dimensiones económica, social y cultural. Con razón ha escrito José Ortega Valcárcel que la Cantabria actual es un fenómeno moderno por lo reciente en el tiempo y porque la representación social que conlleva ha sido fruto de las transformaciones habidas en los dos últimos siglos. Cantabria no es así el resultado de una herencia histórica ancestral, ni la consecuencia de su naturaleza étnica o cultural preexistente. Es, en realidad, el producto de la inserción de este país en el mundo moderno, el producto de la contemporaneidad⁶. A mediados del siglo XVIII es un hecho la fragmentación del solar montañés, las tierras conocidas como *Montañas Bajas de Burgos*, *Peñas a la Mar* o *Montañas de Santander* que formaban un mosaico de jurisdicciones fragmentadas de muy distinto peso y significación, cuyo perfil fue delimitándose a partir de los proyectos de racionalización de la administración territorial impulsados por la Corona, tanto en el ámbito administrativo, el judicial e, incluso, el eclesiástico.

Desde el punto de vista administrativo-militar y hacendístico la mayor parte de la actual Cantabria estaba integrado en la provincia e intendencia

⁵ Para un análisis de las dimensiones históricas e institucionales de Cantabria en el pasado y el presente véase A. Moure Romanillo (ed.), *Cantabria. Historia e Instituciones*, Santander, Universidad de Cantabria/Parlamento de Cantabria, 2002.

⁶ Véase José Ortega Valcárcel, «Cantabria como región», en Alfonso Moure Romanillo y Manuel Suárez Cortina (eds.), *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 19-43.

de Burgos, de la que formaban parte el partido de Laredo y la jurisdicción de los Montes del Pas, al tiempo que el partido Reinosa, que formaba corregimiento aparte, quedaba en la de Toro y el Corregimiento de las Cuatro Villas, que integraba la mayor parte del territorio, se ocupaba de lo judicial, gubernativo e, incluso, fiscal. Junto a Reinosa y las Cuatro Villas, corregimientos de realengo, se localizaban otros tres de señorío (Soba, Ruesga y Villaverde de Trucíos; el de Potes y Provincia de Liébana; y el que integraba el Mayordomado de la Vega y la Honor de Miengo), además de otras demarcaciones administrativas de menor extensión, cuya mayor parte se mantenía bajo el régimen señorial laico eclesiástico. Un territorio, en definitiva, desarticulado, que quedaba genéricamente delimitado por cinco «grandes» unidades político-administrativas y jurisdiccionales: Juntas de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar de Cantabria, de la provincia de los Nueve Valles, de la Merindad de Trasmiera, de la Merindad de Campoo y de la Provincia de Liébana.

En el proceso de transición al nuevo régimen, este mosaico de realidades jurídicas, económicas, fiscales y sociales experimentó un proceso de transformación que culminó en la formación de la provincia de Santander cuando Javier de Burgos diseñó el mapa provincial de España. En ese tránsito, complejo y cargado de tensiones entre los viejos poderes tradicionales, la Corona y las distintas propuestas de unificación existentes, cabe resaltar la significación de tres procesos coetáneos. El *primero* se refiere a las tensiones entre los intentos de la Corona de racionalizar la administración del Reino y las distintas propuestas que desde el interior de Cantabria sostuvieron, de un lado, la vieja nobleza del interior y, de otro, la burguesía mercantil santanderina. El resultado de ambos procesos enfrentados fue la creación de la *Provincia de Cantabria* en 1778 como resultado del impulso de la nobleza regional, y la formación, a su vez, de la *Provincia Marítima de Santander* en 1801, como resultado de la política aplicada por la Corona y el apoyo de la burguesía mercantil. El segundo remite a las resistencias que dentro de la región desarrollaron las fuerzas más vinculadas a viejos privilegios que se unieron en las llamadas Juntas de Puente San Miguel, esfuerzo por articular la vida política y administrativa en beneficio de unos derechos, fueros, privilegios y costumbres que trataba de corregir en su beneficio el centralismo borbónico. Finalmente, y no menos importante, este proceso se llevó a cabo en medio del intento de los distintos organismos jurídicos de la región de constituir una provincia propia escindiéndose de Burgos, un proceso que se vio frenado por la situación especial que vivió España entre 1808 y 1833, con la guerra de la Independencia y la sucesión

de regímenes constitucionales y absolutistas que caracterizó el reinado de Fernando VII⁷.

A esta realidad en la que al privilegio se agregaba el particularismo, la fragmentación, la heterogeneidad y el comunalismo se sumaba, a su vez, el impulso doble de una monarquía borbónica que aspiraba a racionalizar administrativamente el territorio y, sobre todo, en el terreno social y económico, la emergencia de Santander como una nueva realidad que desde mediados del siglo XVIII modificó de un modo brusco los antiguos equilibrios sociales y territoriales de la región⁸. Esta desarticulación habría de percibirse por mucho tiempo en otras dimensiones socioculturales como es la propia de las devociones religiosas, ya que no habría de ser hasta 1905 que la región como tal dispusiera de una devoción única, cuando se erigió la Bien Aparecida como la patrona de la Montaña. Hasta entonces, por la propia dinámica social y la persistencia de devociones marianas de arraigo comarcal o de valle, la aceptación y asimilación de la Bien Aparecida como devoción regional contó con enormes resistencias⁹. Su contraste con la vecina Asturias era muy fuerte pues ésta, además de una unidad territorial, de la existencia de una Junta del Principado desde el siglo XIV, gozaba del beneficio de la fuerza identitaria y territorial¹⁰ que a su región le proporcionaba la gesta de Pelayo, la Reconquista y la devoción de la Virgen de Covadonga¹¹.

⁷ Véase Manuel Estrada, «De juntas hidalgas a territorio burgués. El proceso de formación de la constitucional provincia de Santander (1799-1833)», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXIX (2003), pp. 167-192. Un estudio detallado de ese proceso en el libro del mismo autor *Provincias y Diputaciones. La construcción de la Cantabria contemporánea*, Santander, Editorial Universidad de Cantabria, 2007.

⁸ Ramón Maruri Villanueva, «La provincia de Cantabria y las Juntas de Puente San Miguel», en Alfonso Moure Romanillo (ed.), *Cantabria. Historia e Instituciones*, Santander, Parlamento de Cantabria/Universidad de Cantabria, pp. 199-218.

⁹ Véase Julio de la Cueva Merino, «La construcción de una identidad católica regional: la Bien Aparecida, patrona de la Montaña», en *I Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria/Gobierno de Cantabria, 1999, tomo II, pp. 963-981.

¹⁰ Sobre la territorialidad como el factor central de consolidación de las naciones estados véase Charles A. Maier, «The Century as a Historical Period», *American Historical Review* (2000), pp. 806-831.

¹¹ Sobre el sentido de Covadonga como un instrumento identitario y factor de «regionalización» véase Carolyn P. Boyd, «Paisajes míticos y la construcción de identidades regionales y nacionales. El caso del santuario de Covadonga», en Carolyn P. Boyd (ed.), *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 271-294.

En definitiva, la construcción de Cantabria, como puede observarse, en sus dimensiones político-administrativas, socioeconómicas y hasta religiosas se nos aparece como una entidad débil y fragmentaria, que contrasta de un modo vivo con sus vecinas, el Señorío de Vizcaya, al este, y con el Principado de Asturias, al oeste, dotadas cada una de una fuerte personalidad y tradiciones que las hacen inconfundibles y susceptibles de verse favorecidas por procesos identitarios muy distintos de los que conoció la Cantabria contemporánea.

BURGUESÍA SANTANDERINA, DESARROLLO ECONÓMICO Y CASTELLANISMO

El fenómeno socioeconómico más importante de la Cantabria de los siglos XVIII y XIX fue, sin duda, la emergencia de Santander como un centro de desarrollo a partir de la intermediación de la meseta con las colonias. Inicialmente una pequeña villa agromarinera, Santander experimentó una profunda mutación desde mediados del siglo XVIII cuando, por petición del rey Fernando VI, Benedicto XIV erigió el nuevo obispado de Santander en 1754, dando por terminado un largo litigio con Burgos de casi dos siglos¹². Al año siguiente, la proclamación de Santander como ciudad abrió una etapa de crecimiento económico y consolidación urbana a partir de un conjunto de decisiones que llevaron a la creación del Real Consulado en 1785 y de la Provincia Marítima de Santander¹³ en 1799. La creación y consolidación de una burguesía mercantil, al amparo de los negocios marítimos y del comercio de intermediación con las colonias, había dado comienzo cuando la administración borbónica reacondionó el puerto para el tráfico de lanas (1752) y la apertura del camino de Reinosa, iniciado al año siguiente, abrió paso a una intensa relación comercial con Castilla que se mantuvo en pleno vigor durante un siglo. Con estas decisiones administrativas y económicas, fortalecidas, más tarde con la aplicación del *Reglamento de Libre Comercio* de 1765, ampliado en 1778, se facilitó una transformación considerable de las condiciones de intercambio en el Cantábrico, haciendo del puerto de Santander la salida hacia las colonias de las lanas y harinas castellananas. Este efecto dinamizador se quiso

¹² Véase Jesús Cuesta Bedoya, «Creación de la Diócesis de Santander», en Ramón Maruri Vilanueva (ed.), *La Iglesia en Cantabria*, Santander, Obispado de Santander, 2000, pp. 159-178.

¹³ J. L. Zubieta Irún, «La Provincia marítima de Santander, 1799-1833. La institución», en *Altamira*, LVIII (2001), pp. 167-220.

fortalecer con el inicio de la construcción del Camino de la Rioja (1800) que puso en contacto directo el puerto marítimo con la producción del Alto Duero y la cuenca del Ebro, según una iniciativa del Real Consulado del Mar y Tierra creado en 1785¹⁴.

Desde esa etapa, por lo tanto, el vínculo económico y social con los intereses castellanos constituyó una referencia fundamental de la dinámica burguesía mercantil santanderina¹⁵ que iba a asociar su propia existencia y sus imaginarios a una estrecha relación de Santander con Castilla, cuyos efectos socioeconómicos, políticos y culturales persistieron a lo largos de dos siglos. Emergente, boyante y segura de sí misma, esta burguesía estableció un emporio en torno al puerto de Santander, marcó una línea de actuación política de carácter pragmático que, más allá de la naturaleza del régimen –absolutista o liberal– tuvo como razón de ser garantizar sus intereses a partir de un *liberalismo instrumental* que le llevó a liderar tanto las instituciones absolutistas como las liberales¹⁶. A partir de una intensa red económica, fortalecida por lazos de parentesco¹⁷ la burguesía mercantil desarrolló a lo largo de un siglo una intensa actividad que le llevó en el terreno político al control de las instituciones básicas de la región: la representación en Cortes, la Diputación Provincial y la alcaldía de la capital, Santander, eje vertebral de una red comercial que se iniciaba en Valladolid, se continuaba por el corredor Santander-Reinosa y se culminaba en las

¹⁴ Sobre estos procesos véanse A. Zabala Uriarte, «La distribución de la actividad comercial en el Cantábrico en torno a los decretos de libre comercio», y R. Izquierdo de Bartolomé, «El Real Consulado del Mar de Santander y las comunicaciones terrestres de Cantabria», en Tomás Martínez Vara (ed.), *Mercado y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1986, pp. 41-68.

¹⁵ La formación, desarrollo y mentalidad de esta burguesía mercantil está muy bien estudiada. Véanse Tomás Martínez Vara, *Santander, de villa a ciudad. Un siglo de esplendor y crisis*, Santander, Ayuntamiento, 1983; Ramón Maruri Villanueva, *La burguesía mercantil santanderina. Cambio social y de mentalidad, 1750-1850*, Santander, Universidad de Cantabria, 1990; Andrés Hoyo, *Todo mudó de repente. El horizonte económico de la burguesía mercantil santanderina, 1820-1874*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993.

¹⁶ Esta actitud política de las clases dirigentes de la región fue estudiada por Vicente Fernández Benítez, *Burguesía y revolución liberal: Santander, 1808-1840*, Santander, Ayuntamiento/Librería Estudio, 1989.

¹⁷ Los intensos lazos económicos, sociales y familiares de esta burguesía han sido estudiados por Andrés Hoyo, «Los Escalante y la burguesía santanderina del siglo XIX», en M. Suárez Cortina (ed.), *En el Centenario de Amós de Escalante*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, Caja Cantabria, Consejería de Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, 2003, pp. 35-54.

colonias. Esa red económica y social que se formó por convergencia de diversas líneas de las burguesías de Valladolid, Bilbao y la Montaña generó una burguesía conservadora, amante de las tradiciones, y de una historia de *La Montaña* a la que se asoció con la empresa de la Reconquista y un catolicismo fundado sobre la mítica tubaliana¹⁸, de la limpieza de sangre y la hidalguía.

Su imaginario se articulaba a partir de una idealización de la actividad mercantil, donde se compaginaban el desarrollo económico, la armonía social del orden preliberal y un pragmatismo que les hacía sustentar el liberalismo en el terreno económico, eso sí bajo la protección del monopolio del mercado colonial y el control de las instituciones locales y regionales, pero con un rechazo abierto de las consecuencias filosóficas del universalismo liberal¹⁹. Durante las décadas que duró la expansión económica, hasta los años sesenta del siglo XIX, esta burguesía vivió de espaldas a la región, se consideró la avanzada del progreso y del desarrollo económico y fue necesaria la crisis del sistema mercantil colonialista en la década de los sesenta para que esa burguesía orientara su mirada hacia el interior de la región.

Si en el terreno económico la asociación a Castilla quedaba determinada por ese mercado de intermediación, en el histórico y cultural el vínculo Santander/La Montaña-Castilla operó de un modo sostenido durante casi dos siglos. En un principio a través de la propia tradición montañesa, ya que la hidalguía regional había sido partícipe de la gestación de la propia Castilla a partir, primero, de la Reconquista, cuando en el siglo XIV las naves de Ramón Bonifaz participaron en la reconquista de Sevilla, más tarde, en la cristalización de sus hidalgos en la formación del imperio ultramarino. De otro lado, tras la revolución liberal, la mítica construida en torno a la cultura romántica hizo de la novela histórica de Trueba y Cosío²⁰ un portavoz de un nacionalismo español, goticista, que ensamblaba a la perfección con los ideales del castellanismo. Influida por la novela histórica de Walter Scott, la obra literaria de Telesforo Trueba y Cosío representó una exaltación de un nacionalismo liberal que acentuó los componentes medievalizantes de la

¹⁸ Se trata de la tradición, muy extendida por el norte de España hasta el siglo XIX, de la visita de Tubal, nieto de Noé, a las tierras del norte de la Península Ibérica.

¹⁹ A ello he prestado atención en *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, Universidad de Cantabria/EditorialÍmite, 1994.

²⁰ Sobre la obra de Trueba y Cosío véase Salvador García Castañeda, *D. Telesforo Trueba y Cosío (1799-1835). Su tiempo, su vida, su obra*, Santander, ICC, 1978.

tradición e hizo, a su vez, de la Reconquista un ingrediente básico de una mítica útil por igual al moderantismo y al progresismo regional.

En aquellas décadas del medio siglo la cultura regional se impregnó de un romanticismo nostálgico que hizo de la *escuela montañesa*, primero, y de la *literatura costumbrista*, después, un instrumento de evocación y exaltación de un pasado en el que los solares montañeses, los hidalgos, representaron una imagen idílica que estuvo muy presente en autores como Amós de Escalante y José María de Pereda. Esta exaltación de las glorias pasadas tuvo su mejor representación en la novela histórica *Ave Maris Stella* (1877) y en *Costas y Montañas* (1871), de Amós de Escalante y, sobre todo, Pereda que, en *Peñas arriba*, nos ofrece la expresión más clara de la nostalgia del pasado montañés en el terreno del tradicionalismo regional. Considerando que tanto Escalante como Pereda, más allá de sus compromisos políticos, pues el primero fue un miembro de una familia comprometida con la Unión Liberal, y el segundo un reconocido militante carlista, fueron significados miembros de la burguesía regional y ambos apostaron decididamente por la exaltación del pasado montañés, no es de sorprender su identificación con el significado cultural, histórico y económico de Castilla.

Es desde estos planteamientos que las diversas opciones sociopolíticas regionales vieron su identidad asociada al universo de una España que se construía como tal nación a partir de los linajes regionales, se seguía por la realidad castellana del medievo y la modernidad y se prolongaba en la época contemporánea por el desarrollo que le brindaba su vínculo con Castilla. Esa fue una característica que en mayor o menor grado, y con independencia de otros elementos de confrontación, compartieron tradicionalistas como Pereda, nacionalcatólicos como Menéndez y Pelayo, liberales antidemócratas como el conservador Ruano de la Sota, o incluso los republicanos federales santaderinos que, antes y después de la crisis de fin de siglo, siempre mantuvieron una concepción castellanista como se habría de mostrar en los años de la Segunda República²¹.

²¹ Véase M. Suárez Cortina, «Burguesía, identidad y regionalismo en Cantabria, 1876-1936», en *I Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria, 1999, tomo II, pp. 1125-1148.

RELIGIÓN Y CUESTIÓN REGIONAL: TRADICIONALISMO, NACIONALCATOLICISMO E INTEGRISMO

Si en el panorama regional podemos encontrar una corriente política que tuvo en algún momento una tentación regionalista ésta habría que buscarla en el universo del tradicionalismo montañés, ya a través de una resistencia total a las novedades de la modernidad: el centralismo, la secularización y la democracia, ya por la propia afirmación de una Montaña tradicional que era concebida como una arcadía feliz, desnaturalizada por las nuevas corrientes de pensamiento (liberalismo, racionalismo) y por la llegada de una sociedad inorgánica, individualista e insolidaria. Las manifestaciones de esta tentación regionalista encontró acomodo desde la década de los setenta cuando, por iniciativa del librero Francisco Mazón, se fundó la revista *La Tertulia* en 1876, un intento de fomentar las letras montañesas en línea con otras iniciativas regionalistas del resto de España. Desde *La Tertulia* y, más tarde, la *Revista Cántabro-Asturiana*, tanto Pereda, como Menéndez Pelayo estimularon un proyecto de fortalecimiento de las letras montañesas en respuesta a una inquietud literaria, en ningún caso política, que fue impulsado por Gumersindo Laverde y un proyecto de la *Sociedad de Bibliófilos Cántabros* que no llegó a desarrollarse²².

Aunque este conjunto de iniciativas, *La Tertulia*, la *Revista Cántabro-Asturiana* y la *Sociedad de Bibliófilos Cántabros*²³ expresaba la inquietud de un grupo de escritores montañeses por las letras de su tierra, en línea con otras iniciativas semejantes en el resto de país, en un momento de agudización centralista tras la abolición del sistema foral por parte de Cánovas, no cabe encontrar en ellas el germen de un verdadero regionalismo político, pues su alcance nunca fue más allá de la dimensión literaria e historiográfica. No podía ser de otro modo, ya que si bien Pereda, y más aún Menéndez Pelayo, mostraron su inclinación por la cultura y lengua catalana, sus costumbres y tradiciones, siempre rechazaron de un modo total la expresión política de su regionalismo literario.

El común denominador del sentimiento particularista de Pereda, Menéndez Pelayo y de Escagedo fue el catolicismo y los derivados sociales

²² Véase Salvador García Castañeda, «*La Tertulia* (1876-1877), la *Revista Cántabro-Asturiana* (1877) y su aportación a las letras cántabras», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXVI (1990), pp. 295-341.

²³ Salvador García Castañeda, «Costumbrismo y prensa en la Cantabria del siglo XIX», *Anales*, 25 (2013), pp. 169-184.

que el mismo presentaba: organicismo, armonía social, defensa de la descentralización y acerba crítica del centralismo administrativo que sustentaba la doctrina del liberalismo. En aquel ambiente intelectual, la catolicidad, interpretada a su vez de modos muy distintos por los tres autores, fue el común denominador de un sentimiento regionalista que nunca dio el salto hacia su formulación política. Compartieron los tres en mayor o menor grado su rechazo de las instituciones liberales y, sobre todo, los principios de un liberalismo filosófico que contrastaba con los fundamentos religiosos de su pensamiento. Pero allí donde José María de Pereda militó de forma activa en el terreno del carlismo, del que fue diputado nacional durante el Sexenio Democrático²⁴, Menéndez Pelayo desde la afirmación nacionalcatólica acabó insertándose en el sistema tras la incorporación de los pidalinos de la Unión Católica en 1884. Mateo Escagedo Salmón, por su parte, más aferrado a una lectura integrista de la tradición religiosa, optó por una durísima crítica de la modernidad y, aunque con algunas décadas de retraso, reprodujo el rechazo perediano a la secularización, al liberalismo y, más aún, a la democracia.

Tanto Pereda como Menéndez Pelayo sintieron una admiración y afecto por la cultura catalana, por su tradición histórica y por una literatura regionalista que el primero expresó en su correspondencia con Narcís Oller y el segundo en la exaltación de la obra de Milá y Fontanals²⁵. Ese sentimiento de la cultura regional, la crítica de los elementos centralizadores y el componente organicista fueron la base y sustento de una afirmación regional que vio en la Cantabria preliberal el universo idílico sobre el que el escritor de Polanco caracterizó, primero, su literatura costumbrista y, más tarde, ya con perfiles definitivos su novela *Peñas arriba*. Para entonces Pereda ya había asistido a los juegos florales en Cataluña y vio con horror las consecuencias de una radicalización nacionalista que tras las *Bases de Manresa* rechazó con toda su fuerza. Contrapuso entonces Pereda su regionalismo literario, de afirmación de la tierra, costumbres y paisajes, al regionalismo político que en su propia afirmación devenía en nacionalismo catalán, frente al cual no podía sino manifestar su más expresiva repulsa. En su visita a Barcelona a los juegos Florales de 1892, Pereda expresó con rotundidad la distancia que

²⁴ Sobre la militancia política de Pereda y de su entorno familiar véase Manuel Estrada, «La aventura electoral de José María de Pereda en 1871 y sus contradicciones políticas», en *Libro Homenaje In Memoriam Carlos Díaz Rementería*, Universidad de Huelva, 1998, pp. 285-296.

²⁵ Véase, en este sentido, Antonio Santeveña Setién, *Marcelino Menéndez Pelayo: revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994.

existía entre su *regionalismo literario* y el componente político que subyacía a las posiciones del catalanismo.

Soy –señaló entonces– de los que ven en el pueblo, esa masa tan dúctil para lo bueno cuando el diablo no la adultera y endurece manoseándola, el fiel guardador de las sagradas tradiciones, de la lengua jugosa y pintoresca, del colorido indígena y sello genial de la raza, del sabor puro de la tierra madre²⁶.

El populismo perediano, imbuido de la afirmación ruralizante del paisaje, del rechazo de los componentes cosmopolitas inherentes a la urbanización y el cambio social, tenía su mirada puesta en el pasado. Un tiempo pretérito envuelto en las brumas de la montaña cantábrica en la que el escritor ubicó sus imaginarios e idílicos personajes y paisajes. La Tablanca de *Peñas arriba*, donde el autor rescató el ambiente comunitario de la Cantabria del Sexenio cuando conoció con detalle la Cantabria del interior y quiso ver allí los soportes de un modo de vida y una sociedad patriarcal que desaparecía bruscamente. La idealización del pasado, el rechazo de la modernidad, del desarrollo industrial, de la nueva sociedad de clases constituyen los ejes vertebradores de un pensamiento que se refugió en la defensa de los símbolos de aquella sociedad: la *comunidad rural*, bajo el liderazgo paternal del *patriarca* en el orden civil y del *cura* en el religioso. El rechazo de la política moderna lo era también al marco institucional, al sistema representativo y a su soporte social, las clases. El organicismo preliberal del pensamiento perediano no contemplaba la desarticulación y el individualismo de la nueva sociedad, sino un orden jerárquico y corporativo que quedó perfectamente representado en *Peñas arriba*. Cuando años después, en su *Discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua* en 1897 explicitó lo que entendía por regionalismo se pudo percibir con claridad el límite que aplicaba a esa definición y que entendía por novela regional.

La novela á que yo me refiero aquí, tiene más puntos de contacto con la naturaleza que con la sociedad, con lo perdurable, que con lo efímero y pasajero; con la eternidad del arte, que con el humano artificio de las circunstancias; y casi me atrevo a asegurar que en pocas naciones del mundo tiene esta importante rama de la literatura tan bien cimentada su razón de

²⁶ Discurso en los juegos florales de 1892, *La Vanguardia*, 9-V-1892. Recogido en Laureano Bonet, *Literatura, regionalismo y lucha de clases*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1983, pp. 164-165.

existencia, como en España, cuya unidad moral es, por la firmeza de su cohesión, tan de notarse, como la falta de ella en sus precedentes históricos y etnográficos, y en sus costumbres, climas y temperamentos. Se impone aquí la novela regional, como se impone el sentimiento que la engendra y produce: el regionalismo, pasión acerca de la cual tiene el vulgo de los que discurren en los centros populosos y descoloridos muy equivocados conceptos.

En opinión de estos aprensivos, el sentimiento, no ya la pasión, del regionalismo conduce a la desmembración y aniquilamiento de la colectividad histórica y política, de la patria de todos, de la *patria grande*. Yo no se si existirá algún caso de estos en la tierra española, y, por de pronto, lo niego, porque no le concibo en mi lealtad de castellano viejo; pero exista ó no, no es ese el regionalismo que yo profeso y ensalzo, y se nutre del amor al terruño natal; á sus aires, á su luz, á sus panoramas y horizontes; a sus fiestas y regocijos tradicionales, á sus consejas y baladas, al aroma de sus campos (...). Pues ese regionalismo lo tengo yo por saludable, elevado y patriótico; y no comprendo cómo se le puede conceptuar de otra manera menos honrosa sin desconocer y confundir lastimosamente los organismos fundamentales del Estado. (...) ²⁷.

Este sentimiento de amor a la patria chica, a su tierra y aromas, la afirmación de su condición de castellano viejo, el rechazo del universo moral de la modernidad y del cosmopolitismo urbano, al tiempo que una lectura política del regionalismo literario hacen a Pereda un defensor de un particularismo sentimental y estético que nunca dio paso a una formulación regionalista convertible en movimiento político. Su noción de patria chica y patria grande compartida con Menéndez Pelayo sitúa a los dos autores en el terreno del regionalismo sentimental y cultural, pero no en el político. Pero allí donde Menéndez Pelayo pudo acomodarse a los nuevos aires del canovismo político, Pereda se mantuvo siempre en un rechazo total del universo liberal, sosteniendo un tradicionalismo que representaba un rechazo abierto a las diversas manifestaciones de la sociedad de su tiempo: la secularización, el individualismo, el racionalismo, el gobierno representativo y de una manera especial unos horizontes democráticos que el escritor rechazaba de una manera completa. Su imaginario no fue otro que el de la Montaña tradicional, de un universo social adscrito a la pureza de sangre, a la concepción católica apostólica y romana, al castellanismo viejo, en definitiva, al orden social y político preliberal.

²⁷ José María de Pereda, *Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Lengua*, 7 de febrero de 1897, Madrid, 1897, pp. 108-111. Para una visión del regionalismo perediano véase J. E. Gale, *El regionalismo en la obra de José María de Pereda*, Madrid, Pliegos, 1989.

Menéndez Pelayo, por su parte, también diseñó su proyecto particularista sobre la base del pensamiento católico, de un organicismo que rechazaba el centralismo de la tradición liberal española decimonónica. Su idea de España como nación no se derivaba de la concepción centralista del liberalismo conservador, sino de una catolicidad que se asentaba sobre una idea providencialista de la historia y un organicismo descentralizador que le llevó a la defensa de los municipios medievales como base de la sociedad. Municipio, región y nación no eran sino elementos de un *continuum* que encontraba su razón de ser en el catolicismo, toda vez que Menéndez Pelayo rechazaba la lengua como el instrumento nacionalizador de España. Como amante de las diversas culturas españolas –entre las que consideraba a la portuguesa– el escritor santanderino buscó en el pasado las señas de identidad de la nación española, a partir del rechazo de las aportaciones exógenas vinculadas a la revolución y a la democracia. En línea con el pensamiento de Herder y Schleiermacher, que entendían la nación como un grupo étnico-cultural para el que Dios había dispuesto una determinada misión en la Historia, Menéndez Pelayo proclamó que la nación española debía su existencia al efecto unificador ejercido por el catolicismo, una vez que ni la lengua, ni las razas, ni las diversas literaturas peninsulares eran elementos de cohesión adecuados para la construcción de una nacionalidad. Su ideal nacional, en línea con la propia tradición del catolicismo, contemplaba una concepción orgánica de España, en la que debía ser compatible la unidad y la variedad, la perfecta compatibilidad entre la patria chica y la grande, entre el provincialismo y la nación. Para ello era necesario, en primer término, determinar que se entendía por nacionalidad, una realidad de hecho abstracta, sujeta a una continua perfectibilidad que la acercaba a la utopía.

El ideal de una *nacionalidad* perfecta y armónica –escribió– no pasa de utopía. Para conseguirla sería necesario no solo la unidad de territorio y política, sino unidad religiosa, legislativa, lingüística, moral... *et sic de caeteris*, ideal que hasta ahora no ha alcanzado pueblo alguno. Es preciso tomar las nacionalidades como las han hecho los siglos, con unidad en algunas cosas y *variedad* en muchas más, y sobre todo en la lengua y literatura²⁸.

²⁸ Marcelino Menéndez Pelayo, «Programa de Literatura Española», en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, Madrid, Editora Nacional, *Obras Completas*, vol. V, 1941, p. 70. Recogido también en Antonio Santoveña Setién, «Historiografía y organización territorial. Menéndez Pelayo y la articulación del Estado español», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, vol. LXVIII (1992), p. 163.

El ideal nacional de Menéndez Pelayo se ubicaba en el pasado español, sobre todo en el siglo XVI, cuando se cumplían tres elementos fundamentales al sustrato nacional: la unidad territorial, alcanzada gracias a la labor de reconquista que se culminó en los albores de la modernidad; la descentralización administrativa, lograda gracias a la existencia de una amplia libertad municipal y foral, y, finalmente, como origen y garantía de conservación de este orden, la monarquía, que debía ser considerada desde los supuestos de conservación y catolicidad. La defensa de la foralidad, perfectamente compatible con la unidad nacional, era un elemento que acentuaba su rechazo del centralismo liberal, tal y como había sido desarrollado por Javier de Burgos en el tránsito del Antiguo al Nuevo régimen. Frente a esa tradición Menéndez Pelayo contemplaba como ideal la restauración del viejo orden católico, de una monarquía que garantizaba la unidad, la catolicidad y la descentralización. Con este imaginario no es de sorprender que la admiración por la lengua, cultura y tradiciones catalanas fueran perfectamente compatibles con su idea de unidad nacional, donde el organicismo daba cabida a la pluralidad de registros que hacen de la nación un todo a la vez unitario y diverso, en línea con el viejo orden nacional antes de la revolución y la centralización. Como en Pereda, para Menéndez y Pelayo cabía en España un particularismo de signo provincialista o un regionalismo suave que resaltó como «benévolo o fraternal», opuesto al regionalismo egoísta. Cantabria, que desde su punto de vista no constituía propiamente una región y se ubicaba en Castilla la Vieja, sin embargo, poseía elementos distintivos suficientes para ser objeto del análisis histórico, pero en modo alguno protagonista de ambiciones regionalistas²⁹.

En el territorio del catolicismo más intransigente Mateo Escagedo Salmón también se acercó al problema del regionalismo y al papel que en el mismo correspondía a Cantabria. Como Menéndez y Pelayo también rechazaba los valores del racionalismo y la democracia y su idea de la relación entre Estado y nación se establecía sobre la unidad de ambos, pero afirmando la necesaria descentralización de municipios y regiones. Ahora bien, el ideario descentralizador que desarrolló Escagedo no se pensaba en sus términos de autonomía política, sino exclusivamente administrativa, que se susten-

²⁹ Véanse Pedro Sainz Rodríguez, «Los conceptos de patria y región en Menéndez Pelayo», en *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, pp. 57-87; Antonio Santoveña Setién, «Historiografía y organización territorial. Menéndez Pelayo y la articulación del Estado español», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, vol. LXVIII (1992), pp. 149-175.

taba sobre la recuperación y defensa de los *concejos abiertos*, una institución popular montañesa que interpretó como expresión de la verdadera democracia³⁰.

El regionalismo de Escagedo, pues, no pasó de puro provincialismo, ya que nunca contempló la posibilidad de un reconocimiento regional, de la posibilidad de que en atención a la autonomía regional se pudiera llevar a cabo una tarea legislativa en el marco de un Estado moderno descentralizado. Su utopía popular pasaba por la restauración del viejo orden patriarcal, por la defensa de la institución del concejo abierto y de la autonomía administrativa de municipios y provincias.

Si las regiones han de tener la centralización administrativa, si la capitalidad del poder central en esto se ha de trasladar a la región, entonces creo que Santander de ningún modo debe formar parte de la región castellana, sino formar la región de Cantabria. (...)

Si, lo que me parece absurdo, las regiones han de constituirse a base de la cesión por el poder central de facultades no solo administrativas, sino también políticas; si han de tener el poder legislativo y administrativo de los intereses en ella existentes, si han de constituirse, en una palabra, los antiguos reinos con cortes propias dentro de la nación, Santander debe formar parte del antiguo reino de Castilla, pero recabar para sí, a ser posible, la más amplia autonomía municipal; (...) ³¹

Como ya se ha resaltado, el común denominador de Pereda, Menéndez Pelayo y Escagedo Salmón pasaba por la restauración de un orden social y político que tenía por eje el organicismo e historicismo católico. Los tres defendieron la descentralización, pero desde el rechazo de las aportaciones de la revolución liberal española: de la centralización, la secularización y la democracia.

³⁰ Véase Mateo Escagedo Salmón, *Centralismo y regionalismo*, Santander, Imp. de B. Hernández y Hno, 1919.

³¹ Mateo Escagedo Salmón, «El regionalismo cántabro», en *Conferencias, Informes e Hídalguías*, Tortosa, 1931, pp. 138-139.

LIBERALISMO Y REGIONALISMO

Si el tradicionalismo sostuvo la defensa de algún tipo de inquietud regional en Cantabria, por el contrario, el liberalismo no democrático no mostró apego alguno a cualquier formulación descentralizadora. La idea de que la prosperidad regional estaba estrechamente unida al desarrollo económico que proporcionaba el puerto hizo que el dominio de la burguesía en el terreno político se sintiera muy unida a la experiencia castellana. Más que como instituciones de autogobierno los liberales oligárquicos sintieron diputaciones y ayuntamientos como instrumentos de poder en beneficio de sus negocios y la idea de bienestar general se asentó sobre el predominio de la burguesía y el sometimiento de unas clases populares que se vieron en todo caso como una amenaza al orden social.

Como ha mostrado la historiografía política, a excepción del excepcional momento del Sexenio democrático, esa burguesía gobernó de un modo incontestable la región a partir de una red de intereses que, por otro lado, siempre vieron como antagónicos de los sustentados por el País Vasco. La competencia mercantil con el puerto de Bilbao ya había sido un elemento clave en el desarrollo económico de Santander en tiempos de la Primera Guerra Carlista y el propio enriquecimiento de la ciudad se percibió en función de la capacidad de sustraer a los vizcaínos cuotas de mercado. Esa burguesía, liberal y oligárquica, mostró, pues, una permanente reticencia ante los proyectos regionalistas y, más tarde nacionalistas, de vascos y catalanes, ya que fueron interpretados como una agresión a una idea de España en la que Castilla, su historia y cultura, sus intereses materiales y universo simbólico, eran la garantía de la unidad nacional.

Fue esta una línea de pensamiento que compartieron el primer liberalismo, la Unión Liberal y, más tarde, los partidos Conservador y Liberal, con independencia de otros elementos de divergencia entre ellos. La unidad de España era un hecho indiscutible y dentro de ella Cantabria constituía una de las piezas centrales en la cristalización de la unidad nacional. Como puso de manifiesto Ángel de los Ríos:

Aquella indomable energía de los cántabros, que los hizo temibles a sus confinantes y hostiles entre sí, cuando no tenían otros enemigos; la que les hizo creadores de la Vieja Castilla, triunfadores de Mahoma, descubridores de América y adalides de Europa contra Napoleón, se halla hoy voluntariamente reducida al terreno filosófico, literario y artístico. No porque les faltaran en tantos siglos títulos y medios para formar uno de esos pequeños

estados alemanes, ó raquícas naciones, hijas de un capricho soberano, de una necedad popular ó de un protocolo diplomático, sino porque siempre quisieron ser honrada parte de la gran nación española, desde que pudieron comprender cómo y para qué la hizo Dios naturalmente una³².

Esa concepción de Cantabria como parte de una España unida, como origen de Castilla la Vieja, constituyó una de las señas de identidad del liberalismo regional. Tanto se identificaba a Cantabria con Castilla que en el imaginario de la burguesía y de las clases medias de Santander, y no menos en el resto de la región, la condición de católico, montañés y castellano viejo formaba parte del modo de ser de los cántabros³³.

Cuando, tras la aparición de la cuestión regional en la década final del siglo XIX, se planteó el problema de la realidad de España dentro y fuera de la región siempre se consideró que Cantabria formaba parte de Castilla. Así lo hicieron, entre otros, Leopoldo Alas, «Clarín» y Rodrigo Amador de los Ríos, que no encontraban razones para que se desarrollara un movimiento regionalista en La Montaña, toda vez que, a pesar de su componente literario, el regionalismo montañés aparecía fuertemente asociado a Castilla. Rodrigo Amador de los Ríos fue aún más lejos al escribir en 1891:

Podrá Cataluña, como venida a la unidad política más tarde, tener aspiraciones para reconquistar su independencia, ya que fue con Aragón reino poderoso, y la mayor extensión de dominios en la Península hizo prevalecer el elemento castellano un tiempo; también podrán las provincias vascas con mejor título aspirar á su independencia respecto del resto de España, por no acusar el mismo origen en idioma y costumbres; pero la Montaña, aquella que dio sus hijos para la colosal empresa de la Reconquista, aquella que los vio poco a poco emigrar de su seno para establecerse en las llanuras castellanas y bajar á las márgenes floridas del Tajo, del Guadiana, del Guadalquivir y del Darro, como bajó á las del Segura y del Odiel y del Tinto; aquella que fue cuna de los héroes que lucharon contra los Califas cordobeses, contra los régulos de Táifa, contra los almorávides y los almohades, contra los beni-

³² Ángel de los Ríos, «El regionalismo de la Montaña», en *La parte de los montañeses en el descubrimiento de América*, Santander, 1892, p. 225.

³³ Esta concepción de Cantabria, raíz de Castilla y de España se extendió a lo largo de los siglos XIX y XX y superó la confrontación entre liberalismo oligárquico, dictadura y democracia. Todavía en 1976 Manuel Pereda de la Reguera pudo escribir un libro que fortalecía esa línea identitaria. Véase *Cantabria, raíz de España*, Santander, ICC, 1979.

merines y los granadinos –aquellos no tienen derecho ni razón alguna para levantar á deshora la enseña destructora del *regionalismo*–. ¿Qué precedentes históricos invoca? Sus poetas, sus artistas, sus marinos, sus guerreros, son los poetas, los artistas y los guerreros y los marinos de Castilla; puerto de Castilla fué y es Santander; Castilla tuvo su nacimiento allí, en la Cantabria; nada hay por tanto montañés exclusivamente, salvo reliquias conservadas por la tradición..., (...)»³⁴.

Esta identificación de la provincia de Santander con la cultura, historia y economía castellana hacía muy difícil la aparición de un regionalismo político. Más allá de la sensibilidad literaria perediana o de la nostalgia tradicionalista o integrista de Escagedo, la mayor parte de la sociedad cántabra asociaba su pasado, sus tradiciones e intereses económicos a Castilla y desde ella se vinculaba a una tradición imperial en la que los marinos montañeses, con Ramón de Bonifaz y Juan de la Cosa a la cabeza, se integraban en el panteón de los montañeses ilustres. La mejor expresión de este componente castellanista defendido por la burguesía conservadora regional lo representa quien durante varias legislaturas fue diputado a Cortes, Ruano de la Sota al afirmar con toda rotundidad en 1918: «Sí: Santander es Castilla y Castilla la Vieja»³⁵.

LA CUESTIÓN REGIONAL EN LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Una buena muestra de que la cuestión regional no era un tema de interés prioritario para la burguesía liberal de Santander lo constata un hecho: El primer debate propiamente dicho sobre el tema regional se llevó a cabo poco después del golpe de Estado de Primo de Rivera en 1923 y por iniciativa de Santiago Fuentes Pila, líder del Partido Social Popular e impulsor en Cantabria de la dictadura. Pensado básicamente como una manifestación del rechazo a la política parlamentaria de los diputados regionales y como muestra de la sensibilidad del régimen en sus primeros momentos ante la cuestión regional, el debate se desarrolló de un modo tímido a partir de dos periódicos *El Pueblo Cántabro* (maurista) y *La Atalaya* (católico) y de unas conferencias en el Ateneo de Santander. Su referente se centraba en la iden-

³⁴ Rodrigo Amador de los Ríos, *España. Sus monumentos y Artes. Su naturaleza e Historia. Santander*, Barcelona, 1891, p. VII.

³⁵ Juan J. Ruano de la Sota, «Epílogo» a la obra de Luis Carretero, *La cuestión regional de Castilla la Vieja. El regionalismo castellano*, Segovia, Antonio San Martín, 1918, pp. 443-444.

tificación entre régimen parlamentario y caciquismo, frente a regeneración nacional y regionalismo que Fuentes Pila deseaba fomentar en los primeros momentos de la dictadura, cuando buscaba consolidar ante la opinión pública de Santander el nuevo momento político.

Desde la afirmación del organicismo social, del antiliberalismo y contra la naturaleza del sistema representativo, Fuentes Pila resaltó los puntos de confrontación entre la Cantabria liberal adscrita a Castilla, y la nueva Cantabria, regenerada por la dictadura que aspiraba a su reconocimiento como entidad territorial propia independiente de la historia y la tradición castellanista del siglo precedente. Este *cantabrismo* nacía así con toda intención antiliberal, corporativo y ajeno a la tradición precedente del provincialismo. Su único precedente habría que buscarlo en la propuesta que en 1882 se hizo desde Torrelavega para reclamar la «cantabridad» de Pelayo y Covadonga, a través de la cual se reivindicaba como cántabra la tradición pelagiana que tradicionalmente se había adscrito al Principado de Asturias³⁶.

Múltiples razones, de índole varia —señaló Fuentes Pila—, como la progresiva diferenciación popular, la presente y más intensa vitalidad colectiva, espiritual, literaria y artística de unos pueblos sobre otros, la actual delimitación social de unas comarcas, a influjo de nuevos o más acusados factores económicos, industriales, comerciales, ganaderos, etcétera, contribuyen de presente a que pueblos regionales, si se quiere históricamente nuevos, demarquen con fijeza propia características de intensa vitalidad regional. Esto es lo que ocurre con nuestra tierra, con ese conjunto de valles y comarcas, que al presente, con elocuente realidad, proclama la peculiar naturaleza social, su genuina economía, la personalidad de su espíritu colectivo, como cosa distinta de las otras regiones que la circundan. Hoy, nosotros, los hijos de estas costas y montañas, nos sentimos, somos y no queremos dejar de ser cántabros, teniéndolo que reconocer todas cuantas espontáneas organizaciones han surgido o que nos han suscitado desde fuera, desde las manifestaciones deportivas hasta las esferas del seguro social, dentro del Instituto Nacional de Previsión³⁷.

³⁶ Abel Alonso Bárcena, «En donde nació Pelayo? Resumen», *El Cántabro*, 10-III-1882. Una reproducción completa y comentada en E. San Miguel, *¿En dónde nació Pelayo? El pensamiento cántabro ante los orígenes de la Monarquía*, Santander, ADIC, 1994.

³⁷ Santiago Fuentes Pila, «Acción regionalista. La personalidad de Cantabria», *El Pueblo Cántabro*, 27-X-1923. Véase también «Nuestra regionalidad. Aclarando e insistiendo», 30-X-1923.

Esta propuesta del primer momento del primorriverismo en Cantabria, tímida por lo demás, fue rápidamente respondida desde el entorno de la burguesía mercantil, a través de la figura de José del Río Sainz («Pick»), director del periódico *La Atalaya* que, una vez más, resaltó el vínculo histórico, cultural y económico de Santander y Castilla.

Nosotros –escribió «Pick»– somos resueltos enemigos de la reconstitución de una Cantabria para la que no existe el debido fundamento histórico y cuya delimitación daría lugar a enojosos pleitos. Nuestras preferencias van a una unión con Castilla, ya que la provincia de Santander es una salida al mar de la tierra castellana, un portillo abierto entre dos regiones de características tan acusadas como Asturias y Vizcaya. Santander es el único trozo de costa netamente castellano de todo el litoral.

Pero esta tendencia nuestra a la mancomunidad de Castilla no supone, ni puede suponer, que nuestra personalidad regional pueda ser absorbida. La mancomunidad castellana si se establece, debe ser una federación de comarcas, de abolengo castellano, pero en la que cada una conservará sus particularidades propias. Santander, con una vida regional bien diseñada dentro de la gran familia castellana, debe conservar todas sus iniciales dentro de la federación común. Todo lo que no fuera esto nos tendría, desde luego, enfrente³⁸.

Esta breve polémica, que no pasó de un conjunto de artículos de prensa y un debate en el Ateneo de Santander, dejó de manifiesto que la tentación particularista de la Montaña era muy limitada, que se ubicaba en algunos núcleos del antiliberalismo y que no gozaba, en absoluto, de las simpatías de la burguesía regional, muy comprometida con la actividad económica del puerto de Santander y a la tradición cultural castellanista. Una vez «consolidada» la dictadura esta tentativa fue abandonada y las propias autoridades del nuevo régimen se alejaron toda aspiración provincialista. De hecho cuando al año siguiente se planteó una posible regionalización de España, la Diputación Provincial de Santander elaboró una Memoria en la que señalaba explícitamente: la pertenencia de Santander, por razones culturales, históricas y económicas a Castilla³⁹. Cuando en 1927 Maximiano García Venero desde el diario federal *La Región* se planteó la formación de un *Partido Provincialista*

³⁸ José del Río Sainz («Pick»), «Ante el problema regional. Santander, la Montaña de Castilla», *La Atalaya*, 31-X-1923.

³⁹ Su contenido fue reproducido por *El Pueblo Cántabro*, 20-I-1924.

no encontró apoyo alguno ni entre la clase política, ni en la burguesía ni en los ambientes periodísticos⁴⁰.

LA DEMOCRACIA REPUBLICANA Y LA CUESTIÓN REGIONAL EN CANTABRIA

La asimilación de Cantabria con Castilla no fue una posición exclusiva de las fuerzas antidemocráticas, ya fueran liberales o tradicionalistas, sino que también alcanzó a los republicanos que vislumbraron una Cantabria democrática, pero unida a su tradición castellanista. Cuando en el Sexenio democrático (1868-1874) el federalismo diseñó su mapa político de España, Santander aparecía incorporada al Estado castellano. El sentido autonomista de los federales de la región se asoció a un provincialismo que encajaba perfectamente en una división territorial regional que no contemplaba Santander/La Montaña como una unidad regional propiamente dicha. Los radicales, por su parte, centraron su atención en la defensa de una *autonomía municipal* que se inscribía en una tradición republicana poco afín a las aspiraciones regionalistas. De otro lado, los reducidos sectores del republicanismo institucionista, apegados a una concepción orgánica de España vieron con simpatía las aspiraciones regionalistas de catalanes y vascos, pero en modo alguno vislumbraron un horizonte semejante para Cantabria que siempre asociaron intensamente unida a la experiencia castellana.

Con todo, con la llegada de la República de 1931 el debate regional alcanzó de lleno al republicanismo cántabro, tanto en su primera fase, durante las Cortes constituyentes, más tarde, con ocasión del debate sobre el Estatuto de Cataluña y, finalmente, tras el triunfo del Frente Popular, cuando la cuestión autonómica volvió al primer plano de la vida política nacional. En los primeros meses republicanos, antes de las Cortes constituyentes y en medio del ambiente autonomista que vivió España en la primavera, se observan las primeras iniciativas en estudiar el impacto que para Cantabria tenían aquellos momentos. Ya entonces se observó una reiteración de la disputa entre castellanismo y cantabrismo⁴¹. En un momento en que todavía

⁴⁰ *La Región*, «El espíritu regional», 19, 25, 26-X-1927; «Centralismo y separatismo en el partido provincialista montañés», 22-XI-1927; «El partido regional. La Federación montañesa de Gremios expresa su elocuente simpatía», 24-X-1927.

⁴¹ A través de los artículos en *El Cantábrico*, U.S. de E., «Cantabria por encima de todo», 19 y 24 de abril y 8 de mayo de 1931, y réplica de Víctor de la Serna, «La situación de la Montaña dentro de la España federal», 6 de mayo de 1931.

no se había determinado la naturaleza del régimen republicano los federales impulsaron a lo largo de todo el país propuestas descentralizadoras que abarcaron desde la tradicional defensa de la autonomía municipal a la reestructuración del territorio español en línea con la tradición federal heredada de Pi y Margall. Frente a ella, quien más adelante sería un significado representante del falangismo mostraba su pleno desacuerdo con cualquier tentativa autonomista para Cantabria. Un planteamiento que, desde posiciones doctrinales distintas, también mantuvo desde el tradicionalismo Vicente de Pereda (hijo de José María Pereda) que al año siguiente, cuando el debate autonómico alcanzó su momento más intenso, proclamó de forma rotunda su antiautonomismo apostando por un sistema centralizado, autoritario y católico, en abierta ruptura con los marcos culturales y políticos abiertos por la experiencia republicana.

Soy tradicionalista –escribió– y, siéndolo, no puedo menos que discurrir como discurso. Patria, economía, concepciones sociales, tipo de justicia... Todo cambia de situación. Sólo permanece en su sitio, para prueba de nuestro salvajismo, la figura de Jesucristo. A ésta sí que no se la hace caso, gobernando como gobernaría, con un solo Estatuto⁴².

Eran, la federal, y la tradicionalista dos posiciones «extremas» en el debate territorial. De rechazo y de afirmación del autonomismo. Pero en el territorio de los llamados autonomistas, que alcanzaba en su conjunto a las distintas familias republicanas, la naturaleza y alcance de dicho proyecto autonómico estuvo lejos de lograr acuerdos. De una forma sintética había que señalar que la defensa de una autonomía para Cantabria como entidad provincial no fue sustentada ni por los federales ni por los radicales. Únicamente Santiago Fuentes Pila, el fundador de la Unión Patriótica en Santander, sostuvo de nuevo la defensa de una autonomía político-administrativa para Cantabria. Dados sus antecedentes autoritarios, su capacidad de impulsar su proyecto en el marco de la política democrática de la Segunda República fue un absoluto fracaso.

Allí donde latió un espíritu autonómico, asociado a la defensa de las instituciones democráticas y republicanas, fue, sobre todo, entre radicales y federales. Los radicales, nutridos de una tradición municipalista y siempre enfrentados con los regionalismo y nacionalismos periféricos defendieron

⁴² Vicente de Pereda, «Estatutos y justificaciones», *La Voz de Cantabria*, 29-VI-1932.

un modelo de autonomía para Cantabria a partir de un frente regional compuesto por Santander, Avilés, Soria, Valladolid, Burgos, Palencia y Logroño, tal y como postuló el Presidente de la Diputación Provincial entre 1933 y 1935, Gabino Teira. Algo semejante pasaría con Enrique Diego Madrazo, gran defensor de la autonomía catalana, que vislumbraba para España un conjunto de territorios autonómicos con gran fuerza social, para lo que pedía que esa futura autonomía en la que estaría Santander alcanzara Castilla la Nueva.

De otro lado, quien en el debate de 1923 se había manifestado contra cualquier tentativa de autonomismo para Cantabria, José del Río Sainz («Pick») se mostraba en los años treinta a favor de buscar un territorio de seguridad comercial para el puerto de Santander y su *binterland* fomentando la creación de una nueva región, la *Joven Castilla* formada por la cornisa norte de Castilla: Burgos, Palencia y Santander. Se trataba, una vez más, en la nueva coyuntura autonomista, de fortalecer los lazos históricos y económicos entre Santander y Castilla, pero ahora estableciendo lo que el mismo autor denominó «el corredor polaco», una especie de cortafuegos entre Asturias y el País Vasco para que los intereses de la burguesía mercantil estuvieran garantizados⁴³.

El debate autonomista, sin duda, se dinamizó desde mayo de 1932 cuando la autonomía catalana llegaba a las Cortes, generando una fuerte controversia en todo el país. Cantabria no fue ajena a ello. Madrazo defendiendo la autonomía para Cataluña, y por derivación una para Santander y Castilla⁴⁴. Para entonces ya estaba determinada la naturaleza de la República como un estado integral, una fórmula que hoy asociamos al Estado regional que huía de cualquier pretensión federal.

Con todo, los federales de Cantabria elaboraron un proyecto de *Estatuto regional para un Estado Cántabro-Castellano*, elaborado en 1932, pero no difundido hasta después del Frente Popular⁴⁵. El horizonte político que

⁴³ Un análisis más detallado de estas posiciones en el período republicano en *Casonas, bidalgos y linajes*, cit., pp. 81-91.

⁴⁴ «El regionalismo de Castilla y Santander», una decena de artículos en *La Región* a lo largo del mes de noviembre de 1932.

⁴⁵ Sobre la naturaleza y alcance de este proyecto véase M. Suárez Cortina, «Burguesía, identidad y regionalismo...», cit., pp. 1042-1046. Una análisis detallado en M. A. Bermejo Castrillo, «La propuesta de Estatuto de Autonomía de 1936 y la identidad jurídica de Cantabria», en *Historia Constitucional*, 19 (2018), pp. 282-318. Desde una perspectiva distinta Bernardo Colsa, *El Estatuto Cántabro de la II República. Crónica del frustrado proceso autonómico de Cantabria*, Santander, ADIC, 2008.

vislumbra el proyecto no se orientaba hacia la consolidación de una región «Cantabria», como autonomía uniprovincial, sino su inserción en una región castellana en la que el provincialismo de Santander encontraba adecuado acomodo. Esa tentación autonomista del federalismo montañés/cántabro, en línea con su tradición secular apostaba por Castilla como uno de los Estados de la España federal, legitimado por la historia y por los intereses materiales que nutrían las bases sociales del federalismo.

Hoy –señaló Antonio Orallo– los republicanos federales y autonomistas vemos, con gran placer que surge con ímpetu arrollador, por las distintas regiones de Galicia, Asturias, Valencia y Vasconia, la aspiración por nosotros sentida y siempre propagada, como la salvación del régimen republicano, encarnada en las autonomías, y que hoy las propagan a todos los vientos aquellos mismos que, a falta de otros razonamientos, nos llamaban los «puritanos» y «romanticistas», sin fijarse que las ideas, cuando llevan en su germen destellos de verdad, hijo del estudio, con las miras tan sólo del bien colectivo y social de los pueblos, NUNCA MUEREN, y al pasar de los tiempos reverdecen para abrirse paso con la antorcha de la Razón y la Verdad.

Así, pues, henos aquí dispuestos a trabajar en pro del Estatuto. Cantabria con Castilla tienen que recobrar su personalidad histórica, económica y geográfica. Para Santander este Estatuto reportaría grandes ventajas, siendo este puerto castellano el único directo y estratégico con las Castillas y el centro nacional, tanto para las conveniencias mercantiles nacionales, como para las internacionales, y muy en particular con América latina, sede de la gran emigración española, que conserva nuestras costumbres, nuestra lengua y nuestra ideología⁴⁶.

El autonomismo federal mostraba esa sempiterna relación entre Cantabria y Castilla, su límite se encontraba en un *provincialismo* que era fácilmente compatible con otras fuerzas sociales de la región. Un vínculo por lo demás que no dejó de reclamarse en los medios sociales y políticos que aprobaban la política autonómica de la República, porque lo que se vislumbró en los años republicanos, un vez más, fue la tensión entre quienes apostaban de un modo nítido por fórmulas de autonomía y aquellos otros que la percibieron como una agresión a la unidad nacional.

⁴⁶ Antonio Orallo Sánchez, «El Estatuto Cántabro-Castellano», *La Región*, 28-V-1936.

A MODO DE CONCLUSIÓN. LAS CONSTANTES DEL *PARTICULARISMO CENTRÍPELO*

Tras este breve recorrido por los modos que en la Cantabria liberal fue contemplada la relación entre provincia, región y nación cabe señalar algunos rasgos característicos y los límites efectivos que por historia, tradición, cultura e intereses materiales Cantabria tuvo para diseñar su futuro al margen de la tradición castellanista. En primer lugar, la conformación de una vía regionalista resultaba en términos prácticos muy difícil toda vez que, como se ha señalado, por razones históricas, económicas y culturales el vínculo de la provincia de Santander con Castilla fue constante a lo largo de casi dos siglos. La Cantabria preliberal constituía un mosaico de jurisdicciones y territorios de difícil acomodo, ya que en su interior se dieron dos proyectos de articulación antagónicos que solamente pudieron fundirse en el tránsito al nuevo régimen, cuando la provincia con Santander como capital dio por definitiva la unificación territorial y política bajo la hegemonía de la burguesía mercantil.

El período postrevolucionario no hizo otra cosa que fortalecer ese marco de relaciones ya que hasta la crisis de la década de los sesenta el auge económico regional siguió vinculado a la actividad mercantil y solamente en la crisis de fin de siglo se dio un giro productivo hacia la explotación minera e industrial, al tiempo que se desarrollaba una agricultura especializada en la producción lechera. Pero el cambio productivo no significó una liquidación del viejo orden social y la burguesía siguió teniendo el control de gran parte de los resortes del desarrollo económico, y, sobre todo, la memoria de la prosperidad y la afinidad con los vecinos del sur seguía marcando el imaginario y la identidad de una región que asociaba su bienestar, su cultura y tradiciones al universo castellano⁴⁷.

Pero la dimensión económica no representaba el único ingrediente del *particularismo centrípeto* cántabro. La tradición medieval y moderna, la participación activa de la hidalguía cántabra en la tarea de la Reconquista, y la posterior expansión colonial en América proporcionaron la memoria de una tarea asociada a Castilla que fue exaltada como un elemento constitutivo de la identidad montañesa. Esa mítica, compartida con los asturianos, operó de un modo muy distinto a como fue utilizada por el nacionalismo

⁴⁷ Andrés Hoyo, «Antes y después del 98: evolución económica y actitudes empresariales en Cantabria», en *El siglo de los cambios. Cantabria, 1898-1998*, Santander, Caja Cantabria, 1998, pp. 14-55.

vasco para establecer un proyecto político centrífugo. Allí donde los vascos establecieron su bienestar sobre la foralidad y los privilegios que ésta le concedía, Santander se desarrolló por impulso de la Corona para neutralizar aquellos. Material y simbólicamente, la Montaña y sus mitos estaban unidos a esa línea que hacia de La Montaña, Castilla y España un *continuum*. De ahí que los sectores vinculados a la burguesía mercantil vieran con pragmatismo la confrontación entre sistema constitucional y absolutismo, toda vez que lo que verdaderamente les interesaba era el mantenimiento del *statu quo*. Su desarrollo se hizo, pues, desde la defensa de los negocios marineros, desde la afirmación monárquica y católica, y se dispuso a gobernar con las instituciones ya fueran absolutistas, josefinas o liberales. Sus miembros siempre se mantuvieron al frente de las instituciones, al tiempo que pugnaron contra Burgos para establecer una nueva provincia entre el Señorío de Vizcaya y el Principado de Asturias, bajo su dirección. Esa fue la tarea principal que desarrollaron entre 1801 y 1833.

Tras la revolución y durante décadas consolidaron su posición, miraron con desdén el universo agrario bajo la hegemonía de una hidalguía rural que poco a poco fue acomodándose el nuevo sistema, y ocupó sistemáticamente el control de las nuevas instituciones liberales. Su tarea provincialista se asentaba con fuerza sobre la idealización de una nación española forjada contra los árabes⁴⁸, con el catolicismo como enseña y con la mirada puesta en los nuevos peligros que representaba desde el Sexenio la falta de protección para su hegemonía mercantil y social. En el primer caso, buscando nuevos horizontes económicos, en el segundo potenciando una política socialmente defensiva que bloqueara el crecimiento de un movimiento obrero autónomo.

Ese liderazgo social de la burguesía santanderina reclamaba, a su vez, una identidad religiosa compartida. Aunque la Diócesis, escindida de Burgos, se había creado en 1754 un año antes de la proclamación de Santander como ciudad, la región estaba dominada en el terreno religioso por una pluralidad de devociones locales y de valle que no contribuían a fortalecer una identidad colectiva de carácter provincial o regional. Ese símbolo hubieran podido proporcionarlo Pelayo y Covadonga, dos referentes básicos en la tradición católica y monárquica en la que se inscribía Cantabria, pero ya pertenecientes al acervo histórico, cultural e identitario del Principado de

⁴⁸ En este sentido es de especial interés la novela histórica escrita por Telesforo Trueba y Cosío, un miembro de la burguesía mercantil, de militancia liberal que en el exilio londinense escribió varias novelas históricas bajo el influjo de Walter Scott.

Asturias. Fue necesario, pues, construir un nuevo referente religioso que solo se llevó a cabo, y no exento de dificultades, con la proclamación de la Bien Aparecida como patrona de la Montaña a principios del siglo xx, una devoción que tardó décadas en consolidarse como símbolo religioso efectivo de toda la región.

En este proceso sintetizado aquí parece quedar bastante bien delimitada la realidad identitaria de la Cantabria liberal, de la defensa de unos intereses y una realidad cultural que hizo de Quevedo y Calderón, símbolos de la Cantabria tradicional, y de Amós de Escalante, José María de Pereda y Marcelino Menéndez Pelayo los continuadores de una tradición que reforzaba el imaginario tradicional de la Montaña y la moderna realidad provincial con el referente castellano. Para que se produjera una verdadera ruptura con ese legado fue necesaria la experiencia de una larvada crisis económica tras el fin del régimen autárquico durante el franquismo y una transición democrática que llevó a la autonomía en 1982, no sin antes mostrar que el viejo castellanismo seguía aún vivo en los comienzos de la década de los ochenta. La presencia de ACECA (Asociación de Cantabria en Castilla), que propugnaba la incorporación de la provincia de Santander a la recién creada Comunidad Autónoma de Castilla y León, así parece confirmarlo.

Con todo, del mismo modo que la Cantabria liberal está asociada al imaginario castellano, la Cantabria democrática apostó, aunque lentamente, de un modo inequívoco por una autonomía que parece a comienzos del tercer milenio un logro social y político irrenunciable. En ese proceso la conformación de un proyecto de corte regionalista que representó mejor que nadie la figura de Miguel Ángel Revilla y el Partido Regionalista, los componentes de modernidad, exigida por los tiempos, y los de tradición, demandados en su interior como un soporte necesario para el proceso autonómico, estuvieron en el marco identitario dominados por la defensa de los componentes historicistas⁴⁹.

⁴⁹ Antonio Montesino ha hecho hincapié en el «neotradicionalismo» que presidió el proceso. «Cantabria: una 'comunidad histórica' (del tiempo presente). Lo urbano como espacio social de la invención de una conciencia regionalista», *Zainak*, 19 (2000), pp. 297-212.

III

POLÍTICA, CIENCIA Y LITERATURA

5. JOSÉ MARÍA DE PEREDA. TRADICIÓN, REGIONALISMO Y CRÍTICA DE LA MODERNIDAD¹

Yo no sé si son los liberales la causa de la corrupción que hay en España desde el año 12, y tampoco sé porqué supone V. que he de contestar a eso. No sé si esos caballeros son los que han dejado sin fe la patria de Cisneros; lo que no tiene duda es que desde la fecha que V. cita, nos han dejado sin colonias y mermados en las cuatro quintas partes; lo que sí sé es que cuando España ha valido algo no ha estado regida por el liberalismo; lo que sé es que bajo el imperio de un César, o de un monarca a la vieja usanza, se acometieron aquellas hazañas portentosas que son hoy el único blasón de nuestra nobleza: lo que sé es que en aquellos tiempos de *ignominia* para ustedes, buscan Vdes los grandes caracteres para sus novelas; los poetas los grandes hechos para sus cantos y los pintores las grandes figuras para sus cuadros; lo que sé es, en fin, y V. no rechazará mis palabras que ‘es una gran desgracia haber nacido en este siglo².

JOSÉ MARÍA PEREDA Y LA CANTABRIA TRADICIONAL

En el momento en que se van a cumplir ciento treinta años de la edición de la novela emblemática de José María de Pereda, *Peñas arriba* y cuando ha sido objeto de atención en distintos foros (tanto literarios como historiográficos y políticos), el alcance de su obra literaria y de su posición ante las manifestaciones de la modernidad, parecen especialmente

¹ Una versión anterior fue publicada en Antonio Montesino González (ed.), *Estudios sobre la Cantabria tradicional. Continuidades, adaptaciones y rupturas*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995, pp. 317-334.

² Carta de Pereda a Galdós el 13 de marzo de 1877, reproducida en José María de Pereda. Selección y textos de José María de Cossío, Santander, 1957, pp. 17-18. Recogida también en Salvador García Castañeda, *Pereda pintado por sí mismo (1851-1906). Un epistolario*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2023, vol. II, p. 876.

expresivas las letras que el mismo autor escribiera a su amigo Benito Pérez Galdós en 1877. A través de ellas podemos observar con rotundidad que el escritor de Polanco se muestra claramente disconforme con el discurrir de la historia de España en el siglo que le ha visto nacer. No ha de sorprender esta actitud en quien por encima de sus valores literarios fue un autor profundamente comprometido con el ideario y aspiraciones del carlismo montañés³. De ello da muestra su propia biografía política y, de forma incluso más elocuente, los perfiles de la sociedad montañesa decimonónica que nos aportan sus novelas.

La bandera del tradicionalismo fue una enseña que Pereda mantuvo a lo largo de toda su vida y que fue exponiendo paulatinamente a medida que construía su obra literaria. El fundamento de sus ideas, la salvaguarda de la sociedad tradicional, fue una constante que pudo observar modificaciones de detalle, pero que se mantuvo inalterable en sus grandes líneas hasta su muerte. El mejor testimonio de ello quedó expresado en *Peñas arriba*, al culminar las cosmovisiones sociales que venía elaborando en las décadas precedentes. Toda su obra literaria es una exaltación de su «Montaña tradicional», una crítica de los valores de la modernidad en sus dimensiones sociales, políticas e ideológicas. Su compromiso con el orden social tradicional, sin embargo, no impidió que Pereda se incorporara a empresas económicas y grupos sociales bien asentados en la sociedad burguesa del medio siglo santanderino. Pereda, como un montañés más, intervino activamente en numerosas iniciativas económicas que le llevaron durante un largo tiempo a un alejamiento de la literatura y a asumir cierto relieve empresarial.

A través de la dirección de los intereses económicos de su familia se convirtió en un miembro activo de la burguesía mercantil santanderina y, como tal empresario, participó en la dirección individual o colegiada de varias empresas. No nos encontramos, en consecuencia, ante un hombre inadaptado a la vida moderna ni ante un *outsider* de la sociedad emergente, sino ante un ideólogo del antimodernismo, que manejó con destreza la pluma para describir unos ambientes sociales y unos personajes adaptados a la defensa de su cosmovisión social.

Sin duda, este componente ambivalente de la vida de Pereda, de ser al mismo tiempo un novelista que reconstruyó la vida y sociedad de su Montaña

³ El mejor testimonio nos lo ofrece su pertenencia como vocal de la Junta Provincial Católico-monárquica en 1870 y su *Acta* de diputado por el carlismo montañés en la *Legislatura* de 1871. *La Monarquía Tradicional*, 26-III-1870.

natal, un empresario que desarrolló múltiples iniciativas mercantiles y que estuvo comprometido de forma directa con un credo político declaradamente antiliberal, puede resultar extraño a un ciudadano de nuestros días, pero no lo fue en la Cantabria de la segunda mitad del siglo XIX. Y no lo fue porque en el medio siglo, y aún más tarde, hubo un sector nada desdeñable de la burguesía mercantil santanderina que luchó por mantener el orden social tradicional, perfectamente compatible con sus negocios mercantiles. Este núcleo que se resistió a la modernidad durante décadas practicó un *liberalismo instrumental*⁴ que le permitió hacer notables fortunas, defender en el ámbito económico el liberalismo, pero denostar con virulencia cualquier atisbo de defensa de concepciones filosóficas y derivados sociales, morales y políticos. Sin duda, José María de Pereda expresa perfectamente este componente multivalente de un sector de la burguesía de la ciudad. Es el núcleo tradicionalista que traza una conexión firme entre burguesía urbana, nobleza media y baja de la Cantabria rural y sectores de clase media que rechazan los cambios sociales que en pocos años experimentó el entorno santanderino. Una defensa del orden social tradicional que queda de manifiesto en el pensamiento tradicionalista con el que sus amigos carlistas trataron de movilizar la Cantabria rural y urbana. No resulta muy difícil encontrar en los escritos del tradicionalismo finisecular las mismas ideas que expresara Pereda en la citada carta a Galdós. Al mismo tiempo que Pereda escribía su *Peñas arriba* su correligionario Fermín Bolado escribía:

El liberalismo que tiene ya corroídas sus entrañas, no puede luchar en noble lid contra los que defienden los principios tradicionalistas y menos hoy que nunca, porque saben todos los hombres de buena fe y sana intención, que las armas que se han esgrimido contra los carlistas están templadas por el innoble y ruín sentimiento del pandillaje, por la desenfrenada ambición que á toda costa quieren riqueza y honores y por cuantos pretenden convertir a España en merendero de negros. Ningún título tiene el liberalismo que le alcance consideraciones. No somos los tradicionalistas los que hemos permitido la separación de las colonias, ni los que hemos fomentado el caciquismo en los pueblos, prostituyendo los municipios, el parlamento y la cátedra; ni tenemos la culpa que reine, como despótico soberano, el repugnante favoritismo, ensalzador de nulidades y depreciador del verdadero mérito⁵.

⁴ Para el *liberalismo instrumental* como un elemento significativo de la burguesía mercantil santanderina véase Manuel Suárez Cortina, *Casonas, bidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, Universidad de Cantabria/Editorial Límite, 1994.

⁵ *La Región Cántabra*. Revista Tradicionalista Montañesa, 15-VII-1893.

Este ideario tradicionalista se encuentra tanto en los discursos carlistas del Sexenio democrático como en los manifiestos posteriores del tradicionalismo hasta muy entrado el siglo xx. Un tradicionalismo que cualquier lector avisado podrá encontrar en toda la obra perediana que desde los años setenta del siglo xix fue desarrollando tanto en sus narraciones y novelas cortas («Blasones y talegas», «Los hombres de pro», «La mujer del César»...) como en las novelas largas (*El Buey suelto ... D. Gonzalo González de la Gonzaleda, De tal palo tal astilla*). El tradicionalismo perediano desborda, no obstante, la propia actividad literaria para extenderse por la cultura de la región hasta tiempos recientes. Es el suyo un universo singularmente reformulado a lo largo del siglo xx, cuya comprensión va más allá de la propia biografía y obra del novelista para incrustarle en la propia naturaleza de una región cuya construcción identitaria y política se mantuvo durante muchas décadas⁶. La recuperación de la obra de Pereda tan viva en la Cantabria actual responde, qué duda cabe, a reconocidos valores literarios, pero no menos a la utilidad que puede proporcionar para la construcción de una determinada identidad regional imbuida de valores tradicionalistas.

Esta recuperación y recreación de la tradición perediana tiene hoy un valor extraordinario para el científico social, el historiador, el antropólogo o el crítico literario, porque nos permite llevar a cabo una relectura crítica de su vida y obra, y desde ellas valorar las distintas dimensiones que nos ofrece la obra literaria como recreación de un mundo imaginario y suministradora, al mismo tiempo, de un marco de referencia mucho más amplio. Porque el conocimiento profundo de los múltiples registros desde los que se concibió, elaboró y expandió el ideario perediano constituyen un punto básico para la propia explicación de la historia de la región, de sus cosmovisiones colectivas y de discursos que desde el universo perediano transitan por la realidad actual de la región. Y esta comprensión y explicación no pueden ser abordados desde una única disciplina, sino que requieren la cooperación interdisciplinar para avanzar en la comprensión del valor y alcance finales de la obra del escritor de Polanco.

⁶ La percepción de los componentes tradicionalistas en la literatura perediana fue una constante desde los primeros momentos. Un ejemplo de la recepción de esas ideas en la región nos lo ofrece en 1919 J. Van Honce, «La influencia de las ideas tradicionales en el arte de Pereda», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, tomo I (1919), pp. 254-267. La incorporación de este artículo al publicar el primer número del Boletín es especialmente significativo por el papel que desde el principio se le asignó a su obra para la cultura regional. Véase en este sentido, *Pereda y Menéndez Pelayo*. Conferencia leída por Miguel Artigas el 30-V-1933.

Hace décadas el historiador francés Jean Le Bouill llevó a cabo una tarea encomiable para redefinir el papel de la obra perediana y su alcance para la comprensión de la Cantabria de mediados y finales del siglo XIX⁷. La historiografía actual nos está ofreciendo rigurosos análisis de la sociedad, economía y cultura regionales que reformulan el marco desde el cual la crítica literaria había buceado en la cosmovisión perediana de la región. El regionalismo literario deviene hoy en día en estímulo activo de una recuperación del pasado que en sus fervores más extremos constituye toda una invención de la tradición. No parece, en consecuencia, muy descabellada una indagación de la importancia y el alcance que esa invención de la tradición tiene en su vida y obra. Porque no otra cosa que una invención, un producto imaginario más que una realidad contrastada, representan las idealizaciones literarias que sitúan el pasado de la España medieval y moderna como horizonte utópico del tradicionalismo perediano. Si desde el punto de vista literario esa invención representa un logro artístico indiscutible y su disfrute un patrimonio general, sin embargo, desde el punto de vista historiográfico, su análisis debe ser llevado a cabo con todo rigor. En las páginas que siguen trataremos de caracterizar el alcance de la obra perediana a la luz de la investigación sobre los mecanismos de construcción de identidades y el papel que en ella tiene la invención de la tradición⁸.

CONTRA LA MODERNIDAD Y EL CAMBIO SOCIAL

En la historiografía europea de las últimas décadas a la hora de abordar el origen de los distintos nacionalismos y regionalismos ha cobrado especial relieve la invención de la tradición. Y es que todo nacionalismo ha tratado de legitimarse a partir de la mitificación de una/a tradición/es,

⁷ Véase Jean Le Bouill, *Les tableaux de mœurs et les romans de José María de Pereda*, Universidad de Bourdeaux, 1980, 4 vols. (inédito); «El propietario ilustrado o patriarca en la obra de Pereda (Un ejemplo de las relaciones entre contexto histórico y ficción literaria en la segunda mitad del siglo XIX)», en J.L. García Delgado (ed.), *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Madrid, Edicusa, 1976, pp. 311-328; *id.*, «Recherches sur les relations entre texte et contextes dans la deuxième moitié du XIX^e siècle: le village dans l'Oeuvre de Pereda», en *Texte et contexte (XVI^e Congrès de la Société des Hispanistes français, Limoges, 1979)*, en *Tames*, Número especial, Limoges, 1980, pp. 257-268; *id.*, «Sociétés Économiques et jantes d'agriculture», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, I (1965), pp. 323-343.

⁸ Véase Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), *The invention of tradition*, Cambridge 1983 (hay traducción *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2013).

real/les unas veces, inventadas en la mayoría de los casos. Y no solo los nacionalismos, sino un amplio conjunto de movimientos de naturaleza diversa que vieron en las tradiciones el mejor mecanismo de integración social en un momento de resquebrajamiento de las comunidades tradicionales.

Las transformaciones socioeconómicas, jurídicas y los fuertes cambios de mentalidad que siguieron el triunfo de las revoluciones liberales, de un lado, y la industrialización, de otro, han constituido el punto de partida de un rápido –a menudo violento– cambio social, sin el cual no resulta del todo comprensible ese afán por la búsqueda y salvaguarda de identidades preexistentes. Es en ese cambio social donde debemos indagar para una justa comprensión del significado y alcance de la invención de la tradición en las sociedades en proceso de modernización. Identidad, cambio social y regionalismo/nacionalismo se nos presentan como tres elementos estrechamente vinculados e interdependientes sin los cuales no resulta posible una comprensión del carácter instrumental de la tradición en la transición de las comunidades tradicionales a la sociedad moderna. Pero la invención de la tradición no ha sido una exclusiva de aquellas sociedades sobre las que se ha construido un determinado nacionalismo o regionalismo.

El caso español expresa bastante bien la divergencia que se da entre unas regiones y otras respecto de la conformación de un determinado nacionalismo –sea este español, o de un carácter más restringido y, a menudo, declaradamente antagónico del anterior, como en los casos vasco, catalán, o gallego–. La historiografía ha mostrado algunas manifestaciones muy vivas de la invención de la tradición en esos nacionalismos periféricos⁹; pero no menor intensidad presenta, a su vez, la invención de la tradición en el caso del nacionalismo español¹⁰, e, incluso, en el polo opuesto, manifestaciones

⁹ Véase Jon Juaristi, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid, Taurus, 1987; Manu Montero, «La invención del pasado en la tradición historiográfica vasca», en *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp. 283-294; Igualmente el *Dossier* sobre la invención de la tradición de *Manuscrits* 12 (1994), que recoge los trabajos de Antonio Elorza, «El nacionalismo vasco: la invención de la tradición»; Carlos Barros, «Mitos de la historiografía galleguista»; Antoni Simón I Tarrés, «Els mits histories i el nacionalisme català, la historia moderna de Catalunya en el pensament historic i politic contemporani (1840-1939)» y Ricardo García Cárcel, «La manipulación de la memoria histórica en el nacionalismo español»; igualmente ver el trabajo anterior de García Cárcel, «Els mites i la història de Catalunya», en *L'Avenç*, 72 (1984).

¹⁰ El fenómeno de la invención no es exclusivo de la historia, sucede algo parecido con las diversas literaturas nacionales y regionales. Véase José María Enguita y José-Carlos Mainer, *Literaturas regionales en España Historia y crítica*, Zaragoza, Institución Fer-

más localizadas de regionalismos o provincialismos como en el caso de la tradición montañesa. En efecto, son ya bien conocidos la apelación y uso que Arana en Euskadi, Murguía en Galicia o Prat de la Riva en Cataluña hicieron de la tradición, pero ha pasado más desapercibido el alcance que la misma ha tenido en la obra literaria de José María de Pereda, Amós de Escalante, o en los trabajos eruditos de Marcelino Menéndez Pelayo. Porque han sido los tres autores quienes mejor ejemplificaron los distintos modos de recuperación (e invención) de la tradición en Cantabria, en «La Montaña», según la vieja denominación. Obra literaria, iniciativas editoriales e investigación histórica constituyeron otros tantos ámbitos sobre los cuales se reconstruyó/inventó/idealizó la tradición regional.

Una tradición que empezó a verse socavada a partir de las transformaciones sociales que en el Santander de mediados de siglo dejó primero el fuerte crecimiento económico conocido por la ciudad, y la crisis subsiguiente de los años sesenta. Fue el cambio social y la brusca transformación de la coyuntura económica con sus fuertes secuelas para la burguesía mercantil, de un lado, y la emergencia del cuarto estado, de otro, lo que alimentó en un sector de la *intelligentsia* regional, una idealización de las armonías sociales del Antiguo Régimen. Entretanto los negocios mercantiles fueron compatibles con el orden social tradicional, la burguesía no puso en cuestión el progreso ni muchas de sus repercusiones. Una vez que las condiciones de privilegio en el intercambio mercantil fueron alteradas, un sector de la burguesía regional se dejó seducir por invenciones arcádicas. José María de Pereda y su obra literaria representan el mejor exponente de esta reacción.

No fue Pereda, como se ha indicado el representante de toda la burguesía, sino un miembro de la misma que a través de su crítica de lo «moderno», acabaría impregnando a amplios sectores sociales, tanto populares como de la propia burguesía. Pereda, imagen del hidalgo montañés, fue, al tiempo que un excelente escritor, un cualificado inversor que en algunos momentos llegó a presidir el Banco de Santander y que junto a su familia fue durante décadas un empresario activo¹¹. Pero, al mismo tiempo fue un crítico literario y periodista que escribió cientos de artículos en periódicos

nando El Católico, 1994. Para una teorización del fenómeno constructivista véase Paul Waltzlawick (comp.), *La realidad inventada*, Barcelona, Gedisa, 1994.

¹¹ La actividad empresarial de Pereda ha sido analizada por Le Bouill, *Les mœurs...*, ob. cit.; también Benito Madariaga de la Campa, *José María de Pereda. Biografía de un novelista*, Santander, Librería Estudio, 1991.

como *El tío Cayetano* y *La Abeja Montañesa*, y en un momento determinado (1871) diputado carlista por el distrito de Cabuérniga¹².

Ante el resquebrajamiento del orden social tradicional, Pereda, como Arana, reaccionó con virulencia, inventó un pasado mítico, y desarrolló una actitud xenófoba¹³, pero a diferencia del nacionalista vasco, fue incapaz de dar el salto hacia la articulación política de sus planteamientos regionalistas. ¿Cuál es la razón de todo ello? Sin lugar a dudas, el componente castellanista que ha sido dominante en la Cantabria medieval y moderna. Así como Cataluña tuvo desde los tiempos medievales un ordenamiento jurídico propio y una lengua escrita y hablada de forma continua desde el Medievo; y Euzkadi retuvo un particularismo foral y una lengua propia, «la Montaña» se había autorreconocido como raíz y origen de Castilla. Con estos puntos de partida, resultaba difícil que la tradición montañesa alimentase un movimiento de carácter centrífugo, a pesar de defender unos rasgos específicos que singularizaron el solar montañés y fueron la matriz del «regionalismo» perediano. El mismo Pereda insistió en el carácter «natural» más que social y político de su afirmación regional. En su *Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Lengua* en 1897 lo puso de manifiesto al hablar sobre la *novela regional*:

Se ha convenido en dar este nombre (*Novela regional*) á aquélla cuyo asunto se desenvuelve en una comarca ó lugar que tiene vida, caracteres y color propios y distintivos, los cuales entran en la obra como parte principalísima de ella; con lo que queda dicho implícitamente que no cae dentro de aquella denominación la novela *urbana*, de donde quiera que fuere la ciudad, siempre que sean de las que *se visten á la moderna* y se rigen por la ley de todas las sociedades llamadas cultas por ir absorbidas, y muy á su gusto, en el torrente circulatorio de las modas reinantes. La novela á que yo me refiero aquí, tiene más puntos de contacto con la naturaleza que con la sociedad; con lo perdurable, que con lo efímero y pasajero; con la eternidad del arte, que con el humano artificio de las circunstancias; y casi me atrevo a asegurar que en pocas naciones del mundo tiene esta importante rama de la literatura tan bien cimentada su razón de existencia, como en España, cuya unidad moral es, por la firmeza de su cohesión, tan de notarse, como la falta de ella en sus precedentes históricos y etnográficos, y en sus costumbres,

¹² Las huellas de la actividad política de Pereda se encuentran en numerosas obras. Véase, sobre todo, *Los hombres de pro*, *Gonzalo González de la Gonzalera* y *Peñas arriba*.

¹³ Véase J. M. López de Abiada, «Etnocentrismo, prejuicios y xenofobia en la obra de José María de Pereda: del regionalismo provinciano al paternalismo localista», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* LXII (1986), pp. 163-186.

climas y temperamentos. Se impone aquí la novela regional, como se impone el sentimiento que la engendra y produce: el regionalismo, pasión acerca de la cual tiene el vulgo de los que discurren en los centros populosos y descoloridos muy equivocados conceptos.

En opinión de estos aprensivos, el sentimiento, no ya la pasión, del regionalismo, conduce a la desmembración y aniquilamiento de la colectividad histórica y política, de la patria de todos, de *la patria grande*. Yo no sé si existirá algún caso de estos en la tierra española, y, por de pronto, lo niego, porque no le concibo en mi lealtad de castellano viejo; pero exista ó no, no es ese el regionalismo que yo profeso y ensalzo, y se nutre del amor al terruño natal; á sus aires, á su luz, á sus panoramas y horizontes; a sus fiestas y regocijos tradicionales, á sus consejas y baladas, al aroma de sus campos.

(...). Pues a ese regionalismo le tengo yo por saludable, elevado y patriótico; y no comprendo cómo se le puede conceptuar de otra manera menos honrosa sin desconocer y confundir lastimosamente los organismos fundamentales del Estado (...)¹⁴.

Fue el suyo un regionalismo «natural» que no ponía en entredicho la estructura territorial e histórica de la España del momento¹⁵. Con profundo arraigo en su «tierruca», al igual que Menéndez Pelayo, defendió un regionalismo suave, montañés, compatible con el nacionalismo español de raíz castellana, expresado por la doble lealtad a la *patria* chica («La Montaña») y a la *patria grande* (España), Y también como el erudito montañés, Pereda proclamó su lealtad a los principios de un hidalgo montañés/castellano. Una fusión entre lo montañés y castellano que perduró en Cantabria hasta tiempos recientes y que conformó la identidad regional hasta el punto de dificultar la construcción de un regionalismo provincialista. Este rasgo del montañesismo/cantabrismo de afirmarse en su personalidad y pertenencia a Castilla, fue el resultado de la identificación de lo *montañés* con las glorias regionales que desde la Edad Media estuvieron profundamente vinculadas a la propia

¹⁴ Véase José María de Pereda, *Discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua*, 7 de febrero de 1897, Madrid, 1897, pp. 108-111. Un análisis del discurso regionalista de Pereda en J.E. Gale, *El regionalismo en la obra de José María de Pereda*, Madrid, Pliegos, 1989; Laureano Bonet, *Literatura, regionalismo y lucha de Clases (Galdós. Pereda, Narcís Oller y Ramón D. Peres)*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1983. Igualmente A. H. Clarke, *Pereda paisajista: el sentimiento de la naturaleza en la novela española del siglo XIX*, Santander, 1969.

¹⁵ Sobre el regionalismo literario en Pereda véase José Manuel González Herrán, «José María de Pereda: entre el costumbrismo y la novela regional», en *Érase un muchacho...», y otros estudios peredianos (1976-2016)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2016, pp. 315-335.

configuración de Castilla. Los mitos regionales han estado siempre asociados a la Corona de Castilla, a la Reconquista y a los valores e instituciones de la España medieval y moderna. «La Montaña» en muchos sentidos se ha manifestado como la madre de Castilla, raíz de la España «auténtica». Una mitificación e invención del pasado que no fue exclusiva de Pereda, pues a ella se sumaron los defensores de un montañesismo tradicionalista que en mayor o menor grado defendieron, desde posiciones de partida distintas, el mismo Menéndez Pelayo, J. M. Quintanilla, Ángel de los Ríos, o desde el integrismo más virulento, el propio Mateo Escagedo Salmón.

Fue el perediano un particularismo que, incapaz de construirse como regionalismo maduro, se expresó como un *particularismo centrípeto*, que encontró su horizonte en una utopía retrospectiva convirtiendo el catolicismo más antiliberal y al hidalgo montañés en su razón de ser. Una afirmación de lo particular, de los elementos más profundos de su tierra que ejemplificó muy bien Pereda en *Peñas arriba* a través de la figura del Señor de Provedaño. Desde entonces esta fusión entre «La Montaña», el origen de Castilla y la hidalguía montañesa constituyen elementos conformadores de una identidad que todavía encontramos reflejados en el libro de Manuel Pereda de la Reguera, *Cantabria, raíz de España* (1979). La persistencia de estas posiciones en el ámbito político quedaron expresadas en la formación de ACECA (Asociación de Cantabria en Castilla) formada en 1978, mostrando la vigencia de unos modos de pensar y concebir la historia y el futuro de la región que no pudieron menos que dificultar la construcción de una identidad autonomista.

Entre la obra de uno y otro Pereda (José María y Manuel) median casi un centenar de años en los que la invención de la tradición, la recuperación mítica del pasado y la manipulación histórica han sido reiteradas. Unas veces por simple desconocimiento del pasado, otras, por una clara instrumentalización del mismo, las más, por la simple exaltación de algunos rasgos en detrimento de otros. Cantabria se ha identificado así con un conjunto valores, de instituciones y un pasado en el que los valores de hidalguía, las casonas y los linajes han ocupado un lugar preferente. El papel de Pereda en todo ello ha sido especialmente relevante.

Dejando a un lado la biografía y centrándonos en sus escritos se observa que la obra de Pereda es un todo coherente en el que los valores preliberales son una constante. Desde sus escritos de juventud, en los que describe los ambientes rurales y urbanos de la Cantabria de mediados de siglo, Pereda es un abierto defensor de los modos de vida del Antiguo régi-

men, un declarado crítico de la modernidad en todas sus manifestaciones. Su rechazo de lo moderno es perceptible tanto en sus obras de juventud como en las de madurez. A lo largo de cuarenta años sus centros de atención pudieron experimentar modificaciones de detalle, de estilo, pero los valores con que impregnaron su trabajo fueron inalterables. Su rechazo del cambio social quedó patente en sus escritos de finales de los cincuenta y primeros sesenta («Santander, antaño y hogaño»). Con pluma irónica caricaturizó la convergencia entre hidalguía empobrecida y campesinado rico, a través de la figura del *jándalo* que describió en «Blasones y talegas»; así como la que se produjo entre burguesía y nobleza, que entendió como una desnaturalización del viejo orden social. Defensor a ultranza de los valores de la Cantabria preliberal arremetió contra todas las manifestaciones del nuevo orden: contra la filosofía krausista a través de «Un sabio»; contra la figura del cacique en «Los hombres de pro...». El proceso de crítica contra las novedades del mundo moderno en tecnología (ferrocarril), pensamiento (krausismo), política (régimen representativo y caciquismo) y sociedad (liberalismo) fueron una constante en su vida y obra.

Los componentes más antiliberales de su pensamiento político no sólo fueron expuestos a través de una crítica de los fundamentos doctrinales del liberalismo, sino con una descripción detallada del proceso político, arrancando de la formación humana, económica y política del candidato, hasta los pormenores de la campaña electoral, de la búsqueda de votos, hasta el falseamiento de la representación a través del vaciamiento de las Cámaras por el control y manipulación del Gobierno. En *Los Hombres de pro*, Pereda describió con todo tipo de detalles la naturaleza de la campaña electoral que como candidato carlista desarrolló en 1871, cuando salió diputado por Cabuérniga. El retrato que allí ofrecía del caciquismo y de la figura del candidato, Simón C. de los Peñascales, no deja lugar a dudas de la imagen que de la política y de los políticos liberales tenía el escritor, y de la consideración que le merecían aquéllos, aunque se tratase de los núcleos más moderados del liberalismo doctrinario:

Era su estilo ampuloso, sonoro, claro en la apariencia, turbio en el fondo, meloso siempre y seductor por estudio, saltaban a la vista, en el momento de fijarla en sus columnas, las palabras *orden, progreso, paz, religión, patria...* era, en substancia, la representación escrita del espíritu yerto de la época en la que se daba a luz; pero hasta el punto de dudarse se procedía del padre, o, al contrario, si era él quien había formado ese espíritu quien alimentaba y nutría el alma de esa nueva raza, verdadera plaga del siglo que corroe; raza sin convicciones, sin fe, sin entusiasmo, que llama *orden* a todo cuanto le

garantiza una tranquila digestión; que entiende por *patria* su hogar doméstico; y por sociedad, un conjunto de ciudadanos *matriculados* por vender y comprar, tranquilamente, fardos de algodón, harinas de Castilla o papel del Estado; raza que transige con todo, menos con que se suba un cuarto la libra de pan¹⁶.

Si en *Los hombre de pro* la visión que de la política liberal tuvo Pereda, en *Peñas arriba* nos ofrece el muestrario más elaborado de sus concepciones sobre la sociedad tradicional y su contraste con la sociedad moderna. Escrita en 1894, refiere también en ella los hechos de 1871, producto de su experiencia como candidato carlista. *Peñas arriba* en cierto modo no hace sino cristalizar el definitivo ensamblaje de las ideas que había venido defendiendo durante más de treinta años: el valor supremo de la organización social tradicional, de la Cantabria rural: la sociedad patriarcal. El Ideal perediano fue aquel que conoció en su juventud, el de la comunidad rural, bajo el referente el liderazgo espiritual del cura y el social del patriarca. El patriarca –modelo social que se ha perpetuado en la imaginерía montañesa hasta un período muy reciente– dirigía, protegía y amparaba a sus vecinos. Todos unidos formaban una comunidad que se vio amenazada por la llegada de las novedades del siglo XIX: el tren, los partidos políticos, en fin, los nuevos modos de vida que resquebrajaban la sociedad tradicional y con ella los modos de sociabilidad, jerarquía y reproducción social de la Cantabria rural. Pereda nos presentó una imagen bipolar entre lo moderno (lo urbano) y lo antiguo (lo rural), en la que el balance fue declaradamente a favor de lo segundo.

No es casualidad que Tablanca, la aldea imaginaria de *Peñas arriba* tenga por modelo Tudanca, una comunidad que a mediados del siglo XIX aún mantenía los rasgos básicos de las viejas comunidades rurales de la Montaña. Y no es menos cierto que en esos años –décadas de los sesenta y los setenta– es cuando mayor impacto recibió la sociedad tradicional como efecto de los profundos cambios sociales e institucionales que se produjeron tras la revolución liberal y el acusado cambio económico ulterior. Es el momento de la quiebra definitiva del orden social tradicional y cuando se lleva

¹⁶ Véase José María de Pereda, *Los hombres de pro...*, ob. cit. Se ha utilizado aquí la edición de 1889 retocada por el propio Pereda para suavizar los componentes más ácidos de su crítica política cuando escribió el boceto de 1872. *Obras Completas*, edición a cargo de A. H. Clarke y José Manuel González Herrán, Santander, Tantín, 1990, tomo II, pp. 184-185.

a cabo no sólo una redefinición de las relaciones políticas, sino, lo que era más importante, una definitiva liquidación de los viejos modos de relación y subordinación social. La aldea armónica descrita por Pereda representa la construcción idílica de un hombre que se ha negado a aceptar los nuevos modos de vida y los valores de su tiempo. El patriarca perediano –imagen literaria y valor social persistente en la cultura de la región hasta tiempos recientes– representa una idealización de la sociedad de Antiguo Régimen.

La gran obra de la casona de Tudanca –relata la figura del médico en *Peñas arriba*– desde tiempo inmemorial, ha sido la unificación de miras y voluntades de todos para el bien común. La casa y el pueblo han llegado a formar un solo cuerpo, sano, robusto, vigoroso, cuya cabeza es el señor de aquélla. Todos son para él, y él es para todos, como la cosa más natural y necesaria. Prescindir de la casona equivale a decapitar el cuerpo, y así resulta que no se toman por favores los muchos y constantes servicios que se prestan a la una y los otros, sino por actos funcionales de todo el organismo¹⁷.

Una imagen funcional de la comunidad rural, la que nos ofrece Pereda, especie de Fuenteovejuna, en la que el individuo no tiene existencia, ni reconocimiento, sino es en función de un todo comunitario, impersonal, bajo el liderazgo del patriarca. Contrasta esta imagen del patriarca, y aquella de Recaredo, el hidalgo de *Los Hombres de pro*, con los caciques liberales que no tienen ni dignidad, ni palabra. Sin embargo, la defensa de la sociedad tradicional que defiende Pereda con firmeza parece que se afirma en los componentes hidalgos, en los ámbitos señoriales, más que en la propia sociedad campesina, sobre cuyos recursos humanos no siempre Pereda manifestó la misma simpatía que sobre los pintorescos personajes urbanos de sus callejuelas santanderinas. Sin duda, la sociedad que emergía en el cambio social producido en la región no agradaba en absoluto al escritor. Si el enriquecido capitalista repugnaba a Pereda no mejor parado salía el campesino maloliente y borracho, que paulatinamente se subordinaba a los nuevos poderes sociales y políticos:

Y allí tenía usted a todo un capitalista, cargado de oro y diamantes, apeándose entre puercos, terneros y mastines, descubriéndose humildísimo, dando la mano y preguntando por *la señora* y demás familia, a un rústico destripaterrones que olía a boñiga y aguardiente, y apenas se dignaba res-

¹⁷ Véase José María de Pereda, *Peñas arriba*, edición a cargo de Antonio Rey, Madrid, Cátedra Letras Hispánicas, 1988, p. 239.

ponder como sabía a tantas deferencias, no obstante haberle sido presentado el candidato con los títulos consabidos de persona independiente, con los treinta mil duros de renta y mucho talento¹⁸.

El rechazo a la modernidad se presenta, en consecuencia, como una constante perediana. Ni siquiera el mundo campesino se salva de los trazos negativos de la novelística. El símbolo de la sociedad tradicional es el hidalgo que, declinante y empobrecido, sin embargo, no pierde su dignidad, sus blasones y fe católica. Es la figura del patriarca que aparece repetidamente en la obra de Pereda: Román Pérez de la Llosía en *Gonzalo González de la Gonzalera* (1879), Pedro Montero y su hijo en *El sabor de la tierruca* (1882) y Celso Ruiz de Bejos en *Peñas arriba* (1894). En todos ellos el atributo básico del hidalgo es positivo –buen aspecto, mirada noble, respeto y preeminencia en su medio social, justo, reflexivo y ecuánime– en contraste con los valores negativos aplicados al cacique y al campesino; este último incluso es presentado de forma distinta si se encuentra bajo la férula del cacique –borracho, maloliente e ignorante– en contraste con la bondad natural y candidez del campesino sometido a la benéfica influencia del patriarca.

Lo que en su razón le dictaba –a Román de la Llosía–, lo que había visto y había aprendido, infundiéndole el convencimiento de que el mayor bien que al cielo debían aquellos aldeanos que le rodeaban, era su sencilla y honrada ignorancia. Sostenerlos en ella era su principal cuidado... Y no se escandalicen de lo absoluto de la afirmación los zapateros ilustrados que lleguen a conocerla, pues, andando, andando, se justificará la aparente herejía¹⁹.

En realidad, lo que defiende Pereda es el viejo modelo de comunidad rural, organizado de arriba-abajo por una relación de preeminencia en la que el dinero, y el poder no son utilizados con la violencia y pragmatismo de los nuevos grupos sociales emergentes, pero donde la igualdad y el reconocimiento de los derechos individuales quedan subordinados a la dinámica comunitaria, bajo el vigilante y paternal control del patriarca. Pereda muestra una vez más sus benéficos valores cuando en *Gonzalo González de la Gonzalera*, Román de la Llosía les dice a sus campesinos que él también puede arrojarles de su tierra: la respuesta de aquellos no fue otra que el reconocimiento de los derechos del patriarca para llevar a cabo tal cometido;

¹⁸ Véase J. M.^a Pereda, *Los hombres de pro...*, ob. cit., p. 218.

¹⁹ Véase José María de Pereda, *Gonzalo González de la Gonzalera*, en *Obras Completas*, Tantín, tomo IV, pp. 60-61.

era aquel un derecho reconocido jurídica y socialmente aceptado, puesto que no cabía en el horizonte mental del campesino una idea semejante, por considerar al patriarca el protector y benefactor de la comunidad campesina. Sin duda, Pereda, como buen patriarca que era de su Polanco natal, tenía una percepción bien distorsionada de la naturaleza de las relaciones sociales –«feudales», en último término– del Antiguo régimen. Es ésta, sin embargo, una imagen del mundo campesino de la Cantabria del Antiguo régimen que la historiografía más reciente está desmitificando, mostrando no sólo el conflicto real entre propietarios y campesinos, sino igualmente el proceso de apertura y mercantilización creciente que desde fines del siglo XVIII conoció la economía campesina.

NOVELA Y REGIONALISMO LITERARIO

Desde estos planteamientos sociales e ideológicos. ¿Cuál es la propuesta que realiza Pereda y cuáles sus consecuencias para la construcción de un regionalismo moderno? Pereda, y junto a él, Escalante y Menéndez Pelayo llevaron a cabo un proyecto de incentivación de la cultura montañesa que apuntaba en una dirección regionalista de corte tradicionalista. Ese fue el *leit motiv* de la formación en 1876 de la revista *la Tertulia* y poco más tarde, de la *Revista Cántabro-Asturiana* y la *Sociedad de Bibliófilos Cántabros*²⁰ (1876). Un proyecto, frustrado, de impulso de las letras regionales que tuvo un componente regionalista. Pero, eso sí, un regionalismo de carácter cultural que no supo, no pudo o no quiso, ser político.

La frustración del regionalismo político tuvo que ver con los propios referentes de castellanidad en los que se movieron tanto Pereda como Menéndez Pelayo. Ambos quisieron recuperar una parte del patrimonio histórico de la provincia, admiraron la emergencia de movimientos regionalistas en Cataluña y el País Vasco; pero una vez que estos movimientos se confirmaron como nacionalismos y pusieron en cuestión tanto el ensamblaje político de la época, como los referentes históricos centrales de España, sintieron un claro temor ante su posible «descomposición».

En cualquier caso, la influencia del catalanismo fue más que notable en Pereda y en Menéndez Pelayo. Este último fue un entusiasta de la obra de

²⁰ Véase S. García Castañeda, «*La Tertulia* (1876-1877), *La Revista Cántabro-asturiana* (1877) y su aportación a las letras de Cantabria», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXVI (1990), pp. 295-341.

Milá y Fontanals, y Pereda sintió un creciente interés por la construcción del regionalismo catalán y mantuvo una estrecha relación con Narcís Oller. El punto de inflexión vino establecido por las Bases de Manresa, de la afirmación nacionalista catalana incompatible con la idea de España del escritor montañés. Castellano viejo, Pereda se sentía vinculado a una fuerte tradición castellanista. En su obra literaria, más que un regionalismo literario, más que un regionalismo estricto, desarrolló un rechazo del cosmopolitismo y del centralismo madrileño²¹.

De hecho, la posición de Pereda ante el hecho diferencial cántabro estuvo vinculada a su concepción tradicionalista de la realidad social. De la misma manera que se había opuesto frontalmente a las consecuencias del cambio social moderno afirmó la necesidad de una descentralización que limitase el peso del uniformismo madrileño. Pero su anticentralismo difícilmente podía cristalizar en un regionalismo político activo. Fue el suyo un particularismo que se afirmó en el ámbito de la recreación literaria y que tomo como base la defensa de la comarca, el mantenimiento «de los caracteres y color propios y distintivos de cada lugar»²².

Sus ideas sobre el regionalismo quedaron puestas de manifiesto en el *Discurso...* citado. Defendió allí los particularismos culturales que expresaron las diferencias de color, emoción y sensibilidad de cada lugar. La necesidad de defender los rasgos distintivos, identitarios de cada país; pero siempre respetando la patria grande. El terruño natal, la patria chica debía ser compatible con la patria grande, aquella en la que finalmente nos reconocemos: España. Una España vinculada a las tradiciones medievales y modernas, católica y tradicionalista.

Un tradicionalismo, el perediano, que ilustraba el amor por la comarca transmitida tanto por el espiritualismo de cada lugar como con el alma sincera y humilde de sus pobladores. Un sentimiento de pertenencia y defensa de lo particular que en modo alguno podía representar signos de resquebrajamiento de la España tradicional. En fin, un regionalismo que lejos de representar una «desintegración» de su España, constituía una preservación de las viejas esencias.

²¹ Véase S. Miller, «Madrid y la problemática regionalista en Pereda y Galdós», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXIV (1988), pp. 223-251.

²² José María de Pereda, *Discurso...*, cit. La defensa de la comarca como elemento básico de la vida en Pereda queda clara en *Peñas arriba*. Véase A. H. Clarke, «El regreso a la tierra natal. Peñas arriba dentro de una tradición europea», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LX (1984), pp. 213-269.

Y es que el alcance de las ideas de Pereda, y con él de Menéndez Pelayo y Amós de Escalante, fue muy amplio. Los tres cultivaron las letras regionales, buscaron en la tradición regional elementos identitarios, pero éstos, lejos de alejarlos de la tradición castellanista, se sumergieron en ella para encontrar en Cantabria una de las raíces de la Castilla medieval y moderna. El resultado de esta tradición, elaborada desde mediados del siglo XIX, ha sido la afirmación de un particularismo de carácter centrípeto que, afirmando al tiempo lo particular y el nexo con Castilla, estuvo lejos de alcanzar una afirmación regionalista. El salto hacia la política, tan decisivo en el País Vasco, Cataluña o Galicia, quedó supeditado en Cantabria a la afirmación de un particularismo ensoñador, tradicional, de exaltación cultural, pero alejado del debate y actuación política. Más aún, cuando se intensificó la cuestión regional, primero en la Restauración y más tarde durante la Segunda República, «La Montaña», aparecía como una entidad territorial y cultural vinculada a Castilla. A lo largo de medio siglo, la única formulación de particularismo uniprovincial vino dada por Santiago Fuentes Pila, uno de los soportes básicos del primorriverismo en la región; el resto, incluidos los republicanos federales, cuando se acercaron al problema autonómico en la región, lo hicieron en términos de castellanidad. El mejor testimonio lo ofreció el propio hijo del escritor, Vicente de Pereda, activo tradicionalista y enemigo acérrimo del proceso autonómico puesto en marcha por las autoridades republicanas²³. Y es que el determinante de los factores económicos que tradicionalmente había vinculado el puerto de Santander con el mercado de harinas castellanas con las Colonias ha sido extraordinario²⁴ «Santander, puerto de Castilla», ha sido uno de los registros que ha quedado establecido como un soporte de la economía regional; pero, no sólo de la economía, sino también de una conciencia colectiva, que vio en Castilla, en la Castilla de los hidalgos y linajes, una expresión tardía de «La Montaña». Casonas, hidalgos y linajes se convirtieron en los referentes míticos de un modo específico de ver la cantabridad –montañesismo, cabría decir–. Y junto a ellos la exaltación de un orden social preliberal que creía encontrar en viejos modelos de organiza-

²³ Véase Manuel Suárez Cortina, *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, Universidad de Cantabria/Editorial Límite, 1994.

²⁴ Véase Andrés Hoyo Aparicio, *Todo mudó de repente. El horizonte económico de la burguesía mercantil santanderina, 1820-1870*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1992; Ramón Maruri Villanueva, *La burguesía mercantil santanderina. Cambio social y de mentalidad*, Santander/Asamblea Regional, 1990; Tomás Martínez Vara, *Santander, de villa a ciudad. Un siglo de esplendor y crisis*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 1983.

ción la solución a los problemas contemporáneos. Es así como se rescataron de la memoria colectiva algunas fórmulas preliberales: la *behetría* y el *concejo abierto* fueron rescatados como instrumentos de la gobernación de los pueblos. Una operación de refresco de unas realidades del pasado medieval y moderno que se consideraron específicamente montañesas. Una mirada atenta a la obra de Ángel de los Ríos, o de Mateo Escagedo Salmón²⁵ nos permite ver cómo se trató de un rescate que alcanzó por igual a tradicionalistas que a algunos sectores del liberalismo montañés. El peso de la época Moderna en la definición de regionalidad fue, en consecuencia, constante. Y como tal también lo habrían de ser sus consecuencias.

De entre ellas las más significativas fueron que mostraban la dificultad de construir un movimiento regionalista. Se trataba de asentar el mismo sobre valores y modos preliberales. Pero la época moderna en la región no constituía el mejor apoyo para establecer una orientación regionalista basada en la tradición. Porque Cantabria en aquellos momentos era un territorio sin articulación adecuada, fragmentario. Como tal no constituyó una entidad administrativa –menos aun política– única. Por el contrario, estuvo formada por entidades territoriales, administrativas y jurisdiccionales diferentes. Hasta que en 1833 Javier de Burgos estableció la provincia de Santander, «La Montaña» fue un conglomerado variado en las esferas administrativa, política y religiosa²⁶.

En el orden religioso tampoco dispuso de una devoción mariana uniforme que contribuyera a fortalecer lazos de identidad inclusiva. En consecuencia, el fortalecimiento del regionalismo de raíz tradicionalista se encontraba con grandes dificultades de partida²⁷. El techo efectivo y el horizonte mental

²⁵ Ha sido la reivindicación de Concejos abiertos y Behetrías una constante tanto del tradicionalismo montañés más militante como de sectores liberales hasta nuestros días. Véase Ángel de los Ríos, *Noticia histórica de las behetrías, primitivas libertades castellanas, con una digresión sobre su posterior y también anticuada forma de Fueros vascongados*, Madrid, 1876; Mateo Escagedo Salmón, *Apuntes de historia montañesa. Conferencias e informes*, Tortosa, 1931; Enrique San Miguel, «El derecho de Cantabria al autogobierno», *Historias de Cantabria*, 7 (1994), pp. 18-50.

²⁶ Véase Alfonso Moure Romanillo y Manuel Suárez Cortina (eds.), *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una comunidad autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1996.

²⁷ Sobre las dificultades de construir una identidad colectiva cántabra desde las devociones religiosas véase Ana María Rivas, «Símbolos religiosos en Cantabria, crisol de identidades», conferencia leída en el curso «La religiosidad en Cantabria: una mirada antropológica», Camargo, verano 1992 (texto mecanografiado). Julio de la Cueva Merino, «La construc-

de los sectores que trataban de articular una vía regional de raíz tradicional se encontraron con grandes dificultades. La única solución consistió en la ya reseñada afirmación de un particularismo centrípeto.

La invención de la tradición, por tanto, consistió en la exaltación de esos valores preliberales, en el reconocimiento de que la cantabridad estaba alimentada por modos de ser, de vivir y representarse propios de «La Montaña» en los siglos medievales y modernos. El patriarca, finalmente, era la expresión de ese liderazgo social, y de unos modos de articulación social que chocaban abiertamente con el individualismo moderno, que se afirmaron en las concepciones fisiocráticas de la *Sociedad de Amigos del País de Cantabria*, también referente económico-social de Ángel de los Ríos o de Gervasio González de Linares. Le Bouill ha sabido señalar con nitidez el campo semántico, simbólico y real del patriarcado perediano:

Esto quiere decir claramente que el patriarcalismo no es ni mucho menos, pura ideología tradicionalista, sino que es un mito que, además de corresponder a los gustos propiamente estéticos de la época, supera ampliamente dicha ideología con los primeros valores que hemos determinado y que todo los públicos comparten. Así es que todos los públicos entran globalmente en la ficción del patriarcalismo, incluso si, de una manera accidental o secundaria, no aceptan plenamente ciertos valores²⁸.

Gran parte de estos valores se han perpetuado en la región hasta bien avanzado el siglo xx, mostrando unos modos de sociabilidad, de jerarquización social y de subordinación al poder que no son en modo alguno ajenos a los aquí reseñados. Pereda falleció en 1906, pero sus novelas han seguido ilustrando y encauzando una parte significativa de la sociedad cántabra hasta nuestros días. La modernidad, en muchos sentidos, tardó mucho tiempo en instalarse en la sociedad regional.

ción de una identidad católica regional: La Bien Aparecida, Patrona de la Montaña», en *I Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria/Gobierno de Cantabria, vol. II, pp. 963-981; Antonio Montesino, *La fiesta del Carmen de Revilla de Camargo. Un estudio antropológico sobre religiosidad popular en Cantabria*, Santander, Calima, 1992; *id.*, *La Rueda de San Roque. Comensalismo votivo, sociabilidad e identidad en un ámbito rural de la España Atlántica*, Santander, Límite, 1993.

²⁸ Véase J. Le Bouill, «El patriarca ilustrado...», *ob. cit.*, p. 128.

6. AMOS DE ESCALANTE, UN CABALLERO DE LAS LETRAS¹

Juan García es un caballero antiguo, en todo cuanto este adjetivo tenga de encomiástico. Español hasta el fondo de su alma, en ella guarda todas las energías y respetos de los españoles de antes –de los españoles, que se pudiera decir sin más aditamento–; su piedad profunda, su moral austera, su hondo amor y nunca quebrantada obediencia del hogar, aquella cortesía con los viejos y los sabios y rendimiento con las damas, rendimiento y cortesía llenos de respeto y que no nacen en los labios, sino adentro, sin que hagan los labios otra cosa que vestirlos, al pasar afuera, con la dicción noble y correcta, tan lejana de la afectación cuanto de la vulgaridad.

Tanto como español es montañés. Apegado al solar como la idea al cerebro en que nace; pagado del alto linaje de que viene, no para otra cosa que para no oscurecerle y para probar con obras y pensamientos cómo se fundan en algo el respeto de las gentes á un apellido, á un escudo, á una casa; prendado de su tierra, no con amor irreflexivo y ciego, sino avivador del alma y los ojos, que no lleva á escarnecer la ajena, sino sólo a elogiar la propia y poner en su servicio lo mejor del pensamiento y del corazón... ¿Cómo hay quien piense que no está *Juan García* en sus libros?

Enrique Menéndez Pelayo, «Amós de Escalante (Juan García)»,
en *De Cantabria*, Santander, 1890.

ROMANTICISMO Y ESCUELA MONTAÑESA

n este retrato que Enrique Menéndez Pelayo, su discípulo y amigo, realizara para el Álbum *De Cantabria* en 1890 queda registrada una caracterización humana que ha sido referencia inevitable en todos

¹ Una versión anterior fue publicada en Manuel Suárez Cortina (ed.), *En el Centenario de Amós de Escalante*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, Obra Social Caja Cantabria, Consejería de Cultura Gobierno de Cantabria, 2003, pp. 9-34.

aquellos escritos que de una forma biográfica o literaria se han acercado a la figura y la obra de Amós de Escalante. Caballero de viejo estilo, hombre piadoso, pulcritud espiritual, moral austera y cortesía natural devienen así atributos que han pasado a formar parte del patrimonio y memoria de un escritor que permanece en gran medida inédito a las generaciones posteriores.

Pasado un siglo de su muerte en 1902 Amós de Escalante es hoy un autor venerado pero desconocido: su obra, escasamente leída, figura, sin embargo, como un monumento singular de las letras montañesas del siglo XIX. ¿Cuáles son las razones de esa singular situación, de veneración respetable, de un lado, y de omisión y desconocimiento de su obra, de otro? Si atendemos a la primera de las preguntas, resulta indudable que Amós de Escalante constituye una pieza central en la consolidación de una escuela literaria regional que ha hecho del amor al terruño, de la exaltación de la historia particular y de la recreación paisajística y cultural de la Montaña tradicional un elemento primordial no ya de su obra literaria, sino de su propia experiencia como hombre. En ese sentido *Juan García* representa no sólo la primera, sino la más densa y rigurosa reconstrucción del pasado regional realizado a través de géneros literarios tan distintos como la novela histórica, la literatura de viajes, el poema o en el artículo de prensa. En todos estos registros la pluma de Escalante, exaltada a veces, barroca casi siempre, tiene como horizonte y meta la reconstrucción del pasado de una raza, de una etnia montañesa que muestra el orgullo y la vocación de un castellano viejo que se siente depositario de una tradición profunda, de un amor a su patria perceptible en cada línea de sus novelas o poemas. Por todo ello Escalante, antes de que lo representara Pereda, es el auténtico padre del regionalismo literario de la Montaña, y ese sentido patrio (regio/nacional) de su literatura constituye un elemento central en una tradición literaria, ideológica y política que habría de prevalecer en la región a lo largo de los siglos XIX y XX. No es de sorprender por lo tanto que, aunque poco leído, figure Escalante en el panteón de los ilustres de las letras montañesas, junto a José María de Pereda y Marcelino Menéndez y Pelayo. El conjunto de su obra ha contribuido a forjar una tradición, una producción literaria singular, que ha perfilado una especie de *volkgeist* que ha recorrido las venas de la cultura cántabra hasta nuestros días.

Pero, junto a esa veneración que le coloca en el panteón de las letras montañesas no deja de llamar la atención la escasa atención real que se ha prestado a su obra. Si se examinan las historias generales de la literatura española resalta la profusa dedicación que reciben José María Pereda y

Marcelino Menéndez y Pelayo en contraste con la omisión o muy escasa presencia que tiene Escalante. Si, de otro lado, se observa la edición de sus obras nos encontramos con que apenas ha conocido iniciativas posteriores, con lo que aparece como un gran desconocido para las generaciones más recientes. ¿Responde esta innegable realidad a un problema de política editorial de las instituciones regionales o de los editores o es, por el contrario, el resultado de una limitación estrictamente literaria, de una incomunicación o inadaptación de la literatura de Escalante para los lectores de nuestro tiempo? En realidad habría que concluir que Amós de Escalante, el escritor de un castellano perfecto, el historiador riguroso con el dato y la caracterización precisa del monumento descrito, el conocedor profundo del mundo clásico no interesa a las nuevas generaciones, y no parece que haya interesado a las precedentes si nos atenemos a la limitada reedición de su obra. La razón, sin duda, no puede ser simple. Es cierto que, como ya se ha señalado en su día, no fue nunca Escalante un autor de mayorías y que su lectura gustaba de paladares finos. Frente a la rápida y fresca prosa perediana, el barroquismo y profundidad de los textos de Escalante resultan remisos a una primera lectura, pero no debiera ser esa la razón única de un «abandono» por parte de los lectores. Tal vez haya que acudir a otros aspectos vinculados a la propia erudición como base de los textos, a un sentido historizante que en su propia articulación y densidad contrasta con la exposición impresionista y diáfana que caracteriza al escritor de Polanco.

La distancia humana y literaria con la figura de Pereda es fácilmente remarcable, más allá del reconocido amor a la tierra, a la tradición y la historia que destila la obra de ambos autores. El sentido de la profundidad y rigor históricos de Escalante contrastan con la pluma ágil, el trazo rápido y fugaz con que Pereda contornea la sociedad tradicional. Hombre denso en valores e ideas, Escalante percibe en Pereda un diletante: admira su obra, pero no la comparte, no se asocia a esa «superficialidad» que posee la prosa del escritor de Polanco. Sobre todo, no se acomoda al nuevo estilo realista que desde los setenta caracteriza la literatura perediana, en abierto contraste con el sentido neorromántico que preside la obra de Escalante. De otro lado, el clima elitista, señorial, hidalgo y aristocrático de la prosa escalantina contrasta vivamente con el rescate de los ambientes populares rurales y urbanos de la obra perediana. Fueron, sin duda, por razones humanas y literarias, figuras bien distintas, lo que no facilitó una relación fluida entre ellos. Resulta indudable que se leyeron y respetaron, que en ocasiones realizaron elogios de la obra ajena, pero la falta de sintonía es claramente perceptible. Amós no fue hombre de la tertulia de Pereda, ni éste asiduo del primero. Respeto,

desdén y distancia prudente parece que fue lo más característico de la relación entre los dos escritores, que, por lo demás, parecían embarcados en la misma tarea: resaltar los valores, historia y cultura de la Cantabria tradicional, pero que, pese a su gusto por la tradición y la historia regional realizaron miradas y reconstrucciones muy distintas de aquella experiencia colectiva que era *La Montaña*. Como escribió Helen Schenck Nicholson:

Don Amós de Escalante era sobrio y culto como pocos. Era poeta de los pocos y escogidos, no de la muchedumbre, hombre de hogar y del estudio, dado a la reflexión y las meditaciones, lo contrario de Pereda que era hombre de las calles, observador de tertulias y cafés. Veía la montaña con el ojo del poeta, la amaba con el alma del poeta, expresando su espíritu líricamente con una felicidad que lo hizo iniciador de una escuela de poetas montañeses que han continuado la tradición de la poesía norteña, una melancolía en el fondo, y una corrección y sencillez en la forma. Pereda y Amós de Escalante, realista e idealista, se completan².

Una comprensión de la obra literaria de Amós de Escalante remite al momento en que este desarrolló su labor literaria, desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando las letras románticas estaban evolucionando hacia un nuevo momento histórico, donde el postromanticismo cohabitó con el emergente realismo y el posterior naturalismo que, por razones estéticas e ideológicas, Amós de Escalante nunca asimiló. Esa «asincronía» del momento creativo de Escalante parece quedar reflejada en la propia actitud del autor santanderino. De hecho tras la publicación en 1877 de *Ave Maris Stella* no salió de su pluma ninguna otra novela ni abordó proyectos literarios de envergadura. A lo más, un conjunto de artículos de prensa y una edición de poesías en 1890 que parecen cerrar el ciclo creativo del autor en una fase central de su vida. Su período creativo se corresponde con su estancia en Madrid, y cubre la biografía del autor entre su licenciatura en 1860 y su matrimonio en 1880, momento a partir del cual establece su residencia en Santander.

No parece descabellado diferenciar tres etapas en la biografía humana y literaria de un autor que antes y después quiso ser, y lo fue, un *caballero de las letras*, por vocación, por estilo y por el resultado final de su producción. Si se toman como referencia estos períodos de su biografía se observa que el primero se corresponde con los años de formación, de descubrimiento

² Helen Schenck Nicholson, *Un poeta montañés: Amós de Escalante*, Tesis doctoral microfilmada (BMP), Stanford University, 1934, p. 3.

de la vida y de las primeras experiencias humanas y científicas, incluidos su licenciatura y posterior viaje por Italia. Nacido en el seno de una familia burguesa de honda raigambre en la ciudad, su padre, Cornelio de Escalante y Aguirre (1807-1883) fue un representante egregio de la burguesía santanderina que ocupó repetidos cargos administrativos y políticos. Comendador de número de la orden de Carlos III fue también diputado, Gobernador Civil de Santander y Alcalde Constitucional de la ciudad entre 1863 y 1866. Pertenecientes a un núcleo de poder establecido sobre la base múltiple de las relaciones de parentesco, los vínculos financieros, mercantiles e industriales, y redes clientelares fortalecidas por la pertenencia al entorno de Posada Herrera, los Escalante constituyen un buen testimonio de la clase dirigente santanderina del siglo XIX.

Amós de Escalante era el segundo hijo de la familia, tras la primogenitura de Pedro, el mayorazgo, Caballero de San Juan que siguió la carrera diplomática, ocupando diversos cargos que le llevaron a la Italia turinesa del conde de Cavour. Su infancia discurrió en la ciudad de Santander, con desplazamientos a la casa de sus abuelos en Vejeorís y repetidas visitas a Bayona, donde desde muy joven pudo familiarizarse con el manejo de la lengua francesa. De sus correrías por la bahía y por los campos de Vejeorís extrajo Escalante un gusto por la naturaleza, por el mar y los campos, que impregnó con fuerza toda su obra, tanto narrativa como poética. Estudiante en el Instituto Cántabro, allí recibió Escalante su primera formación en Humanidades y en el manejo del Latín. Entre viajes, el recreo en la costa santanderina y sus estancias en Bayona y Vejeorís creció el joven Escalante, dentro de un ambiente familiar cálido, ajeno a las vicisitudes de las clases humildes de la ciudad. En sus caminatas por el entorno de la ciudad poco a poco agudizó el escritor su gusto por la naturaleza³, se hizo observador experto. Su afición a la erudición estableció una primera aproximación a la historia y la cultura montañesa, alimentada de un modo permanente en sus repetidas visitas a los alrededores de la ciudad: romerías, excursiones de pesca en su barco, giras campestres.

Aunque su gusto por el mundo clásico apuntaba a una especialización humanística, cuando Escalante se traslada a Madrid no lo hace para desarrollar estudios de Derecho o Medicina, los clásicos en los hijos de la burguesía

³ Véase Anthony H. Clarke, *Pereda paisajista. El sentimiento de la naturaleza en la novela española del siglo XIX*. En especial el capítulo III, «El siglo XIX – Fernán Caballero. Amós de Escalante», Santander, Institución Cultural Cantabria, 1969, pp. 58 y ss.

española de provincias, sino los de Ciencias Físico-Matemáticas y Químicas en los que obtuvo su licenciatura en 1860. La presencia en Madrid con el fin de estudiar una carrera universitaria le abrió al joven Escalante una nueva etapa llena de estímulos intelectuales y relaciones sociales, lo que facilitó su apertura al universo literario: el de la lectura, el del periodismo y la escritura, pero también el de los salones y tertulias donde lo social y lo literario se combinaban de un modo natural. Todos sus biógrafos –Enrique Menéndez Pelayo, Marcelino Menéndez Pelayo, Helen Nicholson, José María Cossío– resaltan la vocación lectora, sus actividades en la *Real Academia de la Historia* –de la que sería miembro correspondiente⁴–, sus tareas en el Ateneo viejo, así como su presencia en los clubes y salones de la mejor sociedad madrileña del momento. En ellos fortaleció Escalante no ya el gusto por la cortesía romántica, sino el apego a los modos y maneras de una burguesía que controlaba con especial firmeza los registros del poder. En el terreno social compartía el gusto aristocrático de sus afines de la Unión Liberal y estaba cercano a Leopoldo O'Donnell y su hombre de hierro, José Posada Herrera, protector y pariente de los Escalante. En el periodístico puso iniciar una carrera de la mano de sus amigos de *La Época*, donde colaboró a lo largo de casi una década⁵. En el literario, al tiempo que empezaba sus primeros escritos periodísticos y su literatura de viajes (*Del Ebro al Tiber*) producto de su viaje a Italia en 1860), se familiarizó con la obra de Shakespeare, Smollet, Fielding, Scott o Byron, entre los autores ingleses, Manzoni y Leopardi, entre los italianos, y Victor Hugo y Musset entre los franceses. Lector de varias lenguas, el físico y matemático Escalante cada vez estaba más cerca de los arcanos de la literatura y lengua clásicas. Ávido lector de la Biblia y entusiasmado con el arte se hizo un erudito de la historia de España, un buen conocedor del mundo artístico y un colaborador periodístico que encontró su hueco en la alta sociedad madrileña de los años sesenta y setenta. De ese buen gusto por el arte y del conocimiento de los museos nacionales y extranjeros dan buena muestra sus novelas y su literatura de viajes. Ese conocimiento también tenía

⁴ Véase J. A. Vallejo del Campo, *Los montañeses en la Real Academia de la Historia (1856-1936)*, Santander, Fundación Marcelino Botín/Asamblea Regional, 1993.

⁵ Helen S. Nicholson ha recogido las colaboraciones de Escalante en *La Época*, véase «Bibliografía de Don Amós de Escalante», en *Obras Escogidas* de Don Amós de Escalante, tomo XCIII, vol. 1 de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, 1956, pp. L-LXII. Desde entonces no se ha hecho una revisión y recopilación de la obra completa de Amós de Escalante. Así pues, este trabajo de Nicholson es hasta el momento el más adecuado para acercarse a la producción del autor santanderino.

su proyección exterior, como se puede observar en sus artículos para *La Época* donde comenta y analiza las exposiciones de Bellas Artes en 1862, 1864, 1967 y 1871-1872. Es en ese período cuando se consolida en su estilo literario personal en los principios del movimiento neorromántico. Lo hizo ya un poco fuera de tiempo, cuando en la España de los años sesenta se abrían las puertas a una cultura realista que dejaba atrás la experiencia del primer romanticismo.

Con su amigo Manuel de Assas⁶, director en la segunda mitad de los cincuenta del *Semanario Pintoresco*, Escalante desarrolla un rescate de la cultura celta, expresión de su compromiso con la *mitohistoria*, ese movimiento cultural que proveniente de Alemania gustaba de cifrar el pasado a partir de los vestigios históricos y culturales que nos ha legado el arte y las tradiciones populares de los pueblos⁷. La cultura celta⁸, el papel de los pueblos de la cornisa como portadores de una cultura muy diferente de la del centro y sur de la península va a constituir una constante en la obra de Amós de Escalante. Expresa esa misma vocación erudita que se enfrenta con la tradición de los falsos cronicones y descansa sobre un riguroso uso de las fuentes documentales, tan minuciosamente manejados por Escalante. Assas y Escalante, como lo hicieron a su vez Ángel de los Ríos, Fabián Hernández, o Lasaga Larreta, aquel grupo de amigos que con mayor o menor talento literario, se ocuparon de rescatar los documentos públicos y privados como base de la historia regional. Décadas más tarde, otro acérrimo defensor de la Cantabria tradicional, Mateo Escagedo Salmón, habría de dotar a sus textos de ese rigor que ya a mediados de los sesenta preside la obra literaria de Amós de Escalante.

No sorprende, en consecuencia, que Escalante, se aleje del cromatismo de Pereda y se adentre en la profundidad y crudeza del documento que

⁶ A ello he prestado atención en *Casonas, Hidalgos y Linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, Editorial Límite, 1994, pp. 11 y ss.

⁷ Sobre el papel de la mitohistoria en la mitad del siglo XIX véase Donald R. Keley, «Mithistory in the Age of Ranke», en G. G. Iggers y J. M. Powell, *Leopold Von Ranke and the Shapping of the Historical Discipline*, Syracuse University Press, 1989, pp. 3-20.

⁸ El intento de documentar la raíz celta de las culturas del norte de España fue un fenómeno común a Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco. En Cantabria hay que resaltar la obra de Manuel de Assas, *Crónica de la provincia de Santander*, Santander, 1869. Desde 1860 esta posición es perceptible también en los textos de Escalante. En la literatura de viajes, sobre todo *Del Manzanares al Darro*, no deja de resaltar el celtismo de los habitantes del norte, lo mismo que se observa en *Ave Maris Estella* o en textos más breves.

prueba más allá de la pincelada impresionista la naturaleza histórica de los solares montañoses, la firmeza y base de la hidalguía norteña.

De Amós de Escalante –escribió José María de Cossío– puede decirse que ve otra cara de la esfera montañesa que Pereda. Podríamos decir que la opuesta. Pereda adivina la tradición en las escenas populares, en la vida aldeana casi inmóvil desde siglos, en los hidalgos tronados, en los señores de aldea que guardan un estilo de vida transmitido por generaciones ocupadas en el mismo empleo. Escalante, si quiere darnos a conocer la tradición, acude escrupulosamente a memorias y viejos documentos, y hace vivir las frías y cadavéricas fórmulas rituales de tribunales y escribanos. El mundo que alumbra es el aristocrático y más selecto de la Montaña, y no por categoría social de los personajes, sino porque sus virtudes son virtudes señoriles, lo mismo que sus vicios y defectos, en tanto en el poderoso narrador cántabro las virtudes y los vicios son elementales, sin que les matice en su significación primaria género alguno de urbanidad social⁹.

Constituye esta segunda etapa de la biografía de Amós de Escalante el momento de mayor compromiso con la literatura, entendida en su doble dimensión de creación literaria y de estudio histórico de los pueblos. Junto a sus visitas al *Ateneo*, y a la *Real Academia de la Historia*, trabajó como colaborador de diversas publicaciones madrileñas (*Semanario Pintoresco Español*, *La Época*, *Museo Universal*, *El Correo de la Moda*, *El Día*, *La Ilustración Española y Americana*,...), se adhirió a los proyectos de Menéndez Pelayo de formar una revista literaria de calidad cuando dieron salida a *La Tertulia* (1876-1877)¹⁰, y, sobre todo, estuvo en la base de un proyecto, más tarde frustrado, de formar una *Sociedad de Bibliófilos Cántabros* destinada a fortalecer el conocimiento de la cultura y erudición regional. En ese proyecto Escalante esperaba desarrollar los estudios de historia y fortalecer el conocimiento positivo de una región, cuyo verdadero pasado yacía en documentos privados y públicos, ya adecuadamente explorados por la pericia histórica del escritor.

Creo que nuestra obra –escribió Escalante a Menéndez Pelayo en abril de 1876– debe y necesita ante todo solicitar la aceptación de los montañoses,

⁹ José María Cossío, *Rutas literarias de La Montaña*, Santander, Librería Estudio, 1989, pp. 293-294.

¹⁰ Salvador García Castañeda, «*La Tertulia* (1876-1877), la *Revista Cántabro-Asturiana* (1877)», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXVI (1990), pp. 295-341.

y en éstos hay mayor afición (nacida en no poca parte del mayor vacío y necesidad que sienten) a estudios y lecturas y biografía que a los de pura amenidad y deleite. Creo, pues, que aun cuando no en el orden de su publicación, puesto que éste va sujeto a otras contingencias y a dificultades no pocas veces insuperables, en el orden de su anuncio y promesa de obras o que con este género dicen relación inmediata y siempre y en todos los géneros a las inéditas.

Interesado por este medio el amor al país nativo, tan tenaz y arraigado en nuestra raza, acaso aseguraría la ulterior vida de la Sociedad, y no sería la gloria menor de ésta la de llevar a los montañeses como por la mano de eso tras de lo cual corremos afanados e inútilmente algunos siempre no escasos, *a saber la historia de nuestra Montaña*¹¹.

Este acercamiento a los dos autores, a la caracterización de sus rasgos distintivos, tanto de concepto como de estilo, así como la aproximación al proyecto de la *Sociedad de Bibliófilos Cántabros*¹² pone de relieve que el autor de *Ave Maris Stella* fue tanto creador como historiador. Quiso dar forma literaria a sus inquietudes, pulir el estilo, pero el fin de esa meta era en todo caso tanto o más historiográfica y filológica que propiamente literaria. Su gusto por la lengua española, y por la buena escritura era más importante que generar sensaciones en el lector, que desarrollar tramas y construir universos de ficción. La creación de ambientes y personajes estaba, a su vez, más cerca de la historia que de la propia recreación literaria. La misma crítica artística a la que tan aficionado fue durante toda su vida estuvo impregnada de ese afán historicista, erudito, empirista, perceptible en el uso de la documentación de la que se servía para sus textos.

Si leemos con detenimiento tanto la literatura de viajes como, sobre todo, la novela histórica, se observa que la narración está en gran media dirigida por el componente historicista. Este peso del componente histórico, del dato rigurosamente documentado, es característico en la novela histórica española de la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo si se la compara con la escrita

¹¹ Reproducida por Tomás Maza Solano en «La Sociedad de Bibliófilos Cántabros proyectada por Menéndez y Pelayo y colaboración de Escalante en tal empresa», en *La Revista de Santander*, tomo tercero, Santander, 1931, pp. 281-283.

¹² El proyecto de *Sociedad de Bibliófilos Cántabros* no ha conocido todavía un estudio exhaustivo. El trabajo más completo hasta el momento sigue siendo el de Tomás Maza Solano, «La sociedad de Bibliófilos Cántabros que intentó formar Menéndez Pelayo. Apuntes para su historia y fundamentos de un nuevo proyecto», en *Homenaje a D. Miguel Artigas, Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 1932, vol. II, pp. 147-188.

en las primeras décadas del siglo, cuando fantasía y fabulación dominaban la trama narrativa. Los historiadores de la literatura han resaltado ese componente distintivo entre la primera fase de la novela histórica característica de la etapa final del Antiguo régimen y aquella escrita a mediados del siglo XIX. En un primer momento los autores españoles siguieron de un modo mimético los modelos de Walter Scott, François René de Chateaubriand y Victor Hugo. Escritas sobre todo en el exilio, sus novelas hicieron uso «abusivo» de los elementos míticos, de las leyendas y las tradiciones para fortalecer el espíritu patriótico e historicista que trataban de desarrollar. Abusaron también de los elementos folletinescos¹³, tan del gusto de sus consumidores, de unas clases populares ansiosas de aventuras, de héroes románticos que alentaran ese emergente espíritu nacional. Los trabajos de Estanislao de Kotska, Patricio de la Escosura, y Telesforo Trueba y Cosío¹⁴ se sitúan en esta influencia directa de la obra de Scott en las letras españolas. Con la publicación de *Sancho Saldaña o el castellano de Cuellar* de Espronceda, *El doncel de Don Enrique el Doliente*, de Larra, y *Ni rey ni roque*, de Patricio de la Escosura, la novela histórica aparece ya plenamente constituida, y cuando en 1844 se publica *El señor de Bembibre* de Gil y Carrasco se abre un nuevo período donde junto a la factura novelesca, la historia narrada integrará elementos de erudición previamente inexistentes¹⁵. La fabulación y el peso de los componentes medievales van dando paso a otros registros más comprobables. La ambigüedad y confusión en torno al lugar y período de los hechos narrados se abren paulatinamente a situaciones, lugares y personajes históricamente verificables. El peso de la realidad histórica se deja sentir entonces de un modo más firme y el autor ya entremezcla en dosis crecientes los personajes reales con aquellos otros de ficción que dan sentido novelesco a la trama.

¹³ Enrique Tierno Galván analizó los componentes básicos de esa literatura, «La novela histórico-folletinesca», en *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español*, Madrid, Tecnos, 1977.

¹⁴ Véase Salvador García Castañeda, *D. Telesforo Trueba y Cosío (1799-1835). Su tiempo, su vida, su obra*, Santander, ICC, 1978.

¹⁵ Una visión de conjunto sobre la novela histórica en la España del siglo XIX en Amado Alonso, *Ensayo sobre la novela histórica*, Madrid, Gredos, 1984; Juan Antonio Ferreras, *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica (1830-1870)*, Madrid, Taurus, 1976; *id.*, *Benito Pérez Galdós y la invención de la novela histórica nacional*, Madrid, Endymion, 1998; VV.AA., «La novela histórica del romanticismo español», en Guillermo Carnero (coord.), *Historia de la literatura española. Siglo XIX (I)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997, pp. 610-642.

La edición de la novela histórica de Escalante nace así en una fase ya evolucionada de la novela histórica española. Su aventura novelesca se inserta en aquella fase en que *La campana de Huesca* de Antonio Cánovas del Castillo o *Amaya o los vascos en el siglo VIII* (1877) de Navarro Villoslada funden la acción inventada con los hechos reales de partida. En cualquier caso Amós de Escalante, aunque con algún retraso, no hizo otra cosa que fundamentar el patriotismo español a partir de la experiencia narrativa de la novela, pero no una novela ajena a la realidad de su tiempo, sino de una novela histórica que tuvo como cometido esencial educar a los lectores en la historia pasada de su país, de su Montaña natal, de la tradición montañesa que por razones estéticas y morales consideraba la base de su propia identidad. Ya sabemos la importancia que la historia tuvo en la consolidación y cristalización de una conciencia nacional. Y Amós de Escalante abordaba del mismo modo la escritura de *Ave Maris Estella* que la formación de esa *Sociedad de Bibliófilos Cantabros*, su cometido no era otro que el de fortalecer su patriotismo, el de utilizar la historia para sellar la atomizada sociedad contemporánea con un pasado colectivo que interpretaba como la única solución para el mal de los tiempos.

Sociedad de Bibliófilos, novela histórica, poema romántico, todo era parte de la aventura retrospectiva que se había marcado Amós de Escalante. Reconocer, exaltar, rehabilitar la Cantabria tradicional, la de los hidalgos, las casas solariegas y las tradiciones que se van hundiendo al paso de la nueva sociedad de masas. Existe una ambivalencia en el modo que Amos de Escalante percibe, reconoce y acepta los nuevos tiempos. Quisiera conjugar tradición y modernidad y lo hace sin grave quebranto hasta la década de los setenta. Su presencia en los salones madrileños, su acomodación al universo social y político de la Unión Liberal, le permite reconocer el papel positivo del progreso, siempre que se vea asociado a una idea de orden que reclama el reconocimiento del pasado, de la historia y los derechos tradicionales. Es la suya una mirada aristocrática, realizada desde arriba, que entiende y observa lo de abajo, pero que en modo alguno acepta la fusión entre dos ordenes sociales y culturales tan antagónicos como necesarios y complementarios.

Otra cosa distinta es como compatibilizar ese sensible manejo de las cosas cultas, del refinado aprecio por la cultura clásica, con la realidad social de su tiempo, con la presencia de unas clases desheredadas de la fortuna, analfabetas y rústicas que, sin embargo, ve como depositarias del valor de la raza, de una etnia pura y firme. La mirada de la realidad social de Amós de Escalante está dirigida por su espíritu religioso, por un ideal religioso

que se fundamenta en la lectura directa de la Biblia, en la aceptación de las normas morales establecidas por la Iglesia oficial, de ahí su reparo a una moral abierta a los rumbos que genera la nueva sociedad secularizada. Amós de Escalante es en su sentir religioso, en su mirar social, un hombre tradicional en el amplio sentido de la palabra. No comprende la nueva realidad secularizada, ni la sociedad de clases que emerge como efecto de la transformación económica. Su desdén y disgusto de la sociedad de masas le hace repudiar de la nueva literatura que desde el realismo y el naturalismo ha ahondado en los problemas de su tiempo: en la marginación social, en la dureza de la vida cotidiana, en la suciedad de unas calles que contrastan con el idealizado universo de la casa señorial. Es en este sentido Escalante el escritor de la decadencia, de la mirada nostálgica hacia un pasado irreversible que solamente es rescatable desde la lírica novelesca, o desde el poema nostálgico, o, finalmente, desde el viaje evocador de las antiguas grandezas vislumbradas en los restos de un edificio en ruinas. No importa que se trate de un poema, una descripción de un viaje o la narración tensa de una escena de la novela histórica. El peso de lo pasado, de la evocación de un tiempo pretérito siempre está presente. Y la tarea del escritor es rescatar ese pasado dotándolo de una fuerza estética para mayor engrandecimiento de la patria: la grande y la chica, España y *La Montaña*.

En este sentimiento de la patria –escribió Escalante– no caben tibieza, moderación ni templanza; es superior a toda superstición, más intenso y permanente que todo egoísmo; ingénita y primera religión del hombre, domina fe, supersticiones y creencias; no hay cristiano, el más ascético y humilde, que piense que esa virtud sublime de la humildad, del desprendimiento, obliga, con respecto a la patria; y el pobre de espíritu, el místico, el apartado de toda grandeza humana, desea para la patria, y lo desea vivamente, gloria, poder, fama, riqueza, y lo desea con mayor sinceridad y vehemencia que el mundano envuelto en las inquietudes de su tiempo, hecho a usar de ellas y trabajarlas en su propio medro y al deseárselo no cura de que al volver de la hoja donde quedan escritas las prosperidades y glorias del fuerte y del victorioso, escribe la mano justiciera, ruinas, lágrimas, dolores, del flaco y del vencido¹⁶.

Esa tarea de exaltación de la patria debía hacerse en el pensamiento –y no menos desde el sentimiento más profundo– desde el culto de los

¹⁶ Amós de Escalante, Introducción a *Costas y Montañas* (1871). Para esta cita edición de Librería Estudio, 1999, p. 21.

mayores, desde la devoción de lo pasado y el respeto de la estirpe. El universo de Amós de Escalante reside en esa cumplida lealtad al legado de sus mayores; un legado preñado de experiencias y recuperable tanto desde la exaltación de la naturaleza como de la memoria que proporcionan esos restos arqueológicos a los que tantas veces acudió para rescatar el pasado de la Montaña, memoria y vivencia del linaje, desde la veneración religiosa por la naturaleza y la tradición histórica. La confrontación entre ese pasado glorioso, nostálgico e hidalgo que impregnó la vida del joven Escalante, la idea de que los tiempos nuevos no iban en la dirección deseada por el escritor, su mismo retraimiento ante la nueva estética que se expandía por las letras españolas, la sensación de que el tiempo de las clases medias y la sociedad de masas arrumbaba el viejo orden aristocrático, la refinada educación de la alta burguesía del romanticismo le llevaron a una marginación (automarginación cabría decir) que le hizo abandonar empresas literarias de envergadura tras la publicación de *Ave Maris Stella*.

El tiempo de Escalante fue aquel de la juventud vigorosa en el Madrid de finales de los cincuenta y los sesenta, cuando la España de la Unión Liberal apuntaba a una empresa de engrandecimiento nacional, la Iglesia católica se había acomodado al nuevo orden burgués tras el Concordato de 1851, y la empresa nacional y la católica se asociaban para engendrar un nuevo nacionalismo¹⁷, limitar los avances de la secularización y frenar las arremetidas de unas clases populares que pronto harían su aparición en el horizonte de la política española. Ese orden social de Escalante se asentaba sobre la armonía que prometía –pero no aportaba– la tradición, sobre un progreso controlado por las clases superiores en cuya cúspide se situaba la aristocracia, sobre la caridad cristiana que no garantizaba el sistema capitalista, y, de un modo especial, sobre el rechazo de la lucha de clases que atisbaba el horizonte y que afrentaba su buen gusto de miembro de la sociedad opulenta. Cuando la crisis económica de los sesenta golpeó con fuerza los intereses de la burguesía mercantil santanderina y el Sexenio democrático, primero, y las barricadas cantonales, mas tarde, pusieron en cuestión el orden social burgués, cuando se proyectaba la sombra de la Comuna de París, la sociedad burguesa sintió que un mundo se derrumbaba, que se daba salida a una

¹⁷ José Álvarez Junco ha hecho hincapié en esta singular fusión de catolicismo y nacionalismo como uno de los ingredientes del nacionalismo español del siglo XIX. Véase *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001. Para la consolidación de una tradición nacional católica véase Antonio Santoveña Setién, *Menéndez Pelayo y las derechas en España*, Santander, Pronillo, 1994.

nueva etapa histórica. Y era cierto, la *cuestión social* se presentaba como el problema fundamental del nuevo orden burgués, la organización de las clases subalternas, la cristalización de las doctrinas socialista y anarquista mostraron las contradicciones de un orden social básicamente injusto. La sociedad de masas emergente se asociaba mal a aquel gusto por la historia de los linajes, de la literatura clásica y las tertulias de salón.

La mirada de Escalante, ante la dificultad de asumir esos nuevos modos de vida, se volvió de nuevo hacia un pasado glorioso que se escapaba de la memoria, que trataba desenterrar como exaltación de la patria que, heroica en otros tiempos, padecía el mal de la «decadencia»¹⁸. ¡Qué contraste entre esa nueva sociedad de clases, enferma, y aquella otra de la vigorosa sociedad tradicional, de los linajes montañeses, de la raza que hoy –degenerada– mostraba sus restos! Esa mirada al pasado, la nostalgia y el pesar por un mundo que ya se fue, quedaban bien representados en toda su obra y de un modo especial en los versos de «Casa solariega»¹⁹.

La poderosa torre fulminada
Se yergue al cabo del sendero rudo
Y el firme estribo y hazañoso escudo
Dentro de la sonora portalada;
Brocal roto, capilla destejada,
Altar sin santo, campanario mudo
Y el tronco de un ciprés negro y desnudo
guardián de aquella ruina abandonada.
¿dónde están, ¡oh solar!, los que surgieron
del oscuro linaje y te fundaron,
y ser y nombre y majestad te dieron?
¡Luz de breve crepúsculo pasaron,
como niebla montés se deshicieron,
como ruido en el aire se apagaron!

¹⁸ La literatura de la decadencia de España constituye todo un género al que se acercó de un modo directo su mentor Marcelino Menéndez y Pelayo en *Historia de los Heterodoxos españoles*. Para una versión sintética del tema de la decadencia en España, Gonzalo Pasamar Azuría, «La configuración de la imagen de la 'decadencia española' en los siglos XIX y XX (de la 'historia filosófica' a la historiografía profesional)», en *Manuscrits*, 11 (1993), pp. 183-214.

¹⁹ «Casa Solariega», en *Rimas Varias*. Recogido en *Obras Escogidas de Don Amós de Escalante*, cit., p. 34.

BURGUESÍA MERCANTIL Y RECUPERACIÓN DEL PASADO

Hemos apuntado al comienzo de este ensayo que la obra de Amós de Escalante no ha sido objeto de atención preferente por parte de la historia de la literatura. En efecto, si se observa con detenimiento pocos han sido los autores que lo han integrado en la historia general de la literatura española. En su ya clásica historia de la literatura española José Luis Alborg²⁰ le presta una mínima atención al citarlo como un colaborador de Manuel de Assas en el *Semanario Pintoresco Español*, junto a sus paisanos Ángel de los Ríos y Calixto Fernández Camporredondo. La historiografía posterior apenas hace mención al autor²¹. La aparición de Amós de Escalante está más vinculada a la poesía y a la literatura más entrañablemente montañesa. Asimismo una mirada a la historia de la literatura regional, por lo demás apenas construida como objeto historiográfico hasta nuestros días²², muestra que en duro contraste con Pereda y Marcelino Menéndez y Pelayo, Amós de Escalante es un autor muy poco conocido para la mayoría de los ciudadanos cántabros. En parte esta situación es derivada del propio estilo literario del autor, de lectura nada fácil, barroco, muy alejado de los cánones literarios dominantes en nuestros días, pero es también la expresión de un síntoma más general de la cultura regional: la exigüidad de estudios sobre la historia literaria de la región. No es, en este sentido, Amós de Escalante una excepción. Por el contrario, más allá de las figuras de Telesforo Trueba y Cosío, de José María de Pereda y Marcelino Menéndez Pelayo, de Ricardo León²³,

²⁰ José Luis Alborg, *Historia de la Literatura Española*, vol. V, Madrid, Gredos, 1996, p. 623. En otras historias generales como la dirigida por Francisco Rico, *Historia y crítica de la literatura española*, vol. V, *Romanticismo y realismo* (1982) y vol. 5/1, *Romanticismo y realismo Primer Suplemento* (1994), ni siquiera aparece citado.

²¹ Un buen ejemplo lo constituye los dos volúmenes de la *Historia de la literatura española* dirigida por Víctor García de la Concha, editados por Espasa-Calpe. En el volumen 8 coordinado por G. Carnero, *El siglo XIX* (I), se le cita brevemente como colaborador de la *Revista Contemporánea* (p. 52) y más tarde como autor de *Ave Maris Stella* (p. 642). En el tomo 9, *El siglo XIX* (2), coordinado por Leonardo Romero Tobar, José Manuel González Herrán vuelve a citarlo como autor de *Ave Maris Stella*, pp. 454-455; y María Ángeles Ezama le sitúa como autor de la llamada novela regional (p. 795). En algunas enciclopedias (*Gran Enciclopedia Rialp* y *Enciclopedia Hispánica*), ni siquiera aparece. Resulta evidente que la obra escalantina se acomoda mejor a su carácter regional que al propiamente nacional.

²² Un primer intento ha sido llevado a cabo por Jesús Lázaro Serrano, *Historia y Antología de escritores de Cantabria*, Santander, Pronillo, 1985.

²³ Véase Juan Carlos Ara Torralba, *Del modernismo castizo. Forma y alcance de Ricardo León*, Zaragoza, PUZ, 1996.

del grupo *Proel*, la historia de la cultura en la Cantabria contemporánea es aún un territorio por deslindar²⁴. Autores como Manuel de Assas, Augusto González de Linares²⁵ o Enrique Diego Madrazo, referentes inevitables de la cultura humanística y científica de la región carecen de estudios sistemáticos. Otros, como Ángel de los Ríos, José Estrañí, Antonio Coll y Puig, José María Quintanilla, Enrique Menéndez Pelayo, Mateo Escagedo Salmón²⁶, Luis de Hoyos Sainz, Ramón Sánchez Díaz, Manuel Llano, José María Cossío y Matilde de la Torre aparecen como débiles referentes de una cultura regional que mantiene su pasado dentro de una memoria fragmentaria entre la exaltación de Pereda y Menéndez Pelayo, de un lado, y la de Gerardo Diego y José Hierro, de otro²⁷. Entre ambos momentos la historia de la cultura regional se nos aparece como un páramo apenas recuperado con ocasión de algún centenario. Los cantos a Cantabria (o Santander) como la *Atenas del Norte* se nos presentan más como actos de voluntad que como reconocimiento de una verdadera tradición científica y cultural en la región.

El problema del desconocimiento del autor no sería a la luz de lo anterior un caso peculiar sino, más bien, la norma de una historia cultural aún en desarrollo, provista de pocos recursos y escasos apoyos institucionales. El acercamiento a la figura y obra de Amós de Escalante se desarrolló en algunos momentos concretos: tras su muerte en 1902, cuando Marcelino Menéndez Pelayo escribe en 1906 *Don Amós de Escalante (Juan García)*, un texto cálido, lleno de afecto y comprensión del valor histórico y literario de su vida y obra²⁸; en 1920-1921 cuando la Editorial Renacimiento²⁹ hizo una

²⁴ Las iniciativas que se han llevado a cabo: la *Colección Pronillo*, del Ayuntamiento de Santander, la *Biblioteca Cantabria*, de Librería Estudio, la colección *Cuatro Estaciones* de la Universidad de Cantabria, y la *Fundación Marcelino Botín* apuntan a ese cometido, pero sus resultados parecen insuficientes a la altura del siglo actual.

²⁵ A corregir esta limitación ha contribuido Carlos Nieto Blanco con la edición y estudio de su obra, *Obra Completa. Augusto González de Linares*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2014.

²⁶ Véase Julián Sanz Hoya, *En busca de la historia de Cantabria. Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*, Santander, Ayuntamiento de Camargo, 2007.

²⁷ Un intento de superar esta desarticulación de la historia cultural en Cantabria ha sido el libro *Santander fin de siglo*, Javier Agenjo y Manuel Suárez Cortina (eds.), Santander, 1998.

²⁸ Este texto fue recuperado como *Estudio Preliminar* en la edición de *Obras Escogidas* que publicó en 1956 Ediciones Atlas, pp. IX-XLVII. También aparece en la *Antología comentada*, de Menéndez Pelayo que Librería Estudio publicó en 2002.

²⁹ En 1920 se editaron *Del Manzanares al Darro*, *En la Playa*, *Ave Maris Estella*; en 1921 *Del Ebro al Tiber*, y *Costas y Montañas*.

segunda edición de sus obras; en 1931, primer centenario del nacimiento del escritor, cuando el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*³⁰ y *La Revista de Santander* publicaron varios artículos sobre su obra histórica, literaria y poética³¹, y en 1956 cuando Editorial Atlas publicó las *Obras Escogidas*. El resultado de este acercamiento irregular, y por lo demás totalmente insuficiente, constituye un primer esbozo del carácter polifacético de un escritor que se acercó a la cultura regional con el compromiso de extraer de ella la base de una tradición histórica firmemente arraigada en el inconsciente colectivo de los montañeses. La lectura de Maza Solano, la de Nicolás González Ruiz, o la semblanza poética de Jesús Cano, todas ellas apuntaban a una misma necesidad: exaltar la labor literaria y el carácter profundamente montañés del autor.

Hay una tradición literaria –escribió Nicolás González Ruiz– nobilísima que pone reflejos de amor y prestigios de epopeya en las cumbres de las montañas de Reinosa, en los puertos de Santander, de San Vicente o de Suances, y en los valles, impregnados a la par de fortaleza y melancolía, de las Asturias de Santillana. En la literatura inspirada por esos rincones españoles hay un aire señorial, tan gallardo y tan cristiano, que rinde y obliga. Los literatos montañeses del siglo XIX dan ante todo, contemplados desde esta orilla tumultuosa, del 1931, la sensación de la caballeridad. Caballeros en la vida y en la literatura, caballeros del ideal y del arte. La fe en Dios, el amor a la tierra que los vio nacer y el entusiasmo estético son sus características. La trinidad que forman Menéndez Pelayo, Pereda y Amós de Escalante puede con justicia enorgullecer a una región³².

El Centenario de 1931 sirvió, pues, más de exaltación, y reconocimiento de unas raíces culturales, que de una aproximación a la obra de un autor que ya podía ser estudiado a la luz de las nuevas corrientes de la crítica literaria. Pero, ciertamente, esa no era la función central de la efemérides. En los tres autores arriba citados se indagaba no ya su calidad literaria, sino

³⁰ Helen S. Nicholson, «Los artículos sueltos de Don Amós de Escalante», XIII (enero-marzo 1931), n.º 1, pp. 17-30.

³¹ Estos trabajos son: Jerónimo de la Hoz Teja, «Amós de Escalante», 5 (1930), pp. 193-200; Nicolás González Ruiz, «Un centenario de 1931. El eximio literato Juan García, o Don Amós de Escalante, caballero de La Montaña», 1931, tomo tercero, pp. 220-224, y Tomás Maza Solano, «Costas y Montañas en la historiografía provincial», *ibid.*, pp. 272-283. Se acompaña también de un poema de Jesús Cano, «Semblanza de Amós de Escalante» y de la edición de *Nieblas pardas. Escenas de la Guerra Civil* del propio Amós de Escalante.

³² Nicolás González Ruiz, «Un centenario de 1931», cit., p. 221.

la tradición cultural que mejor se acomodaba a las aspiraciones ideológicas y políticas del grupo que poco más tarde habría de formar el *Centro de Estudios Montañeses* en 1934: el carácter señorial, tradicional y católico, tan importante para confrontar con el ambiente social, político y cultural que en 1931 había traído la Segunda República Española³³. El sentido católico, religioso y aristocrático que desprendía la biografía y se registraba en la obra de Amós de Escalante, contrastaba con la tensión social y la política anticlerical que dominaba la política española de los primeros treinta.

En la misma senda del Centenario de 1931 se sitúa el trabajo de Helen S. Nicholson, sin duda el trabajo más completo de la obra de Amós de Escalante hasta nuestros días. Producto de una tesis doctoral, leída en la Universidad de Stanford en 1934, Nicholson hace un acercamiento a la vida y obra de Escalante incorporando un perfil biográfico bastante detallado y un análisis de los textos que representa la primera aproximación historiográfica al autor. Es a ella a quien se debe el primer esfuerzo por presentar una relación completa de sus publicaciones³⁴. Aunque resulta imprescindible una revisión, su trabajo constituye hasta el momento el esfuerzo más logrado para evaluar el alcance de la obra de Escalante en las letras montañesas y españolas.

De naturaleza bien distinta es la edición de las *Obras Escogidas* de la Editorial Atlas en 1956. Aún tratándose de la publicación más importante realizada para la difusión de la obra de Escalante, presenta el problema de que no es una obra crítica. A excepción de la reproducción de la *Introducción* de 1906 de Menéndez Pelayo y de la bibliografía elaborada por Nicholson, se trata simplemente de una reedición de algunas obras carente de un estudio biográfico y literario del autor. Para que ese primer estudio se llevara a cabo fue necesario esperar a la publicación de los *Estudios sobre Escritores Montañeses*³⁵ que José María Cossío hizo más adelante. En ellos Cossío se acercó a la obra de *Juan García* desde el punto de vista de la historia de la literatura, encuadrando al autor en el marco de las corrientes dominantes el

³³ Sobre el carácter del *Centro de Estudios Montañeses* como expresión de la cultura tradicional montañesa véase *Casonas, Hidalgos y Linajes*, ya citado, pp. 106-130.

³⁴ Fueron editados más tarde, en 1956, cuando la Editorial Atlas publicó en dos tomos las *Obras Escogidas de Don Amós de Escalante*, «Bibliografía de Don Amós de Escalante», Madrid, Atlas, 1956, pp. II-LVII.

³⁵ José María de Cossío, *Estudios sobre escritores montañeses*, Santander, ICC, 1973, 3 vols. Para Escalante, tomo III, pp. 17-58. En realidad, el acercamiento de Cossío a Amós de Escalante ya lo había realizado en 1933 cuando publicó *D. Amós de Escalante*, Madrid, Tip. de Archivos, 1933.

momento y evaluando el sentido y alcance de su obra literaria. Así expresa su idea de que el novelista histórico que es Escalante estuvo más cerca de Scott que de Manzoni y, sobre todo, que *Ave Maris Estella* debe situarse en la época final de la novela histórica romántica, al lado de *La Campana de Huesca* de Cánovas de Castillo, más apegada a la nueva erudición que domina los trabajos de la *Escuela de Diplomática* y de la *Real Academia de la Historia*, que de las fabulaciones y leyendas dominantes de la primera novela histórica romántica³⁶.

Pero donde José María Cossío vio la fuerza del escritor fue en su obra poética, aquel breve legado que más que ningún otro le ha caracterizado. Cossío consideraba que Escalante es, ante todo, un poeta lírico que, seguramente, debiera establecerse en el panorama dominante de los poetas españoles del siglo XIX. Su obra poética –también la narrativa, pero menos– expresa ese ambiente melancólico, vago, brumoso de la poesía norteña que es también perceptible en Pastor Díaz, en Galicia, Enrique Gil Carrasco en León o Ramón de Campoamor en Asturias. Y junto al lirismo y fuerza melancólica, el amor y la devoción de las tradiciones heráldicas y los recuerdos históricos perpetuados en blasones y patentes en memorias, en textos civiles y religiosos que fundamentaron el gusto por la historia regional dominante en todos los escritos escalantinos. «Escalante, fue ante todo, concluye su estudio Cossío– un caballero católico; tuvo de la vida, del destino del hombre, de la razón del mundo, un concepto cristiano, y por ello ni en sus reflexiones sobre la historia o sobre las costumbres, ni aún en sus arrebatos líricos, en que el olvido pudiera tener disculpa (...) abandona su fe en la Providencia, ni, como natural consecuencia, olvida la resignación que endulza la melancolía y hace tolerable la injusticia»³⁷.

ENTRE LO REGIONAL Y EL COSMOPOLITISMO: LA LITERATURA DE VIAJES

Al estudiar la obra de Amós de Escalante se está haciendo una radiografía de ciertos supuestos básicos de la cultura montañesa del siglo XIX que encuentran su referente (mítico) en la Montaña preliberal y que

³⁶ Para una historia de la *Escuela Superior de Diplomática*, véase I. Peiró Martín y G. Pasamar Alzuria, *La Escuela Superior de Diplomática (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid, Anabad, 1996; para la Real Academia de la Historia, I. Peiró, *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1995.

³⁷ *Estudios sobre escritores montañeses*, tomo III, p. 58.

han perdurado en muchos sentidos hasta hace unas pocas décadas. Si nos detenemos en los valores del tradicionalismo montañés, aquellos que han dominado la cultura regional hasta la década de los setenta del siglo XIX, se observa el lugar de privilegio que le corresponde a la Montaña tradicional, con sus referentes étnicos, su exaltación del solar y casa montañesa y la hidalguía como núcleo simbólico de una determinada tradición cultural.

Llama la atención, sin embargo, esta extraña combinación de exaltación y olvido que, como hemos visto, ha caracterizado la historiografía regional sobre Escalante. Desde su Centenario (2002) se ha estimulado el estudio de su vida y obra³⁸. Amós de Escalante es escrutado a la luz de las directrices que marcan las corrientes de historia sociocultural en nuestro tiempo. Así se ha tratado de contextualizar y descodificar los textos escalantinos en aras de un mejor conocimiento de su producción literaria, para determinar el alcance de su aportación, siempre dentro de los marcos social, político e ideológico en que desarrolló su tarea.

Andrés Hoyo ha analizado la red familiar, social y económica de la familia Escalante desde la llegada de Juan de Escalante en 1804 a Santander hasta la muerte de Pedro de Escalante en 1970³⁹. Su investigación aporta un breve recorrido a través de cinco generaciones de la familia desde su establecimiento en la ciudad, provenientes de Vejerís, en el Valle de Toranzo, hasta los confines del siglo XX. En él, su autor traza de un modo detallado el papel de Cornelio de Escalante, padre de Amós, como un hombre clave de la sociedad santanderina del medio siglo, cuando coordinaba la acción política de la burguesía pudiente de la ciudad, ya desde la presidencia de *la Liga Cantábrica*, ya desde la alcaldía de la ciudad de Santander entre 1863 y 1866. Desde esa posición privilegiada los Escalante conocieron el auge del desarrollo mercantil, disfrutaron de un rico patrimonio como propietarios urbanos y rústicos y participaron en diversos negocios mercantiles y ferroviarios, observando en primera línea el auge y la descomposición del sistema económico que había dominado la ciudad desde comienzos del siglo XIX⁴⁰.

³⁸ Manuel Suárez Cortina (ed.), *En el Centenario de Amós de Escalante*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2003.

³⁹ Andrés Hoyo, «Los Escalante y la burguesía santanderina del siglo XIX», *En el centenario de Amós de Escalante*, cit., pp. 35-54.

⁴⁰ Los avatares de esa burguesía, sus negocios y redes comerciales y sociales ya habían sido objeto de un estudio minucioso de Andrés Hoyo, *Todo mudó de repente. El horizonte*

Andrés Hoyo dibuja este panorama desgranando las vicisitudes familiares, los lazos de amistad y parentesco que hicieron de los Escalante una familia plenamente inserta en la buena sociedad de Santander. Por vínculos matrimoniales, comerciales o por razón de militancia política Cornelio de Escalante fue una pieza central del engranaje de la Unión Liberal, con el apoyo y protección de José Posada Herrera, el verdadero hacedor de elecciones en la región. Ya a través de la familia de su madre, primero, de su propio matrimonio más tarde, y del de sus hijos, finalmente, los Escalante emparentaron con los Aguirre, Labat, Sanz de Sautuola, Botín, Fernández Hontoria, Pombo y otros linajes representativos del mundo económico y político que dominó la región en las décadas de entre siglos. Bases económicas, redes familiares y compromisos políticos marcaron la andadura de los Escalante desde su consolidación como grupo familiar en las primeras décadas del siglo XIX hasta los aledaños de la transición democrática en 1975. Dentro de los márgenes del liberalismo primero, del conservadurismo, más tarde, y de una apuesta por los planteamientos antiliberales desde la Guerra Civil de 1936, los Escalante constituyen un referente espléndido para, desde su propia evolución, conocer en detalle la singladura económica, social y política de la burguesía santanderina.

La obra de Amós de Escalante responde a las inquietudes y problemas de esta burguesía que desde la década de los sesenta del siglo XIX observa la profunda transformación que ha experimentado la sociedad europea del momento, la emergencia del cuarto estado y la pérdida de valores aristocráticos que había caracterizado la alta sociedad española del medio siglo. Es cierto que escribió su obra más importante en el período 1860-1880, cuando residía en Madrid, pero en puridad su obra está impregnada de un profundo sentido montaños. Su mirada de la realidad, del mundo presente y la proyección del futuro se establecieron sobre un detallado conocimiento del pasado, un historicismo que fue base y fundamento de su quehacer literario. Es por ello que se observa un acercamiento a la obra de Escalante en su relación con las letras de la Montaña. Escalante se inserta en el panorama de las letras montañosas, de las revistas y periódicos, de las tertulias y clubes, de las relaciones humanas y literarias de sus protagonistas principales: Pereda y los hermanos Menéndez Pelayo y junto a ellos los Mazón, Quintanilla, Ricardo Olarán, Evaristo Silió y Eusebio Sierra, entre otros. Un universo provinciano que acabaría conformando la obra de todos y cada uno de sus protagonistas,

económico de la burguesía mercantil en Santander, 1820-1874, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1993.

donde las tertulias constituyen un buen registro de la actividades cultural y social del Santander decimonónico⁴¹, bajo la égida de José María de Pereda, ya en *La Rosario* ya en el Café Suizo. Capítulo específico lo constituye la singular relación entre Pereda y Escalante, y la mediación que los hermanos Menéndez Pelayo trataron de desarrollar durante años. En este ámbito restringido, de difícil escapatoria dada la limitación del mercado cultural regional, quedaron establecidos los rasgos más definitorios de la cultura literaria de Cantabria, dominada por el singular sentido de lo regional: la exaltación del paisaje, la sensibilidad bucólica y una permanente presencia de una religiosidad tradicionalista que ha definido mejor que ninguna otra característica la cultura dominante en Cantabria. Al margen se situaron aquellos otros sectores abiertos a la modernidad, con un compromiso cultural con la idea de progreso, vivida como igualdad social, secularización del pensamiento y democracia política.

Una mirada a la cultura e historia regional que Escalante trazó desde una concepción conservadora, donde resalta el peso de los componentes históricos, de la querencia por el bien hacer historiográfico que preside sus narraciones, resaltando la pertenencia a esa generación de la cultura española del medio siglo en que la erudición constituyó un soporte central. Es la condición de erudito la que sobresale de la obra de Escalante, y esa erudición, nutrida del gusto por lo clásico, por la recuperación de la leyenda y por la incesante tarea de asentar sus ficciones sobre base documental firme constituye un episodio más que reseñable de la historia de la cultura en Cantabria. El amor profundo a los paisajes, la tradición regional, el documento vivo de sus gentes, el espacio geográfico de ríos y valles tejó la red simbólica de una Montaña que Escalante percibió como el territorio de la tradición, de los linajes y torres medievales, de las Juntas de Puente San Miguel que constituyen el basamento sobre el que se estimuló el tradicionalismo regionalista hasta nuestros días.

Desde el tiempo presente la reflexión histórica que subyace a la novela histórica de Escalante deviene en crítica de la modernidad, en rechazo del universo contemporáneo, de temor ante la sociedad de masas, de la nueva sociedad atomizada y de sus sistemas de representación. Esta disposición no fue ajena al universo sociopolítico liberal en que su familia desarrolló

⁴¹ Para un acercamiento al papel de las tertulias en el Santander de la Restauración, véase J. A. Vallejo del Campo, *El Santander de la Restauración en sus tertulias*, Santander, 1984. Hay reedición de la Sociedad Menéndez Pelayo, 2002.

repetidamente su actividad representativa, pero en su caso emerge una exaltación del comunitarismo preliberal que muestra rasgos de misonerismo. Como muestra *Ave Maris Stella*, se percibe el gusto por lo antiguo, por los viejos modelos de representación corporativa y por la defensa de unas instituciones que se resistía a los modelos que imponía la sociedad contemporánea. Es como si el tiempo de Escalante se hubiera congelado en la primera mitad del siglo XIX, cuando el primer orden liberal, sociedad de notables llegó a su cénit. Tradición, Monarquía y Religión se convierten en el evangelio particular de un autor que hizo de lo premoderno el eje de sus inquietudes literarias y sociales. Una concepción de la sociedad y cultura que se alejaba de la realidad económica y social en la que se desenvolvía el propio Amós de Escalante.

La historia y el viaje son elementos centrales del caminante que fue Escalante. En su escritura pesa de forma decisiva la «literatura del viaje» en la que nos permite desentrañar las claves que orientan la mirada del escritor: su inserción en un género literario bien establecido desde el siglo XVIII, el proceso de formación que se perciben en cada uno de sus libros de viajes, el aprendizaje del oficio y la capacidad de recrear universos literarios y eruditos anteriores cuando se acerca a la ciudad «desconocida» (reconocida y filtrada por las lecturas precedentes), el peso permanente de la sensibilidad y los paisajes de su Montaña nativa. De su literatura sobresalen dos libros de viajes: *Del Ebro al Tiber*, producto del viaje por Italia en 1860 y el contraste étnico, geográfico y sensitivo que encuentra el escritor entre el norte y el sur de España en *Del Manzanares al Darro*. A través de estas dos obras se observan las inquietudes que mueven a Amós de Escalante y el contraste entre la historia de viajes italiana, donde dominaba el peso de los componentes románticos, la intensidad agónica, cierta retórica y el abuso del género epistolar como un recurso narrativo, y la tentación costumbrista que preside sus andares por las ciudades y campos andaluces. En esta literatura de viajes, Amós de Escalante también desarrolla su ensayo particular, un camino de aprendizaje que le permitirá en los años setenta escribir la obra más acabada de su periplo particular, *Costas y Montañas*, donde la descripción costumbrista, la investigación histórica y la leyenda popular se unen para darnos un caleidoscopio, una singular sinfonía de su tierra natal, de su amada Montaña, siempre presente, de un modo u otro en sus escritos, ya sea a través del libro de viajes, del poema o de la novela histórica.

Esa larga trayectoria literaria y viajera de Escalante permite delimitar varias etapas en su devenir literario. Resalta el peso de lo clásico. La im-

portancia del estudio del griego y el latín en la formación humanística del escritor es evidente cuando se observa el rescate permanente que hace de lo clásico en su obra, la recuperación de temas, estilos y referentes del mundo grecolatino en su literatura de viajes, en la novela histórica, en sus poemas y en los textos sueltos donde se reconoce sin graves dificultades la presencia de Horacio, Virgilio, Ovidio, Lucrecio y Livio, Séneca y Quintiliano. Un clasicismo escalantino perceptible a través de su búsqueda de la Cantabria romana, de la literatura clásica y de una religiosidad que, sin menoscabo de la asimilación de la cultura pagana, comparte con su amigo Marcelino Menéndez Pelayo. En su obra se observa, pues, esa dicotomía entre lo clásico y la cultura cristiana que nos muestra el universo cultural de un escritor que parece fundir dos universos antagónicos, el del catolicismo tradicional y el del clasicismo pagano.

Se ha señalado el peso que en la cultura regional de las décadas finales del siglo XIX tuvo la relación personal y literaria entre Pereda, Menéndez Pelayo y Escalante. El epistolario con Menéndez Pelayo nos ilustra sobre el tejido de relaciones existente entre los tres autores centrales de la literatura y erudición regional, sobre las razones del «olvido» de la crítica más moderna de Amós de Escalante y, sobre todo, del impacto bibliométrico que ha tenido su obra desde su muerte en 1902: el engarce con el romanticismo, la asimilación conflictiva de los nuevos horizontes narrativos del realismo y del naturalismo y, finalmente, la conveniencia de que una justa comprensión del valor literario e histórico del escritor santanderino ha de hacerse del estudio de su propia obra, sin referencias externas, sin necesidad de establecer marcos comparativos, de estilo o ideología, con el escritor de Polanco.

Nada mejor que la poesía para alejarse de cualquier tentación comparativa con Pereda. Aunque autor de un solo libro de poemas, *Marinas. Flores. En la Montaña*, publicado en 1890, Amós de Escalante ha escrito una obra impregnada de atmósfera lírica, donde marca las líneas directrices de su creación poética, la relación de su sensibilidad lírica con la atmósfera y geografía de Cantabria, los rasgos sociales que definen el poeta como un hombre de su tiempo que compatibiliza la escritura, el periodismo y la asistencia a las reuniones de salón. En este marco de transición de la poesía romántica al postromanticismo, Escalante compatibiliza su trabajo periodístico para *La Época* con su inserción en esa vida intelectual de los «saraos», bailes y reuniones sociales donde predomina una poesía que hace de la mujer un objeto delicado, muy afín a la condición subalterna en la que se mueve el nuevo orden social y moral de la burguesía triunfante, una mujer concebida como ser puro, lleno de sensibilidad y gracia, objeto de una poesía sen-

timental, presente también en otros autores como Gustavo Adolfo Becker, Aristides Ponglioni o Antonio Arnao Espinosa de los Monteros.

En su obra poética observamos los elementos románticos y postrománticos de una poesía que está dominada por el uso abundante de la adjetivación, por la estética de la vaguedad y por la psicología intuitiva del autor, fuente de sentimientos y emociones antes que pensamientos intelectualmente elaborados. El canto a la mujer, exaltando su candidez, el elogio de la naturaleza en sus modos más evanescentes, el intento de transmitir una lectura ingenua del mundo, el cristianismo, parecen ser los elementos centrales de la poesía de Escalante. Desde el primer romanticismo dominante en sus fases iniciales Escalante abandona las formas convencionales del primer romanticismo para depurar su expresión, se adentra en nuevos horizontes emocionales y cultiva formas métricas diversas como el romance o la balada. Es antes que nada un poeta de brumas y melancolías que determinan esa caracterización casi general de Escalante como un poeta de tierras del norte, el mejor exponente, tal vez, de la lírica sintetizada en uno de sus versos como «Musa del Septentrion, melancolía».

¿Que nos queda hoy del legado cultural y social de este escritor, periodista y poeta? Se ha señalado que Amós de Escalante constituye un referente inevitable de las letras montañesas y que su trayectoria vino marcada por el rigor y erudición de sus novelas y su literatura de viajes, por el impulso romántico de su poesía, por el perfil aristocrático que muestra su rescate de la cultura clásica. Sus ascendientes sociales que marcaron una vida liberada de privaciones materiales, su gusto por la historia y el trabajo bien documentado, ya fuera para el artículo de prensa diaria, ya para la novela histórica o la crítica de arte. Un repaso biográfico nos acerca a un hombre meticuloso, enamorado de los libros y emocionado ante la lectura de los clásicos y la Biblia, forjado en la moral de un catolicismo firmemente sentido y con un compromiso cierto en el uso de la documentación histórica. Su creación era libre, pero se ajustaba al documento, se acomodaba a lo que nos decía el pasado, ya a través de los documentos escritos, ya desde la catalogación rigurosa del monumento, ya desde las huellas que tallaba la naturaleza. El compromiso con lo montañés, con la cultura e historia de la Montaña quedaron patentes en *Costas y Montañas* y en *Ave Maris Stella*, esos dos retratos singulares de la región. Pasado un siglo de su muerte, *La Montaña*, Cantabria vive de un modo especial el legado del escritor a medio camino entre el recuerdo y el olvido, entre la omisión inconsciente y la recuperación de una obra literaria y figura humana que, sin duda, constituyen un referente inexcusable de la cultura regional del siglo XIX.

7. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: CATÓLICO, ERUDITO Y HUMANISTA¹

umplido ya el centenario de la muerte de Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912) parece oportuno fijar la atención no solo en la amplitud e importancia de su obra², en su condición de católico, erudito y humanista, sino igualmente en el relieve que su figura tiene en la cultura española contemporánea. Con toda probabilidad, más allá de lo cercano o alejado de sus planteamientos doctrinales, obra y legado que cada uno de sus lectores se sienta, Menéndez Pelayo es, tal vez junto a Ortega y Gasset, el autor de mayor influencia cultural en la España contemporánea. Como han mostrado tanto los especialistas en su trayectoria intelectual como los historiadores de la cultura y el pensamiento en general, el impacto cultural del menendezpelayismo –entendiendo por tal su obra y la de sus seguidores– constituye un referente inexcusable para cualquiera que intente caracterizar lo que ha sido la cultura española desde la Restauración³.

Sus ideas han marcado de una forma intensa el devenir de España desde las décadas finales del siglo XIX. Primero, a través de su monumental esfuerzo para dotar a la España de su tiempo de unos fundamentos centrados en la cultura católica y la herencia clásica; más tarde, a través de una continuidad intelectual que sus seguidores establecieron para delimitar el terreno de la «legitimidad» histórica que representaba un pensamiento conservador que vio en el erudito montañés la fuente y el referente central de un proyecto social, político y cultural particular: aquel que veía en la tradición, en el

¹ Una versión anterior fue publicada en Manuel Suárez Cortina (ed.), *Menéndez Pelayo y su tiempo*, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2012, pp. 9-48.

² Las *Obras Completas* de Marcelino Menéndez y Pelayo han sido recogidas en un CD-ROM *Menéndez Pelayo Digital*, Santander, Caja Cantabria. Obra Social y Cultural, 1990.

³ Manuel Suárez Cortina (ed.), *La cultura española en la Restauración*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1998; *id.*, *Menéndez Pelayo y su tiempo*, cit.

catolicismo y en una idea de España tradicional el único modelo que podía seguirse frente a la agresión de una modernidad que se presentaba como ajena el pasado español⁴. Finalmente porque, tras la guerra civil la obra de Menéndez Pelayo fue utilizada como soporte de un proyecto político y cultural tan declaradamente contrarrevolucionario como el franquismo. Ya desde los mismos aledaños del régimen franquista, ya de forma especial desde el entorno de la Iglesia española, el nacionalcatolicismo constituyó un ingrediente básico para la legitimación, difusión y consolidación del nuevo orden político⁵.

No se intenta establecer aquí un juicio histórico sobre la validez o no de sus ideas, y menos aún de si fue más o menos ecuánime con sus antagonistas. Lo que importa es que podamos presentar a la sociedad española de nuestros días una mirada ponderada sobre la obra e influencia de una figura –individual y colectivamente considerada– que constituye una parte sustancial de la historia cultural de la España contemporánea. No se trata, en definitiva, de ubicarnos a favor o en contra de sus tesis –hoy muy bien conocidas– sino de ofrecer una mirada ajustada –ponderada– sobre diversos territorios de interés de la figura de Menéndez Pelayo: las bases de su biografía intelectual, su tarea como académico, clasicista y crítico literario y, no menos importante, siguiendo su nomenclatura, establecer un contraste entre su legado⁶ y cómo tanto él como sus seguidores trataron a sus a sus antagonistas: los «heterodoxos». Esta propuesta se hace desde el estudio riguroso de un conjunto de especialistas –historiadores, filósofos y lingüistas– que se acercan a la obra de Menéndez Pelayo utilizando los

⁴ Pedro Cerezo Galán ha resaltado los componentes de modernidad y tradición de esa cultura del fin de siglo español, *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*, Madrid, Biblioteca Nueva/Universidad de Granada, 2003; véase también Álvaro Ribagorda, *Caminos de la modernidad. Espacios e instituciones culturales de la Edad de Plata (1898-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, Fundación Ortega y Gasset, 2009.

⁵ Alfonso Botti ha ofrecido una visión sintética de ese proceso, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España, 1881-1975*, Madrid, Alianza, 1992 (hay edición de 2008); Alfonso Álvarez Bolado, *El experimento del nacionalcatolicismo, 1939-1975*, Madrid, Movimiento Cultural Cristiano, 2002.

⁶ Este cuenta ya con trabajos sólidos: Antonio Santoveña, *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfico de un pensador católico*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994; *id.*, *Menéndez Pelayo y las derechas en España*, Santander, Librería Estudio, 1994; José Alberto Vallejo del Campo, *Menéndez Pelayo historiador. Su formación y su concepción de la disciplina*, Santander, Fundación Marcelino Botín/Sociedad Menéndez Pelayo, 1998.

instrumentos de la crítica de nuestro tiempo. Mostrando que, más allá de la posición ideológica o disciplina desde la que se escribe, lo fundamental es interpretar adecuadamente las ideas y la aportación efectiva que tienen para la cultura española Menéndez Pelayo y el menendezpelayismo. Como nos recordaba hace no mucho tiempo un historiador de la filosofía: «Necesitamos sacar la figura y la obra de Menéndez Pelayo de las manos de los antagonistas y de los apologistas, y afrontar el estudio crítico de su obra y de sus fuentes, para reponerlas en el lugar histórico que les corresponde en la Restauración. Porque Menéndez Pelayo y su obra son una clave para comprender ese período histórico de transición de nuestra cultura hacia el mundo contemporáneo»⁷.

En efecto, ese mismo planteamiento se contiene en las páginas que siguen. A decir verdad, aunque los componentes doctrinales e ideológicos de Menéndez Pelayo han sido y son susceptibles de fuerte controversia, no ha faltado en la historia de la cultura española un acercamiento ponderado a su trayectoria, por parte incluso de aquellos que se ubicaron en las antípodas de su pensamiento y proyecto cultural y político. El mejor ejemplo de esa actitud tal vez la represente Luis Araquistáin, quien en 1932 al analizar la posición de Menéndez Pelayo ante la cultura alemana, lo caracterizó como el Fichte español y reconoció su valiosa aportación para la propia cultura española ya que, señalaba: «Sin él todos los españoles seríamos más pobres en el conocimiento de la cultura nacional y de las más eminentes culturas extranjeras de todos los tiempos»⁸.

LAS BASES DE UNA BIOGRAFÍA INTELECTUAL Y POLÍTICA

La obra de Menéndez Pelayo adquiere su pleno sentido cuando se enmarca en el conjunto de disputas que caracterizaron la España del siglo XIX. No es posible determinar el valor efectivo de su aportación sin ubicarla en el debate sobre la decadencia de la cultura y raza latina⁹, de la confrontación entre tradicionales y modernos y más aún, en el terreno

⁷ Gerardo Bolado Ochoa, «La retórica clásica en la Historia de las Ideas Estéticas en España», en R. E. Mandado Gutiérrez (dir.), *«Historias de las Ideas Estéticas en España»*. Estudios, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo/Publican, 2010, p. 22.

⁸ Luis Araquistáin, «Marcelino Menéndez Pelayo y la cultura alemana», en *Sobre Menéndez Pelayo*, Santander, UIMP, 2003, p. 71.

⁹ Una síntesis de la misma en Lily Litvak, *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, Anthropos, 1990.

directamente político en la confrontación entre integrismo y conservadurismo, de un lado, y de ambos con el pensamiento liberal en sus múltiples manifestaciones. Porque, en efecto, su proyecto no era otro que dotar a España de unos recursos culturales que, acordes con su tradición católica, sirvieran para diseñar un espacio de futuro que no contradiga esa tradición y se estableciera sobre los principios de la religión católica. Es cierto que su programa de actuación partió en sus primeros años de una beligerancia propia de la juventud y que con el tiempo se atemperó su entusiasmo «antimodernista», pero el programa de construir una España católica fue una constante, como han podido resaltar gran parte de sus biógrafos. La historiografía ha dado cuenta a lo largo del siglo XX de esa trayectoria individual y colectiva que fue Menéndez Pelayo y el menendepelayismo. Por ello no tratamos aquí de abundar en lo ya dicho por numerosos autores, sino presentar de una forma a la vez analítica y sintética, los rasgos más llamativos de una biografía intelectual que fue la base de una tradición ideológica y política que se estableció sobre la doble herencia de la tradición católica y un intenso nacionalismo cultural. Pedro Carlos González Cuevas, Pedro Cerezo Galán y Antonio Moliner Prada, entre otros, han trazado los rasgos centrales de esa biografía intelectual que lleva desde el joven y beligerante Menéndez Pelayo, el que combate con furia la heterodoxia, al pensador maduro más ponderado que, sin traicionar sus raíces y propuesta, sin embargo, se muestra más ecuánime con la aportación de otras corrientes de pensamiento. En todo caso, lejos de acentuar esa división entre un joven beligerante y un senior tolerante vale la pena recoger lo que escribió Pedro Sainz Rodríguez, uno de sus herederos intelectuales:

Ni el Menéndez Pelayo de la juventud era tan intransigente y cerrado como nos lo pueden hacer pensar algunas afirmaciones de sus escritos polémicos, ni el Menéndez Pelayo de la madurez era tan latitudinario y tolerante como alguna frase del prólogo de *Los Heterodoxos* nos inducía a creer¹⁰.

El establecimiento de una periodización en la biografía de Marcelino Menéndez Pelayo ocupó no poco interés entre sus seguidores y detractores. Como ya ha mostrado Antonio Santoveña hace tres décadas, se han presentado diversas cronologías, destinadas a medir y cartografiar cada una de sus etapas, resaltando las diversas influencias intelectuales que fue recibiendo

¹⁰ Pedro Sainz Rodríguez, *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 99. Sainz Rodríguez se refiere a la edición refundida de *Los heterodoxos* de 1911.

desde el mismo momento que abandonó Santander para estudiar en Madrid, Barcelona o Valladolid. Fueron sus discípulos más directos quienes tras su muerte iniciaron un recorrido por su vida y obra y comenzaron a delimitar con más o menos acuerdo los distintos momentos de la vida del erudito montañés. Bonilla San Martín y Sainz Rodríguez resaltaron la importancia de la muerte de Gumersindo Laverde en 1890 como un jalón significativo entre dos etapas distintas en su biografía intelectual. La primera, desde su ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras, vendría determinada por su interés en historia de la ciencia, el pensamiento religioso y las ideas estéticas, a partir de entonces se inclinaría por la investigación en la crítica e historia literaria. Si resulta evidente la existencia de varias etapas en la vida intelectual de Menéndez Pelayo, sus seguidores, sin embargo, no se ponen de acuerdo a la hora de periodizar la trayectoria del polígrafo montañés. El *menendezpelayismo* ha debatido la conveniencia de reconocer dos o más momentos en su vida intelectual, resaltando, incluso, la existencia de cuatro etapas en su vida como sostiene Ramón Menéndez Pidal, en contraste con Ángel Herrera Oria o Juan José López Ibor. Es de resaltar que sus biógrafos han desarrollado su propuesta en períodos políticos tan distintos como la década de los veinte, los años republicanos o el primer franquismo, momento en que se llevó a cabo el mayor esfuerzo por convertir a Menéndez Pelayo en el símbolo de la cultura contrarrevolucionaria que representaba el orden político nacido tras la guerra civil.

Una lectura rápida del autor nos muestra las notables diferencias de estilo, tono y contenidos que tuvieron sus primeros escritos con los de la década de los noventa y posteriores. Aunque el tema de la decadencia estuvo presente en su obra a lo largo de toda su vida, resulta palpable que en sus primeros años desarrolló un espíritu combativo que quedó bien reflejado en su polémica sobre la ciencia y en los ataques «desmedidos» que dedicó al krausismo, al positivismo y al neokantismo. La confrontación presentaba una dimensión científica, pero tenía, sobre todo, fuertes componentes políticos, como se mostró en la publicación de *Historia de los heterodoxos españoles* o en la citada polémica sobre la ciencia¹¹. La defensa de la cultura

¹¹ Antonio Santoveña Setién, «Una alternativa cultural católica para la España de la Restauración: Menéndez Pelayo y la polémica sobre la ciencia», en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 12 (1992), pp. 235-254; véase el conjunto de trabajos recogidos en Ramón Teja y Silvia Acebi (dirs.), *«Historia de los heterodoxos españoles». Estudios*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo/Publicaciones Universidad de Cantabria, 2012.

tradicional española se llevó a cabo no solo resaltando sus valores, sino, al mismo tiempo, poniéndola en abierto contraste con las novedades del momento. La polémica con los krausistas y positivistas tenía una perspectiva científica y religiosa, pero no menos política, toda vez que el debate sobre la decadencia nacional se derivaba de la aceptación o rechazo de la historia de los siglos anteriores y del papel que en esa trayectoria tuvieron el catolicismo y la Iglesia. Si España había logrado constituirse como nación, lo era en virtud de la tradición católica. Como apuntó en el *Epílogo* a la edición de los heterodoxos de 1882, España era nación, en tanto que había tenido el aliento del catolicismo y la Iglesia.

Ni por la naturaleza del suelo que habitamos, ni por la raza, ni por el carácter, parecíamos destinados a formar una gran nación. Sin unidad de clima y producciones, sin unidad de costumbres, sin unidad de culto, sin unidad de ritos, sin unidad de familia, sin conciencia de nuestra hermandad ni sentimiento de nación, sucumbimos ante Roma tribu a tribu, ciudad a ciudad, hombre a hombre, lidiando cada cual heroicamente por su cuenta, pero mostrándose impasible ante la ruina de la ciudad limítrofe o más bien regocijándose de ella. Fuera de algunos rasgos nativos de selvática y feroz independencia, el carácter español no comienza a acentuarse sino bajo la denominación romana. (...) España debe su primer elemento de unidad en la lengua, en el arte, en el derecho, al latinismo, al romanismo.

Pero faltaba otra unidad más profunda: la unidad de la creencia. Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime, sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social. (...)

Esta unidad se la dio a España el cristianismo. La Iglesia nos educó a sus pechos con sus mártires y confesores, con sus Padres, con el régimen admirable de sus concilios. Por ella fuimos nación, y gran nación, en vez de muchedumbre de gentes colecticias, nacidas para presa de la tenaz porfía de cualquier vecino codicioso. (...) El sentimiento de patria es moderno; no hay patria en aquellos siglos, no la hay en rigor hasta el Renacimiento; pero hay una fe, un bautismo, una grey, un pastor, una Iglesia, una liturgia, una cruzada eterna y una legión de santos que combaten por nosotros desde Causegadia hasta Almería, desde el Muradal hasta la Higuera¹².

¹² Marcelino Menéndez Pelayo, «Epílogo» a la tercera edición de *Historia de los Heterodoxos españoles* (1882), véase la edición de BAC, Madrid, 1978, pp. 1036-1037. Causegadia hace referencia a la localidad de Cosgaya.

Esa valoración de la inviabilidad de España como nación sin la aportación de la Iglesia y el catolicismo¹³ sería permanente en su vida, pero en los años en que escribió sus primeros textos fue toda una propuesta de regeneración nacional desde las entrañas de la tradición católica. Para Menéndez Pelayo todo lo que no respondiera a ese programa constituía una amenaza nacional y, sobre todo, impedía el modelo de regeneración que estaba en su imaginario. La dificultad estribaba en que, a pesar de la recuperación de la Iglesia en los años de la Restauración, las líneas maestras del regeneracionismo español iban en otra dirección. No podía ser de otro modo, toda vez que los retos de la España de fin de siglo¹⁴ no se formulaban a través de una mirada retrospectiva del pasado. El Menéndez Pelayo que se acomodó a la Unión Católica y al proyecto de Pidal, para apoyar el sistema de la Restauración e influir directamente en la construcción de su particular «modernidad», no podía ver realizado su sueño de regeneración católica y ni como intelectual ni como político alcanzó la influencia que esperaba. De un lado, porque fue abiertamente rechazado por aquel liberalismo que se comprometió con la idea de progreso, pero también, de otro lado, se encontró con la oposición abierta de los sectores más tradicionalistas que desde el carlismo y, sobre todo, el integrismo acabó considerándolo como un mestizo más. En su época de madurez Menéndez Pelayo caminó por los terrenos de un conservadurismo católico que para entonces, aunque ajeno al radicalismo de su juventud, parecía ir contracorriente de una España que se abrió a los retos del siglo xx y en los que el programa de regeneración nacional católica aparecía más como un vestigio del pasado¹⁵ que como una herramienta para el porvenir, por más que en la historia de España de las décadas siguientes el menendezpelayismo tuviera una nueva oportunidad en su denodada resistencia a los programas de la democracia liberal.

Es reconocida la resistencia del catolicismo oficial a la modernidad en la España contemporánea. Aunque la Iglesia Católica había aceptado el

¹³ Véase Marta M. Campomar Fornieles, *La cuestión religiosa en la Restauración. Historia de los heterodoxos españoles*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1984.

¹⁴ Vicente Cacho Viu ha hecho hincapié en dos corrientes (institucionismo y nacionalismo catalán) como los referentes centrales de la renovación cultural de la España de 1900, *Repensar el 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

¹⁵ La concepción religiosa de Menéndez Pelayo chocaba abiertamente con aquellos presupuestos de fundir catolicismo y modernidad que estuvieron en la base del pensamiento del catolicismo liberal y, sobre todo, del modernismo religioso. Véanse, entre otros, Luis de Zulueta, *La oración del incrédulo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1915 y Jaime Torrubiano Ripoll, *Política religiosa de la democracia española*, Madrid, Javier Morata, 1931.

régimen liberal con el Concordato de 1851, el conjunto de dogmas y planteamientos desarrollados desde mediados del siglo XIX hizo del catolicismo un instrumento asociado a los programas de la derecha más conservadora. Como nos muestra Pedro Carlos González Cuevas¹⁶ las derechas en España no tuvieron una única propuesta, pero compartieron una determinada manera de interpretar la tradición e hicieron de un catolicismo antimodernista la base de sus referentes doctrinales y políticos. En el proceso de ubicación de Menéndez Pelayo entre las derechas españolas, González Cuevas establece una cartografía de las mismas caracterizando dos líneas fundamentales en su interior. De un lado, una conservadora liberal que partiendo del pensamiento de los doctrinarios españoles de la década de los treinta y cuarenta del siglo XIX encuentra su expresión en la obra de Antonio Alcalá Galiano, el primer Donoso Cortés, Andrés Borrego, Nicomedes Pastor Díaz o Francisco Pacheco, entre otros. Se trataba de aquel sector que dominó el proyecto político liberal conservador desde la victoria de la revolución liberal y que desde la asimilación del doctrinarismo francés y del pensamiento de Edmund Burke, determinó los caracteres generales de un conservadurismo, liberal, conservador y católico, que llegó a Antonio Cánovas del Castillo.

Frente a este conservadurismo liberal se presenta una segunda corriente que bajo la denominación de teológico-política, o sencillamente, tradicionalista, que interpreta que la práctica política y las instituciones deben responder a las exigencias planteadas desde la religión. Esta posición encuentra su referente en el legitimismo de la alianza del trono y el altar y sus referentes externos en Luis de Bonald y Joseph de Maestre. En España sus antecedentes remiten al Filósofo Rancio y a los defensores del tradicionalismo que más tarde encontraron en Jaime Balmes y Juan Donoso Cortés, primero, y en Aparisi y Guijarro, Cándido Nocedal, Gabino Tejado, Juan Manuel Ortí y Lara o Francisco Navarro Villoslada, sus mejores representantes. En sus investigaciones González Cuevas nos muestra los componentes religiosos, culturales y políticos de ambas corrientes y cómo Menéndez Pelayo se mueve a medio camino entre ambas. También como su evolución intelectual se asocia a las distintas experiencias que ha ido acumulando a través de su estancia, primero en Madrid, y más tarde, en Cataluña, donde bajo las directrices del tradicionalismo evolutivo de Balmes fue integrando en su bagaje intelectual el tradicionalismo de Roca y Cornet, la filosofía del «sentido

¹⁶ Pedro González Cuevas, *La historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

común» de Thomas Reid y Dugald Stewart a través de Martí de Eixalá, el ambiente medievalizante de la Renaixença y, sobre todo, el romanticismo conservador de Pablo Pífrer y Milá y Fontanals¹⁷. En este sentido, adquiere relevancia la observación temprana que su amigo Juan Valera le hiciera en carta de 21 de julio de 1878.

También me parece que si bien es absurdo que muchos hayan dado en decir que usted es neo, absolutista o como quiera llamarse, usted, por su parte, ha hecho y sigue haciendo un poquito para que le afilien en ese partido sin comerlo ni beberlo. La verdad es que usted hasta ahora no se ha metido en política y que es una lástima que le metan en política antes de que usted se meta¹⁸.

Bajo la doble influencia de Gumersindo Laverde y los pensadores catalanes Menéndez Pelayo se introdujo en la polémica sobre la ciencia y se enfrentó con fuerza al krausismo y al positivismo, exponiendo los fundamentos de una tradición católica que encontró en Jaime Balmes su mejor referente. Fue en la polémica sobre la ciencia donde defendió el vigor de la tradición filosófica española que a partir del vivismo, el lulismo y el suarismo sustentaba la existencia de una vigorosa escuela filosófica nacional. Frente a Manuel de la Revilla, José del Perojo o Gumersindo de Azcárate, que negaban la existencia de una filosofía española de prestigio, derivado del peso que la Inquisición había tenido para mutilar un pensamiento libre, Menéndez Pelayo asoció, por el contrario, la decadencia intelectual al triunfo de la Ilustración y el liberalismo.

Menéndez Pelayo se convirtió desde sus primeros años en el referente de un nacionalismo que tuvo en la religión católica su mejor exponente. Pero esa defensa de la tradición católica como el baluarte central de un vigoroso nacionalismo no satisfizo a algunos representantes de la derecha filosófica asociados al neoescolasticismo, como Alejandro Pidal o el padre Joaquín Fonseca, que rechazaban la recepción positiva que Menéndez Pelayo daba a la cultura renacentista. Como resalta González Cuevas, para los neoescolás-

¹⁷ El ambiente intelectual de Barcelona en aquellos años ha sido bien caracteriza. Véase Josep María Fradera, *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña 1838-1868*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003; *id.*, *Jaume Balmes: els fonaments racionals d'una política catòlica*, Vic, Eumo, 1996.

¹⁸ *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones S. A., 1939, p. 33 (edición a cargo de Miguel Artigas Fernández y Pedro Sainz Rodríguez).

ticos la recuperación del pensamiento clásico en el Renacimiento significaba la ruptura con el orden cristiano. Más tarde, ese desencuentro transitorio entre Pidal y Menéndez Pelayo fue superado, pero en aquellos momentos el pidalismo aún no se había incorporado al sistema y se presentaba como un antagonista por la derecha del proyecto político canovista. El camino que debía seguir el joven erudito debía ser el de Balmes y el de Aparisi y Guijarro como se vio pocos después cuando de acuerdo con la jerarquía católica organizó la Unión Católica.

La incorporación a la Unión Católica en 1881 representó para Menéndez Pelayo la separación del sector más radical del tradicionalismo y la posibilidad, efímera, de desarrollar un programa de cultura nacional asentado sobre la tradición católica. Esa fue la idea que llevó a Pidal a incorporarse al sistema canovista en 1884, cuando ocupó la cartera de Fomento a partir de la cual esperaba desarrollar una legislación educativa acorde con los presupuestos del catolicismo. La brevedad del gobierno conservador impidió ese proceso, pero desde entonces Menéndez Pelayo se instaló en la política conservadora, participando de una forma poco entusiasta pero continua a través de su representación parlamentaria por Palma de Mallorca y Zaragoza, primero, y como Senador por la Universidad de Oviedo, primero, y la Real Académica de la Lengua, más tarde. Desde esta posición en el territorio del canovismo Menéndez Pelayo conoció el desdén y réplica de los integristas, de un lado, pero no menos del liberalismo más progresista que lo situó siempre en el terreno de la contrarrevolución. Para entonces el joven e impetuoso Menéndez Pelayo había suavizado sus furores juveniles y se mostraba más receptivo a las corrientes culturales de otros países que, como Alemania, le aportaban una riqueza intelectual y filosófica que había rechazado en su juventud. En todo caso esa nueva manera de abordar la relación con la cultura extranjera se llevó a cabo en medio de una fuerte crisis personal que se imbricó con la crisis de fin de siglo en la que España perdía la guerra con los Estados Unidos y se adentraba en una crisis de conciencia nacional tras la pérdida de las colonias antillanas y del Pacífico¹⁹.

Como se pone de manifiesto, Menéndez Pelayo no podía pasarle desapercibida esa crisis finisecular que afectaba tanto a España como al conjunto de la cultura occidental. Es en ese terreno de la crisis de conciencia europea,

¹⁹ Sobre las dimensiones globales de la crisis española de 1898 véase Juan Luis Pan-Montojo (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

más que en su dimensión personal²⁰, en la que inciden los trabajos de Pedro Cerezo Galán²¹. Esa crisis que puso en cuestión los fundamentos de la cultura ilustrada, que mostró los límites de la idea de progreso y se asentó sobre la puesta en cuestión de los valores que habían dominado el mundo occidental en los dos siglos precedentes. Ese malestar con la cultura que en España alcanzó tanto a la generación de fin de siglo (Unamuno, Maeztu, Ganivet o Azorín) como a autores consagrados como Clarín o Galdós, marca un «giro» espiritualista que rompe con los dominios de la cultura realista y naturalista característica de las décadas finales del siglo XIX. Ese nuevo ambiente será evidente en el cambio de siglo, pero se percibe ya en 1897 cuando Galdós, Pereda y Menéndez Pelayo leen sus discursos ante la Real Academia Española, incluso antes cuando el escritor montañés hacía hincapié en la sustitución del idealismo por una oleada positivista y materialista. Se trataba ahora en los años de entre siglos de otra crisis, la que se planteaba en los términos generales de los modos de pensar e interpretar el mundo, la del nihilismo y el irracionalismo que fue poco a poco desarrollándose en la Europa del fin de siglo. Como ha observado Cerezo Galán, Menéndez Pelayo lo percibió con nitidez, esa fascinación por la nada que caracterizó el nihilismo ideológico era una manifestación corrosiva de la nueva etapa que se abría en el horizonte del pensamiento y la acción «moderna». No estamos ya en el momento de la metafísica hegeliana, ni sobre los lomos de una idea de progreso que se aventuraba lineal, sino de un derrumbe general de los modos de pensar y sentir que nos acercan al estilo orientalista que representa la obra de Schopenhauer²².

Los efectos de esa crisis sobre el tema de la espiritualidad, o si se quiere del nuevo modo de ver la religión, no solo desde su dimensión metafísica, sino desde el sentimiento, eran evidentes, pero no del todo nuevos. Si nos adentramos en la crisis religiosa de la segunda mitad del siglo XIX encontra-

²⁰ Antonio Santoveña ha caracterizado la crisis personal de Marcelino Menéndez Pelayo en el fin de siglo, «Menéndez Pelayo y la crisis intelectual de 1898», en *Anuario Filosófico*, vol. 31, n.º 60 (1998), pp. 91-108.

²¹ Pedro Cerezo Galán, *El mal del siglo: el conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*, cit.

²² Véase la tesis doctoral leída por José Martínez Rodríguez, *Schopenhauer y la crisis del concepto moderno de razón*, Universidad de Murcia, 1998 (ref. Dialnet). La recepción de Schopenhauer en la España de fin de siglo es claramente perceptible en Azorín y Baroja. Véanse el conjunto de trabajos recogidos en el monográfico de *Anales de Literatura Española*, 12 (1996), *Schopenhauer y la creación literaria*, coordinado por Miguel Ángel Lozano Marco.

mos antecedentes en la literatura religiosa de los krausistas en *La religión en la conciencia y en la vida* de Tomás Tapia (1969) en Fernando de Castro y su *Memoria Testamentaria* (1874) o en la *Minuta de un Testamento* de Gumersindo de Azcárate (1876). Y, sobre todo, en el modo que Unamuno abordó su propia crisis religiosa en 1897. La crisis religiosa estaba en la literatura de fin de siglo y Menéndez Pelayo la percibió nítidamente, pero –como nos recuerda Cerezo Galán– «no la siente como una experiencia personal». Y es que Menéndez Pelayo nunca llegó a saborear los territorios de la heterodoxia ni la sensibilidad religiosa que en aquellos momentos estaban experimentando desde el interior de la propia religión católica los modernistas. «He conservado intacto el tesoro de la fe, en medio de las revueltas aventuras intelectuales que forzosamente corre en nuestros tiempos todo espíritu investigador y curioso» señalaba Menéndez Pelayo en 1903, pero no es menos cierto que su intransigencia juvenil ha desaparecido y que, como resalta Laín Entralgo, frente a la vieja tesis del retorno al siglo XVI el proyecto del pensador montañés sigue asentándose sobre una clara fidelidad a la religión católica, pero se abre a una nueva idea metafísica de la realidad y, sobre todo, asimila la cultura europea de su tiempo²³.

Se nos presenta con toda claridad, sin embargo, que el problema religioso de Menéndez Pelayo no fue en ningún momento semejante al que se plantearon Unamuno y los modernistas, ya que la propuesta del escritor montañés se ubicaba en un tiempo previo a la modernidad cartesiana, en una convergencia entre catolicismo y humanismo renacentista que estaba distante de los problemas y propósitos que se plantearon Alfred Loisy y los modernistas en Europa o Unamuno, Juan Ramón Jiménez o Luis de Zulueta en España. El espectro de los ideales religiosos de Menéndez Pelayo se ubicaba en los debates de las décadas precedentes, en las tensiones entre catolicismo y krausismo, y en la definición de un territorio religioso que rechazaba igualmente los postulados del catolicismo liberal y los del integrismo.

En las procelosas aguas de la crisis religiosa de fin de siglo, resalta Cerezo Galán²⁴, Menéndez Pelayo se sirvió de su racionalismo crítico para, manteniendo su fidelidad al dogma, seguir la ponderación y buen sentido de Balmes y desde él desarrollar una posición de concordia derivada de la

²³ Pedro Laín Entralgo, «La España que él quiso», en *Sobre Menéndez Pelayo*, pp. 160-161.

²⁴ Véase «Menéndez Pelayo y la filosofía española de entre siglos», en *Menéndez Pelayo y su tiempo*, cit., pp. 97-129.

sana relatividad de todo dogmatismo. Huir del fundamentalismo era, por lo tanto, también alejarse o suavizar los componentes neotomistas de su pensamiento. Es por eso que en línea con su espíritu vivista, o en la de Balmes, Menéndez Pelayo se ubica en el terreno de una tradición católica bien arraigada, pero no excluyente a asimilar corrientes de pensamiento que afrenten directamente esa tradición.

Y la tradición percibida de esta manera reclamaba también el rechazo de aquellas posiciones más extremas que representó el integrismo. Porque en la España de fin de siglo la cuestión religiosa, la filosófica y la política tuvieron una notable repercusión en el tejido político de la derecha católica. Antonio Moliner Prada muestra en sus análisis del integrismo el peso que las concepciones religiosas tuvieron para delimitar el territorio del conservadurismo liberal, el tradicionalismo y el integrismo. El viejo problema de la unión de los católicos españoles, la unidad católica propuesta por un sector del moderantismo y la posición del Vaticano ante el régimen canovista marcaron los límites del sistema restaurado por su derecha²⁵.

Que la cuestión religiosa y la política estaban estrechamente unidas se percibe con claridad en los debates entre liberales canovistas, tradicionalistas e integristas con la necesaria mediación del Vaticano que desde 1881, una vez aceptado el hecho irreversible de la tolerancia religiosa contenida en el artículo 11 de la Constitución de 1876, se dispuso a mediar entre los católicos españoles con la Encíclica *Cum Multa* de 8 de diciembre de 1882 resaltando la necesidad de separar política y religión. «Pertanto è necessario –recogía la *Cum Multa*– che si tengano separate, nel giudizio en ella opinione, la sfera del sacro da quella della politica, che per origine e per natura sono distinte»²⁶.

Esa distinción entre los territorios de la religión y los de la política, que estaba en la base de la política vaticana del mal menor, había llevado poco antes a la formación de la Unión Católica y a la separación de los católicos españoles en dos sectores políticamente irreconciliables. Aquellos que, sin renunciar a los postulados religiosos planteados por el *Syllabus*, sin embargo, entendían que debía hacerse una distinción entre religión y política, y

²⁵ Antonio Moliner Prada, *Félix Sadá i Salvany, y el integrismo en la Restauración*, Barcelona, UAB, 2000; Cristóbal Robles, *Insurrección o legalidad. Los católicos españoles y la Restauración*, Madrid, CSIC, 1988.

²⁶ Encíclica *Cum Multa* de 8 de diciembre de 1882: «Por lo tanto –concluía– es necesario que se mantengan separados, en el juicio y en la opinión, la esfera de lo sagrado de la de la política que por origen y naturaleza son distintos».

quienes por el contrario entendieron que en todo momento la política debía quedar supeditada a la religión. Con todo, la Unión Católica no nació como un partido político, sino como una fuerza social, supeditada a la jerarquía de la Iglesia, que tenía varios cometidos: el fortalecimiento de la fe; el *Syllabus* como credo y norma de conducta, tal y como la aplicaban los prelados y el Vaticano; la convicción de que el catolicismo era lo único que podía salvar las sociedades; y, finalmente, desarrollar actuaciones de carácter eminentemente religioso²⁷.

No tiene, pues, la Unión Católica –escribió Joaquín Sánchez de Toca– ninguna condición de partido político; su propia naturaleza se lo impide. Por una parte tiene á su frente á la jerarquía episcopal, que si bien defenderá siempre hasta llegar al martirio, como tesoro inapreciable, el arca santa de las verdades fundamentales, no descenderá jamás al palenque de las luchas meramente políticas. Y por otra parte, á diferencia de todo partido político, carece la Unión Católica de soluciones concretas en lo referente á formas é ideales de gobierno. Todo su vínculo de cohesión consiste nada más que en *mantener* las doctrinas é intereses religiosos en lugar más alto que las doctrinas e intereses de los partidos. Por esto es regla principal de conducta para cada uno de sus miembros, y principal deber de honor y lealtad que á todos se impone, el aplaudir y ayudar á toda obra que redunde en beneficio de la religión, aunque esta obra la inicie el adversario político y censurar, por el contrario, al amigo y hasta apartarnos de él cuando produzca daños á la Iglesia²⁸.

Tampoco era una novedad esa división entre los católicos españoles, pues ya se ha hecho mención a la distinción entre la corriente teológico-política con Donoso Cortés y los neocatólicos, que siempre se mostró distante del catolicismo más templado y pragmático del Vaticano y de la mayoría de la jerarquía eclesiástica. Como muestran Antonio Moliner Prada y Feliciano Montero el integrismo antes de su escisión en 1888 contaba ya con una tradición y una literatura de combate entre los que destacaron Juan Manuel Ortí y Lara, Ramón Nocedal, Félix Sardá y Salvany y Gabino Tejado entre otros²⁹.

²⁷ José María Magaz Fernández, *La Unión Católica (1881-1885)*, Roma, Iglesia Nacional Española, 1990, p. 85.

²⁸ Joaquín Sánchez de Toca, *Católicos y conservadores*, Madrid, Tip. de las Huérfanas, 1885, p. 194.

²⁹ Feliciano Montero ha mostrado cómo el integrismo ha sido una corriente permanente en el catolicismo español hasta muy avanzado el siglo xx, «El peso del integrismo en la

El integrismo presentaba unos rasgos característicos que le distanciaron abiertamente del posibilismo de la Unión Católica. No es que en el terreno religioso se distanciaran de los postulados del *Syllabus* y las distintas formulaciones religiosas del Vaticano, que compartieron con los unionistas, pero en la relación entre política y religión interpretaron que aquella debía supeditarse a ésta y su carácter apocalíptico se complementaba con una intransigencia completa a una posible reconciliación entre la verdad y el error. La política liberal era el error, la revolución y la manifestación más firme de un proyecto de descristianización que debía ser abolido en todas sus manifestaciones. Marta Campomar, Begoña Irigüen, Solange Hibbs-Lissorges, Manuel Revuelta González y el propio Antonio Moliner Prada³⁰, entre otros, lo han estudiado en detalle.

Antonio Moliner nos facilita un recorrido por las distintas iniciativas periodísticas, por las disputas y las iniciativas –publicaciones, celebraciones, centenarios como el del III Concilio de Toledo– que facilitaron a los integristas la confrontación abierta con los posibilistas, mestizos o alfonsinos, una vez que la Unión Católica con Pidal al frente se incorporó al sistema en 1884. Sin el apoyo de la Iglesia oficial el alcance del integrismo no podía ser muy peligroso, pero mostraba que un sector del catolicismo era mucho más intransigente que las propias autoridades eclesiásticas. Si la *Cum Multa* no pudo superar la división de los católicos españoles, tampoco la declaración del episcopado español en 1886 a favor de la Encíclica *Immortale Dei* tuvo efectos disuasorios. Hasta el fin de siglo en que los integristas vieron como algunos de sus más significados representantes como Ortí y Lara y Sardá y Salvany abandonaron el proyecto, el integrismo se mantuvo como una propuesta radical del catolicismo más extremo que negaba la política del canovismo en todos sus extremos. Algo que, naturalmente, ni la iglesia oficial, ni menos aún Pidal y los miembros de Unión Católica estaban dispuestos a sustentar de una manera indefinida.

Iglesia y el catolicismo español del siglo xx», en *Melanges de la Casa de Velázquez*, 44-1 (2014), pp. 131-156.

³⁰ Marta Campomar Fornieles, *La cuestión religiosa en la Restauración*, cit.; Begoña Irigüen, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neocatolicismo*, Madrid, 1986; S. Hibbs-Lissorges, *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante, 1995; Manuel Revuelta González, *La compañía de Jesús en la España Contemporánea. Tomo II: Expansión en tiempos recios (1884-1906)*, Madrid, Sal Terrae, Mensajero, UPC, 1991; A. Moliner Prada, ob. cit.

Menéndez Pelayo mantuvo una posición a menudo ambigua durante algún tiempo. En los primeros momentos de la Unión Católica y en el banquete del Retiro sostuvo unas posiciones que fueron bien recibidas por neocatólicos e integristas. Pero la edición del volumen tercero de *Historia de los Heterodoxos Españoles* fue objeto de una dura crítica por parte de los integristas que llevó a la ruptura y le inclinó hacia las posiciones del llamado catolicismo «de hipótesis». Ese giro hacia el posibilismo tuvo como meta el desarrollo de una política educativa que Pidal trató de desarrollar en 1884 y que quedó frustrada por el final del gobierno conservador tras la muerte de Alfonso XII en noviembre de 1885.

MENÉNDEZ PELAYO: CULTURA CLÁSICA, CRÍTICA LITERARIA Y ACADEMICISMO

La afición por la lengua y la cultura clásica constituye uno de los territorios más queridos por Menéndez Pelayo desde sus primeros años de instituto cuando a través de Francisco María Ganuza descubrió a Rufo Quinto Curcio y a Cicerón. De ahí hasta que años después se doctorara en 1875 con una tesis sobre la novela entre los latinos, el recorrido por las letras clásicas se fue gestando como una afición que habría de mantenerse a lo largo de toda su vida. Basta con observar las colecciones de lengua y literatura latina que contiene la Biblioteca Menéndez Pelayo para observar que su interés por el tema duró toda su vida.

Cómo ha resaltado la historiografía, su gusto por el clasicismo se asentaba sobre la base de una relación académica y personal con reconocidos humanistas que fue conociendo el joven Menéndez Pelayo desde que se trasladara a Barcelona para desarrollar sus estudios universitarios. En la universidad catalana Menéndez Pelayo siguió los pasos de Manuel Milá y Fontanals y con él descubrió el valor de la cultura romántica y su acercamiento a los clásicos –a Horacio, Fray Luis de León– pero no menos a los románticos alemanes. De ese contacto con Milá y Fontanals del aprendizaje con el latinista Jacinto Díaz, su relación con Jaime Gres, primero, y con el posterior traslado a Madrid, donde asistió a las clases de Alfredo Adolfo Camus, se fue forjando un gusto por la cultura clásica que se habría de fortalecer cuando en Valladolid entró en contacto con su mentor, Gumersindo Laverde, catedrático de Literatura Latina en dicha universidad. Clasicismo y bibliofilia se convirtieron ya desde ese momento en ingredientes fundamentales de la biografía de un autor que siempre se mantuvo estrechamente vinculado a las letras clásicas. Una raíz que el mismo Menéndez Pelayo

atribuye a José Ramón de Luanco, el tutor que estimuló su afición por los libros raros. De esa influencia nacería el compromiso ya permanente por la recopilación de traducciones de libros extranjeros que se convirtió en la *Biblioteca de Traductores Españoles*. En ella Menéndez Pelayo daba continuidad al proyecto que Juan Antonio Pellicer y Sanforcada (1738-1806) había puesto en marcha con su *Ensayo de una Bibliotheca de traductores españoles* (1778). Como nos recuerda el propio Menéndez Pelayo en *Horacio en España* (1877):

Doliéndome de que nuestra literatura careciese aún de una Biblioteca de traductores, dejado aparte el ligerísimo ensayo de Pellicer, y perdidos o ignorados los posteriores del P. Bartolomé Pou, de Capmany y de D. Eustaquio Fernández de Navarrete, determiné, tiempo ha, llenar este vacío en cuanto mis fuerzas alcanzasen, y tras investigaciones asiduas, no siempre desgraciadas, llegué a reunir un buen número de materiales; en cuya ordenación y crítica me he ocupado y ocupo todavía, hallándome muy próximo a terminar este trabajo, de no leve empeño, aunque de mérito poco o ninguno. Por acomodarme al uso general de los bibliógrafos y facilitar el manejo de esta obra, más propia para consulta que para lectura seguida, adopté el orden alfabético de traductores, sin perjuicio de agruparlos por lenguas, autores interpretados, etc., etc., en índices finales. Y como no a todos agradan la disposición y árido estilo de los libros bibliográficos, pensé que no sería inútil el formar con los datos mismos de la Biblioteca, o con parte de ellos a lo menos, una serie de monografías en que por modo más fácil y ameno, en cuanto a la materia y el pobre ingenio del autor lo consienten, se diese cuenta de todas o la mayor parte de las traducciones de cada autor o grupo de autores, v.gr., Homero, los trágicos griegos, los líricos, los historiadores, Aristóteles, Lucrecio, los elegiacos latinos, Virgilio, Horacio, Ovidio, *et sic de caeteris*, ilustrando la materia con citas y cotejos, y apuntando las noticias más curiosas que con los traductores se rozasen, para que de tal suerte quedase ilustrada en buena parte la historia de los estudios clásicos en nuestro suelo, materia sobrado importante que me propongo dilucidar, una vez recogidos todos los datos indispensables para tal intento³¹.

Este texto ha sido considerado como un auténtico prólogo a una biblioteca de traductores que solo pudo ver la luz muchos años después de su muerte y que, a la luz de la historia literaria actual, conviene reconocer

³¹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Horacio en España*, recogido en *Menéndez Pelayo Digital*. Bibliografía hispano-latina clásica. VI: Horacio III, pp. 37-38.

como un antecedente fundamental en España de la historia comparada de la literatura³². Su aportación se disemina en multitud de trabajos: ediciones, antologías, repertorios, etc., que magnifican el ya de por sí enorme volumen de su producción.

La traducción constituyó, pues, algo más que una afición en Menéndez Pelayo que desde su niñez tradujo a clásicos latinos y griegos, su deleite con la obra de Horacio y Ovidio, así como sus debates amistosos con Juan Valera sobre la cultura clásica y la literatura de su tiempo. De ese compromiso partió el apoyo que le brindó a Luis Navarro y su proyecto de *Biblioteca Clásica* de la que se convirtió en colaborador principal³³.

La faceta de traductor y filólogo estuvo muy imbricada con la propia creación en Menéndez Pelayo. La influencia de la literatura clásica³⁴ fue enorme, pero con el tiempo su rechazo de otras culturas habría de irse suavizando al extremo de que en su madurez mostró un respeto y gusto por cultura alemana como ya resaltara en su día Luis Araquistáin. Y es que la erudición, el gusto por la cultura clásica, la crítica literaria constituyen facetas centrales del quehacer intelectual del polígrafo santanderino.

La evolución intelectual de Menéndez Pelayo queda bien reflejada en sus textos sobre historia de la estética y, sobre todo, cómo esa línea de trabajo alcanza de pleno a la historia de las ideas estéticas en España, toda vez que recoge en detalle la traducción de Giner de los Ríos de la obra de Krause *Compendio de Estética*³⁵. A la hora de avaluar el alcance de la obra de Menéndez Pelayo como crítico literario se observa, no solo la animadversión ya reconocida a todo lo que provenía del krausismo, sino la omisión deliberada de quien había sido el catedrático de Estética de la Universidad Central a lo largo de las tres décadas finales del siglo XIX: Francisco Fernández y

³² Véase José Francisco Ruiz Casanova, *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Madrid, Cátedra, 2000.

³³ José David Castro de Castro, «Las colecciones de textos clásicos en España: La *Biblioteca Clásica* de Luis Navarro», en Francisco García Jurado (coord.), *La historia de la literatura grecolatina en el siglo XIX español: espacio social y literario*, Málaga, Universidad de Málaga, 2005, pp. 137-160.

³⁴ C. García Gual, «Menéndez Pelayo y sus estudios sobre las novelas griegas y latinas, antes y en sus orígenes de la novela», en «*Orígenes de la novela*», *Estudios*, cit., pp. 71-107.

³⁵ K. C. F. Krause, *Compendio de Estética, traducido del alemán y anotado por Francisco Giner*, Madrid, Librería de V. Suárez, 1883. Para una revisión de los escritos de estética de los krausistas españoles véase F. J. Falero Folgoso, *La teoría del arte del krausismo español*, Granada, Universidad de Granada, 1998.

González³⁶. No es de sorprender, en quien se había reconocido siempre admirador y discípulo de Milá y Fontanals. Pero la «parcialidad» de Menéndez Pelayo se extendió con su olvido de la obra de Federico Gómez Arias, de Francisco y Hermenegildo Giner de los Ríos, de Urbano González Serrano o de Manuel de la Revilla, incluso de Clarín o Valera. De otro lado, la crítica literaria y de las ideas estéticas practicada por el escritor santanderino no estaba asilada del ambiente intelectual de su tiempo, ya que fue coetánea de la edición segunda de la obra de Giner³⁷ arriba citada, de la *Poética* de Campoamor³⁸, de *La cuestión palpitante* de Pardo Bazán³⁹ y de trabajos diversos de Urbano González Serrano y Manuel de la Revilla.

Las nuevas corrientes literarias del fin de siglo, su acercamiento desde posiciones «románticas» o realistas conforman el escenario en que se debatió la cuestión del naturalismo literario y el alcance de la moral que subyace en sus propuestas. Resultan comprensibles las reticencias de Menéndez Pelayo sobre los nuevos patrones de la estética de fin de siglo y su apuesta por una concepción del arte por el arte, alejada por lo demás de la posición del tradicionalismo, como ha analizado Campomar Fornieles⁴⁰. En este sentido cabe destacar como Menéndez Pelayo se acerca al naturalismo no solo desde la perspectiva estética, sino que se mueve por factores éticos y políticos. En definitiva, tratando de llevar a cabo un análisis en el que los puntos de partida: su reconocido catolicismo oficial y el seguimiento de los dictados papales estaban mediados por razones extra literarias. Por un convencimiento de que el arte por el arte, sin embargo, debía cumplir unos mínimos que se escapaban a las reglas de una crítica estética libre e «independiente».

Sin duda, la obra de Marcelino Menéndez Pelayo muestra el amplio espectro de sus intereses, la compleja delimitación de territorios que afectaban

³⁶ F. J. Falero Folgado, «Teoría del arte y educación estética en el krausismo español: Francisco Fernández González», en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 32-33 (1998), pp. 123-130. Recordemos que Fernández y González fue el único miembro del tribunal de la cátedra de Marcelino Menéndez y Pelayo en la Universidad Central que no le votó.

³⁷ Sobre la traducción de la estética de Graus por Giner véase Ricardo Pinilla Burgos, «Francisco Giner de los Ríos como traductor y receptor de la estética de Krause», en Pedro F. Álvarez Lázaro y José Manuel Vázquez-Romero (eds.), *Krause, Giner y la Institución Libre de Enseñanza. Nuevos estudios*, Madrid, UPCO, 2005, pp. 53-105.

³⁸ L. Sánchez Torre, «Poética, de Ramón de Campoamor», *Clarín. Revista de Nueva Literatura*, n.º 1 (1996), pp. 57-58.

³⁹ Hay edición en Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

⁴⁰ Ob. cit., pp. 70-71. El enfrentamiento como se conoce dio lugar a la Encíclica *Cum Multa* de 8 de diciembre de 1882.

a sus fundamentos religiosos, sus propuestas estéticas o políticas y también, como no podía ser menos, a su inserción en el mundo corporativo de la España de la Restauración. Historiador, humanista, filólogo, esteta, erudito, su recorrido es lo bastante denso como para que fuera considerado desde muy joven como un serio aspirante al reconocimiento de las Reales Academias.

En el panorama de las letras y la política de la España liberal tan solo Antonio Cánovas del Castillo superó a Menéndez Pelayo en su pertenencia a las academias. Muy joven, con 24 años, fue elegido miembro de la Real Academia Española (1880); dos años más tarde, lo hizo en la Real Academia de la Historia⁴¹, de la que llegó a ser su director (1909), y en 1892 fue nombrado miembro de la Real Academia de San Fernando (Bellas Artes). Como vemos, la vida de Marcelino Menéndez Pelayo estuvo estrechamente vinculada a las academias a lo largo de tres décadas. Esa pertenencia temprana y la actividad sostenida en cada una pone de manifiesto, a su vez, la estrecha urdimbre entre el mundo intelectual y político de una sociedad en la que las elites formaban una especie de república de las letras, donde no había una separación expresa entre el orden político, el intelectual y el académico. Menéndez Pelayo desde muy joven disfrutó del apoyo decidido del conservadurismo, con la permanente ayuda de Cánovas del Castillo, del marques de Molins y de Juan Valera. Con su respaldo entró en las academias Española y de la Historia y en su interior desarrolló una actividad sostenida. Como ha recogido Ciriaco Pérez Bustamante⁴², las actas de la Academia registran casi un centenar de intervenciones y su participación en los debates, en la elaboración de informes o en el desempeño de diversas responsabilidades hacen del escritor santanderino un prototipo de hombre académico. Benoit Pellistrandi⁴³ nos ofrece un muestrario de su participación concluyendo que, lejos de ser un tema anecdótico, la historia de Menéndez Pelayo en las Reales Academias constituye un testimonio más de la compleja historia cultural de España en las décadas de entre siglos.

⁴¹ C. Pérez Bustamante, *Menéndez Pelayo, académico de la historia*, Santander, UIMP, 1956; G. Anes y Álvarez de Castrillón (dir.), *Don Marcelino Menéndez Pelayo en la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2006; J. A. Vallejo del Campo, *Los montañeses en la Real Academia de la Historia (1856-1936): una aportación metodológica a la historia de la historiografía regional de Cantabria*, Santander, Asamblea Regional de Cantabria, 1993.

⁴² *Menéndez Pelayo, académico...*, cit.

⁴³ Benoit Pellistrandi, «Menéndez Pelayo y las Reales Académicas», en *Menéndez Pelayo y su tiempo*, cit., pp. 229-250.

Esa historia intelectual que estuvo marcada por la dura confrontación entre cultura tradicional y moderna, entre una mirada hacia la historia y vida de la tradición y la que apoyándose en el krausismo, positivismo y evolucionismo se presentaba como expresión de la modernidad y el progreso, está en la base de la dura confrontación que el joven Menéndez Pelayo tuvo en la denominada polémica de la ciencia⁴⁴.

DE ORTODOXIAS Y HETERODOXIAS: EL MENENDEZPELAYISMO Y SUS ADVERSARIOS

En la historia cultural e intelectual de la España contemporánea la polémica sobre la ciencia y la edición de los heterodoxos establecen un referente central en los modos en que discurrió en España el debate científico y las derivaciones que de él se desprenden. El conflicto entre tradicionales y modernos que desde diversas perspectivas analizaron Francisco Pelayo⁴⁵, José Manuel Vázquez-Romero⁴⁶, Gonzalo Capellán⁴⁷, Rafael Orden⁴⁸, Enrique M. Ureña⁴⁹ o Pedro Cerezo Galán⁵⁰, entre otros, constituye una parcela del gran debate sobre la situación científica y cultural de España y de sus efectivas posibilidades de «modernizarse». Con facetas y perspectivas muy distintas, el debate entre tradicionales y modernos, entre europeización o casticismo aunque no era nuevo se acentuó por la emergencia del neoca-

⁴⁴ *La polémica de la ciencia española*. Introducción, selección y notas de Ernesto y Enrique García Camarero, Madrid, Alianza, 1970.

⁴⁵ Francisco Pelayo, *Ciencia y creencia en España durante el siglo XIX: la paleontología en el debate sobre el darwinismo*, Madrid, CSIC, 1999.

⁴⁶ José Manuel Vázquez-Romero, *Tradicionales y moderados ante la difusión de la filosofía krausista en España*, Madrid, UPCO, 1998.

⁴⁷ Gonzalo Capellán de Miguel, *La España armónica: el proyecto del krausismo español para una sociedad en conflicto*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006; *id.*, «Entre las mazmorras de las bibliotecas y el yugo de la Inquisición: La Ciencia española de Menéndez Pelayo», en *Menéndez Pelayo y su tiempo*, Santander, UIMP, 2012, pp. 253-310; sobre Menéndez Pelayo y la ciencia véase, igualmente, Víctor Navarro Brotons, «La obra de Menéndez Pelayo sobre 'La Ciencia Española' en su tiempo y en el nuestro: un ensayo historiográfico», en Ramón E. Mandado Gutiérrez y Gerardo Bolado Ochoa (eds.), *«La Ciencia Española». Estudios*, Santander, Publicaciones Universidad de Cantabria, Sociedad Menéndez Pelayo, 2011.

⁴⁸ Rafael Orden Jiménez, «La recepción de la filosofía krausista en España», en Manuel Suárez Cortina (ed.), *Libertad, armonía y tolerancia. La cultura institucionista en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos, 2011, pp. 53-102.

⁴⁹ Enrique M. Ureña, *El «Ideal de la Humanidad de Sanz del Río» y su original alemán: textos comparados con una introducción*, Madrid, UPCO, 1992.

⁵⁰ *El mal del siglo*, cit.

tolericismo y la propia convergencia del krausismo con las nuevas tendencias del evolucionismo, el positivismo y el neokantismo⁵¹.

Cuando en la década de los setenta se da inicio a la polémica sobre la ciencia, ésta se inscribe en una ya definida confrontación entre dos sectores de la cultura española que miran el pasado, presente y porvenir de España desde categorías y planteamientos alternativos y muy a menudo excluyentes. De otro lado, su cronología en la segunda mitad de la década de los setenta se desarrolla cuando el krausismo ha sido derrotado políticamente, se está abriendo a los nuevos aires de la filosofía positiva y el neocatolicismo, por su parte, ha cristalizado como una propuesta declaradamente intransigente con el liberalismo en todas sus manifestaciones. La exclusión de los krausistas de la vida universitaria tras el decreto de Manuel de Orovio y la política restrictiva de las libertades aplicada por Cánovas del Castillo enmarcan una polémica que expresa muy bien los territorios de cada uno de los sectores en confrontación.

La apertura de la polémica se sitúa en el momento en que los krausistas están en la marginalidad política y elaboran una reflexión general la libertad de la ciencia, sus exigencias y las limitaciones que ofrece el doctrinarismo triunfante. Bajo el influjo directo de Gumesindo Laverde, el joven Menéndez Pelayo desarrolló una dura diatriba contra el pensamiento krausista, sus concepciones de la ciencia y la sociedad y se embarcó en la defensa de una tradición cultural que derivó en un claro nacionalismo católico. Sus ideales de patria y nación, su compromiso con la tradición de la España moderna, el rechazo de los fundamentos teóricos y prácticos de la filosofía krausista están en el centro de una confrontación que alcanzó, aunque de forma desigual, también a la neoescolástica, pero sobre todo al universo filosófico y político de las filosofías del progreso. Como mostró con dureza Laverde, se trataba de establecer una clara distinción entre los católicos fervorosos, los verdaderos españoles y aquellos otros que asimilando tradiciones foráneas negaban el verdadero valor de la tradición. «Católico fervoroso, abogado de la *Inquisición*, panegirista de los frailes», lo calificó Miguel García Romero en una biografía de juventud⁵². Ese *frentismo* singular estableció una barre-

⁵¹ Un acercamiento al tema está en los libros ya clásicos de Diego Núñez, *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid, Tucar, 1976 y *El darwinismo en España*, Madrid, Castalia, 1977. También Thomas F. Glick, *Darwin en España*, Barcelona, Península, 1982.

⁵² Miguel García Romero, *Apuntes para la biografía de Don Marcelino Menéndez Pelayo* (1879). Edición y Estudio Preliminar de Gonzalo Capellán de Miguel, Santander, Publican/ Escuela de Humanidades, 2009, p. 62. Biblioteca Breve Menendezpelayista, n.º 1.

ra infranqueable entre los dos territorios, el de la verdadera España –de la tradición católica y monárquica– y la de los heterodoxos, los que asimilando las ideas y doctrinas foráneas se acomodaron a los valores y modos del sensualismo, el krausismo, positivismo o hegelismo. Para esa labor de rescate de la cultura española desarrollada en los siglos precedentes Menéndez Pelayo llevó a cabo una labor «restauradora» de la historia de la ciencia y el pensamiento españoles, a partir de una intensa actividad erudita para rescatar los valores y aportaciones de una tradición cultural y científica que era puesta en cuestión dentro y fuera de España por los sectores secularizadores. Y lo hace mostrando sus diferencias preferentemente de los innovadores: krausistas, positivistas, pero sin desecharlo se introdujo, como ya se ha apuntado, una polémica lateral con el neotomismo representado por Alejandro Pidal⁵³.

Marcelino Menéndez Pelayo no fue, como vemos, un afecto a las doctrinas de la neoescolástica, pues su adscripción a la filosofía de Vives y a la cultura renacentista le alejaron de los presupuestos pidalinos. En ese debate indeseado con Pidal el escritor santanderino trató, sin embargo, de adoptar una posición «neutral» e intermedia entre dos polos opuestos, un tomismo antiguo y un krausismo moderno, de los que era necesario alejarse por igual. Se trataba de limitar el alcance de la filosofía tomista como expresión de la filosofía española, ajustando su valor con otras corrientes consideradas más importantes, como el propio averroísmo o de forma especial el pensamiento renacentista y su recuperación del clasicismo, elemento central para separar con claridad el joven Menéndez Pelayo de una tradición escolástica a la que nunca consideró de verdadero alcance nacional.

Las polémicas que pudiéramos llamar antiescolásticas –ha señalado Sainz Rodríguez– con Alejandro Pidal y con el P. Fonseca, que exageraban, en sus diatribas contra el renacimiento pagano, las glorias cristianas de la Edad Media, la edad teológica por excelencia, arrastraron al joven Menéndez Pelayo, en el ardor de la discusión, a manifestar un cierto despegue por la Edad Media, en el cual sin duda también influía su amor y admiración por la poesía del Siglo de Oro, tan impregnada de las bellezas clásicas del renacimiento italiano⁵⁴.

⁵³ Gonzalo Capellán de Miguel, «Krausismo y neotomismo en la cultura de fin de siglo», en Manuel Suárez Cortina (ed.), *La cultura española en la Restauración*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1999, pp. 417-448.

⁵⁴ Pedro Sainz Rodríguez, *Evolución de las ideas sobre la decadencia nacional*, Madrid, Rialp, 1962, pp. 487-488.

Podemos concluir, pues, que en la polémica sobre la ciencia se sustanciaron no solo problemas de naturaleza científica y filosófica, sino una manera de interpretar la historia y el porvenir de España y, en consecuencia, lejos de desaparecer, tras la muerte de Menéndez Pelayo ésta se mantuvo viva acentuando el discurso dual sobre las «dos Españas» que estuvo muy presente en la agenda política de la España de los veinte y treinta.

El debate sobre la ciencia y la edición de *Historia de los Heterodoxos Españoles* marcó con claridad dos territorios de la cultura española del fin de siglo y acentuó el componente dualista de dos modos de ver la historia de España, su pasado y su proyección de futuro. De un lado, facilitó la formación de un menendezpelayismo que, más allá de su filiación directa con la obra del erudito montañés, estableció los territorios de la España tradicional y los modos de construir un futuro asociado a la herencia católica y monárquica. Se trataba de resaltar que España era un país con una larga historia cuyo reconocimiento pasaba por afirmar su pasado, no por cuestionarlo. El debate entre casticismo y modernismo que nutrió la confrontación intelectual del fin de siglo solo podía ser planteado en términos de recuperación de la tradición. En esa línea estuvieron amplios sectores que alcanzaban desde un tradicionalismo nostálgico del pasado que a través de Vázquez de Mella trataba de formular el futuro de España de acuerdo con un modelo organicista y corporativo de carácter abiertamente antiliberal, como aquellos otros sectores del menendezpelayismo que se incrustaron en las propuestas de la derecha monárquica en las décadas siguientes. Antonio Santoveña⁵⁵ ha mostrado de una forma palmaria ese estrecho vínculo entre menendezpelayismo y proyecto nacional conservador y hasta tradicionalista, en los años de Primo de Rivera, en la articulación de una derecha antirrepublicana en los treinta o en la cristalización del régimen franquista, cuyos protagonistas reiteraron la herencia con el pensamiento de Menéndez Pelayo. Un territorio central de esa propuesta fue, sin duda, el establecimiento de un proyecto educativo que ya había intentado desarrollar el Ministerio Pidal en 1884, pero que adquiere toda su fuerza cuando el golpe de Estado de Franco abre la posibilidad de aplicar los principios bajo una nueva ley de educación bajo la dirección de Pedro Sainz Rodríguez.

La educación nacional constituye un escenario decisivo en la propuesta de regenerar el país desde los presupuestos de la tradición. El rechazo de

⁵⁵ Menéndez Pelayo y las derechas en España, cit., pp. 9-244.

los postulados educativos de la Institución Libre de Enseñanza y más aún, de la legislación educativa de la Segunda República, encuentra su mejor expresión la legislación del ministerio de Educación Nacional de Pedro Sainz Rodríguez en 1938. En ella se hicieron ley los presupuestos del ideario menendezpelayista⁵⁶ que Sainz Rodríguez había ido gestando las dos décadas precedentes, ya desde sus lecturas en la Biblioteca Menéndez Pelayo, las tertulias en la Casa familiar de Menéndez Pelayo, ya poco después desde la revista *Filosofía y Letras*. Cuando en 1938 es llamado al ministerio de Educación Nacional tiene tras de sí un bagaje significativo como erudito, bibliófilo, Premio Nacional de Literatura, catedrático universitario, miembro de Renovación Española, Delegado Nacional de Educación y Cultura, así como miembro del primer Consejo Nacional de FET y de las JONS⁵⁷. En esta larga trayectoria desde su condición de tertuliano con Enrique Menéndez Pelayo⁵⁸, a ministro de Franco el menendezpelayismo de Sainz Rodríguez presenta tres vertientes cronológicamente distintas, aunque ideológicamente complementarias. López Bausela las va desgranando a partir de tres etapas: la primera, centrada en la primera juventud, destaca la influencia de Menéndez Pelayo en su formación; la segunda se ocupa del impacto que esta trayectoria tuvo en su labor ministerial; por último, hace hincapié en la interpretación que el propio Sainz Rodríguez hace de esa influencia como referente de su reforma educativa y cultural.

Biografía personal, intelectual y política coinciden en Pedro Sainz Rodríguez para fortalecer un vínculo con la herencia de Menéndez Pelayo que tan bien representa Adolfo Bonilla San Martín, esos estrechos vínculos del joven catedrático con el menendezpelayismo, con su contertulio Miguel Artigas y la reconstrucción de un proyecto nacional en la dirección expuesta en las décadas precedentes por Menéndez Pelayo. De los trabajos realizados en la Biblioteca Menéndez Pelayo nacieron, de un lado, la tesis doctoral sobre el bibliógrafo extremeño Bartolomé José Gallardo y, de otro, una relación personal que se tradujo años después en el nombramiento de Miguel Artigas

⁵⁶ Estos planteamientos quedaron recogidos en *Menéndez Pelayo y la educación nacional*, San Sebastián, Instituto de España, 1938. Se trata de un conjunto de textos de Menéndez Pelayo sobre educación que fueron utilizados como soporte e inspiración de las directrices educativas del momento.

⁵⁷ Esta trayectoria se puede seguir a través de José Ramón López Bausela, *La contrarrevolución pedagógica en el franquismo de guerra. El proyecto político de Pedro Sainz Rodríguez*, Madrid, Biblioteca Nueva/Publican, 2011, pp. 152-154.

⁵⁸ Véase José Alberto Vallejo del Campo, *El Santander de la restauración en sus tertulias*, Santander, El autor, 1984.

como Director de la Biblioteca Nacional cuando llegó al Ministerio de Educación Nacional.

El proyecto educativo que desarrolló Pedro Sainz Rodríguez en su breve permanencia en el ministerio durante la guerra civil tuvo un fuerte componente menendezpelayista con el cometido de desarrollar una regeneración nacional bajo los presupuestos de un corpus ideológico centrado en las ideas de Patria y Dios. Su objetivo era el de recristianizar España y establecer un sistema educativo radicalmente opuesto al desarrollado por la Segunda República. La inspiración en las ideas de Menéndez Pelayo queda bien recogida en la propia publicación del opúsculo *Menéndez Pelayo y la educación nacional* (1938), cuyo contenido era un repertorio de sus ideas sobre la enseñanza. Esa tarea, desde la perspectiva histórica actual, no dejaba de ser una clara instrumentalización de un ideario construido en otro momento histórico y bajo un sistema político parlamentario, aunque ciertamente confesional como lo fue la Restauración. En cualquier caso, el ideario de Menéndez Pelayo y, sobre todo, del menendezpelayismo se convirtió en el centro de una magna obra de reconstrucción nacional que se argumentó a favor de la España tradicional, esto es, católica y monárquica, que poco después el franquismo aplicó con virulencia contra los «enemigos de la patria».

Naturalmente que esos enemigos se les consideraba herederos directos de aquellos heterodoxos con los que había polemizado el joven Menéndez Pelayo. ¿Quiénes eran, en realidad, aquellos que como los krausistas defendieron una idea de España, de la sociedad, de la religión y la política nacional muy distinta de la inspirada por la tradición conservadora representada por el erudito santanderino?

Los fundamentos de la filosofía krausista se asentaron sobre un conjunto de ingredientes que genéricamente contrastaban abiertamente con el pensamiento y filosofía de la historia del conservadurismo católico. Aunque, como han investigado Rafael Orden⁵⁹ y Gonzalo Capellán, fueron inicialmente los moderados quienes trataron de bucear en las posibilidades de la filosofía krausista como un instrumento de orden para estabilizar el régimen de Isabel II. Sin embargo, posteriormente, los progresistas de la mano de Sanz del Río y Francisco de Paula Canalejas acentuaron el vínculo entre filosofía

⁵⁹ Rafael Orden Jiménez, «La recepción de la filosofía krausista en España», ya citado; Gonzalo Capellán de Miguel, «El primer krausismo en España: ¿moderado o progresista?», en Manuel Suárez Cortina (ed.), *Las máscaras de la libertad. El liberalismo español (1808-1950)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003, pp. 169-202.

krausista y proyecto progresista desde finales de la década de los cincuenta estableciendo una relación sostenida entre liberalismo progresista, democracia liberal y filosofía krausista.

Una mirada a sus planteamientos generales muestra que en sus fundamentos había una clara contraposición entre krausismo y doctrinarismo. De un lado, en la filosofía de la historia de los krausistas, de componentes abiertamente progresistas y evolucionistas, que chocaba con el eclecticismo moderado, primero, y el conservador, más tarde; de otro lado, por la distinta concepción del Estado y la sociedad; al mismo tiempo, porque, aunque los krausistas defendieron que la Religión era un elemento central en la vida del hombre, sus planteamientos religiosos distaban abiertamente de los postulados defendidos por la Iglesia Católica⁶⁰; finalmente, en lo relativo al problema de la enseñanza y de las formas de Gobierno. Los postulados krausistas de accidentalidad de las formas de Gobierno y de la escuela neutra confrontaron de forma muy fuerte con el monarquismo del doctrinarismo y la exigencia de la enseñanza católica en la escuela.

Sin duda, en la conformación y difusión de estas ideas la figura de Francisco Giner de los Ríos, constituye un referente obligado. Ya desde su magisterio académico, desde la publicación de una amplia obra de fuertes componentes jurídicos, sociales, políticos y religiosos Giner es, junto a Federico de Castro, Gumersindo de Azcárate o Nicolás Salmerón un referente inevitable de esa cultura llamada genéricamente krausoinstitucionista⁶¹.

La idea de progreso y la antropología krausista hacía del ideal de perfectibilidad humana un factor determinante para que educación se convirtiera en el centro de la vida social. Tomado del *Ideal de la Humanidad* de Krause y de la tradición pedagógica de Rousseau, Pestalozzi o Froebel, los krausistas tuvieron un ideal integral de la educación y sostuvieron como su misión primordial la potenciación de las facultades humanas, en su doble dimensión física e espiritual. La pedagogía krausista, desarrollada en su momento a través de la Institución Libre de Enseñanza, resaltaba la necesidad de que la escuela fuera *neutra* en filosofía, política y religión y que, no bastaba con el estímulo de las capacidades intelectuales, debía, igualmente, desarrollar

⁶⁰ Gonzalo Capellán de Miguel, «El problema religioso en la España contemporánea. Krausismo y catolicismo liberal», en *Ayer*, 39 (2000), pp. 207-244.

⁶¹ Sobre la naturaleza y alcance del krausoinstitucionismo véase Manuel Suárez Cortina (ed.), *Libertad, Armonía y Tolerancia. La cultura institucionista en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos, 2011.

la intuición, el aprendizaje activo, el juego, el conocimiento de la naturaleza y convertir la educación en un medio de regeneración individual y social.

Tampoco había acuerdo en los planteamientos del krausismo sobre ciencia y religión con aquellos postulados por el pensamiento tradicionalista y conservador. Los debates sobre la ciencia antes reseñados muestran la enorme distancia que se planteaba en cómo interpretar la relación entre razón, ciencia y religión. De especial importancia fue para el krausismo la posición de rechazo de las novedades modernas por parte de la Iglesia. Rafael Orden ha estudiado en detalle los fundamentos religiosos del idealismo krausista y ha resaltado el componente inmanentista y panenteísta de la filosofía de Krause⁶². Frente a la defensa del catolicismo ortodoxo, asentado sobre una tradición de dogmas y cultos, los krausistas defendieron una religión racional, donde los componentes de culto y el barroquismo del catolicismo español debían desaparecer, y en el que la relación íntima del hombre con Dios a través de su conciencia constituía el centro de su interpretación de la religión. A diferencia de otros sectores laicistas, los institucionistas sostuvieron la necesidad de la religión en la sociedad, pero al mismo tiempo exigieron la secularización de las instituciones públicas, un planteamiento que chocaba con los acuerdos concordatarios de 1851 y la confesionalidad del Estado establecida por la Constitución de 1876.

Por otra parte, el krausoinstitucionismo mantuvo una concepción del Estado, de la sociedad y de la nación marcada por su carácter organicista. Su idea de Estado se alejaba de los planteamientos del liberalismo postrevolucionario y defendía la idea de que aquél no era otra cosa que la sociedad misma en su dimensión jurídica. Francisco Giner de los Ríos entendía la sociedad como una *persona* que, formada por un conjunto de individuos va engendrando mediante la compenetración de sus integrantes un todo social: armónico y orgánico. Sus planteamientos le alejan por igual del pactismo rousseauniano como del justo medio de la filosofía ecléctica de Cousín y los doctrinarios.

Por último, entre los ingredientes que más alejaron al krausoinstitucionismo del pensamiento político del conservadurismo español habría que señalar su relación con la democracia y el papel que le asignaban a la mujer en el orden social. Los krausoinstitucionistas fueron los defensores de la

⁶² Rafael Orden Jiménez, *El sistema filosófico de Krause. Génesis y desarrollo del panenteísmo*, Madrid, UPCO, 1999.

democracia, pero no de una democracia directa, sino de una representativa que fuera el resultado de voluntad de la nación libremente expresada. Su ideal político fue el de un sistema representativo, establecido sobre un sufragio corporativo que mostraba el peso de los componentes organicistas en su idea de la sociedad. De otro lado, con relación a la mujer rechazaron el planteamiento de domesticidad de dominó el discurso conservador y fomentaron un ideal igualitario que estaba ya contemplado en la obra de los principales krausistas europeos: Krause, Froebel, Leonhardi...⁶³. En esta línea de «feminismo» singular, fueron los promotores de la Escuela de Institutrices (1868), de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer (1871) o de reflexiones sobre el papel de la mujer en el mundo contemporáneo como puso de manifiesto la publicación de *Feminismo*⁶⁴ por Adolfo Posada.

El universo krausoinstitucionista, como podemos observar, se alejaba abiertamente del imaginario social, religioso y político del universo conservador cuando no tradicionalista de Marcelino Menéndez Pelayo. Que a finales de la década de los setenta, en su juventud, en los debates sobre la ciencia e incluso en *Los heterodoxos*, mostrara una clara animadversión hacia los fundamentos doctrinales del krausismo y las posiciones religiosas y políticas de sus seguidores en España no es sorprendente. En todo caso formaba parte de la literatura de combate que caracterizó toda su vida, de modo especial sus primeros años de compromiso científico y político con la causa del catolicismo oficial. Para él el krausismo más que una escuela era una especie de logia o tribu.

Porque los krausistas –escribió en *Historia de los Heterodoxos españoles*– han sido más que una escuela; han sido una logia, una sociedad de socorros mutuos, una tribu, un círculo de *alumbrados*, una *fratría*, lo que la pragmática de don Juan II llama *cofradía* y *monipodio*; algo, en suma, tenebroso y repugnante a toda alma independiente y aborrecedora de trampantojos. Se ayudaban y se protegían unos a otros; cuando mandaban, se repartían las cátedras como botín conquistado; todos hablaban igual, todos vestían igual, todos se parecían en su aspecto exterior, aunque no se pareciesen antes, porque el krausismo es cosa que adquiere carácter y modifica hasta las fisonomías, asimilándolas al perfil de D. Julián o de D. Nicolás. Todos eran tétricos, cejjuntos, sombríos; todos respondían por fórmulas hasta en las insulsecas de la vida práctica y diaria; siempre en su papel; siempre *sabios*, siempre

⁶³ Enrique Menéndez Ureña, «Krausistas, Fröbelianos y la cuestión de la mujer», en *Krause, Giner y la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, UPCO, 2005, pp. 27-51.

⁶⁴ Adolfo Posada, *Feminismo*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1899.

abortos en la *vista real* de lo absoluto. Sólo así podían hacerse merecedores de que el hierofante les confiase el tirso de la sagrada iniciación arcana⁶⁵.

Una mirada hacia sus contrincantes que venía mediada por sus experiencias de juventud en la Universidad Central con Nicolás Salmerón como profesor de Metafísica, pero que respondía a un sentimiento de hostilidad que ponía de manifiesto la disparidad de principios y modos de interpretar la realidad por parte de krausistas y católicos oficiales en la España de la segunda mitad del siglo XIX.

En conjunto, la obra de Menéndez Pelayo tras el centenario de su muerte en mayo de 1912 se nos presenta como un legado básico de la cultura española contemporánea. Como «católico a machamartillo», como clasicista sempiterno y sobre todo, como erudito, sus huellas tienen un largo recorrido. Pero ¿Qué nos queda de su obra y legado? El programa regenerador de Menéndez Pelayo parece poco aprovechable para los retos a que se enfrenta España en el siglo XXI; tampoco la cultura clásica constituye un referente básico de la vida intelectual española del momento. ¿Y su pasión bibliófila? El mismo Menéndez Pelayo consideraba como lo más valioso su legado bibliográfico, «la única obra de la que estoy medianamente satisfecho», señaló en alguna ocasión. No en vano Guillermo de la Torre escribió en 1943: «Convengamos en que su ilimitado apasionamiento por los libros desborda el contenido normal del término bibliofilia. Bibliomanía lo supera. Bibliotafía: precisamente, Menéndez Pelayo practicó lo contrario, ya que en lugar de sepultar o esconder los libros, los aireó y vivificó generosamente⁶⁶.

⁶⁵ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1978, pp. 949-950.

⁶⁶ Guillermo de la Torre, «Menéndez Pelayo y las dos Españas», recogido en *Sobre Menéndez Pelayo*, Santander, UIMP, 2003, vol. I, pp. 113-114.

8. ENRIQUE DIEGO MADRAZO. CIENCIA Y REGENERACIÓN NACIONAL EN EL SANTANDER DE ENTRE SIGLOS¹

La ley de la herencia es inexorable, no perdona al que incurre en el propósito de una mala selección, es un crimen que aplastará juntos á él y á sus hijos. Es preciso que esto se predique muy alto, dar gran importancia al conocimiento de las causas que producen tales efectos, divulgar estas verdades, empezando por sellarlas en el corazón del niño, en la escuela, y no abandonar su propagación, por todos los medios, mientras no hayan penetrado en la conciencia de la masa nacional. Y no sólo á estas grandes y evidentes fuentes de degradación de la especie se deben limitar la enseñanza y propaganda, sino que también debe extenderse al conocimiento fundamental de la fisiología en aquello que tenga relación con las disposiciones hereditarias, y cómo cae el género humano en una porción de desventuras individuales, familiares y sociales, y debe prevenirse contra tales peligros, los más transcendentales de la vida humana. Tan cierto es cuanto digo, que la ciencia tiene seguridad de que á un pueblo decadente le levantaría en breve tiempo, de *tres generaciones*, un cultivo racional del matrimonio en previsión de los defectos hereditarios. No olvidemos jamás que el esfuerzo de un solo día, dedicado al cultivo de la especie humana, bajo la base de la generación, puede y hace más en obsequio de su mejoramiento y perfección que un siglo de perseverante educación.

Enrique Diego Madrazo, *¿El pueblo español ha muerto?*
Impresiones sobre el estado actual de la sociedad española,
Santander, Blanchard y Arce, 1903, p. 109.

¹ Una versión anterior ha sido publicada en Manuel Suárez Cortina (ed.), *Santander hace un siglo*, Santander, Ateneo de Santander, 2000, pp. 190-229; el epígrafe 1 se publicó como «Introducción» a *Santander fin de siglo*, Santander, Ayuntamiento, 1998.

SANTANDER EN LA CRISIS DE FIN DE SIGLO

uando el historiador de la contemporaneidad se acerca a la Cantabria de fin de siglo, 1898 se nos presenta como un hito fundamental, como un referente sin el cual no es posible interpretar los rasgos esenciales de la España del momento. La guerra de Cuba, primero, la confrontación con EE.UU., más tarde, dieron la verdadera dimensión de un país que tras la derrota militar y diplomática abría un nuevo período de su historia. España se confirma desde entonces como un país de tercer orden en el ámbito internacional que experimenta, más allá de la propia situación material, el reto de su modernización. Es también España una nación que se reconvierte en su transformación territorial, rompiendo con siglos de proyección ultramarina, para ajustarse a su dimensión peninsular. El ambiente de frustración, primero, la articulación del regeneracionismo, después, apuntan a un país que pugna por desarrollar sus capacidades, por incorporarse a los nuevos estímulos provenientes de Europa. Si España aparecía entonces como problema, Europa se presentaba como la solución. Una solución que apuntaba a una gran realidad: la pugna entre tradición y modernidad que todo el país y, de un modo especial las capitales de provincia, trataban de superar en medio de fuertes tensiones y contrastes. Las tensiones se produjeron entre viejas y nuevas tendencias en la economía; en la emergencia de un nuevo orden social, conflictivo, articulado sobre la aparición de clases sociales en conflicto latente; en la nueva organización del espacio urbano y rural; en la cristalización de una mentalidad y un arte en ruptura abierta con las formas clásicas; en definitiva, en un nuevo orden cuya fuerza puso en cuestión los fundamentos de la España tradicional, pero también expresó su propia debilidad para derribar los obstáculos que esa tradición, dado el peso notable de los componentes retardatarios instalados en todas las rendijas del cuerpo social y político.

No obstante, la tensión entre tradición y modernidad, sin duda el fenómeno más importante de la España de entre siglos, no fue ni el resultado directo de la crisis colonial, ni siquiera en el caso santanderino, la expresión de la terrible desgracia del Machichaco (1893) que destruyó el espacio –moral, físico y social– de la ciudad de fin de siglo, sino la manifestación de una tendencia general en Europa y en España de la desarticulación de la sociedad tradicional, cuya representación particular vivió Santander de un modo especial. En sus dimensiones económicas, sociales, culturales y espaciales 1900 representa un punto de inflexión clara. En el terreno económico porque el sistema de comercio colonial en que se fundamentó la expansión

de la ciudad, de sus negocios y burguesía, dio paso a una nueva etapa asentada sobre la diversificación inversora y el peso de la minería y la industria. En su formulación social, Santander, como una villa dominada por el peso de la burguesía mercantil y unas clases populares subalternas de profunda raigambre decimonónica, contrasta con la paulatina división en clases que caracterizó la aparición de una sociedad más moderna, con un obrerismo consciente de sus intereses que alentó, de un modo lento, pero imparable, el nacimiento de una cultura propia autónoma, en abierta oposición al paternalismo de la burguesía comercial de la ciudad. A ello no fue ajena la propia iniciativa de las clases dirigentes en sus estrategias inversoras, en su planteamiento de una nueva urbe, asentada sobre el proyecto urbanístico de Lavin Casalis de 1896, que diseñó una nueva ciudad, especializando el espacio urbano en sus dimensiones productivas y sociales, creando un nuevo marco de relaciones sociales donde ya no estaba reflejada la convivencia social entre las distintas clases, propia de la sociedad urbana precedente. Esta distinción territorial y organización social estimuló el nacimiento de manifestaciones culturales autónomas por parte de cada grupo social, reproduciendo en la ciudad el fenómeno que habría de caracterizar a las ciudades modernas: la separación entre barrios burgueses y obreros, la espacialización del uso del suelo y una creciente segregación social. Estos procesos se fueron desgranando en el Santander de fin de siglo, al igual que en el resto del país, en los dos decenios interseculares, pero se apuntan con más precisión en la existencia de dos hitos significativos para la ciudad. El primero a través de la tragedia del Machichaco que destruyó una parte considerable de la ciudad provocando más de quinientos muertos y dos mil heridos, dejando una profunda huella en la Memoria colectiva. De signo muy distinto y abriendo la ciudad al optimismo del nuevo siglo, se nos presenta el proyecto de La Magdalena (1908) para la presencia de los reyes en el verano santanderino.

Los dos eventos, con distinto calado y significación, se constituyen en el Santander finisecular como los elementos más representativos de la tensión entre tradición y modernidad, de la pugna entre la vieja y la nueva sociedad. 1898, con su carácter central en la cronología del período no hace otra cosa que acentuar los componentes críticos de esta crisis finisecular que está preñada de significados. Si lo tradicional estableció su campo de afirmación a través de una cultura tradicionalista de hondo calado local, como muestra la obra de Pereda, Quintanilla, Amós de Escalante, los Hnos Menéndez Pelayo y otros, lo moderno trató de irrumpir con fuerza por más que el peso de lo tradicional limitara su alcance. A este campo se vincularon los representantes del progresismo local, periodistas como José Estrañí, científi-

cos como Augusto González de Linares o Enrique D. Madrazo, que durante décadas pugnarón, infructuosamente, por vincular la ciudad al campo de la modernidad.

Una imagen tradicional sobre la economía del Santander de 1898 nos apunta a una crisis derivada de la pérdida de las colonias. Sin embargo, la realidad muestra una ciudad que precisamente tras la crisis finisecular se reactiva, recupera posiciones e inicia una nueva fase de expansión, al amparo de las nuevas iniciativas industriales y mineras. En efecto, más que el punto de llegada o la experiencia de una crisis económica, y con ella social, Santander habría de conocer en el fin de siglo un punto de inflexión entre dos etapas, anterior y posterior al desastre, distintas. El siglo XIX vendría caracterizado por el impulso del puerto, por la afirmación de una actividad intermediaria entre Castilla y el mercado antillano que inició su «declive» en la década de los sesenta y que, a la altura de 1898 ya había perdido una parte notable de su primigenio protagonismo. El siglo que se abre lo hace, a su vez, a partir de una nueva estrategia inversora, en la que la industrialización y la minería adquieren un protagonismo hasta entonces desconocido. El fin de siglo se convierte por ello en un signo del cambio, en una coyuntura que separa el ciclo comercial de la economía regional, por uno de carácter abiertamente industrial que habría de prolongarse en mayor o menor grado hasta la década de los sesenta, tras el Plan de Estabilización de 1959.

La primera fase, puramente asentada sobre el auge del mercado colonial privilegiado, refleja el dominio de la burguesía mercantil, los momentos de mayor auge de la economía santanderina, cuando las actividades portuarias marcaron la pauta de los negocios en la ciudad, cuando la burguesía local adquirió todo su protagonismo y Santander se trasformó en menos de cien años de una villa agromarinera, de escasos recursos y capacidades, en una ciudad viva, rica y orgullosa de su trayectoria y destino. Esta fase alcanzó su esplendor en las décadas centrales del siglo y observó el peso creciente de la crisis desde los años sesenta, cuando la guerra civil norteamericana dejó sentir su influencia sobre las condiciones del mercado colonial antillano; desde entonces de un modo pausado pero imparable Santander vio decrecer su actividad económica, su cuota de mercado descendió en medio de la crisis agraria de fin de siglo, acentuando una crisis mercantil que ya no volvió a restablecerse². El modelo mercantil, gastado, débil, tuvo que

² Andrés Hoyo, *Ferrocarriles y banca. La crisis de la década de 1860 en Santander*; Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1988.

reclamar de un modo acuciante la protección del Estado; la burguesía santanderina, décadas antes sólidamente afirmada por un mercado altamente especializado y protegido, reclamó la ayuda del Estado como salida a su pérdida de protagonismo.

Este ciclo, casi cerrado al finalizar el siglo XIX, dio paso a una nueva situación que encuentra su gozne, al nacer el siglo XX. La pérdida de Cuba y Puerto Rico, lejos de representar el fin de un período, se apunta como el inicio de una nueva fase en la que la industria y la minería adquieren un nuevo protagonismo no solo económico y financiero, sino social y cultural. En su dimensión económica, las nuevas actividades protagonizaron un dinamismo desconocido en la región. El puerto santanderino experimentó una mutación considerable, sustituyendo los productos agrarios por otros mineros y el mercado colonial por uno de cabotaje, reflejo de las nuevas condiciones económicas de la región.

El crecimiento de los sectores minero y fabril trajo consigo una modificación notable de la sociedad regional. De un lado por la proliferación de numerosos talleres, pequeñas fábricas y unidades fabriles que salpicaron el *hinterland* de la ciudad de una pléyade de unidades productivas que transformaron la ciudad, modificaron el espacio urbano a partir del crecimiento de una nueva sociedad de clases que contrastaba con la anterior sociedad santanderina de dominio incontestable de la burguesía. La aparición y desarrollo de la clase obrera constituyó un cambio fundamental en el orden social tradicional. El viejo dualismo entre burguesía/clases medias, de un lado, y clases populares, subalternas, de otro, dio paso gradual, pero imparable, a una sociedad de clases, donde el obrerismo militante fue afirmando su personalidad, creando una cultura propia, con esquemas, valores y objetivos claramente enfrentados con el viejo paternalismo social de una burguesía mercantil que en el propio conflicto de clases acentuó sus componentes conservadores.

El orden social tradicional había sido plenamente compatible con los negocios portuarios, con la coexistencia de una sociedad armónica, donde patronos o clases populares compartían el espacio urbano; donde los talleres y las fábricas se ubicaban al lado de las viviendas de trabajadores y propietarios. Todo un universo urbano donde la armonía social era predicaba como un reflejo de la convivencia, base de un paternalismo que dificultaba la toma de conciencia por parte de las clases populares. El nacimiento de un nuevo orden social fue paralelo a la creación de una nueva base productiva, en el mismo momento en que las reformas urbanas transformaron a su vez el

tejido social, la expansión del ensanche y el desarrollo de nuevos barrios que separaron de un modo definitivo la residencia y el trabajo. La derivación de estas nuevas condiciones de vida no se hizo esperar. Su impacto fue general para todas y cada una de las esferas de la vida local. Lo fue para la burguesía, reconvertida en propietaria de minas e industrias; lo fue igualmente para una nueva clase obrera que poco a poco fue afirmando su personalidad, buscando horizontes materiales y vitales alternativos, poniendo en cuestión los fundamentos de la sociedad burguesa del momento.

La fisonomía de la ciudad había experimentado en las últimas décadas del siglo transformaciones importantes. Los 30.202 habitantes de 1860 se convirtieron en 54.346 en 1900, para alcanzar en 1920 los 72.469. Un volumen demográfico que duplicó los efectivos de una ciudad cuya transformación fue más que evidente. La inmigración del *binterland* rural alteró no solo la estructura demográfica, sino también la misma concepción de la ciudad. El resultado fue la apertura de nuevos barrios que incorporaron al espacio urbano unas clases populares protagonistas de la industrialización, que se ocuparon en actividades fabriles y portuarias al amparo de las nuevas actividades. La ciudad vieja se modificó sustancialmente y fue abandonada por los grupos sociales más pudientes y su lugar ocupado por nuevos pobladores, de base popular, alterando el ritmo vital y el perfil social de la ciudad vieja. La burguesía y las clases medias superiores se extendieron por el ensanche, ocupando las viviendas de más calidad, mientras que los recién llegados ocuparon las casas de los espacios desordenadamente construidos en el camino de Burgos, los barrios de Florida, San Simón y Río de la Pila.

A esta pluralidad de espacios –burgueses unos, en el ensanche del Este; populares, otros, ensanche de Maliaño– se sumó la ampliación hacia las playas de El Sardinero, que desde principios de siglo se convierte en el centro de atención de una burguesía y clases medias que consolidaron en la ciudad el baño de ola, y dieron desde entonces a Santander una imagen de ciudad estival, turística, sobre todo tras la presencia de la familia real y las élites que la acompañaron en la década siguiente. Para entonces las iniciativas urbanas, las construcciones de servicios hoteleros y las viviendas residenciales hacían de El Sardinero un elemento fundamental de la nueva ciudad burguesa, de su clima social y de los modos de percepción del nuevo Santander. El mismo José Estrañí se ocupaba de reproducir esta imagen en la prensa ilustrada nacional:

Véanse allí grupos de señoras, señoritas y caballeros, jóvenes y ancianos, metidos en sus respectivas cestas, comentando los últimos telegramas

que acaban de leer en los periódicos locales; preciosas jóvenes forasteras residentes en el Sardinero, paseando cogidas del brazo unas de otras por la arenosa playa, con vestidos claros y sin tocado alguno en sus lindísimas cabezas; encantadoras santanderinas haciendo elegantes *toilettes* y familiarizando con la colonia forastera femenina; gran variedad de tipos de sexo feo, de todas las edades y condiciones y á sus gustos, y coro de niños de ambos sexos abriendo surcos y construyendo túneles con sus palas, cubos y carretillos en la movediza arena, ó metiéndose en los charcos con las piernas desnudas, bajo la vigilancia de guapas niñeras y de robustas nodrizas, que no son las que menos atraen las miradas de los que merodean por aquellos contornos.

Y todo esto amenizado por los murmullos de admiración que produce la presencia de las mujeres guapas con lindos trajes de baño adornados con cintas y lazos de colores, cruzan el arenal gallardamente, ó con las carcajadas que arranca á los espectadores alguna montaña de carne femenina con traje ceñido, que sale del mar soplando como una ballena³.

Es así el Sardinero la imagen de la felicidad, del hedonismo y la buena vida burguesa que emerge en el Santander finisecular, de la experiencia del *veraneo* burgués, alejado de los temores e inquietudes de la crisis colonial, de las miserias de los soldados que en aquellos días volvían a la ciudad, medio muertos y de las inquietudes, esperanzas y miedos de unas clases populares que buscaban en los barrios de la ciudad un nuevo destino. El contraste de este Santander burgués, del ensanche del Este y del Sardinero, acomodado fueron los barrios obreros de Río de la Pila, San Simón, de la Alameda de Oviedo. Espacios dotados de su propia personalidad se gestó en ellos la cultura popular de la ciudad, el ambiente callealtero y la figura del raquero que Pereda y Escalante dibujaron con sus plumas maestras desde su ambiente burgués y mirada hidalga. A ella pertenecía también el Puertochico de los pescadores, de Peña Herbosa y Tetuán que quedaron para siempre en la retina de Gutiérrez Solana.

Es ese Santander de entre siglos una ciudad de contrastes, de tensiones entre su perfil portuario del pasado y una ventana abierta a la nueva actividad fabril. «Nuestra industria puede decirse que no tiene historia; la poca industria que conocemos hoy ha nacido ayer», escribía José María Cacigal en *De Cantabria* en 1890. Dos décadas después la presencia de Nueva Montaña Quijano presentaba una imagen bien distinta de la ciudad.

³ José Estrañá en *Nuevo Mundo*, 18-VIII-1898.

Era, pues, Santander en 1900, una ciudad mercantil e industrial que estaba experimentando notables transformaciones sociales y espaciales. Que vivía con inusitada fuerza la crisis de fin de siglo, cuya incidencia era percibida en todos los órdenes de la vida. Desde el punto de vista humano la llegada de soldados repatriados al puerto local y su atención en el Hospital de San Rafael la introdujo en la dimensión más dramática de la guerra. La presencia de montañeses en el Caribe, la centenaria relación de Santander y su actividad portuaria con el universo americano hacía que la derrota colonial fuera sentida de un modo especialmente intenso. Los efectos materiales de la pérdida de las colonias dejaron su sello en las actividades comerciales e industriales de la región, propiciando nuevas inversiones y estimulando la actividad económica por efecto de la repatriación de capitales. Santander, en definitiva, sintió los efectos de la guerra de un modo intenso, dramático en el terreno moral y humano, dulce, en el económico.

Sociedad en transición hacia la modernidad la santanderina no dejó de experimentar las inquietudes y zozobras que se extendieron por todo el país. La sensación de crisis general vino a acentuar una tendencia que se había hecho evidente en las décadas anteriores. Poco importaba que en un primer plano la actividad económica de la ciudad experimentara un considerable impulso al calor de las inversiones de capital repatriado de las Colonias. La imagen dominante era la de una sociedad que había sido sacudida por una catástrofe nacional cuyas repercusiones afectaban a la misma identidad colectiva. Esa crisis de identidad fue asumida de un modo muy distinto por las diversas fuerzas sociales y políticas. Pero un denominador común parece haberse introducido en la sociedad santanderina, y española en general: la *regeneración*. El regeneracionismo constituyó una especie de bálsamo que fue dosificado de un modo muy distinto por las diversas tendencias de la sociedad española. Respondió en su conjunto al deseo de reformar lo existente, sin aplicar medidas extremas a una sociedad y un Estado que habían demostrado su incapacidad para gestionar de un modo eficiente los recursos humanos y materiales de la España del momento. Pero en un sentido mucho más amplio el regeneracionismo se insertaba en el proceso, ya evidente en las últimas décadas del siglo pasado, de la crisis general que afectaba a las naciones latinas: España, Francia, Italia y Portugal. Es en este marco general de crisis de las naciones latinas, en oposición a la emergente posición de las naciones del norte –germanos y anglosajones– donde adquiere toda su magnitud y expresa su complejidad, el regeneracionismo finisecular.

Santander, ciudad provinciana de tamaño reducido, no estuvo al margen de los debates generales que produjo la crisis de fin de siglo. Con distinto eco en cada uno de los sectores sociales de la ciudad el regeneracionismo también tuvo sus soportes, se inscribió, con desigual éxito, en el marco general del regeneracionismo. Las figuras de González de Linares⁴, de Ramón Sánchez Díaz⁵, Luis de Hoyos Sainz⁶ y, sobre todo, de Enrique Diego Madrazo⁷, mostraron las diversas manifestaciones del regeneracionismo montañés finisecular. Expresaron conjuntamente la confianza en la ciencia y la necesidad de superar la derrota colonial por procedimientos ajenos a los establecidos por el régimen monárquico y el sistema canovista. Mostraron que la sociedad española no podía ser confundida con las líneas directrices de la política oficial y que la crisis nacional, no era la del pueblo español, sino la expresión de la crisis de las instituciones, de las clases dominantes y, en definitiva, del *establishment*, de la España oficial. Su propuesta, más allá de diferencias específicas, se plasmó en la defensa de un reformismo social y político, que adquirió en el caso del Dr. Madrazo, todo un programa establecido sobre la defensa de ciencia como factor determinante en la regeneración nacional⁸.

⁴ Sobre Augusto González de Linares véase, B. Madariaga de la Campa, *Augusto González de Linares y el estudio del mar. Ensayo crítico y biográfico de un naturalista*, Santander, Diputación Provincial, 1972; Carlos Nieto, Estudio preliminar a *Obra Completa. Augusto González de Linares*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2016; L. A. Baratas Díaz, *Introducción y desarrollo de la biología experimental en España entre 1868 y 1936*, Madrid, CSIC, 1997.

⁵ La posición regeneracionista de Ramón Sánchez Díaz quedó definida en *Juan Corazón*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1906.

⁶ Sobre la antropología desarrollada por Hoyos Saínz véase C. Ortiz García, *Luis de Hoyos Saínz y la antropología española*, Madrid, CSIC, 1987.

⁷ Una primera aproximación a Madrazo en M.^a E. Calabuig López, *El regeneracionismo en Santander: Dr. Madrazo*, Santander, Cámara de Comercio, 1992; M. Oria Martínez Conde, *Homenaje al Dr. Madrazo*, Santander, Tantín, 1985. También M. Suárez Cortina, «Regeneración nacional, eugenesia y socialismo utópico en el Dr. Madrazo», *Estudio Preliminar a Enrique D. Madrazo, Escritos sobre ciencia y sociedad*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 11-73.

⁸ Sobre un panorama de la ciencia en la España contemporánea véase J. M. Sánchez Ron, *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Taurus, 1999.

LA CRISIS DE LAS NACIONES LATINAS Y LA REGENERACIÓN NACIONAL

El regeneracionismo español adquirió su mayor vigor en la primera década del siglo actual, pero no fue un fenómeno exclusivo del fin de siglo⁹. Sus primeras expresiones se encuentran en la década de los setenta, cuando empiezan a percibirse las señales de que España, al igual que el resto de las naciones latinas, estaba experimentando un profundo retroceso. La derrota francesa ante Alemania, la marginación inicial que las naciones latinas tuvieron en la carrera imperialista, la sensación de que el auge y desarrollo de las naciones del norte, Alemania e Inglaterra, de un modo especial, se correspondía con una atonía de la Europa del sur, abrió un debate sobre la decadencia que la crisis de fin de siglo no hizo más que acentuar. Por ello una comprensión ajustada de sus verdaderos términos reclama la atención a los marcos globales en que aquella se inserta: la crisis de las naciones latinas.

Crisis y decadencia nacional se inscriben en el discurso explicativo del problema de España. Desde mediados del siglo XVIII y de un modo muy especial en el último tercio del siglo XIX la idea de que España era un país decadente afectó a todos los sectores «intelectuales» del país. Antonio Cánovas del Castillo, Marcelino Menéndez Pelayo, Lucas Mallada, Joaquín Costa, Miguel de Unamuno, Santiago Alba, Rafael Altamira, etc. indagaron desde sus propias inquietudes y presupuestos ideológicos sobre las razones últimas de esa decadencia. Cánovas del Castillo ya en 1870 en su *Problemas contemporáneos* resaltaba la diferencia que se percibía entre los países del norte y el sur. Pesimista en sus contornos, la interpretación de Cánovas hacía hincapié en el largo proceso del declinar español y en la necesidad de que se admitiera la base secular de esa inferioridad con traducción inmediata en los objetivos y comportamientos nacionales. El recogimiento que Cánovas dio a la política exterior de los setenta y ochenta se inscribe en esa concepción pesimista del lugar de España en el concierto europeo¹⁰.

⁹ Véase Vicente Salavert y Manuel Suárez Cortina (eds.), *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2007.

¹⁰ Véase J. M.^a Jover Zamora, «Auge y decadencia de España. Trayectoria de una mitología histórica en el pensamiento español», en A. Rodríguez de las Heras (ed.), *Sobre la realidad de España*, Madrid, Universidad Carlos III, 1994, pp. 55-82; *id.*, «Restauración y conciencia histórica», en *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, RAH, 1997, pp. 331-363.

Menéndez Pelayo también indagó en las causas de la decadencia nacional. Su diagnóstico, expresado en el epílogo de la *Historia de los Heterodoxos españoles* (1882), se centró en la falta de conciencia nacional derivada de la pérdida de la fe, de la descomposición que experimentó España en los últimos siglos, una vez que lograda la unidad con los Reyes Católicos, perdida la iniciativa que en el mundo tuvo la monarquía católica, solamente fue seguida por un proceso de degeneración que ya duraba más de dos siglos. La modernidad, el proceso de secularización y la imposición del liberalismo eran los máximos responsables del declinar patrio. La regeneración nacional reclamaba, en consecuencia, una vuelta a los valores tradicionales, al catolicismo y a la unidad que parecían haberse disuelto a lo largo del siglo XIX.

España –escribió Menéndez Pelayo–, evangelizadora de la mitad del orbe: España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los vectores o de los reyes de taifas.

A ese término vamos caminando más o menos apresuradamente, y ciego será quien no lo vea. Dos siglos de incesante y sistemática labor de producir *artificialmente* la revolución, aquí donde nunca podía ser orgánica, han conseguido no renovar el modo de ser nacional, sino viciarle, desconcertarle y pervertirle. Todo lo malo, todo lo anárquico. Todo lo desbocado de nuestro carácter se conserva ileso, y sale a la superficie cada día con más pujanza. Todo elemento de fuerza intelectual se pierde en infecunda soledad o sólo aprovecha para el mal. No nos queda ni ciencia indígena, ni política nacional, ni a duras penas, arte y literatura propia. Cuanto hacemos es remedo y trasunto débil de lo que en otras partes vemos aclamado. Somos incrédulos por moda y por parecer hombres de mucha fortaleza intelectual (...)¹¹.

La decadencia nacional era para Menéndez Pelayo¹² consecuencia del abandono de los valores católicos, de la España tradicional que se desnaturalizaba ante la entrada del pensamiento extranjero, del laicismo y de la modernidad en todas sus manifestaciones. La regeneración, por ello, habría de significar una vuelta a la España moderna, al catolicismo, a la tradición

¹¹ M. Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, 1978, vol. II, pp. 1038-1039.

¹² Un estudio del problema de la decadencia en Menéndez Pelayo en A. Santoveña Setién, *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1994.

que, naturalmente, contrastaba con los procesos de internacionalización que en los ámbitos económico, social, político y científico caracterizaban la España finisecular. En términos sociopolíticos representaba una negativa a la europeización, a hacer de la ciencia el factor básico de la modernización española, tal y como propugnaron los regeneradores de la izquierda, del krausismo, del positivismo y aquellas otras corrientes que trataron de integrar a España en los circuitos dominantes en la ciencia y pensamiento europeos del momento.

Distaba mucho esta interpretación de la decadencia nacional de aquella que tuvieron los núcleos adscritos a posiciones ideológicas antagónicas del sistema de la Restauración. Allí donde para Menéndez Pelayo la superación de la decadencia residía en la vuelta al pasado glorioso del catolicismo nacional y de la ciencia autóctona, autores como Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Joaquín Costa, Miguel de Unamuno, Santiago Alba o Rafael Altamira vislumbraron una regeneración nacional en la dirección contraria: en la europeización, en la necesidad de superar los elementos diferenciales y acomodarse a las reglas dominantes en Europa. No quiere ello decir desnacionalizar España, sino, por el contrario, centrar el sentido patriótico en otras bases. Lo que para Menéndez Pelayo era gloria nacional –unidad católica, espada de Roma, persecución de la herejía, etc.–, se presentaba para estos reformadores como un problema fundamental del atraso nacional. La decadencia de España se asentaba, precisamente, sobre esa caracterización, católica e intransigente, del pasado nacional. La regeneración no podía ser una vuelta al pasado, por el contrario, había que hacerla superando las limitaciones que esos presupuestos tradicionales habían aportado a la realidad de España. Catolicismo nacional, intransigencia, se constituyeron en los elementos más negativos que debían ser sustituidos por los valores de la ciencia, de la tolerancia y de la libertad. Es decir, por una gran parte de los valores de la revolución que tan duramente criticaba Menéndez Pelayo. La crisis de fin de siglo abría por lo tanto una nueva fase en los debates sobre la decadencia de España, esta vez, instalada en la más amplia de la crisis de las naciones latinas y, de un modo específico, en el problema de la crisis nacional de fin de siglo. La novedad de esta fase residía en su carácter amplio, en la connivencia con los debates suscitados en Francia, Italia y Portugal¹³, y, sobre todo, en la necesaria apertura de los mismos hacia las nuevas formas de pensamiento del fin de siglo.

¹³ Sobre la decadencia y regeneración en Portugal véase Antonio Machado Pires, *A Ideia decadencia na Geração de 70*, Lisboa, Vega, 1992, 2.^a ed.

La llamada *literatura del desastre* conforma toda una manifestación crítica de los modos con que la sociedad y los intelectuales y políticos españoles integraron el problema de la decadencia nacional. Filósofos, sociólogos, antropólogos, historiadores, literatos y políticos publicaron miles de páginas sobre las causas y los modos de superar el declinar de la nación. Las profundas transformaciones sociales experimentadas por la sociedad europea del momento, la imposición de nuevos modos de vida en las ciudades al amparo de la industrialización, la cristalización de modas literarias y estéticas en clara ruptura con los gustos dominantes, la revisión de los presupuestos científicos tradicionales marcaron una división entre tradición y modernidad a la que se acomodaron de un modo muy distinto los diversos sectores sociales. La vieja sociedad tradicional y el equilibrio de poderes quedaron descompuestos ante la nueva situación del fin de siglo. La capacidad de adaptación de las sociedades mediterráneas a su nueva coyuntura se mostró extremadamente débil, acentuándose una confrontación, a veces poco útil, entre viejos y nuevos sectores científicos y culturales.

La derrota colonial¹⁴ no hizo otra cosa que reavivar el debate, acentuar la contradicción entre quienes vieron la decadencia y la derrota como la expresión de las «culpas» por haber abandonado la senda tradicional y quienes percibieron el declinar nacional como resultado de esa misma tradición. Los componentes ideológicos, evidentemente, representaron un elemento fundamental en la distinción entre unos y otros. La recepción del debate sobre el origen de la decadencia de las naciones latinas, extremadamente intenso en Francia e Italia¹⁵, alimentó a su vez una crítica social que estaba destinada a potenciar nuevas propuestas de regeneración. Si la España tradicional, católica

¹⁴ Sobre el impacto social, político, económico y cultural de España de la crisis de fin de siglo y de un modo directo de la crisis colonial existe una abundantísima bibliografía. Algunos trabajos recientes de referencia son: Juan Pan-Montojo (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza, 1988; Juan Pablo Fusi y Antonio Niño (eds.), *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997; Rafael Núñez Florencio, *Tal como éramos. España hace un siglo*, Madrid, Espasa, 1998; Raymond Carr y otros, *Imágenes y ensayos del 98*, Valencia, Fundación Cañada Blanch, 1998; José Luis Calvo Carilla, *La cara oculta del 98. Místicos e intelectuales en la España del fin de siglo (1895-1902)*, Madrid, Cátedra, 1998; Vicente Cacho Viu, *Repensar el 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997; Javier Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Madrid, Taurus, 1999. Una revisión de la bibliografía reciente sobre el 98 en Francisco Javier Caspitegui, «El 98 en la primera persona de algunos anónimos singulares», en *Memoria y Civilización*, 2 (1999), pp. 349-360.

¹⁵ Véanse los trabajos de Lily Litvak recogidos en *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, Anthropos, 1990.

y monárquica, era la responsable del declinar patrio había que buscar en la secularización y la República la fuerza de renovación nacional. Si el atraso se debía a la falta de instrucción¹⁶ de la población española –un 63% de la población era analfabeta en 1900– había que procurar, como propugnaba Costa, «Escuela y Despensa»; la psicología del pueblo español había de ser estudiada –a semejanza de Altamira– a la luz de las nuevas teorías sobre psicología colectiva y las teorías de la raza, dominantes en los ámbitos científicos de la antropología positivista.

Es dentro de este ambiente sociopolítico, de tradición científica, donde se inscribe el regeneracionismo santanderino que alumbró los escritos de Enrique Diego Madrazo. Su punto de partida se encuentra en su misma posición de hombre de ciencia, comprometido con los principios del método científico y los valores del evolucionismo. Republicano de convicciones firmes, opuesto al tradicionalismo montañés, Madrazo intentó diseñar una propuesta de regeneración nacional que hiciera frente a los supuestos de debilidad de la raza latina inherentes al discurso que Lord Salisbury pronunció en mayo de 1898 sobre *Living Nations* y *Dying Nations*¹⁷.

Como Edmond Demolins¹⁸ en Francia o Giuseppe Sergi y Napoleone Colajani¹⁹ en Italia, Madrazo abordó el estudio de la decadencia, de sus razones y de los modos de superarla desde un planteamiento positivo respecto de las posibilidades del pueblo español. Con apoyo en los estudios de la antropología positivista italiana, de amplia difusión en España gracias a los trabajos de José Martínez Ruiz («Azorín»), Rafael Salillas y Pedro Dorado Montero²⁰,

¹⁶ Véase Clara Eugenia Núñez, *La Fuente de la Riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*, Madrid, Alianza, 1992; para una visión de conjunto de la política educativa en la España contemporánea, Manuel de Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos, 1999 (1.ª ed. 1980).

¹⁷ La reacción en España al discurso de Lord Salisbury (4 de mayo de 1898, Prinrose League, Londres) en Rosario de la Torre, «La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las naciones moribundas», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 6 (1985), pp. 163-180. También J. M.ª Jover Zamora, «Las relaciones internacionales en la transición al siglo xx (1895-1905)», en la *Introducción a La España de Alfonso XIII. El Estado y la Política (1902-1922)*, vol. I, *De los comienzos del reinado a los problemas de la posguerra, 1902-1922*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, pp. XXV-LXXI.

¹⁸ E. Demolins, *¿En qué consiste la superioridad de los anglosajones?*, Madrid, Lib. de Victoriano Suárez, 1899. Estudio preliminar de Santiago Alba.

¹⁹ G. Sergi, *La decadencia de las naciones latinas* (Torino, 1900), Barcelona, 1901. N. Colajani, *Latinos y anglosajones. Razas superiores y razas inferiores*, Barcelona, 1904.

²⁰ José Martínez Ruiz («Azorín»), *La sociología criminal* (1899); P. Dorado Montero, *El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana* (1891), reproducción de la publicada

Madrazo desarrolló una interpretación de la decadencia española en abierta confrontación con las tesis del tradicionalismo y, alejada, incluso de posiciones más cercanas como las de Joaquín Costa. Tres obras escritas en los primeros años del siglo abordan la naturaleza de la decadencia de España y las propuestas para su superación: *¿El pueblo español ha muerto? Impresiones sobre el Estado actual de la sociedad española* (1903); *La cuestión de la Esquadra* (1903) y *Cultivo de la Especie Humana: Herencia y Educación; Ideal de Vida* (1904). Años después, la publicación en 1918 de la *Introducción a una Ley de Instrucción Pública* marcó de un modo definitivo las inquietudes y programa de las reformas regeneradoras de Madrazo. En ellos, y en la obra de ensayista y teatral elaboró el cirujano pasiego toda una interpretación de la historia de España, de las causas de la decadencia nacional y de los modos de remediarla. Sus instrumentos analíticos se los proporcionó su experiencia como médico y los valores y presupuestos del evolucionismo organicista que, en su formulación básicamente lamarckiana, le permitió acercarse al problema de las razas, de las sociedades y a su evolución desde la perspectiva de la Eugenesia. El eugenismo conforma el referente más directo a través del cual creyó Madrazo superable la crisis nacional tras siglos de desvío de las leyes naturales. Como uno de los primeros eugenistas²¹ españoles, Madrazo expresó en términos de ciencia y evolución el porvenir de la raza y la nación español. Herencia y Educación esa será la propuesta de Madrazo para regenerar un país que ha estado sometido durante siglos a prácticas viciadas bajo el dominio de la Monarquía y la Iglesia. Ciencia, Educación, República, Anticlericalismo y un feminismo *sui géneris*, fueron los elementos más llamativos del pensamiento de Madrazo.

CIENCIA, EUGENESIA Y REGENERACIÓN EN ENRIQUE DIEGO MADRAZO

El cultivo de este método científico es el que preferentemente precisa la especie humana para su perfección y progreso; porque si bien el hombre está á la cabeza de todos los seres de la creación, y es el más perfecto y de composición más compleja, por estar destinado á más altos fines, no por estas razones se sustrae á las leyes biológicas que presiden á la evolución de

en el *BILE*, 15 (1992); *La antropología criminal en Italia*, Madrid, 1899; R. Salillas, *El delincuente español* (1896) y *Hampa. Antropología picaresca*, Madrid, 1898.

²¹ Sobre el movimiento eugénico en España véase Raquel Álvarez Pelaez, «Origen y desarrollo de la Eugenesia en España», en J. M. Sánchez Ron, *Ciencia y sociedad en España*, Madrid, El Arquero, CSIC, 1988, pp. 178-204; *id.*, «Introducción al estudio de la Eugenesia española (1900-1936)», en *Quipu*, vol. 2, núm. 1 (1985), pp. 95-122.

los seres vivos; y del mismo modo que sobre éstos, esa sobre él la ley de la herencia y la del medio en que se agita ó sea la de adaptación; pero téngase en cuenta, como ya hemos dicho, que la influencia atávica es superior á la del medio. El modo de obrar de la herencia es rápido, sus efectos son patentes en la primera generación; la influencia del medio es lenta, larguísima y sus resultados no son tan exactos como los de aquella (...)»²².

A diferencia de Costa, Morote, Altamira, Alba y otros regeneradores del fin de siglo Madrazo siempre consideró que la regeneración nacional no podía ser obra de la educación, sino de una adecuada selección científica de la raza. No es que no viera en el problema educativo un inconveniente para la revitalización del país. De hecho, siempre consideró imprescindible desarrollar el sistema educativo, instruir y formar mejor a los españoles y a ello dedicó una cantidad considerable de esfuerzo y recursos económicos, pero en su concepción científica del mundo, de las relaciones entre hombre y naturaleza, y de los hombres entre sí, de la vida colectiva, el peso de los componentes heredados era tan fuerte que difícilmente la educación podía corregir lo que había establecido la naturaleza. Es desde esta posición del desequilibrio entre los factores heredados y los adquiridos que Madrazo considerara que las capacidades del pueblo español, de la raza latina, estaban incólumes, de manera que era posible una regeneración nacional, por mucho que siglos de mala administración, corrupción y barbarie política hubieran llevado al decaimiento nacional.

La base de estos postulados la encontró Madrazo en el evolucionismo y en la experiencia médica que aplicó desde los años ochenta del siglo XIX. Experto cirujano, buen conocedor de los planteamientos científicos del naturalismo que desarrolló desde su aprendizaje en los años setenta en Francia y Alemania, Madrazo se distinguió a lo largo de su vida por su concepción naturalista del mundo. Lo fundamental en la vida era que el hombre viviera en sintonía con la Naturaleza. Bajo sus leyes el hombre encontraría la felicidad y no destruiría la natural armonía que le había dado el Creador. Solamente una desviación de las leyes naturales podía llevar al hombre a la infelicidad, a la destrucción de esa armonía inscrita en las leyes de la Herencia que afectaban por igual al hombre y al resto de la vida.

Tal como concibo yo la organización social, bajo la inmediata dirección del Estado, me figuro á esta entidad ocupada en un altísimo pensamiento,

²² E. D. Madrazo, *¿El pueblo español ha muerto?*, Santander, Blanchard y Arce, 1903, p. 101.

alrededor del cual se mueven las principales iniciativas de la colectividad. Este centro director se llamaría el *Fomento de la raza*, que no es otro que el de la especie humana, de donde tendría que partir el cultivo científico del varón y de la hembra, de sus cuerpos y de sus almas. Este gran departamento sería el que se preocuparía del porvenir de las sociedades humanas. Sin despreciar el presente, ó sean las actuales condiciones físicas y morales, sobre las cuales se tiene que legislar y garantizar la conservación y ejercicios de todos aquellos derechos reputados como justos; sin desdeñar estas urgencias presentes, su atención estaría clavada, fija, en los tiempos venideros, en los hombres que han de sucedernos, y ver el modo de que éstos lleguen en condiciones técnicas, ó sea constituidos física y moralmente para ser felices y multiplicar sus bondades²³.

La división del departamento del *Fomento de la especie* en dos secciones, una dedicada a las leyes de la herencia, a la ciencia; otra, orientada a la educación, marcan los ámbitos de actuación de este naturalismo desde el que Madrazo trataba de interpretar la vida natural y la sociedad. La sociedad no era otra cosa que la expresión orgánica y moral de las leyes naturales aplicadas a la vida colectiva del hombre. Cuando éste se separaba de esas leyes la degeneración producía graves trastornos, cuya superación debía ser, necesariamente, la vuelta a esas mismas leyes naturales.

Como vemos, el sentido de la vida social, del ideal colectivo, residía en aplicar las leyes de la naturaleza. La realidad española del fin de siglo expresaba mejor que ninguna otra esa violación de las leyes naturales. La historia de España marcaba el ritmo y las modulaciones de una violación permanente de esas leyes que se culminó en los últimos siglos bajo el dominio de la Monarquía, de la Iglesia y de las oligarquías a ella adscritas. Afortunadamente el pueblo, la «buena sociedad» española, mantenía en su interior toda la fuerza y salud primaria de la raza. Bastaba con rescatar las energías raciales para renovar la sociedad y regenerar de ese modo el ser nacional. A diferencia de Joaquín Costa y de Santiago Alba²⁴, que consideraron la educación como el soporte efectivo de la regeneración, Madrazo, en su optimismo evolucionista, pensaba que era suficiente con restituir al hombre a las leyes naturales.

²³ E. D. Madrazo, *Herencia y Educación*, Santander, 1904, p. 342.

²⁴ Véanse J. Costa, «Prólogo» a R. Sánchez Díaz, *Juan Corazón*, cit., pp. VII-XXI: «Yo me inclino a pensar –escribió Costa– que la causa de nuestra inferioridad y de nuestra decadencia es étnica y tiene su raíz en los más hondos estratos de la corteza del cerebro», p. XV; Santiago Alba, «Prólogo» a A. Demolins, *¿En qué consiste la superioridad de los anglosajones?*, Madrid, 1899, pp. V-CXXX.

Las bases del pensamiento eugenista de Madrazo hay que buscarlas en el pensamiento social de la medicina francesa de la segunda mitad del siglo XIX²⁵. De base neolamarckiana los médicos y biólogos franceses del medio siglo desarrollaron unas concepciones sociales asentadas sobre la afirmación del organicismo biológico, sobre la idea del transformismo y la concepción del mundo natural y social en términos de asociación, armonía y solidaridad. Desde las ciencias naturales y la biología este planteamiento fue extendiéndose a la práctica médica, mostrando el peso del transformismo lamarckiano en los ámbitos científicos franceses. La concepción armonista y solidaria de la vida natural y social alejó al eugenismo de Madrazo de postulados más radicales, asentados sobre el darwinismo²⁶ y el pensamiento eugénico de Galton y el evolucionismo anglosajón. Si Darwin, y con él Galton, interpretaron la evolución social como expresión de la lucha por la vida, de la selección de los más fuertes y, en consecuencia, en términos de un individualismo agresivo, este modo de ver la vida natural y, por derivación, la sociedad, era poco compatible con la ambición de armonía, solidaridad y organicismo presentes en Madrazo²⁷.

Las doctrinas darwinistas han asentado en la ley de la lucha por la existencia el fundamento de una escuela filosófica, que indudablemente ha

²⁵ Véanse Anne Carol, *Histoire de l'eugenisme en France. Les médecins et la procréation XIX^e-XX^e siècle*, Paris, Seuil, 1995; W. Schneider, *Quality and Quantity. The Quest for Biological Regeneration in Twentieth Century France*, Cambridge History of Medicine, 1990; Mark B. Adams, *The Wellborn Science. Eugenics in France, Brazil, and Russia*, Oxford University Press, 1990.

²⁶ Sobre el impacto del darwinismo en España, véase T. Glick, *Darwin en España*, Madrid, 1982; Diego Núñez, *El darwinismo en España*, Madrid, 1977; Álvaro Girón Cuesta, *Evolucionismo y anarquismo en España, 1882-1914*, Madrid, CSIC, 1996; la relación entre darwinismo social y socialismo en el ámbito internacional ha sido tratada por Reinhard Mocek, *Socialismo revolucionario y darwinismo social*, Madrid, Akal, 1999.

²⁷ Aunque la presencia del darwinismo marcó la entrada del pensamiento eugenista en España, también se puede rastrear la influencia del pensamiento lamarckiano en los ambientes científicos barceloneses de los años sesenta y setenta. Véase Agustí Camós Cabecerán, «La difusión de la teoría evolucionista de Lamarck en la revista de *La Abeja* (1862-1870) de Barcelona», en *Asclepio*, vol. XLIX-2 (1997), pp. 67-84; «Antoni Bergnes de las Casas (1801-1879) difusor de la cultura científica y del transformismo lamarckista», en *Llull*, vol. 21 (1998), pp. 633-651. Dada la presencia de Madrazo en la Universidad de Barcelona en los años ochenta no es de sorprender su impregnación de los valores transformistas de Lamarck, presentes en los ambientes científicos de la ciudad. Por otra parte Raquel Álvarez también ha resaltado la presencia en el propio Galton de planteamientos derivados de la medicina francesa, «Las fuentes francesas de la eugenesia de Galton», en *Asclepio*, XXVIII (1985), pp. 165-181.

predominado en nuestro tiempo, haciéndonos ver á los hombres enemigos por la exaltación del brutal egoísmo. Tal estado de conciencia crea en los individuos un ambiente de imposiciones y guerras é impulsa a las sociedades á organizar los medios de ataque y defensa como si dicha ley fuese fatal, y el ideal humano fuera, no el de la cooperación y el amor, sino el de comerse los hombres unos á otros. De tal preocupación injusta é inhumana parte de la guerra económica, y de la guerra económica nos vamos rectos como rehilete á la guerra con pólvora, con cañones y acorazados; y nuestro progreso está en el herir, y el humano entendimiento se ocupa principalmente del avance de la ciencia en la esfera de matar²⁸.

Los fundamentos armonistas, el ideal de cooperación y solidaridad propuesto por Madrazo se acercaba más al pensamiento social del radicalismo francés, en su deseo de encontrar un modo de evolución social no traumático. El darwinismo social sobre el que se asentaban las relaciones internacionales en el fin de siglo repugnaba a un Madrazo comprometido con los ideales de armonía y solidaridad. El rechazo del imperialismo le llevó a defender la causa de los Boers frente a Inglaterra, del mismo modo que se opuso al proyecto de Ley de la Escuadra debatido por Maura y los conservadores. La idea de lucha por la vida, la concepción darwinista de que la selección se hacía por la supervivencia de los mejor adaptados al medio llevaba a una legitimación del dominio social de la burguesía que fue abiertamente repudiado por el pensamiento solidarista de Madrazo. La lucha por la vida, base del pensamiento darwinista, debía ser reemplazada por la cooperación orgánica. Por ello su asimilación del pensamiento social francés, de fuerte base neolamarckiana²⁹, se expresó siempre en términos de cooperación, armonía y solidaridad en la naturaleza y en la sociedad. El solidarismo francés, al que se asocia su pensamiento social, constituye el referente científico, y también social, sobre el que desarrolló éste su ideal de regeneración nacional. Cientifista, laico, reformista, Madrazo trató de cambiar los códigos del comportamiento social desde una crítica sistemática de las clases dominantes, de su dominio social y sistema de representación e instituciones. Su creencia en la capacidad de la raza para su regeneración reclamaba una profunda reforma, a cuya elaboración y defensa se dedicó con ahínco a lo largo de toda su madurez. Ensayos, obras teatrales, conferencias, artículos de prensa, militancia política conformaron otros tantos medios de

²⁸ E. D. Madrazo, *La cuestión de la escuadra*, Santander, Blanchard y Arce, 1903, pp. 7-8.

²⁹ Antonello La Vergata, «Lamarckisme et solidarité», en *Asclepio*, vol. XLVIII-1 (1996), pp. 273-288.

expansión de su ideal regenerador a través de la difusión de la Eugenesia, del cultivo de la especie humana.

El problema de la degeneración de las razas por prácticas inadecuadas fue un tema de interés prioritario por parte de los ambientes científicos de la Europa del momento. La publicación en 1892 de la obra de Max Nordau³⁰, *Degeneración*, en traducción de Nicolás Salmerón, se difundió fuerza en la cultura española de entre siglos. Como el escritor húngaro, Madrazo creyó en una regeneración moral a través de la ciencia, en la exaltación de la naturaleza y en la dura crítica a los sectores inactivos de la sociedad. El ideal de reproducción social debía establecerse a partir de un criterio puramente científico, si el hombre ha logrado que la selección de las razas en otros mamíferos se desarrolle por estrategias propiamente científicas debe aplicar a su misma reproducción esos métodos. De ahí que todos los temas centrales de la eugenesia –la selección sexual, el matrimonio eugenésico, etc.– fueran orientados de un modo directo hacia una mejor selección de la especie. La educación nunca podría corregir las reglas de la herencia, pero su interés radicaba en la posibilidad que ofrecía a los individuos de corregir aquellas enfermedades sociales –sífilis, alcoholismo– que podían hacer degenerar a la raza. La idea de la degeneración y los modos de evitarla presidió gran parte de los escritos –ensayos, obras de teatro, artículos de prensa– del médico montañés. Entre esas degradaciones ocupó un lugar preferente la crítica del alcoholismo hereditario, responsable, a su vez, de un conjunto de enfermedades –tuberculosis, epilepsia, locura– que diezaban la población española de principios de siglo.

El problema del degenerado –escribió Madrazo– no es importante solo por la perturbación social que personalmente trae y que termina siempre en una vida fracasada, sino que transmite ese descalabro y le multiplica cien veces en una cadena de generaciones. ¿No es una infamia que gobiernos y más gobiernos transijan con el alcohol por unas cuantas pesetas? ¿Cuanto dinero suponen hospitales, tribunales, guardia civil y cárcel para alojar tanta carne podrida? Moralmente, ¡Qué desasosiego y temor! ¡con qué escándalo se maltrata la vida!³¹

³⁰ Max Nordau (seud. de Max Simon Südfeld) (1849-1923), *Degeneración*, Madrid, 1902, 2 tomos; *El mal del siglo*, Madrid, s.a.; *El derecho de amar*. Drama en cuatro actos, todos ellos traducidos por Nicolás Salmerón; *Matrimonios morganáticos*. Novela, traducción española de R. Cansinos Assens, Valencia, F. Sempere, s.a., 2 vols.

³¹ «Proemio» a *Obras de Teatro sobre Cultivo de la Especie Humana*, Madrid, 1913, tomo I, pp. 125-126.

El rechazo del alcoholismo³² se extendió a aquellas manifestaciones sociales y culturales del mundo urbano asociadas a la taberna y a las formas de ocio y sociabilidad de los trabajadores de los barrios de las ciudades. El gusto por la vida rural, la idea de que el mundo urbano estaba impregnado de modos de vida insalubres, donde la perversión de las buenas costumbres encontraba acomodo le llevó a una idealización de las comunidades rurales y a una crítica de los modos de vida asociados a la sociedad industrial. Su concepción de la comunidad social y familiar ideal remitía a una vida rural, donde la familia campesina –comunidad humana ideal– expresaba los ideales de cooperación y solidaridad básicos en la regeneración de la raza. La crítica al mundo urbano se apoyaba en el doble rechazo de la burguesía como clase dominante y en los modos insanos de vida de una clase trabajadora que había hecho de la taberna el centro de su vida social. La superación de estos vicios exigía una clara acción reparadora a través de la difusión de los ideales de la ciencia.

LA DIFUSIÓN DEL IDEAL EUGÉNICO: LA ESCUELA Y EL TEATRO

Una de las preocupaciones fundamentales de Madrazo era cómo encontrar los medios más adecuados para la difusión de sus ideales eugénicos. El ensayo y los artículos de prensa representaron una primera intervención y compromiso con los ideales científicos, pero su alcance estaba muy reducido a pequeños sectores sociales. Era necesario instalarse en el centro de la cultura. Tras siglos de atraso cultural, con la presencia de las órdenes religiosas en el control del sistema educativo privado y la poca atención que el Estado ofrecía a la escuela pública, Madrazo se comprometió en la difusión del pensamiento científico a través de dos instancias que consideraba fundamentales: la Escuela y el Teatro.

Educación y regeneración

Convencido de que no hay resurgimiento nacional posible sin previa organización de la instrucción pública, decidí plantear el problema, no con el propósito de resolverlo por mis propios humildes recursos, sino para que hombres buenos y competentes concurriesen al patriótico empeño. Reac-

³² Común a una gran parte del higienismo de la época la crítica del alcoholismo fue uno de las preocupaciones fundamentales de la medicina. Véase R. Campos Marín, *Alcoholismo, Medicina y sociedad en España (1876-1923)*, Madrid, CSIC, 1997.

cionemos contra esta apatía de muerte. Es una empresa nacional. Hagamos algo sustancial y práctico. Nuestra debilidad es ignorancia. España ha vivido y vive sin cabeza: todo es vientre y tentáculos de pulpo. En una gran colectividad siempre hay margen de aptitudes; la cuestión está en el modo de alumbrarlas. Un brutal egoísmo individualista esteriliza los esfuerzos de nuestra raza. La sociedad moderna ha de construirse a base de justicia, de solidaridad y de cooperación. La creación de estas virtudes ha de ser nuestra preferente finalidad. Comencemos por ejercitarlas, movilizandolas la inteligencia y el patriotismo para la confección de esta ley³³.

La idea de que las leyes de la Herencia eran dominantes nunca excluyó la convicción de que la mejora del sistema educativo era una premisa fundamental para la regeneración nacional. Como el Ejército y la Armada, la Escuela conformaba uno de los elementos fundamentales de la identidad nacional, era una obra de patriotismo educar a la sociedad en los valores de la ciencia y una instancia decisiva de la misma realidad social.

Fundamento de la regeneración nacional, Madrazo hizo de la educación el complemento imprescindible de las leyes de la Herencia. En 1910 construyó una escuela de primera enseñanza en Vega de Pas; en 1915 dio en el Ateneo madrileño unas conferencias sobre la educación y la herencia y poco después publicó su *Introducción a una Ley de Instrucción Pública* (1918). En tiempos de la Segunda República volvió sobre el tema al publicar un completo programa de Educación y Pedagogía donde quedaban expresados de un modo transparente sus ideales de una *Escuela Única*. Difusor de los ideales pedagógicos de Froebel y Pestalozzi, Madrazo fue paulatinamente asimilando los planteamientos educativos del radicalismo francés, de la idea de una escuela *pública, gratuita, laica, graduada y obligatoria*. No resulta fácil establecer distingos entre el científico y el pedagogo, Madrazo llevó a las aulas los ideales de reforma científica, de regeneración nacional a través de un sistema educativo donde se difundieran los valores del librepensamiento y el método científico, base de su concepción positivista de la vida.

La vida es un laboratorio en el que todos los fenómenos son experimentales. Desde el instante que nuestro análisis tropieza con acontecimientos que caen fuera de nuestra sensibilidad, que no han podido ni pueden ser

³³ E. D. Madrazo, *Introducción a una ley de Instrucción Pública*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1918, pp. 5-6.

sometidos á observación, nos las habemos con invenciones ó locuras, ya que no (y esto es lo más grave) con mentiras despreciables con que tratan de engañar al inocente público³⁴.

Aprendidos los principios del naturalismo de Claude Bernard, impregnado de los valores del librepensamiento y de la concepción social del radicalismo francés, Madrazo aplicó los fundamentos pedagógicos del solidarismo francés elaborados en el país vecino por M. Herriot, F. Bouisson y M. Lacroix. La *Escuela Única* fue interpretada como una escuela de ciudadanía, neutral en su dimensión religiosa, estatal, en la garantía de que llegara por igual a todos los ciudadanos, de *coeducación* para que no estableciera distingos de género, *graduada* y *científica*. El sistema educativo se conformaba como un elemento primordial en la difusión de los valores de ciudadanía y democracia³⁵.

Empresario y autor teatral

La misma función correspondía al teatro. Madrazo vio el arte, y dentro de él la creación literaria³⁶, como un instrumento de difusión de las ideas. Rechazaba el arte por el arte y no encontraba sentido a la creación artística si no era en función de su capacidad para difundir los ideales de regeneración social.

Todo drama o comedia –escribió– que no es verdaderamente humano, no es artístico y es feo. Todo personaje escénico que no se ofrece con los caracteres de humanidad, es ficción y fealdad. La verdadera poesía es belleza porque es verdadera. No es bella por expresarse con ritmo y medida, sino por ser reales sus colores, verdaderas sus palabras y oportunas sus ideas.

³⁴ E. D. Madrazo, «Proemio» a *Obras de Teatro sobre el Cultivo de la Especie Humana*, cit., p. 42.

³⁵ Un plan sistemático de sus ideas sobre Educación y Pedagogía en *Ensayos sobre Educación Pública* (1932). Véase Enrique D. Madrazo, *Escritos sobre Ciencia y Sociedad*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 159-263.

³⁶ Sobre el naturalismo en la literatura véase Francisco Caudet, *Zola, Galdós, Clarín. El naturalismo en Francia y España*, Madrid, UAM, 1995; Yvan Lissorgues (ed.), *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1988; también Germán Gullón, *La novela moderna en España. Los albores de la modernidad*, Madrid, Taurus, 1992.

La poesía es algo que se siente más bien que se explica, algo intrínseco y sugestivo sobre el modo de sentir la naturaleza; es verdadera impresión del concierto de sus leyes: es la ciencia misma.

(...)

La ciencia es arte y el arte ciencia; ambas tienen por objeto sentir y descubrir la verdad; ambas emplean el mismo procedimiento de observación, y ambas cuentan con el mismo laboratorio, que es la Naturaleza.(...)³⁷

El arte, por lo tanto, sólo es tal en la medida que sirve a un fin, la difusión de las verdades de la ciencia. El teatro viene por ello a cumplir una función social complementaria a la del sistema educativo. El problema que vislumbraba Madrazo en el teatro³⁸ era la crisis que afectaba a las artes escénicas en España, ante el proceso general de vulgarización artística, con la competencia de los toros, el cine y los espectáculos de *varietés*. De otro lado, el arte crítico y de estilo didáctico y «pesado» que caracterizaba el estilo de Madrazo habría de representar un fuerte handicap para un verdadero éxito de su obra. Para lograr exponer sus ideales Madrazo emprendió una actividad doble; de un lado, como creador, escribió una docena de dramas y comedias, destinadas a difundir los valores de la Eugenesia; como empresario teatral se hizo cargo de la gestión del Teatro Español en Madrid, dejando la dirección artística a Ramos Carrión. Su compromiso con el teatro desbordó en algún momento el puro espíritu amateur, se imbricó en un proyecto de difusión de ideas que, en su conjunto, constituyó un verdadero fracaso. Poco importaba que sus fines fueran dignos de elogio, el estilo y «pesadez» argumental de sus textos resultaban extraños a los gustos dominantes en el público del momento. Su idea de que los elementos didácticos debían imponerse a los estilísticos hizo que sus obras fueran reiterativas y excesivamente directas. Su concepción naturalista del arte le llevó a un rechazo abierto del teatro romántico, donde el artificio y la fantasía dejaban en un segundo plano las verdades de la ciencia y el carácter didáctico que debían impregnar al teatro. «El romanticismo –escribió Madrazo– no llena ninguna finalidad, porque el romanticismo no es hijo de ninguna necesidad humana»³⁹. La fantasía e invención de toda obra creativa debían subordinarse a mostrar las verdaderas leyes de la naturaleza. Los fines, esto es, la enseñanza de la vida, debían subordinar a los medios, al estilo y la forma.

³⁷ «Proemio», pp. 32-33.

³⁸ Para un análisis del teatro en la España de entre siglos véase Antonio Castellón Molina, *El teatro como instrumento político en España (1895-1914)*, Madrid, Endymión, 1994.

³⁹ *Ibid.*, p. 41.

Con algo más de instrucción se descubrirá la verdadera substancia del arte, la que da satisfacción al sentimiento reflexivo, á un sentimiento más delicado y hondo que el desordenado que salta del instinto del niño y del salvaje. Si el teatro ha de cumplir su empeño de perfección y enseñanza; si ha de servir para analizar la vida y mejorarla, tiene que olvidar toda suerte de intrigas y copiar los naturales sucesos, sin otro adobo que la gran belleza de su magnífica realidad⁴⁰.

El resultado de sus ideas le llevó a un teatro de tesis, donde los argumentos y el tratamiento estilístico se subordinaron a la difusión de sus ideales naturalistas, a la defensa de la ciencia como soporte real de la comprensión de las leyes de la naturaleza y su proyección en los hombres y las sociedades. Teatro sobrio y natural representó un ejercicio de didactismo que no pudo calar en el público, más cercano a la sensibilidad del romanticismo, o a las fórmulas más ligeras de las *varietés*⁴¹. El teatro de entretenimiento –sostenía Madrazo– debía dejar paso al teatro interpretado como una fórmula más de difusión de ideas, de enseñanza. El resultado práctico fue una escasa recepción de público, y una crítica de la prensa adversa que llevó a Madrazo a una situación de incomodidad con la crítica especializada en arte y teatro –la muchachería de la prensa– como los calificó Madrazo. Las obras de tesis reclamaban algo más que ideas racionalmente expuestas, exigían un ambiente dramático y una puesta en escena que se escapaban al didactismo y teleología que presidían sus obras.

Yo pienso –escribió en esta dirección– que el teatro es la más hermosa de las artes, porque es el instrumento que más propaga la enseñanza de la belleza. El arte del teatro es el que lleva á la conciencia de las multitudes las ideas y perfecciones que los pensadores y la ciencia van conquistando. En el teatro se va preparando toda la evolución social. Es el campo donde primero se siembran las protestas contra las injusticias, el punto de partida de todas las transformaciones⁴².

El naturalismo positivista estaba así presente en todos y cada uno de los dramas y comedias que escribió en la primera década del siglo. En *Herencia y Educación* Madrazo contrapuso los principios de la herencia y la

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 52-53.

⁴¹ Sobre el papel del cuplé y las modas del momento véase S. Salaün y C. Serrano (eds.), *España en 1900*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

⁴² *Ibid.*, p. 60.

pedagogía mostrando el peso determinante de los factores hereditarios y la incapacidad del sistema educativo de corregir las leyes de la naturaleza. Los personajes, Angelina y Diabolina, representan el bien y el mal, y toda la obra está destinada a observar cómo cada una desarrollaba la bondad y la maldad, sin que nada ni nadie pudiera corregir aquel destino diseñado para cada una por las leyes naturales. El peso de los componentes teleológicos y el dualismo maniqueo hacían que el drama cumpliera sus fines didácticos, al precio del perder espontaneidad y densidad dramática.

En *Nelis* reprodujo Madrazo esta preocupación por el teatro como instrumento de divulgación de ideas. Orientado a la difusión de los peligros y consecuencias del alcoholismo, los protagonistas vas desgranando los males que el alcoholismo desarrolla en el organismo, la incapacidad de vencer una tenencia hereditaria y las consecuencias individuales y colectivas de la degeneración a él derivados. La propuesta de *Nelis* desborda los planteamientos directamente científicos y se introduce en la crítica ideológica del anarquismo⁴³, considerado como una desviación de las normas sociales dominantes. El problema de la degeneración y de los riesgos de una conducta sexual insana son tratados a través de *Pequeñeces*, crítica del comportamiento sexual de la juventud y los riesgos que ella conlleva para la vida saludable del matrimonio y los peligros para una maternidad sana, una vez que la vida «alegre» del varón transmitía a su compañera la enfermedad venérea –sífilis, blenorragia– que ha adquirido en sus devaneos amorosos prematrimoniales.

La religión y la Iglesia fueron también los temas a través de los cuales Madrazo estudió el sentido de la vida. En *El fin justifica los medios*, drama que contrapone el optimismo y pesimismo vital, que deslinda el terreno de quienes ven en la vida un hecho de disfrute y quienes lo interpretan como un lugar de sufrimiento. La obra constituye una crítica abierta a la interpretación de la vida que da la religión católica y, de un modo directo, las órdenes religiosas, sobre todo los jesuitas contra quienes ésta va dirigido el drama. En línea con *Electra*, de Galdós, Madrazo hace hincapié en el peso que los jesuitas tienen en las familias aristocráticas y su vínculo con la mujer y a través de ella los modos en que interfiere en la relación familiar. De claro

⁴³ Véase en este sentido Álvaro Girón, «Metáforas finiseculares del declive biológico: degeneración y revolución en el anarquismo español (1872-1914)», en *Asclepio*, vol. LI-1 (1999), pp. 247-273; A. Galera, «La antropología criminal frente al anarquismo español», en B. Hoffman; P. Joan i Tous y M. Tietz (eds.), *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Frankfurt y Madrid, 1995, pp. 109-120.

ambiente anticlerical *El fin justifica los medios* ataca el comportamiento social de los religiosos, no la religión cristiana como tal, por más que queden en entredicho los modos como la religión católica aborda la relación entre la vida y la muerte, confrontando las ideas respectivas del cristianismo y del libre pensamiento.

Todos los temas fundamentales de la vida individual y colectiva son tratados en los dramas y comedias de Madrazo. En *Muerte Natural* describe el proceso de envejecimiento natural y la muerte por edad no como un acto negativo, sino como la expresión de un sentido positivo de la vida que llega a su fin por razones naturales. En *Las Criadas* se hace una crítica del papel del trabajo doméstico en las familias burguesas y de las circunstancias que obligan a muchas mujeres a convertirse en meretrices. El analfabetismo, la necesidad empujan a muchas jóvenes a dar el salto a la prostitución tras una experiencia amorosa –sexual– con el hijo de la familia donde desarrollaba las tareas domésticas. En *El Detentador* la crítica social se dirige al sistema de propiedad y en *Amor y Belleza* y *Entre Mujeres* Madrazo reconstruye las circunstancias del matrimonio, la procreación y el papel de la mujer en la sociedad. Crítico con el movimiento feminista autónomo, Madrazo, sin embargo, no aceptaba las reglas del comportamiento de género tal y como estaba establecido, en la subordinación femenina al varón. Si en *Sin Alma* se hace una crítica acerba de la familia burguesa y de los valores que presiden su desarrollo, *Entre Mujeres* representa un declarado alejamiento del feminismo moderno, a pesar de que sostenía la igualdad de derechos –que no la de naturaleza– entre los dos géneros y la defensa del divorcio alejase a Madrazo de los valores tradicionales de la burguesía conservadora.

El sistema educativo y el teatro vienen a ser de este modo los difusores de las verdades aportadas por la ciencia. Ni uno ni otro pueden modificar las reglas de la herencia, pero facilitan aquello que viene determinado por las leyes naturales. La cultura y las instituciones son fundamentales, en la medida en que pueden fomentar o interrumpir la evolución natural. En esta dirección adquiere pleno sentido la crítica social que Madrazo realizaba de las instituciones sociales, la oposición a la Monarquía y al peso de la Iglesia en la sociedad. Como radical y republicano, el reformismo de Madrazo alentaba una regeneración general que pasaba por la afirmación de la República y el laicismo. Monarquía e Iglesia representaban la perversión de las verdaderas leyes naturales.

REPÚBLICA, DEMOCRACIA Y LAICISMO

Tratando de los motivos de nuestra decadencia nacional, hemos acusado, como principales causantes de ella, á las dos fuerzas que, reunidas por interés común, se han erigido en directoras de la sociedad española. Estas dos cabezas son, como antes dijimos, la monarquía con su interés de clase y la Iglesia católica, con su interés de clase también. Estas dos entidades que nunca han tenido su alma en la península, que han llegado de fuera por sus transitorios intereses, han venido prestándose mutuo concurso y constriñendo el espíritu nacional, con lo que han predominado en absoluto y ha sido su superior voluntad la que nos ha señalado constantemente el derrotero que debíamos seguir⁴⁴.

Una vez que los responsables de la decadencia nacional eran las clases dirigentes, y las instituciones que les hacían de soporte –la Monarquía y la Iglesia– la regeneración nacional debía desarrollarse buscando nuevos elementos de referencia. En el orden social la crítica a la burguesía alentaba el apoyo a las clases populares, la crítica al poder tradicional y al carácter extranjero de la dinastía llevaba a la deslegitimación de la Monarquía y, en consecuencia, a la afirmación de la República como el único régimen representativo; la afirmación de la ciencia y el progreso como elementos fundamentales de la vida conllevaba la exclusión de las religiones reveladas y, con ello de la Iglesia católica, soporte del poder monárquico y burgués.

Fue en todo momento Madrazo un republicano, independiente de obediencias de partido⁴⁵, que se comprometió con los ideales del progreso, con la idea de que las clases populares eran las portadoras del potencial regenerador que necesitaba la sociedad española y, sobre todo, un duro crítico de las relaciones entre burguesía conservadora, Monarquía e Iglesia. La decadencia de las naciones latinas que se debatía en el fin de siglo se derivaba –en la perspectiva de Madrazo–, del peso excesivo que en los tres países latinos –Francia, Italia y España– había tenido la Iglesia. Una vez que se limitara esa intervención eclesiástica, se sustituyera la Monarquía por una República, la regeneración nacional se produciría de una manera natural. La crítica a la Iglesia expresaba un vivo anticlericalismo por parte de Madrazo, un rechazo a aceptar como válidas las verdades reveladas, los dogmas de la

⁴⁴ E. D. Madrazo, *¿El pueblo español ha muerto?, cit.*, p. 131.

⁴⁵ Propuesto como candidato electoral de Unión Republicana por la dirección del partido, Madrazo renunció por razones de incompatibilidad entre sus tareas profesionales y la representación política. Véanse las cartas de Salmerón en *Archivo Madrazo*.

Iglesia oficial, y de un modo directo, la función social de las órdenes religiosas. De todos modos, este anticlericalismo no representaba una posición atea por parte de Madrazo, y en todo momento vio en la cultura cristiana un principio de humildad y amor que expresaba adecuadamente los ideales de bondad, justicia y amor que atribuía a Dios. La excomunión que le hizo el obispo Sánchez de Castro en 1903, con motivo de la publicación de *¿El pueblo español ha muerto?* fue sentida como un gesto de incomprensión y dogmatismo por un Madrazo que creía defender la obra de Dios a través del profundo reconocimiento de su expresión: la naturaleza⁴⁶.

La crítica social a la Iglesia se dirigía al monolitismo, a la falta de adecuación de sus dogmas a las realidades del mundo moderno, y, sobre todo, a la asociación entre una burguesía egoísta y una Monarquía que no respondía a las necesidades de un régimen verdaderamente representativo. El contrapunto diseñado por Madrazo para una verdadera regeneración era aquel que pasaba por eliminación del poder de la Iglesia, por la separación entre la Iglesia y el Estado, y por una secularización general de la sociedad⁴⁷. En Francia la secularización del Estado estaba en pleno debate, en Italia, la libertad del Estado y la Iglesia había sido establecida tras la unificación y la ocupación de Roma en 1870. España, por el contrario, se mantenía sometida al Concordato de 1851.

De los tres pueblos latinos no le queda a la Iglesia más que España; en los otros dos tiene perdida la partida é irá decayendo más y más. Sólo entre nosotros está pujante, briosa, imperativa y soberbia; aquí se aferra como en una última trinchera, con la tenacidad de la desesperación; aquí se concentran sus afectos y sus influencias; es en esta tierra donde más hondo se sintió el catolicismo; aquí tuvo siempre Roma su brazo fiel, dispuesto á quebrantar á los enemigos de su alma católica; de aquí ha de costar mucho salir, pero por ley fatal tiene también que dejar su puesto; en el fondo de la sociedad española late el mismo sentimiento de independencia que latió en la francesa y en la italiana; quiere ser dueña de sus acciones, tener su iniciativa y crearse un ideal, y a él sujetar sus aspiraciones; quiere tener en su alma algo que no tiene, algo de que está vacía, pues en la clase directora no ha puesto ni

⁴⁶ El mismo Madrazo expresó el modo *sui génesis* de entender la obra de Dios. Véase «Introducción» a *Conferencias en el Ateneo*, Madrid, 1929, p. 16.

⁴⁷ Las tensiones entre clericalismo y anticlericalismo en la Cantabria de entre siglos han sido estudiadas por Julio de la Cueva Merino, *Clericales y anticlericales. El conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1994.

cultivado la Iglesia más que la frialdad del egoísmo, y allá en las entrañas de la masa nacional, en esa masa alma inmensa por su extensión, no ha sembrado otra cosa que la ignorancia; de modo que está hueca de sentimientos, huérfana de amores, somnolienta y dormida, y yace inerte como un cadáver⁴⁸.

La secularización del Estado y de la sociedad propugnada por Madrazo se inscribía en el programa del radicalismo español de principios de siglo. Se inspiraba en los principios del librepensamiento y se dirigía a una total ruptura con los valores culturales de la religión católica, de la tradición monárquica y el dominio de la burguesía conservadora.

El modelo sociopolítico alternativo se fundaba sobre las verdades aportadas por la ciencia, sobre la sustitución de la burguesía egoísta, individualista, por otra que hiciera del nuevo liberalismo la base de su programa social y político. La democracia republicana expresaba esos ideales de representación, armonía social y solidaridad que reclamaba la modernidad. El modelo de referencia era la III República francesa y dentro de ella el programa del Partido Radical Socialista. La base social del proyecto debía descansar sobre una alianza entre burguesía progresista, laica, y clases populares. A la República democrática le correspondía establecer un amplio programa de reformas, aplicación de los ideales transformistas que Madrazo había tomado del modelo lamarckiano de evolución natural. Este universo laico, evolucionista, reformista, acomodado desde la propia observación de las leyes naturales habría de conducir a una nueva sociedad que en último término se proyectaba como un auténtico socialismo utópico.

TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN EL UNIVERSO SOCIAL DE MADRAZO

La crítica al comportamiento y valores de la burguesía, la negativa al papel social de la Iglesia, la defensa de que eran las clases populares, la raza, el refugio de las reservas nacionales para su regeneración, llevaron a Madrazo a una idealización del mundo rural y campesino y una desconfianza del mundo urbano, de las nuevas relaciones entre burguesía y proletariado y a una total ignorancia de los modos de representación y trabajo de las democracias industriales. La República democrática concebida como el ideal de sistema político no se dirigía a las nuevas formas de representación, a la presencia de una sociedad moderna, urbanizada, con

⁴⁸ *¿El pueblo español ha muerto?*, p. 161.

fuertes partidos y sindicatos, sino a una república de base agraria, donde la *democracia rural*⁴⁹ expresaba los viejos ideales de cooperación y solidaridad que Madrazo encontraba en la familia campesina.

En esa familia agrícola es donde reside el alma de la raza, que la naturaleza crea y que espontáneamente crece, es donde se encontrarán nuestras virtudes intrínsecas, ese es el verdadero ambiente de la patria, eso es eterno; lo demás será un artificio que desviará nuestras inclinaciones y nos conducirá a la impotencia⁵⁰.

El imaginario social de Madrazo era una comunidad campesina de pequeños propietarios, donde el padre de familia, acompañado de los suyos, convivía con las leyes de la naturaleza, ajenos a las normas sociales del mundo urbano, donde una nueva sociedad presidida por el antagonismo entre burguesía y proletariado ponía en cuestión el sueño utópico de una armonía social permanente. Los efectos de la confrontación entre la burguesía y el proletariado en el terreno social y laboral; la creciente divergencia en los modos de vida de las dos clases, la burguesía ociosa y petulante, y la clase obrera, sometida a las leyes de la taberna, confrontaban con un ideal social de pequeñas explotaciones agrarias, donde la familia campesina representaba el modelo –productivo y social– más idóneo para la regeneración de la raza.

Dentro de la familia agrícola, y bajo el manto protector de la naturaleza, en su ambiente de salud y vida, es donde la especie humana crece y se desarrolla en condiciones de mayor viabilidad. Sin programas ni prejuicios, sin egoístas previsiones; en aquellos matrimonios espontáneamente ligados por la naturaleza, es donde se ven sentadas a la mesa tres y hasta cuatro generaciones á la vez, al bisabuelo y al bisnieto alternando en sus alegrías y de la mano cerrando el círculo familiar. Esa hermosa familia rural es la que hay que cultivar, hay que cantar las delicias de ese hogar humilde, en donde nada sobra y poco basta, inundando de luz y de contento, si la prisa

⁴⁹ Estas concepciones sobre el valor de la agricultura y los componentes fisiocráticos del pensamiento progresista de finales del siglo XIX se dieron también en Gervasio González de Linares. No es posible hacer un paralelismo simple entre ellos, pero en ambos está presente la idea de progreso y la incompreensión del universo social del industrialismo, así como la exaltación utópica de las comunidades agrarias y la democracia rural. Sobre Gervasio González de Linares, véase *Gervasio González de Linares. Una visión del mundo ganadero montañés*, edición y estudio preliminar de Leonor de la Puente Fernández, Santander, Universidad de Cantabria, Cuatro Estaciones, 1997.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 302.

ni la fiebre de la fábrica ni de la ciudad, pero atendiendo oportunamente a los variados quehaceres, cuya solicitud tampoco le dejan caer en la pereza, viendo crecer sano y fuerte á los rayos del sol y á la inclemencia del tiempo y de la lluvia, aquel puñado de hijos, viendo como su infantil inteligencia se va formando bajo la tutela de la naturaleza, cómo los sentidos van despertando y apreciando cada día, más y mejor, cómo su espíritu de observación se afina, cómo dentro de aquella suelta libertad en que el niño vive se hace responsable de sus acciones⁵¹.

Este universo social, de carácter agrario, presidido por el pequeño propietario, asistido por su familia y en abierto rechazo del trabajo jornalero expresa muy bien los conceptos sociales básicos de Madrazo. Se distancia de un modo evidente del mundo urbano, de la industria, sus relaciones sociales y laborales y de los modos de vida tanto burgueses como proletarios. Se establece, en definitiva, sobre la idealización de la comunidad rural. Un universo social que está más cerca de la arcadia feliz de carácter preindustrial que de una sociedad moderna. Los nuevos modos productivos y las consecuencias sociales que de ellos se derivan le parecen a Madrazo como una adulteración de la naturaleza, de sus leyes y reglas de reproducción.

Como los populistas rusos de la segunda mitad del siglo XIX, Madrazo exaltó la cultura, valores y modos de vida de las comunidades campesinas. A diferencia del socialismo marxista, su concepción social repudiaba una sociedad de clases y su rechazo del antagonismo entre burguesía y proletariado se afirmaba en la propia distancia expresada del darwinismo social, de la lucha de clases, de toda lucha como fundamento de la relación social. El ideal solidario y armónico se centraba en esas comunidades rurales, sin la excesiva división del trabajo, en la colaboración y solidaridad de géneros, de generaciones y de personas, en la armonía entre hombre y naturaleza. La utopía del futuro era esa simbiosis perfecta entre hombre y naturaleza, la superación del egoísmo de clase, la articulación de unas relaciones sociales y humanas presididas por la ciencia, por el ideal eugénico de regeneración de las razas⁵².

⁵¹ *Ibid.*, pp. 329-330.

⁵² A ello he prestado atención en «Regeneración nacional, eugenesia y socialismo utópico en el Dr. Madrazo», cit. La elaboración más madura de su socialismo utópico es posterior y se realizó sobre todo en los años veinte y treinta, sobre todo en *Un siglo de civilización bajo la influencia eugenésica* (1930) y *Pedagogía y Eugenesia. El cultivo de la especie humana* (1932) cuya cronología desborda los límites cronológicos de este ensayo.

Sus planteamientos, sin embargo, no niegan el carácter positivo que presenta el nuevo movimiento obrero en cuya identidad percibe Madrazo el nacimiento de unas nuevas leyes sociales. La deseada regeneración nacional no se lograba con la simple idealización del mundo rural y la familia campesina –solidaria y cooperativa– sino con la capacidad que los nuevos grupos sociales tenían para derribar la burguesía egoísta, asentada sobre los intereses de la Monarquía y la Iglesia. De ahí que siempre viera en el desarrollo del catalanismo y la emergencia del movimiento obrero dos fuerzas positivas para someter a las viejas clases dominantes. Respecto del catalanismo, interpretado como un movimiento de fuerte componente regenerador, no independentista, Madrazo sostuvo su valor eminentemente positivo. Como republicano que durante años vivió en Barcelona siempre guardó un afecto sincero hacia la cultura y sociedad catalanas y quiso ver en el movimiento autonomista el potencial regenerador que faltaba en la sociedad castellana. Su crítica acerba al centralismo le llevó a una idea de España descentralizada que encontraba su futuro en el ideal ibérico, tan del gusto del republicanismo de fin de siglo. Así pues, el iberismo alentó una superación del modelo sociopolítico de Monarquía centralista, tan del gusto de Salmerón y el resto del republicanismo.

Respecto del movimiento obrero Madrazo mantuvo una posición doble. De un lado, expresó su simpatía por la emergencia de un movimiento social que ponía en entredicho los modos de vida, las relaciones sociales y jurídicas establecidas por una burguesía egoísta y acaparadora, dotada de una doble moral respecto de los asuntos sociales, pero, al mismo tiempo, se alejó de la política de clase, de las bases doctrinales del movimiento obrero organizado. Su universo social, como vemos, era populista, rechazaba cualquier modelo de darwinismo social, se instalaba sobre la ilusión de una *paz social* diseñada por la armonía que aportaba el cumplimiento de las leyes naturales. De otro lado, hombre de jerarquía y orden, Madrazo repudiaba cualquier alteración social brusca, el horizonte político que defendía se asemejaba al de los socialistas utópicos premarxistas que soñaron con una sociedad futura armónica, reglada por la ciencia y el cumplimiento de las leyes dictadas por la naturaleza. Cualquier obra humana que alterase éstas premisas estaba destinada al fracaso, el fin del hombre estaba, en definitiva, en el logro de la sintonía entre cultura y naturaleza.

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.): *Santander fin de siglo*, Santander, Caja Cantabria, Ayuntamiento de Santander, Universidad de Cantabria, 1998.
- ALEGRÍA FERNÁNDEZ, M.: *ADIC. Presencia e influencia de ADIC en la historia de Cantabria*, Santander, Tantín, 1990.
- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. Á. (ed.), *Leonardo Rucabado Gómez Arquitecto (1875-1918)*, Castro Urdiales 2008.
- ARGOS VILLAR, J. C. y GÓMEZ DÍAZ, J. M.: *Movimiento obrero en Cantabria, 1955-1977*, Santander, 1982.
- BARRÓN GARCÍA, J. I.: *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración (1875-1908)*, Santander, Ayuntamiento de Santander/Librería Estudio, 1992.
- BERMEJO CASTRILLO, M. A.: «La propuesta de Estatuto de Autonomía de 1936 y la identidad jurídica de Cantabria», en *Historia Constitucional*, 19 (2018), pp. 282-318.
- CODÓN, J. M.^a: *Cantabria es Castilla*, Burgos, El autor, 1983.
- COLSA, B.: *Estatuto Cántabro de la II República. Crónica del frustrado proceso autonómico de Cantabria*, Santander, ADIC, 2008.
- CUEVA MERINO, J. DE LA.: *Clericales y anticlericales. El conflicto entre Confesionalidad y Secularización en Cantabria (1875-1923)*. Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1994.
- DÍEZ LLAMA, S.: *El nacionalcatolicismo en Cantabria (1937-1953)*, Santander, Tantín, 1995.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R.: *El campesino adaptativo: campesinos y mercado en el norte de España*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1995.
- ESTRADA SÁNCHEZ, M.: *La lucha por el poder: derecho de sufragio y fraude electoral (Liébana 1834-1868)*, Santander, Parlamento de Cantabria/Ayuntamiento de Camaleño, 1999.
- *Provincias y diputaciones. La construcción de la Cantabria contemporánea (1799-1833)*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria/Parlamento de Cantabria, 2006.

- FERNÁNDEZ BENÍTEZ, V.: *Burguesía y revolución liberal. Santander, 1812-1840*. Santander, Ayuntamiento de Santander/Librería Estudio, 1989.
- FERNÁNDEZ BENÍTEZ, V.: *Carlismo y rebeldía campesina. Un estudio sobre la conflictividad social en Cantabria durante la crisis final del Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI/Ayuntamiento de Torrelavega, 1988.
- GARCÍA CASTAÑEDA, S.: *Don Telesforo de Trueba y Cosío (1999-1835). Su tiempo, su vida y su obra*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1978.
- *Los montañeses pintados por sí mismos. Un panorama del costumbrismo en Cantabria*, Santander, Pronillo, 1991.
- *Pereda pintado por su mismo (1851-1906). Un epistolario*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2023, 3 vols.
- GARCÍA CANTALAPIEDRA, A.: *Desde el borde de la memoria. De artes y letras en los años del medio siglo en Santander*, Santander, Librería Estudio, 1991.
- GARRIDO MARTÍN, A.: *Cantabria 1902-1923: elecciones y partidos políticos*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1990.
- *La dictadura de Primo de Rivera ¿ruptura o paréntesis? Cantabria 1923-1931*, Santander, Ayuntamiento de Santander/Librería Estudio, 1997.
- *Favor o indiferencia. Caciquismo y vida política en Cantabria (1902-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1998.
- GIL DE ARriba, C.: *Santander, guía geoliteraria*, Santander, Ayuntamiento de Santander/Librería Estudio, 1997.
- GÓMEZ OCHOA, F. (ed.): *Cantabria. De la prehistoria al tiempo presente*, Santander, Consejería de Cultura y Deporte, 2000.
- GUTIÉRREZ FLORES, J.: *Guerra Civil en una comarca de Cantabria: Campoo. Análisis de la represión republicana y de la represión franquista*, Santander, Comité Organizador del Festival de Cabuérniga, 2000.
- GUTIÉRREZ LÁZARO, C. y SANTOVEÑA SETIÉN, A.: *U.G.T. en Cantabria (1888-1937)*, Santander, Universidad de Cantabria/Unión General de Trabajadores de Cantabria, 2000.
- HEINSCH, B.: *La realidad regional a través de un código de valores. La obra literaria de Manuel Llano*, Santander, Gobierno de Cantabria, Instituto de Estudios Cántabros, Fundación Marcelino Botín, 1999.
- HOYO APARICIO, A.: *Ferrocarriles y banca. La crisis de la década de 1860 en Santander*, Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1988.
- *Todo mudó de repente. El horizonte económico de la burguesía mercantil en Santander, 1820-1874*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1993.
- «Tiempo de crisis. Antes y después del 98: evolución económica y actitudes empresariales en Cantabria», en *El Siglo de los Cambios. Cantabria, 1898-1998*, Santander, Caja Cantabria, 1999, pp. 13-43.

- LÁZARO SERRANO, J.: *Historia y Antología de escritores de Cantabria*, Santander, Ayuntamiento de Santander/Librería Estudio, 1985.
- LLANO DÍAZ, A.: *La educación primaria en Cantabria (1923-1936). Dictadura de Primo de Rivera y Segunda República*, Santander, Gobierno de Cantabria, 2016.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B.: *Crónica del regionalismo en Cantabria*, Santander, Tantín, 1986.
- José María de Pereda. *Biografía de un novelista*, Santander, Ediciones de la Librería Estudio, 1991.
- MARTÍNEZ VARA, T.: *Santander de villa a ciudad (Un siglo de esplendor y crisis)*, Santander, Ayuntamiento de Santander/Librería Estudio, 1983.
- MARURI VILLANUEVA, R.: *La burguesía mercantil santanderina (1700-1850)*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1990.
- (ed.): *La Iglesia en Cantabria*, Santander, Obispado de Santander, 2000.
- MIGUEL GONZÁLEZ, R.: *La montaña republicana. Culturas políticas y movimientos republicanos en Cantabria (1874-1915)*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 2007.
- MONTESINO GONZÁLEZ, A. (ed.): *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Continuidades, cambios y procesos adaptativos*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1995.
- MOURE ROMANILLO, A. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.): *De la Montaña a Cantabria. La Construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J.: *Cantabria, 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1986.
- «Cantabria como región», en A. Moure Romanillo y M. Suárez Cortina (eds.), *De la Montaña a Cantabria. La Construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995, pp. 21-43.
- *Gentes de mar en Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria/Banco de Santander, 1996.
- PASTOR MARTÍNEZ, J. M.: *Con la tierra. Aproximación a Cantabria*, Santander, 1998.
- PÉREZ GONZÁLEZ, P.: *Crecimiento económico y cambio estructural en la provincia de Santander en el primer tercio del siglo XX*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1996.
- PUENTE FERNÁNDEZ, L. DE LA: *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1992.
- REVUELTA PÉREZ, A.: *La autonomía en su laberinto. Crisis económica, transformación social e inestabilidad política en Cantabria (1975-1995)*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2018.

- RÍO DIESTRO, C.: *Patronazgo y educación. Las fundaciones benéfico-docentes en Cantabria. Siglos XIX-XX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2020.
- RODRÍGUEZ LLERA, R.: *La reconstrucción urbana de Santander, 1941-1950*, Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1980.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, M. A. (ed.): *Cantabria en los siglos XVIII y XIX*, vols. 6 y 7 de la *Historia General de Cantabria*, Santander, Tantín, 1986-1987.
- (ed.): *Cantabria en el siglo XX*, vols. 8 y 9 de la *Historia General de Cantabria*, Santander, Tantín, 1987-1988.
- *La desamortización en Cantabria durante el siglo XIX (1800-1889)*, Torrelavega, Ayuntamiento, 1994.
- (ed.): *Torrelavega. Tres siglos de Historia*, Torrelavega, Universidad de Cantabria/Ayuntamiento de Torrelavega, 1995.
- SANTOVEÑA SETIÉN, A.: *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1994.
- *Menéndez Pelayo y las derechas en España*, Santander, Ayuntamiento de Santander/Librería Estudio, 1994.
- SANZ HOYA, J.: *De la resistencia a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (1931-1936)*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2007.
- *Vida y obra de Mateo Escagedo Salmón*, Santander, Ayuntamiento de Camargo, 2008.
- *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2009.
- SAZATORNIL RUIZ, L.: *Arquitectura y desarrollo urbano en la Cantabria del siglo XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, 1996.
- SOLDEVILLA ORIA, C.: *La emigración de Cantabria a América. Hombres, mercaderías y capitales*, Santander, Ayuntamiento de Santander, Librería Estudio, 1997.
- *La Cantabria del exilio. Una emigración olvidada (1936-1975)*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1998.
- SOLLA GUTIÉRREZ, M.: *La República sitiada. Trece meses de guerra civil en Cantabria (julio de 1936-agosto de 1937)*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2010.
- SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): «El perfil de La Montaña». *Economía, sociedad y política en la Cantabria contemporánea*, Santander, Calima, 1993.
- *Casonas, Hidalgos y Linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, EditoriaLímite/Universidad de Cantabria, 1994.
- (ed.): *Santander hace un siglo*, Santander, Universidad de Cantabria/Ateneo de Santander, 2000.

- (ed.): *Historia de Cantabria. Un siglo de historiografía y bibliografía*, 2 vols., Santander, Fundación Marcelino Botín, 1994.
- (ed.): *En el centenario de Amós de Escalante*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, Obra Social Caja Cantabria, Gobierno de Cantabria, 2002.
- (ed.): *Menéndez Pelayo y su tiempo*, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2012.
- VV.AA.: *I Encuentro de Historia de Cantabria*, vol. II, Santander, Universidad de Cantabria/Consejería de Cultura y Deporte, 1999.
- VV.AA.: *El siglo de los cambios. Cantabria, 1898-1998*, Santander, Caja Cantabria, 1998.
- VV.AA.: *Cantabria en la Historia Contemporánea. Nuevas Aportaciones*, Santander, Librería Estudio, 1991.
- VV.AA.: *Historia de Cantabria*, vol. 3, Santander, Universidad de Cantabria/Parlamento de Cantabria/El Diario Montañés, 2006.
- VALLEJO DEL CAMPO, J. A.: *Menéndez pelayo, historiador. Su formación y concepto de la disciplina*, Santander, Fundación Marcelino Botín/Sociedad Menéndez Pelayo, 1998.



Septiembre, 2025

Cantabria Contemporánea constituye una aproximación a los marcos económicos, sociales, políticos y culturales de la región en los siglos XIX y XX. Se articula a partir de tres bloques. El primero presenta una síntesis de la evolución socioeconómica y política de Cantabria a lo largo de dos siglos; el segundo se aproxima a cómo fue percibida la región desde la historiografía, la política y la literatura; por último, el tercer bloque es un acercamiento al imaginario social, cultural y político de cuatro figuras centrales de la historia regional: José María de Pereda, Amós de Escalante, Marcelino Menéndez y Pelayo y Enrique Diego Madrazo.